PORTE PAGO

# EL SIGLO

EDICION DE 16 PAGINAS

Año L.—Núm. 14,510 — Montevideo, Viernes 24 de Enero de 1913 — Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

## EL SIGLO

**ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS**

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

**DIARIO DE LA MAÑANA**

FUNDADO EN EL AÑO 1863

Precio del ejemplar: 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

| | | Capital é interior | Exterior |
|---|---|---|---|
| Por un mes. | $ | 1.00 | 1.50 |
| " tres meses. | " | 3.00 | 4.50 |
| " seis meses. | " | 5.50 | 8.50 |
| " un año. | " | 10.00 | 16.00 |

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponda por el tiempo que se pida de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República por giro postal, por las agencias de transportes ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, deben dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

**TELÉFONOS**

"Cooperativa". . . . . Dirección
" . . . . . Administración
"La Uruguaya" N.o 480. Dirección
" N.o 323. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación lo hagan á la oficina que corresponda para evitar demoras.

LA GERENCIA.

**AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR**

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Dronot, 11, París.

En Buenos Aires, para avisos y suscripciones: H. I. Black y C.a, San Martín 233.

## INDICADOR

**JUZGADOS DE PAZ**

1.a sección, Plaza Independencia 72, (Norte), Enrique de León.—2.a id, Treinta y Tres 97, José Puig y Maciel.—3.a id, Sarandí 281, Juan B. Brown.—4.a id, Liniers 183, Alfredo Costa Gutiérrez.—5.a id, Yaguarón 356, Horacio D. Vigil.—6.a id, 18 de Julio esquina Yaguarón, César Schiaffino.—7.a id, Cordón, Magallanes 122b, José M. Reyes Lerena.—8.a id, Aguada, Agraciada 297 (altos), Arturo Semería.—9.a id, Villa Colón, Julio Ruiz.—10.a id, Villa de la Unión, 18 de Julio, Eduardo Artecona.—11.a id, Maroñas, 18 de Julio 527a, Juan Villalengua.—12.a id, Reducto, San Fructuoso 51, Rodolfo Brunel Solsona.—13.a id, Villa del Cerro, Grecia 140, Sebastián Robaina.—14.a id, Paso del Molino, Olivos 81a, Pablo R. Lamela.—15.a id, Tres Cruces, Lavalleja 88, Ventura Fernández.—16.a id, Barra de Santa Lucía, José L. Sachi.—17.a id Miguelete, Paso de Mendoza, Ramón Zaballa.—18.a id, Pocitos, Joaquín Requena 130, Vicente Borro.—19.a id, Justicia número 106, Antonio R. de S. Bastos.—20.a id Pantanoso, Continuación Agraciada 104, Carlos E. Muñoz.—21.a id, Sayago, Millán y Daffo, [illegible].

**ASISTENCIA PUBLICA**

1.a sección, Cerrito 191, de 2 á 3 p. m.—2.a id, 18 de Julio 467, de 8 á 10 a. m.—3.a id, Miguelete 213, de 10 á 11 a. m.—4.a id, Santa Fé 54, de 10 á 11 a. m.—5.a id, Agraciada 913, de 7 á 8 a. m.—6.a id, 18 de Julio 126 (Unión), de 8 á 9 a. m. y de 1 1|2 á 2 p. m.—7.a id, Defensa 52, de 7 y 30 á 9 a. m.—8.a id, Villa del Cerro.

**SERRVICIO NOCTURNO DE URGENCIA**

Mercedes 223

Horario: de 9 p. m. á 7 a. m.—Teléfonos: Compañía Telefónica de Montevideo N.o 76. (Cordón)—Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional N.o 25.

**SERVICIO DE VACUNACION**

(Gratuito)

Isla de Flores 234.

**HOSPITALES**

Hospital Maciel: 25 de Mayo entre Maciel y Guaraní.—Id. Militar: 8 de Octubre entre Cibils y Larrañaga.—Id. (Pereira y Rosell) de Niños: Bulevar Artigas y Brandzen.—Id. Italiano: 18 de Julio esquina Bulevar Artigas.—Id. Asilo Español: Avenida General Garibaldi.—Id. Británico: Juan Lindolfo Cuestas 77.—Id. Fermín Ferreira: calle Larrañaga, (Buceo).—Id. Vilardebó: Millán 231.—Id. Asilo Luis Piñeyro del Campo: calle Larravide núm. 79 (Unión).—Consultorio "Gota de Leche", Miguelete 246a.

**COMISARIAS**

De Aduana: 25 de Agosto 274.—1.a sección: 25 de Mayo 85.—2.a id. Camacuá 15.—3.a id. Daymán 112.—4.a id. Cuareim 230.—5.a id. Colonia 306.—6.a id. Constituyente 105 a.—7.a id. Salsipuedes 212.—8.a id. Justicia 123.—9.a id. 18 de Julio 914.—10.a id. Pereira 98 (Pocitos).—11.a id. Agraciada 433.—12.a id. Reducto 172.—13.a id. Avenida General Flores 261.—14.a id. Sierra 86.—15.a id. 18 de Julio 127 (Unión).—16.a id. Pueblo Ituzaingó 121.—17.a id. Camino Mendoza.—18.a id. Agraciada 716.—19.a id. Aurora 81 (Pantanoso).—20.a id. Millán 692.—21.a id. Colón.—22.a id. Camino á Melilla.—23.a id. Camino del Medio (Rincón del Cerro).—24.a d. República Argentina 97, (Cerro).

Correos y Telégrafos Nacionales—Oficina Central: Sarandí 207.

Consejo Nacional de Higiene—Rincón 26.

Asistencia Pública—Dirección General: Rincón 23.—Consejo: Uruguay 41.

Biblioteca Nacional—Caiguá entre Avenida 18 de Julio y Rivera. Horario de verano: Días hábiles: de 8 á 12 de la mañana.

Museo Nacional—Días de visita jueves y domingos, de 12 m. á 4 p. m. — Buenos Aires y Bartolomé Mitre.

Museo y Biblioteca Pedagógica — Plaza Libertad 22.—Días hábiles de 1 á 5 p. m.

Archivo y Museo Histórico Nacional — Cerrito 265.

Dirección General del Registro Civil — Canelones 143.—Horas de oficina de 11 1|2 a. m. á 4 1|2 p. m.

Oficina de Verificación General de Pesas y Medidas—Piedras 79.

Oficina de Trabajo — Pérez Castellanos núm. 120.

Instituto Meteorológico Nacional—Cerrito 2 (3er. piso).

Cuerpo de Bomberos—Yí y San José.—Teléfono Cooperativa.

Casa de Desinfección—Carmen 59.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 523.

Hotel de Inmigrantes—Calle 25 de Agosto 591.

Consejo de Protección de Menores—Soriano 53.

Consejo Penitenciario—Convención 87.

Luz Eléctrica—Depósito: Daymán 103. Teléfono La Uruguaya (Central) 1010 y La Cooperativa.

Instalaciones—Daymán 101. — Teléfono La Uruguaya (Central) 125.

Usina Arroyo Seco—Teléfono La Uruguaya (Paso) 118 y La Cooperativa.

Usina Yerbal.

Compañía del Gas—Administración: 25 de Mayo y Juncal.

Aparatos—25 de Mayo 435.

Compañía de Aguas Corrientes—Administración, Zabala 145.—Teléfono La Uruguaya (Central) 348 y La Cooperativa.

Talleres—Colonia y Yaro.—Teléfono La Uruguaya (Cordón) 445 y La Cooperativa.

Dirección de Cementerios—18 de Julio y Avenida de la Paz (Palacio Jackson).—Horario: Días hábiles de 10 á m. á 5 p. m.—Feriados: de 10 a. m. á 1 p. m.

**CONSULADOS EXTRANJEROS EN MONTEVIDEO**

Argentina: Solís 48.—Alemania: Piedras 345.—Austria-Hungría: Rincón 79.—Bélgica: Juncal 135.—Bolivia: Misiones 157.—Brasil: 25 de Mayo 257.—Chile: Juan C. Gómez 107.—Colombia: Piedras 138. —Costa Rica: Cerrito 130.—Cuba: Río Negro 121, (2.o piso).—Dinamarca: Cerrito 118. España: Bartolomé Mitre 25.—EE. UU. de Norte América: T. y Tres 59.—Inglaterra: Plaza Zabala 1386—Italia: Colón 146—Méjico: Solís 49.—Noruega: Piedras esq. Solís. —Paraguay: 25 de Mayo 226.—Perú: Colón 107.—Rusia: San José 37.—Suecia: San José 37.—Suiza: Convención 1537.

**FERIAS FRANCAS**

Martes—Calles Río Negro y Miguelete.

Miércoles — Larravide y 18 de Julio (Unión).

Jueves—Constituyente y Maldonado.

Viernes—Plazoleta Treinta y Tres y 25 de Agosto.

Sábados—Costado Norte de la Estación de La Transatlántica.

Feria dominical—Calle Yaro.

**ITINERARIO DE FERROCARRILES**

**FERROCARRIL CENTRAL DEL URUGUAY**

SALIDAS DE CENTRAL

Para Las Piedras (Trenes locales)—Todos días á las 8.25 a. m., 11.15 a. m., 1.20 p. m., 3.5 p. m., 4.10 p. m., 4.55 p. m., 7.30 p. m., 9.25 p. m., 11.10 p. m. y 12.45 p. m. Además los domingos y días festivos se corre un tren á las 2.10 p. m.

Para Melo—Lunes, Miércoles y Viernes á las 7.10 a. m.

Para Mercedes—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 6.20 a. m.

Para Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 7 a. m. Aparte de estos se corren trenes á Rivera con escala en Río Negro.

Negro y los tres últimos días directos diurnos á Paysandú y Salto, á las 6.55 a. m. Sábados á las 3.50 p. m. y Miércoles, Viernes y Domingos, directos de Salto y Paysandú, á las 9 y 45 p. m.

Para Minas—Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 8 a. m. y Martes, Jueves y Domingos á las 8.10 a. m.

Para Nico Pérez — Domingos, Martes, Jueves y Sábados á las 8.35 a. m. Además se corren trenes á Melo con escala en Nico Pérez.

Para Colonia—Domingos, Martes y Jueves á las 9.15 a. m.

Para Maldonado—Jueves y Domingos á las 5.10 p. m., desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913. Todos los días á las 10.20 a. m.

Para San José—Todos los días á las 10 40 a. m. y 5.15 p. m. Además los trenes á Mercedes y Colonia hacen escala en este punto.

Para Pando—Todos los días á las 5.30 p. m. Todos los trenes con destino á Minas hacen escala en este punto.

Para Rivera—Miércoles, Viernes y Domingos á las 6.55 a. m., Lunes, Miércoles y Viernes á las 6.40 p. m.

LLEGADAS A CENTRAL

De Melo—Martes, Jueves y Sábados á las 4.50 p. m.

De Rivera—Martes, Viernes y Domingos á las 6.25 a. m., Miércoles, Viernes y Domingos á las 9.45 p. m.

De Pando—Todos los días á las 8 49 a. m.

De San José—Todos los días á las 9 a. m. y 8.10 p. m.

De San Ramón—Todos los días á las 9.15 a. m.

De Maldonado—Todos los días á las 4.40 p. m., Jueves y Domingos desde el 8 de Diciembre hasta el 31 de Marzo de 1913 á las 9 p. m.

De Río Negro—Lunes, Martes, Jueves y Sábados á las 3.30 p. m.

De Nico Pérez—Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos á la 1.50 p. m.

De Colonia—Lunes, Miércoles y Viernes á las 2.40 p. m.

De Mercedes—Martes, Jueves, Sábados y Domingos á las 6 p. m.

De Minas—Domingos, Martes y Jueves á las 6.50 p. m., Lunes, Miércoles, Viernes y Sábados á las 7.5 p. m.

De Las Piedras (Trenes locales)—Todos los días á las 6 3 a. m., 7.28 a. m., 10.18 a. m., 1.25 p. m., 2.45 p. m., 4.27 p. m., 5.44 p. m., 6.40 p. m., 8.50 p. m., 10.53 p. m. y 12.30 p. m., Domingos y días feriados 3.48 p. m.

**CORRESPONDENCIA A SALIR**

Madrid, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Londres, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Voltaire, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Trinidad, Barbadas y Nueva York, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 10 p. m. del día 24, Recomendada, 9 p. m. del día 24.

Duca d'Aosta, italiano, para Barcelona y Génova, saldrá el 25 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria, 3 p. m. Recomendada 2 p. m.

Ruapehu, inglés, para Tenerife, Plymouth y Londres, saldrá el 29 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 8 a. m. Recomendada 7 a. m.

Luisiana, italiano, para Río de Janeiro, Nápoles y Génova, saldrá el 30 del corriente.

Correspondencia: Ordinaria 3 p. m., día 29. Recomendada 3 p. m. idem.

Ultima hora kiosko de la Aduana hasta la puesta del sol.

NOTAS.—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires los días lunes, miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en el kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas, se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuaré y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensiones de salidas.

## ESPECTACULOS

URQUIZA—Grandes bailes de máscaras y particular.—25 y 26 de Enero.—1, 2, 3, 4, 8 y 9 de Febrero.

18 DE JULIO—Compañía cómico-lírica española, dirigida por los actores Ortas. Hoy viernes 24, á las 8.45: "El cuarteto Pons"; "Fea y con gracia"; "Las Bribonas"; "La vuelta del presidio"; "La niña de los besos".

CASINO—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos, matinée.

ROYAL—Función todas las noches. Espectáculos de variedades.

STELLA D'ITALIA — Compañía italo-uruguaya, dirigida por Enrique Montefusco.

TEATRO AL AIRE LIBRE — (Parque Urbano) — Gran Compañía de Varietés Función todas las noches. Platea, 0.15. Domingos y días festivos, grandes matinées.

## Banco de Crédito

17.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores Accionistas que pueden pasar por las Oficinas del Banco á cobrar el dividendo de 2.25 olo que corresponde al trimestre vencido en 31 de Diciembre de 1912.—El Secretario. 409en30.

# NUEVA NUMERACIÓN

EL SIGLO, teniendo en cuenta los trastornos que la nueva nomenclatura entraña, especialmente en lo que respecta á la correspondencia, órdenes, etc., ha resuelto crear un registro temporal y permanente de las modificaciones que ha sufrido la numeración.

No escapará al criterio general las ventajas que esta sección representa, sobre todo si se tiene en cuenta que dada la difusión del diario, tanto en la ciudad como en campaña, y aún en el exterior representa una guía "diaria" al alcance de la mano, evitando con ello, "especialmente al comercio", las dificultades que trae aparejadas el cambio de nomenclatura.

El registro irá en "orden alfabético", haciéndolo así mas práctico.

Por cada registro se cobrará la insignificante suma de $ 1 mensual.

**A**

Alonso, Rosendo, agencia de transportes "La Nueva", Miguelete 1112, antes 49a.

Alburquerque Pedro F.—Escribano-Abogado—Antes 25 de Mayo 346, ahora 587.

Agencia Publicidad, J. C. Gómez 1392, antes 118.

**B**

Balardini Tulio, broncería artística y fábrica de artefactos de gas y luz eléctrica, Daymán 1412, antes 168.

Balletto Juan, taller de muebles y carpintería, Reconquista 188 y 190, antes 131 y 133.

Bovino Victor, almacén de cuadros, Canelones 1067, antes 186.

Buceta Manuel, Servicio Fúnebre, Avenida La Paz 1371, antes 203a.

Brunet y C.a Mateo, casa importadora y almacén por mayor, Uruguay 938, antes 157.

Bouyer, Brard y Narancio, "Decoration Moderne", Colonia 1074, antes 181a.

**C**

Caprio Benjamín, tintorería del Ferrocarril, Orillas del Plata 1169, antes 168.

Cataldi José, fábrica de baules, balijas y colchonería, Colón 1557 y 1559, antes 53.

Croce y Tornini, herrería, calderería y taller mecánico, Juncal 1521, antes 48.

Cheroni Rogelio, sastrería, Ciudadela 1361, antes 129.

Cousiño Flora V. de, Modas, Colón 1485, antes 51.

Carluccio Santiago, almacén de cuadros, Canelones 1044, antes 166.

Cattaneo Victor, fábrica de cadenas de oro, Juan C. Gómez 1255, antes 189.

Cosentino Donato, dorados y plateados, Ejido 1279, antes (171.

**D**

De Simone Miguel, sastrería, Treinta y Tres 1461, antes 99.

Del Güercio, Miguel A., sastrería, Convención 1333, antes 191.

Demiani, Antonio, tienda, ropería y casa especial en ropa encerada, Cerro Largo 784, antes 31.

Díaz Manuel, carpintería, fábrica de muebles, Paysandú 843, antes 56.

**F**

Fatal Lorens Ramón, fábrica de pastas alimenticias, Cerro Largo 1903, antes 262.

Fioravante Petroni, sastrería, San José 1016, antes 147.

Frangella C., sastrería 25 de Mayo 528, antes 289 (altos).

Figueredo Hnas., modas, Andes 1332, antes 214.

Ferrario Luis, establecimiento industrial, Avenida General Rondeau 1589, antes 208.

Fiocchi y Cía., Uruguay 990, antes 199.

Ferrés y C.a, Pedro, Misiones 1531, antes 101.

**G**

Giusso Silverio, taller de muebles, Paraná 728, antes 23.

Giovannone y Novarin, bombería y hojalatería Montevideana, Miguelete 1262 y 1264, antes 73.

Galetti B. y J. Piatti, taller de herrería, Canelones 1321, antes 288.

Gordiola M. é hijo, taller de calzado por mayor, Andes 1195 y 1199, antes 263.

Guerino, Maison, peinados y postizos, Andes 1312, antes 224.

García y Garcé, ropería, Florida 1599, esq. Uruguay, antes 31.

Ghiringhelli Enrique, reparaciones automóviles, Avenida Gral. Rondeau 1621, antes 236a.

Galvez Martín, pianos y música Peters, Canelones 1212, antes 241.

**H**

Haramburu Juan, jabonería y estearinería, Avenida de la Paz 1584, antes 108.

**I**

Invernizzi y C.a, cuadrería y pinturería, San José 902, antes 79.

**K**

Koch y Cardini, taller de herrería y fábrica de cajas de acero contra incendio, Miguelete 1275, antes 130.

Krabb Herman y C.a, Treinta y Tres 1422 antes 152.

**L**

Leguio Luis, fábrica de cepillos, pinceles y plumeros, Piedras 262, antes 67.

Linares José, talabartería, Paysandú 1131

Lodeiro Ramón, Antigua Colchonería de S. Francisco, Piedras 276, 278 y 280, antes 85.

Leira Ramón, fábrica de escobas y plumeros, Florida 1173, antes 91b.

Lacoste (Sucesión) Pedro, zapatería, Uruguay 983, antes 186.

La Razón, Rincón 583 y 87, antes 154 6.

**M**

Maggiolo Juan, fundición de bronce, Florida 1569, antes 41.

Moretti Hnos., pinturería, calle Uruguay 1136, antes 339.

Manevich, Gregorio, sastrería, Andes 1223, antes 217.

Magariños Ramon, cartonería, y estuchería, Arapey 1380, antes 126.

Mula Paullier y C.a, 25 de Mayo 412 antes 201.

Martínez Ricardo, fábrica de escobas y plumeros, Daymán 1308 antes 160b.

Mangoni Andrés, sastrería de señoras, Soriano 927 y 929, antes 109.

Marinoni Valentín, carpintería, San José 981, antes 134a.

Mazzuchi Atilio, librería, Ituzaingó 1276, antes 200.

Mauri Basilio, almacén de vidrios, Avenida de La Paz 1177, antes 149.

Merante, Máxima A. de—Academia de corte, Uruguay 1143, antes 352.

Materassot y Miró, relojería y joyería, Andes 1311 y 1313, antes 177 y 179.

**N**

Neyra José, fábrica de escobas y plumeros, Andes 1296, antes 240

**O**

Ortega, Juan, fábrica de maniquíes, Soriano 965, antes 124

**P**

Pisso Juan, sastrería alemana de hombres y señoras, Mercedes 1242, antes 255.

Patti Nicolás, taller mecánico y herrería "Edison", Reconquista 498, antes 137.

Pensión Benítez, Reconquista 572, antes 171.

Panigatti Angel, mueblería y tapicería, Buenos Aires 578, antes 225.

Paoletti José, modas, Andes 1262 y 1266, antes 258 a y 260.

Perrino Agustín, tintorería, Ejido 1437, antes 93.

Puzzi Angel, talabartería, Río Negro 1590, antes 82.

Presa José, Bodega Universal, Río Negro 1316 y 1320, antes 219 y 220a. 1418 24, antes 92|98.

Publicidad, Agencia de Avisos, J. C. Gómez

**Q**

Quintero, [illegible], fábrica de billares, Cerro Largo 1138, antes 263.

**R**

Rossi y Hno. Carlos J., talabartería y lomillería, Andes 1475, antes 85.

Rossi, Miguel, tornería, Ejido 1560, antes 56.

Ratto, Santiago, fábrica de toldos, Treinta y Tres 1364, antes 196.

Rossi, Luis A., grabados y fábrica de medallas, Ciudadela 1373, antes 115.

Ruiz Rosell y C.a, pianos, San José 1073, antes 162.

**S**

Sciandro José, mueblería y casa de adornos, Zabala 1377, antes 159.

Sánchez, Santiago, fábrica de baules, balijas y colchonería, Reconquista 539, antes 166a.

Sorrenti, Edmundo, sastrería de señoras y caballeros, Mercedes 1195, antes 248.

Sorrenti Edmundo, tailleur pour dames, Mercedes 1195, antes 248

Sancassano y Forghieri, almacén de vidrios, Soriano 920 y 924, antes 97 y 99a.

**T**

Tuci Francisco, fábrica de billares, Piedras 599, antes 346.

Tomkins y C.a J. W., vulcanización á vapor de neumáticos, cámaras de aire y artículos de goma . Cerro Largo 814, antes 59a.

Tucci Angel, fábrica de billares, Colón 1544, antes 68a.

Tucci José, fábrica de billares, Cerrito 701 y 713, antes 306 y 308.

**V**

Vidal Juan, fábrica de plumeros, escobas, cepillos y pinceles, Ibicuy 1109, antes 333.

Vignali, profesor de baile, (diplomado) Rondeau 1475 (viejo 88).

Vittone Francisco, grabados sobre vidrios y cristales, Ejido 1425, antes 99 y 101.

Vazquez José, Colchonería San Francisco, Colón 1484 y 86, antes 112 y 114.

Varela y C.a, empresa de obras sanitarias, Río Negro 1466, antes 152.

**Z**

Zanetta Pablo, bicicletas y taller mecánico, Convención 1423, antes 127.

Zambra y Marenco, almacén de vidrios, Avenida General Rondeau 1457 y 1459, antes 72 y 71.

# AVISOS ECONÓMICOS

**Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones**

El que quiera realizar cualquier operación rápidamente anuncie en esta sección

**Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones**

LOCAL se alquila un ámplio local para negocio aparente para casa introductora. Tratar en el mismo, Rincón 652. 471Fb23.

SERPENTINAS por mayor y menor. Tiraje más grande, más barata que las chicas, 1616, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 460En26.

TRAJES DE BAÑO para señoras, niños, hombres. Toallas, todo accesorio para playa, 1616, Avenida La Paz 1622. Gran Bazar Enciclopédico. 459-En.26.

CASA-QUINTA en Piedras Blancas, se vende, compuesta de un terreno de 3000 metros con edificación nueva, consistente en: 3 amplios dormitorios, 1 comedor, cocina, cuarto de servicio, pozo, molino con depósito para 2.000 litros, cuarto de baño, cañerías para riego, caballeriza, cochera, habitaciones para quintero, 100 árboles frutales, 200 parras, 3.000 frutillas, 50 rosales, etc. Dista 500 metros del tranvía, y á 80 del macadam. Ocurrir de 10 á 12 y de 4 á 6 al escritorio, 25 de Mayo 310 (nuevo). 450Fb2.

MUCHACHA de 12 á 14 años para tener una niñita, se precisa urgente, Sierra 268. 436-En.25.

JOVEN FORMAL argentino, recién llegado, ex empleado de la Aduana de Buenos Aires, muy vinculado en la misma y en la plaza de Buenos Aires, se ofrece como empleado de alguna empresa, casas importantes de comercio, etc., Calle Juan M. Blanes N.o 5a. Sr. T. S. 437-En.24.

INGLES—En estos días empezará un curso. Enseñanza rápida. Mensualidad, $ 3, Instituto de Práctica Comercial, Misiones 1543. 441-En.28.

VENDENSE ó arriéndanse dos fracciones de campo ubicadas á 5 kilómetros de la Estación Corrales, una de 700 y otra de 250 hectáreas. Para tratar: calle Buenos Aires 506. Montevideo. 439-Fb.9.

GALPON de 11 x 18 m., con ó sin 2 piezas se alquila, Maldonado núm. 1135, llave en núm. 1151. Tratar Solís 1462. 423en25.

CONSERVATORIO GEERAERT—Rincón 693—Clases de solfeo, piano, etc. Los cursos empezarán el 1.o de Febrero. La matrícula se abrió el 15 de Enero. 429En24.

SE ARRIENDAN 1200 hectáreas campo ganadería, Cuchilla Villasboas, camino que va de Durazno á Porongos. Aguadas extra, 6 potreros y poblaciones. Tratar Minas 311.—E. Vigil. 393Fb26.

ARQUITECTOS y constructores, necesitase una ó varias columnas de fierro redondo, largo dos cincuenta á tres metros, diámetro veinticinco á treinta centímetros. Ocúrrase: capataz, Soriano cuarenta y cinco a. 422en24.

SE ALQUILA una ó dos piezas con lindos muebles con ó sin pensión. Alzaibar 51. 394Fb8.

REPRESENTANTE se necesita en el ramo de comestibles y cereales. Escribir indicando referencias á Casilla de Correo 586, Buenos Aires. 395En27.

SE NECESITA casa nueva de altos, con siete habitaciones, cuarto de baño y piezas de servicio entre las calles comprendidas entre Soriano y Uruguay y Florida y Ejido. Se oyen ofertas en Plaza Zabala 1443. 382-En.29.

PINTURA, blanqueos, refacciones y humedad de casas. Pidan presupuestos. Paysandú 495a. 351-En.29.

FIAMBRERIA Y BODEGA ubicada en la calle Andes entre 18 de Julio y Colonia, con salida á la calle Andes y á la plaza Independencia, se vende por no poder atenderla sus dueños, por dedicarse á otros negocios. Se garante buena venta al mostrador. Al no hacer negocio por todo se vende solamente la llave, pues el local es amplio y adecuado á cualquier otro ramo de comercio. Tratar en la misma. Andes 151. 345En29.

SE DESEA ARRENDAR una fracción de campo de más de 400 hectáreas para invernada, con arroyos y buenos montes en el departamento de Maldonado. Dirigirse: Defensa 127. 329-En.25.

SE ALQUILA quinta. Camino Millán esq. Avenida Sayago. Tratar: Rondeau 1596. 126-En.24.

SE VENDE VOLANTA AMERICANA, en perfecto estado. Para verla y tratar en el Depósito de la Compañía Telefónica de Montevideo, Calle Isla de Flores 202. h-n-o.

CANARIOS Hamburgueses legítimos se hallan en venta en la Jaulería y pajarería de Pablo Caprani, Ciudadela 1379, entre Rincón y Plaza Independencia. 6253En31.

MAESTRO—Maestro de escuela francés, práctico en el país, poseyendo castellano, inglés y francés, ofrécese á las familias como maestro interno. Referencias de primera clase. Dirigirse á J. H., Estancia Hilario Bayarres, Puntas Coboliatí, por Estación Cerro Colorado. 266-En.26.

COCINERA—Se necesita para corta familia, Agraciada 691a. Presentarse de mañana. 387-En.28.




245.Fb.19.

DEPILATORIO JAPONES quita el vello inmediatamente. Venta: Botica Cranwell, 25 de Mayo y Misiones. 2279pte.

CIRCULARES para dirigirlas con direcciones exactas, servirse del Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913. Pedidos á Publicidad J. C. Gómez 1392.

PEONES Y MUCHACHOS—Se precisan para el establecimiento del Agua Salus en el Puma. Trabajo liviano. Dirigirse al escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo 484. De 4 á 5 de la tarde. h.n.o.

SELLOS ANTIGUOS DE CORREO—Se compran y se venden en la gran fábrica de baules y valijas de José Valdo, Ciudadela 1447. 5919-Mzo 11

SE VENDE A PRECIO MODICO—Preciosa casa con jardín recién refaccionada. En Atahualpa, calle Gerente núm. 21 esquina Progreso á una cuadra de la Capilla Jackson y dos de Millán rodeada de tranvías de la Comercial y Transatlántica núm. 26 al frente. Está desocupada, sin haberla habitado mas que sus propietarios. Gran confort. Es un verdadero sanatorio. Reune todo: comodidad, ventilación, higiene, seis hermosas piezas con sótano, baño completo, Hall con galería de cristales, luz, aguas corrientes, pozo, cocina económica y todos los demás servicios. Puede ganar 60 $. Se admiten plazos. Por las llaves y más datos, ocúrrase al Banco de Préstamos Inmobiliarios. Verse con Mendoza Garibay. 17h.n.o.

DINERO en hipoteca, dirigirse á Costa, Cerrito 382. h.n.o.

SUSCRICION CONVENIENTE—La suscrición por un año á EL SIGLO, abonada antes del 1.o de Febrero entrante, fecha del CINCUENTENARIO, cuesta $ 10, con derecho á un ejemplar del gran LIBRO DE EL SIGLO, que se venderá á $ 3.00.

En consecuencia, la suscrición neta por un año á ese gran diario sólo viene á costar $ 7.00. Á sea CINCUENTA Y OCHO CENTESIMOS MENSUALES ($ 0.58). h.n.o.

CERCOS VISTOSOS—Se obtienen con paredes sin revoque de ladrillos sílico-calcáreos, resultando más económicos que con ladrillo común. h-n-ó.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los Profesores Doctores Scoseria y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Wassermann, etc.). Exámenes histológicos. Análisis comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h.n.o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras.—Porta Hnos.—Buenos Aires 461. 4732-pte.

J. GOMEZ BLANCO—Remates, Tasaciones, Compra-venta de campos, terrenos y casas, dineros en hipoteca. Calle Treinta y Tres núm. 183. 2235h.n.o.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

REMATES, mensuras, tasaciones, corretajes, asuntos administrativos y judiciales, dinero en hipoteca.—Angel G. Costa, Cerrito 382, de 10 á 12 m. F.h.n.o.

EL FUERTE DE MAKALLE—Casa de recreo para familias, de Silverio Belbuzzi. Donde se encuentra un surtido general de fiambres, cerveza, licores y vinos y unos precios tan módicos que dá ganas de pasar la vida en el Fuerte de Makallé. A los fondos del Parque Urbano. Nuevas reformas. Salón para banquetes. P.-h.n.o.

A LOS PROPIETARIOS—Se ruega pasen á ver las paredes de ladrillo sílico-calcáreo que se levantan en el edificio en construcción de la Sociedad Comercial de Montevideo, calle Rincón esquina Treinta y Tres. 2529-h.n.o.

LA EXPERIENCIA CONVENCE—Los cercos de quintas ó terrenos valdíos, deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos, sin revocar. Resultan vistosos y mas económicos que con cualquier otro material. 3429.h.n.o.

CON 33 LADRILLOS colocados de canto, que solo cuestan $ 0.46 cts., se construye un metro cuadrado de pared eterna, ó sea de sílico-calcáreo. El ideal para tabiques y paredes interiores por su gran economía y su alta resistencia. 3425.-h.n.o.

BALASTRO PARA JARDINES—En el depósito de arena de la Compañía de Materiales de construcción, calle Magallanes esquina Orillas del Plata, se vende balastro de granito rojo especial para caminos de jardines. 4041-n.n.o.

LOCAL PARA FABRICA—Se vende un local para fábrica, situado en la calle Jujuy, próximo á la Usina de la Luz Eléctrica. Ese local tiene ya instalado un espléndido motor Tosi en perfecto estado, y un ramal de vía del Ferrocarril del Norte al frente. Por informes, ocurrir á la calle Sarandí 205. 2447-h.n.o.

EXPOSICION DE CHALETS—En los escaparates de la Librería y Papelería de Soury y C.a, calle Rincón é Ituzaingó, se exhibe una colección de hermosos chalets construidos con ladrillos sílico calcáreos.

Recomendamos á las personas que se interesen por la edificación artística, vean todo lo que se puede hacer con PARED ETERNA. h.n.o.

CIMENTACIONES—En Alemania se emplea el ladrillo sílico-calcáreo ó sea la piedra artificial, para cimentación de edificios. Ofreciendo tanta resistencia como la piedra natural, tiene las ventajas de que se trabaja más fácilmente y se gana espacio h-n-6.

NUMERACION DE MONTEVIDEO—El padrón oficial con los números viejos y los nuevos, lo contendrá el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" para 1913.—"Publicidad", J. C. Gómez 1392.

SOBRE LAS PLAYAS debe construirse con ladrillos Sílico-calcáreos. En un reciente Congreso de Ingeniería celebrado en Filadelfia, el profesor Luiggi demostró que ese material adquiría cada vez mayor consistencia al contacto con el agua de mar.

Los frentes de chalets y demás edificios en las playas, no necesitan revoque si se construyen con Pared Eterna. h-n-o.

## Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

2.a y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 23 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores Accionistas, para la Asamblea General ordinaria, que en cumplimiento de los artículos 24 y 26 de los Estatutos, tendrá lugar el día 29 del corriente, á las 4 p. m., en las Oficinas del Banco, calle Cerrito número 425.

La Asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria, que el Directorio presenta á los señores Accionistas, correspondiente al segundo semestre de 1912, acompañada del Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El Registro de Acciones quedará cerrado el día 27 del corriente, de acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el Artículo 26, las deliberaciones serán válidas con el número de Accionistas presentes.—Montevideo, Enero 15 de 1913. 291-En 29

## AVISO

SECRETARIA DE LA SOCIEDAD F. "CRISTOBAL COLON"

De acuerdo con lo que dispone el artículo 41 de los Estatutos sociales, se invita á los señores socios para la Asamblea anual ordinaria que se celebrará en el local social, calle de Magallanes número 111, el día [illegible] del corriente, á las 8 1|2 p. m. á fin de considerar la siguiente orden del día

1.o Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2.o Lectura de la Memoria correspondiente al año de 1912.

3.o Elección de los miembros que deben integrar la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.—Montevideo, Enero 22 de 1913.—Los Secretarios. 443-En.28.

ENFERMERA, ofrécese. Convención 1416. 2806.h.n.o.

DIBUJANTE—Mario Radaelli — Avisos originales. Dibujos y caricaturas para anuncios comerciales en negro y color, grabados y fotograbados, en esta Administración. pte.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad, J. C. Gómez 1392.

GALPONES BIEN CONSTRUIDOS se hacen con ladrillos sílico-calcáreos, puestos de canto. Gran economía. h.n.o.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

ALGIBES Y POZOS NEGROS deben construirse con ladrillos sílico-calcáreos. Resultan más seguros, más impermeables y cuestan menos. h-n-6.

CON SOLO DIEZ PESOS—Hace usted una pared de 6 metros de largo por 4 metros de alto, empleando ladrillos sílico-calcáreo de canto. En terreno chico conviene emplear el ladrillo sílico-calcáreo hasta en las cimentaciones de edificios para ganar espacio. h-n-6.

FOTOGRABADOS Y TRICOMIA—Ponemos en conocimiento del público que con las nuevas máquinas recibidas, nuestros talleres de fotograbados se encuentran habilitados para realizar los trabajos más finos de fotograbados, zincografía y reproducciones á colores. Tarjetas ilustradas y retoques de fotografías desvanecidas por el procedimiento de la niquelina. Rincón 153

## PROFESIONALES

### ABOGADOS

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogados—Estudio: Rincón núm. 48. 255pte.

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 150.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio—25 de Mayo 200.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón núm. 450, antes núm. 21 c, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 a. m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m.—Teléfono, "La Uruguaya", núm. 1116, Central.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 1405 (N. N.). 229 pte.

JOSE IRURETA GOYENA Y CARLOS VAZ FERREIRA — ABOGADOS.—18 de Julio, 251. 3196-pte.

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular Avenida La Paz 348. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2514pte.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado—y ARTURO VIVAS CERANTES—Escribano público.—Treinta y Tres núm. 1417. 3679pte.

JUAN ANTONIO DE LUIS—Abogado y Escribano, Misiones 1380. 419fb22.

JUAN ANDRES CACHON—Abogado, Misiones 1350. 420fb22.

PEDRO MANINI RIOS—Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412perm.

### ESCRIBANOS

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de Hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 3315pte.

RODOLFO GARCIA DE ZUÑIGA—Escribano público—Asuntos judiciales, apertura y tramitación de sucesiones. Colonia 397. Escritorio. Colonia 391-393. Teléfono: "La Uruguaya" 1407 (Cordón). 2183pte.

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA BRUN—Escribanos—Han trasladado sus oficinas á la calle Sarandí 481. Teléfono: La Uruguaya 2353 (Central) 3382pte.

(CONTINUA EN 2.a PAGINA).

PELAYO M.a DE PENA y RAFAEL REYES PENA—Escribanos. Rincón 442. 4-En.31.

## MÉDICOS

SERVICIO MEDICO DE URGENCIA—Cuenta con el personal y material necesario para atender los enfermos, en el domicilio ó el consultorio, á cualquier hora del día ó de la noche.—Soriano 257, entre Yí y Yaguarón. 3789-pte.

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 5 p. m.—Menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires núm. 147a. 2806pte.

DOCTOR C. BUTLER—Medicina interna y Radiología Médica—Ha reabierto su consultorio, calle San José 33—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto los jueves. 1494pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya. Ex jefe de clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. Río Negro 240. Teléfono Uruguaya. 237pte.

DOCTOR CONSTANCIO CASTELLS—18 de Julio 767.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio, para las enfermedades de las vías respiratorias y oído, nariz y garganta.—Consultas de 2 á 4. Teléfono Uruguaya 363, Cordón. 4923-p.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas de 2 á 5 p. m., excepto los jueves y festivos. 3720pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista.—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 396. Consultas de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 66. 990pte.

Dr. ANTONIO S. VIANA — MEDICO OCULISTA—Consultas: de 2 á 4 p. m. Jueves y fiestas, exceptuados. San José 1123. Teléfono: Cooperativa. 5960-Jn.13.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 1|2, menos jueves y días festivos. 551pte.

DOCTORA MARIA ARMAND UGON—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 2 á 5.—Teléf. La Uruguaya 1112, Central.—Calle Uruguay, 84. 1976-My.13-913.

MARIO ROSSI—Médico Cirujano.—Ha abierto su consultorio, calle Cerrito 273. Teléfono "La Uruguaya" 1461, Central.—Consultas todos los días de 1 á 3 excepto jueves y días feriados. 3007-perm.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X. De regreso de Europa, reabrió su consultorio. Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5934-perm.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano.—Uruguay 261. Consultas de 2 á 4.—Teléfono Uruguaya 2518 (Central). 1285pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en Medicina.—Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel—Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1er. piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

CANABAL DOCTOR—Consultas de 1 á 5.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 398—Enfermedades venéreas y sifilíticas.—Enfermedades de la piel y del estómago. 2896pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños.—Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1461, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. Teléfono Uruguaya 1196 (Central). 2716pte.

IMHOF DR.—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias.—Rondeau 81. 1558pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista—Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vegiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5 1|2.—Rincón 225. 106apte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas: 1 1|2 á 3.—Andes 280.—Teléfono Uruguaya 2532. 1356pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m.. Colonia 101a. 5517pte.

DOCTOR EDUARDO BIRABEN—Especialmente vías urinarias (riñón, vejiga, uretra y próstata)—Consultas de 2 á 5 p. m.—Ha trasladado su consultorio á la calle Soriano 50a.—Teléfono: Uruguaya 203. 17pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA—Médico-Cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel. Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo número 683. Consultas de 2 á 4 p. m.—Tel. "La Uruguaya" 2656 Central. 2889pert.

DOCTOR ANTONIO CARRAU.—Enfermedades de niños.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Uruguay 357. 699-pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París—Consultas de 1 á 3—Canelones 213. 264pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna—Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras, Daymán 89. Tel. La Uruguaya N.o 1519. 2266pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 211. 16pte.

DOCTOR RUCKER, médico ocunista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves. 25 de Mayo 669.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 201.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consultas todos los días de 1 á 3 1|2 á 6. 3421pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA—Profesor de la Facultad de Medicina—Consultas de 1 á 3 p. m.—Avenida de La Paz 138. 2747pte.

DOCTOR FERNANDO FERRERIA—Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3, Ituzaingó 176.—Teléfono Uruguaya 1954 (Central). 3493pte.

BRITO DEL PINO, Dr. Juan C.—Especialista en las enfermedades de oídos, nariz y garganta.—Jefe de la clínica oterino laringológica del Hospital Maciel.—De regreso de Europa ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 249, esquina Rondeau.—Consulta de 2 á 4 todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano—Consultas de 1 á 3 excepto jueves y días festivos. Agraciada 272. Teléfono La Cooperativa. 982pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191a, entre 18 de Julio y San José—Horas de consulta de 2 á 4, excepto los jueves. 1493pte.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN—Especialista en las enfermedades de los niños y del estómago, ha trasladado su consultorio á la calle Buenos Aires, número 580. Horas de consulta, de 2 á 4. Teléfono "La Uruguaya" 1098. 488-p.

BONABA JOSE—Jefe de Clínica Médica del Hospital de Caridad. Medicina interna y enfermedades de niños. Ha abierto su consultorio en la calle Uruguay 142. Consultas de 2 á 4. Teléfono La Uruguaya 997 (Central). 387pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 6a (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1206 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR PASCUAL VERO—Consultas de 2 á 4—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha núm. 5. 8pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis—Horas de consultas de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 542a. 197pte.

SANATORIO MEDICO-QUIRURGICO de doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 208. 3919pte.

DOCTOR BALDOMERO CUENCA Y LAMAS

Médico, Cirujano, Partero

Miembro de la Asociación Francesa de Urología. Se dedica con especialidad á las enfermedades de las vías urinarias (Riñón, vejiga, uretra y próstata). Tratamiento de la sífilis por los procedimientos modernos (Hectina y "606".—Horas de consulta: de 1 á 3.—Maldonado 305. 1920pte.

## VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora, Constituyente 185. 347pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc. Larrañaga 13b. Teléfono: "La Uruguaya" 234 (Unión). El establecimiento pueda visitarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 13pte.

CONSULTORIO MEDICO VETERINARIO del Dr. López Lindner—Guaviyú 50 esquina Cuñapirú.—Consultas de 8 á 10 a. m.—Teléfono Uruguaya 1853 (Cordón). 1890-pte.

## DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI—Cirujanos Dentistas—Sistema americano. Sarandí 562—Plaza Matriz. 1810.pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUES—Dentista Norte-Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista—Jefe de la Clínica del Hospital de Niños—Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221pte.

ANGEL GUERRA, BONABA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 114, esquina Colonia. 2776pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista—Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas.—Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembro de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.—Avenida 18 de Julio 392. 2310pte.

## INGENIEROS

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Han trasladado sus oficinas á la calle Río NeNgro 143, esq. Mercedes. Teléfono: Uruguaya 690 (Central). 3362-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general. Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el Ingeniero-Arquitecto Américo E. Maini. Profesor de Construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Zabala número 1383. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos. Direcciones. Peritajes, etc. Teléfono Uruguaya 2515, Central. 5894-h.n.o.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA—Arquitectos-ingenieros. A taibar 31. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 342c-pte.

ELZEARIO BOIX—Arquitecto—Ibicuy, 279.—Teléfono: Uruguaya 824 (Central). 4391-pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesional, decoraciones interiores. etc. Solís 1462. 3628-pte.

RUIZ, NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas.—Oficinas: calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes.—Teléfono: "La Uruguaya" 690. Central. 3362-pte.

G. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 316

Horas de consultas de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales. etc.

ACOSTA Y LARA & GUERRA.—Arquitecto-Ingeniero.—CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-perm.

Empresa de Caños Maestros

CERRITO 584—Teléfono: Uruguaya 509, (Central). 3494-pte.

## COMERCIALES

RUPERTO E. BUTLER—Consignatario de cereales y forrajes. Teléfonos, Cooperativa y La Urguaya 558 (Central). Escritorio: Miguelete 17b. Montevideo. 5459Fb14.

## COMERCIALES

AVISO—Participamos al público y al comercio que hemos vendido á don Miguel Etchemendy nuestra casa de comercio denominada Panadería Cosmopolita, situada en la calle Mercedes números 1236 y 1238. A los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904, y á lo establecido por el Código de Comercio se hacen estas publicaciones, á los efectos de derecho.—Montevideo, Enero 21 de 1913.—Etchemendy é Irós. 427fb22.

AVISO—Habiendo prometido en venta á don Juan Acosta, los muebles que adornan mi casa de bajos y altos calle Camacuá 630 y 632, hago esta publicación á los efectos de la Ley de 26 de Setiembre de 1904. Los que tengan cuentas pendientes pueden presentarse en la calle San José núm. 810, dentro del término que marca la ley.—Montevideo, Diciembre 23 de 1912.—María Joaquina Silveira—Juan Acosta. 6163en25.

AL COMERCIO Y AL PUBLICO—Hago saber que por escritura que el 3 del corriente autorizó el escribano don Francisco Márquez, he vendido en favor de mi hijo, Emilio Luis Imperatori, la casa de comercio en los ramos de almacén de comestibles, ferretería, despacho de bebidas y depósito de cereales que tenía establecida en esta villa, quedando á cargo del comprador el activo y pasivo.—Santa Lucía, Enero 4 de 1913.—Isidoro Imperatori. 129-En.31.

## Al público y al comercio

Se hace saber que con fecha de hoy y por escritura pública pasada ante el escribano don Luis Q. Cardozo, se ha disuelto totalmente y para siempre, la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razón de Puppo y Viuda de Ayala, procediéndose á la liquidación y división de la misma en su local social, calle Mercedes N.o 421.—Montevideo, Diciembre 31 de 1912.—Puppo y Viuda de Ayala. 5-En31.

A contar desde esta fecha, se constituye una sociedad que girará bajo la razón de Puppo y C.a, con domicilio en la casa calle Mercedes N.o 421, para dedicarse á la compra y venta de animales vacunos; para el abasto de la ciudad y salazón de cueros. —Montevideo, Diciembre 31 de 1912.— Puppo y C.a. 6-En31.

## LICITACIONES

SECCION PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL —LICITACION—Esta Oficina llama á licitación pública, para la provisión de maíz, alfalfa y pasto, hasta, el 31 de Diciembre del corriente año, con sujeción al pliego de condiciones que podrán consultar los interesados, en el local provisorio de esta Oficina, calle Estanzuela número 9, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas presentadas en forma, se abrirán el día 29 del mes en curso, en el local de esta Oficina, á las 4 p. m., en presencia de los interesados.—Montevideo, Enero 9 de 1913.—Ricardo E. Jannicelli, jefe. 201-En.29.

## JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de doña Hilaria Araujo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 14 de 1912.—(Firmado): Rafael F. Ximénez, actuario.—En fe ello siento el presente, que signo y firmo en Treinta y Tres, á catorce de Diciembre de mil novecientos doce.—Rafael F. Ximénez, actuario. 6182-En.31.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña María Etchebest, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados en ella, por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Diciembre 17 de 1912.—Eloy G. Pereira, actuario. 6014-En.25.

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Leandro Larrosa, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Diciembre 7 de 1912.—Rafael F. Ximénez, actuario. 5992En25.

EDICTO—Por mandato del señor juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Núñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de Román J. Seoane, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Plata número 120 (altos), á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Midú, Noviembre 15 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5659Fb7.1913.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del Sr. Juez Ldo. Departamental de Artigas Dr. D. Atilio C. Brignole, se cita, llama y emplaza á los señores Oliverio Jacques y Bernardino Suarez, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de "noventa días", á llenar el juicio de conciliación y á contestar la demanda que ha promovido doña Isolina Dominguez de Espalter, á ellos y á don Luis Dominguez y don Domingo Saecana, por peticion de herencia y simulación; bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere lugar.—San Eugenio, Octubre 25 de 1912.—Pilades S. Ballestrino, escribano público. 5370fb9.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Mariano Pereira Nuñez (hijo), se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Guillermo de Barre, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado calle Plata núm. 129 (altos), á deducir sus acciones con los jusificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar.—Paysandú, Octubre 23 de 1912.—Joaquín Brandao Sosa, actuario. 5252fb2.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Román Alvarez Cortés, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Fructuoso Quintana, para que todos los que se consideren con derechos en ella, ya sean como herederos ó acreedores, se presenten á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento.—Florida, Diciembre 12 de 1912. —Anselmo Bollasino, escribano público. 5974-Feb.14.

## GENERALES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo Enero 18 de 1913.—Se hace saber á los propietarios de fincas situadas en el camino Millán entre las calles Guadalupe y Vilardebó, frente al Oeste, que desde esta fecha hasta el 28 del corriente, estarán de manifiesto en la secretaría de la Dirección, los planos y planillas relativos á las cuentas de pavimento construído en esa vía, en la extensión indicada, á fin de que en conocimiento de ellos, hagan las observaciones que crean del caso. Vencido ese término no se admitirán reclamaciones respecto á esos planos y planillas.—La Dirección. 399En28.

## Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el miércoles 29 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto de dar cuenta de la Memoria y Balance correspondiente al segundo semestre de 1912, proceder al nombramiento de tres miembros para Directores y de tres para la Comisión de Cuentas y acordar el dividendo á repartirse.

Para tener voto en la Asamblea, los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el Registro de Secretaría, hasta el día anterior á la reunión.—Montevideo, Enero 14 de 1913.—El secretario. 257-En.29.

## LA FRIGORIFICA URUGUAYA

SOCIEDAD ANONIMA

Se cita por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad, el día sábado 25 del corriente, á las 3 p. m., con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales, debiendo procederse á la vez á la elección de nuevo Directorio y Comisión de Cuentas.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de la Sociedad, calle Cerrito 502, hasta las 3 p. m. del día 24 del corriente, á fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada á la Asamblea, según el artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Directorio. 316-En.24.

## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se avisa á los tenedores de Cédulas y Títulos Hipotecarios de las séries A. á M. inclusive, que, en mérito de haber autorizado el Directorio de este Banco la impresión en los Títulos, de un sello que haga constar la garantía del Estado, los tenedores que deseen sellar sus títulos pueden pasar por las Oficinas del Banco, todos los días hábiles, de 10 á 11 a. m.—Gustavo Deffés, gerente. 431-pm.



## Se alquila

Hermoso chalet, en posición admirable, sobre la costa, bahía de Maldonado.—Camino á Punta del Este.

Se alquila un chalet, sobre la costa de este puerto, de tres piezas, dos dormitorios y comedor; cocina w. c. y pozo de agua potable, cristalina y amplio sótano. Amueblado con muebles y útiles nuevos y sin uso alguno.

Se alquila por mes y por la temporada de baños.

Para tratar con Marcelino R. Gorlero, en Maldonado ó Punta del Este. 428En24.

## Ferrocarril Central del Uruguay

TREN DE EXURSION A DURAZNO Y RIO NEGRO, EL 26 DE ENERO

Remate Feria en Molles—Coche restaurant

Salida de Central 5.55 a. m., Yatay 6.5, Piedras 6.27, Canelones 6.56, Santa Lucía 7.17, Florida 8.16, Sarandí 9.48, Durazno 10.45, Molles 11.50, Río Negro 12.25 p. m.

El tren de regreso saldrá de Río Negro el mismo día, á las 5.45 p. m., de Molles 6.25 p. m. y de Durazno 7.25 p. m.

Boletos de ida y vuelta: á Durazno pesos 3.00, 2.00, 4.50; á Río Negro, 4.00, 3.00, 6.00.

TREN DE CENTRAL A MERCEDES EL DIA 1.o DE FEBRERO DE 1913

Coche-restaurant—Grandes fiestas de Carnaval en Mercedes

Salida de Central 3.45 p. m., Yatay 3.54, Canelones 4.50, Santa Lucía 5.10, San José 6.10, Mercedes 10.50.

El tren de regreso saldrá de Mercedes el 5 de Febrero á las 4.30 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 4.30, 3.50, 6.00.

C. W. Bayne, A. General.

434-En.26.







## Bolsa de Comercio

2.a CONVOCATORIA

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea General Ordinaria (18 del corriente) á que habían sido convocados los señores socios de la Bolsa de Comercio, se les convoca nuevamente con el mismo objeto para el día martes 28 del corriente, á las 2 y 1|2 p. m. previniéndoles que de acuerdo con lo que determina el artículo 52 de los Estatutos, la Asamblea se realizará con el número de socios que concurran.

Orden del día

1.o Aprobación del acta de la Asamblea General Ordinaria de fecha 26 de Enero de 1912.

2.o Considerar los informes presentados por la Cámara de Comercio y por la Comisión Administrativa; y

3.o Elección de seis socios, para integrar la Cámara de Comercio y de doce suplentes, para representar los siguientes grupos: I, II, III, V, X y XI.—Montevideo, Enero 20 de 1913. 402En28.

## COLEGIO ALEMAN

Calle Soriano entre Minas y Tacuarembó

El nuevo año escolar empieza el 5 de Febrero de 1913. Se admiten pupilos, medio pupilos y externos.

Los alumnos pueden prepararse para dar el examen de ingreso á la Universidad. Desde el 1.o de Abril 1913, funcionará la clase Froebeliana (Kindergarten).

El edificio nuevo, con sus espaciosos salones, su gran sala de gimnasia, calefacción central é instalación de luz eléctrica, corresponde ampliamente á las más rigurosas exigencias de la higiene y pedagogía moderna. Los varones, lo mismo que las niñas, disponen de una gran plaza para sus juegos recreativos.

Horas de recibo: Desde las 9 a. m. hasta las 12 m.—H. Schmid, director. 340-Fb.3.

## Ferrocarril y Tranvía del Norte

Asamblea General Ordinaria

De conformidad con el artículo 22 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 30 del corriente á las 3 de la tarde, en las oficinas de la empresa (Estación Central, Arroyo Seco).

ORDEN DEL DIA

1.o el Directorio someterá á la consideración de la Asamblea, la Memoria y Balance General de las operaciones y situación de la Sociedad.

2.o Nombramiento de Comisión de Cuentas.

3.o Elección de tres Directores titulares y cinco suplentes.

Se hace constar la siguiente prescripción de los Estatutos:

"Art. 26. No tendrán votos en la Asamblea General:

"1.o Los accionistas que no hayan hecho inscribir sus acciones con ocho días de antelación á la fecha de la reunión".

En su oportunidad ha debido darse cumplimiento á lo que establece el artículo 8.o de los Estatutos.

La inscripción de acciones podrá efectuarse dentro del término legal, en la Oficina Central de la empresa, todos los días hábiles de 2 á 4 de la tarde.—Montevideo, Enero 17 de 1913.—El Secretario. 346-En.30.



## Dirección Gral. de Impuestos Directos

IMPUESTO DE PATENTES DE GIRO

Se hace saber á los Señores Contribuyentes á este impuesto por el año en curso que los avaluadores, dependientes de esta Dirección, procederán, con arreglo á la Ley, á la clasificación general de los negocios, á los efectos del pago de las patentes correspondientes en el mes de Marzo venidero; y que el plazo para el pago de las patentes de los negocios establecidos en las playas, parques y demás paseos públicos, de la venta de helados ambulantes ó con asiento fijo, de los demás negocios ó industrias ambulantes en general, de los establecimientos bancarios, de las de tranvías, empresas ó agencias de Seguros y pensiones, compañías de Gas, empresas y personas que especulen sobre bienes inmuebles y empresas telefónicas, vence indefectiblemente el 10 de Febrero próximo, comenzándose, después de vencido ese plazo, á la revisación general de dichas patentes.

Y, por último, se previene que los comisionistas ó Agentes Viajeros de fábricas y casas comerciales del exterior, no podrán circular sin estar munidos de la patente de $ 200, que les corresponde, bajo pena de incurrir en la multa que prescribe la ley.

Montevideo, Enero 20|913.

Américo Pedragosa Sierra

V.o B.o Márquez 398 En. 29.

## Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de excursión á Mansavillagra, Nico Pérez, Zapicán y Treinta y Tres—El domingo 19 de Enero de 1913.—Con coche-restaurant.—Boletos de ida y vuelta—Remate de solares y chacras en Zapicán.

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Fray Marcos 9.58, Casupá..., Cerro Colorado 11.17; Mansavillagra 11.55, Nico Pérez 1.12, apicán 1.45, Treinta y Tres 3.55.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el lunes 20 de Enero, á la 1.30 p. m., Zapicán 2.50, Nico Pérez 3.30, Mansavillagra 4.40 p. m.

El tren parará en todas las estaciones al Norte de Nico Pérez, para pasajeros provistos de boletos especiales.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra, $ 3.50, 2.50, 5.00; á Nico Pérez y Zapicán, 4.00, 3.00, 6.00; á Treinta y Tres, 8.00, 6.50, 12.00.

Montevideo á Mansavillagra, Nico Pérez, Zapicán y Treinta y Tres—El sábado 25 de Enero de 1913—Con coche restañrant.

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Fray Marcos 9.58, Cerro Colorado 11.17, Mansavillagra 11.56, Nico Pérez 1.12, Zapicán 1.45, Treinta y Tres 3.55 p. m.

El tren de regreso saldrá de Treinta y Tres el jueves 6 de Febrero, á las 7.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Mansavillagra, $ 3.50, 2.50, 5.00; á Nico Pérez y Zapicán, 4.00, 3.00, 6.00; á Treinta y Tres, 8.00, 6.50, 12.00.

Treinta y Tres, Nico Pérez y Mansavillagra á Central.—El domingo 25 de Enero de 1913—Con coche restaurant—Fiestas de Carnaval.

Salida de Treinta y Tres, 7.0 a. m., Corrales 7.55, Retamosa 8.40, Zapicán 9.16, Nico Pérez 9.55, Illescas 10.28, Mansavillagra 11.6, Central 3.20 p. m.

El tren de regreso saldrá de Central á las 7.20 a. m., el día 5 de Febrero.

Boletos de ida y vuelta: 9.00, 7.50, 13.00.

Central á Melo—El día 28 de Enero de 1913—Con coche-restaurant

Salida de Central 7.20 a. m., Yatay 7.30, Sauce 8.15, Santa Rosa 8.40, San Ramón 9.20, Chamizo 9.34, Fray Marcos 9.58, Casupá 10.18, Reboledo 10.38, Cerro Colorado 11.17, Mansavillagra 11.55, Illescas 12.30, Nico Pérez 1.12, Cerro Chato 2.7, Tupambaé 3.42, Frayle Muerto 4.40, Melo 5.35.

El tren de regreso saldrá de Melo el 9 de Febrero á las 7.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: 8.00, 6.00, 12.00.

Tren de Melo á Central.—El día 29 de Enero de 1913—Grandes fiestas de Verano y Carnaval.—Con coche-restaurant.

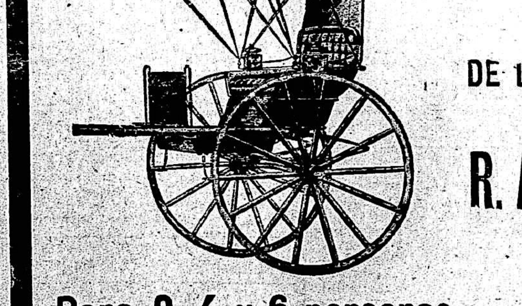
Salida de Melo 8.0 a. m., B. de Medina 8.26, F. Muerto 9.2, C. de las Cuentas 9.27, Tupambaé 10.22, S. Clara 10.55, C. Chato 11.47, Valentines 12.19, Central 6.20.

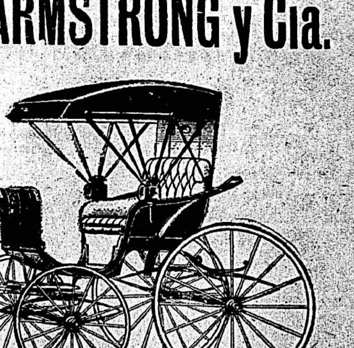
El tren de regresó saldrá de Central el sábado 8 de Febrero, á las 7.20 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 10.00, 7.50, 12.00.

248-En.27. C. W. Bayne, A. General











# EL SIGLO

Montevideo, Enero 24 de 1913

## ESCRÚPULOS INFUNDADOS

El senador por el Durazno, doctor Pérez Olave, presentó el miércoles, á la Cámara de que forma parte, dos mociones. La primera, que importa modificación permanente del artículo 2.o del reglamento de aquella, dice así: «Artículo 2.o Las sesiones preparatorias empezarán precisamente, seis días antes del destinado á la apertura de las sesiones ordinarias al año legislativo, excepto en los períodos de renovación del H. Senado, en cuyos casos, dichas sesiones darán comienzo el 1.o de Febrero.» Por la segunda, se autoriza á la mesa para que de inmediato se dirija telegráficamente á las Juntas Electorales de Río Negro y Flores, requiriéndoles el envío de los antecedentes relativos á las elecciones verificadas en Noviembre último, y solicitando especialmente de la Junta Electoral de Río Negro la remisión de estos antecedentes. 1.o Papeletas de votación. 2.o Todas las listas ordinales del sufragio llevadas por las comisiones receptoras. 3.o Las copias auténticas del Registro que sirvieron para la elección en cada una de las secciones y distritos. 4.o Los Registros Cívicos originales de todas las secciones del departamento.»

Algunos senadores manifestaron tener ciertos escrúpulos de carácter constitucional que no les permitían votar de inmediato las proposiciones que dejamos transcriptas. Nosotros, en cambio, juzgamos que lo que debería sublevar esos escrúpulos es el procedimiento en vigencia, que conspira contra el espíritu de la Constitución, permitiendo el falseamiento de la misma.

Decimos esto porque dicho Código, en el artículo 40 prescribe terminantemente que la Asamblea General abrirá sus sesiones el 15 de Febrero, y se debe presumir, sin que puedan surgir dudas al respecto, que los constituyentes quisieron que, para esa fecha, las Cámaras estuvieran constituídas plenamente, con todos sus miembros, hallándose representadas todas las circunscripciones nacionales y todas las entidades políticas con derecho á representación. Los reglamentos en vigencia conspiran contra tal objetivo. Nuestro derecho parlamentario es opuesto, bajo tal aspecto, á nuestro derecho constitucional, ya que en ocho días, como lo marca el reglamento de la Cámara y con mayor razón en seis, como lo prescribe el del Senado, es imposible, generalmente, concluir el estudio de todos los poderes presentados. Así lo enseña la experiencia, pues, á menudo, el Senado y la Cámara de Representantes inician el período ordinario sin tener completo su personal, quedando en suspenso varios diplomas.

A evitarlo tienden las dos proposiciones del doctor Pérez Olave, que comentamos. La primera determina que cuando el período ordinario legislativo se inicie á raíz de una renovación parcial del Senado, las sesiones preparatorias comenzarán el 1.o de Febrero y no el 8 del mismo, disposición acertadísima, como que, si el término de seis días basta y sobra para que los legisladores se reunan, cambien ideas sobre la elección de mesa, y adopten algunas otras medidas inherentes á la iniciación del período parlamentario, puede ser muy breve, lo repetimos, para la verificación de los poderes presentados por los seis ó siete senadores electos.

Por lo demás, como el mismo autor de la moción lo expresó, ella tiene precedentes en los anales parlamentarios del Senado, y fué nada menos que el actual Presidente de la República quien, ocupando una banca en dicha Cámara, presentó en la sesión del 24 de Diciembre de 1902 un proyecto de decreto, reformando el Reglamento, en el cual se determinaba que las reuniones preparatorias empezarían el 15 de Enero.—Este proyecto, por razones que no hacen al caso, tuvo que ser modificado, limitándose la ampliación del plazo á quince días y al período inmediato á su presentación; pero las razones que inspiraron á su autor y á quienes lo votaron eran las que dejamos expresadas.

Al mismo fin y con el mismo acierto, vá dirigida la segunda proposición. Por ella se autoriza á la mesa del Senado para que recabe de algunas Juntas Electorales ciertos antecedentes indispensables para formar juicio respecto de las elecciones efectuadas en los departamentos respectivos. Al proceder así, no se hace más que completar la previsora modificación al reglamento contenida en la otra proposición, ya que de poco ó de nada serviría fijar el comienzo de las sesiones preparatorias el 1.o de Febrero, si se hubieran de perder algunos días en solicitar y recibir antecedentes que con frecuencia pueden ser de difícil consecución. Ninguna disposición constitucional ni legal impide que el Senado así lo resuelva; y, en cambio, es evidente que de ese modo se asegura ó, por lo menos, se facilita el fiel cumplimiento del artículo 40 de la Constitución, haciendo muy difícil que el 15 de Febrero no esté la Asamblea General integrada por todos sus miembros.

Se objeta que en el Senado actual hay seis senadores á quienes no tocará resolver sobre la elección de Río Negro, porque terminan su mandato al iniciarse las sesiones preparatorias: más la objeción carece de todo valor porque no se trata de pronunciarse respecto de la nulidad ó validez de aquella, lo que no podrían efectuar los senadores salientes, sino de preparar los elementos requeridos para que lo hagan luego quienes pueden hacerlo. Si éstos necesitan más datos, más documentos, más pruebas, los pedirán; pero no podrán quejarse, por cierto, de que se haya facilitado su labor, permitiendo, en cuanto es posible, que la lleven á término antes de la fecha señalada por la Constitución para la apertura de las sesiones ordinarias. De consiguiente, la resolución que analizamos no lesiona ningún precepto constitucional ni legal no viola ningún derecho, no hiere ningún interés legítimo; tiende, por el contrario, á facilitar el cumplimiento del artículo 40 de la Constitución y el reconocimiento de derechos que pue len haber sido agraviados. Su sanción, en consecuencia, no puede ser dudosa.

## El comercio minorista

### La protesta de hoy

En vista de no haber sido oídos los almaceneros minoristas por el Poder Ejecutivo, en el pedido referente á la vigencia de la ley de patentes de giro á los despachos de bebidas, recientemente sancionada, por los motivos que ya en oportunidad expusimos, esta tarde á las 2 en el Teatro Politeama se celebrará una nueva Asamblea, para tomar la determinación que se crea más conveniente en defensa de los intereses del gremio.

## La crisis del socialismo de Estado

M. Arthur Raffalovich comprueba en el «Journal des Debats» y en «L'Economiste Francais» que los resultados obtenidos en Alemania por la estadización de industrias y servicios, son muy diferentes de los que se habían anunciado. Acaban, en efecto, de liquidarse en Alemania algunas empresas municipales y de venderse usinas de electricidad y tranvías administrados por los organismos de carácter público.

Los burgomaestres de Strasburgo y de Rheydt declaran abiertamente, en informes oficiales, que la gestión de las grandes empresas por la autoridad comunal encuentra numerosas dificultades, que carece de flexibilidad, que el reclutamiento de directores competentes es difícil, sino imposible, que las influencias, no siempre desinteresadas, trastornan la acción de los consejeros comunales, los que en su mayoría poco ó nada comprenden de negocios industriales y comerciales. Finalmente, los resultados de la administración son mezquinos ó nulos: en 1908, sobre treinta y seis tranvías municipales, nueve solamente funcionaron sin pérdidas, habiendo sido necesario auxiliar á once de ellos con subsidios considerables.

Estos hechos, que confirman, como lo hemos dicho, un sinnúmero de documentos oficiales, han provocado una evolución, muy señalada en Alemania que conserva á las comunas el carácter de propietarias de las empresas, pero que confía su explotación á una compañía por acciones.

Otro ejemplo, que comprueba la crisis ó las dificultades por que pasa el sistema de la municipalización de los servicios públicos, lo suministra la importante ciudad de Colonia. Su municipalidad acaba de contratar con una empresa privada el suministro de la energía eléctrica complementaria de la que necesita y se ha comprometido á no ensanchar en el futuro sus usinas de electricidad.

Los hechos dan razón, una vez más, á los economistas.

## BARRIDO Y RIEGO

### Ampliación de servicios

Con motivo de algunas quejas que á la Intendencia se han hecho, respecto á deficiencia en el servicio de barrido de algunas zonas de Montevideo, el Intendente trasmitió enseguida las órdenes del caso, para que sean satisfechos los deseos de los respectivos vecindarios.

Por su parte, el jefe de la División de Limpieza Pública señor Belo Herrera, se había ya adelantado á tomar esas providencias, y si antes de ahora no lo hizo, no fué, según sus explicaciones, por falta de voluntad, sino porque las cuadrillas que poseía eran insuficientes para realizar los servicios de una ciudad de perímetro tan extenso como Montevideo.

La reciente sanción de la planilla de esa División, por parte del Cuerpo Legislativo, ha dado mérito para que se amplíen las cuadrillas, con las cuales se satisfarán las aspiraciones justificadas de los vecindarios, respecto á la limpieza de las calles.

## EL ESCÁNDALO DE RIO NEGRO

### CARTA DEL SEÑOR AGUIAR

No ha terminado para el ministro Serrato la vía-crucis que le impuso el famoso escándalo de Río Negro.

El jefe político del departamento, señor Aguiar, justamente indignado por la resolución que adoptó con él, y que ni el ministro ni nadie se atreve á defender, ha dirigido á un colega la carta siguiente:

Señor Director de «La Razón». Distinguido compatriota: Es de conocimiento público el decreto por el que se me suspende en el desempeño de mis funciones de Jefe Político de Río Negro por el término de dos meses.

Al leer ese documento tan pobre de forma y de fondo como mezquino en las intenciones en que se inspira, he sentido como impresión personal, en el cúmulo de las ideas que se agolpan en la imaginación con matices de juicio y de razonamientos diversos, la impresión digo, de una profunda admiración ante la «benignidad» del castigo que se me impone y que no obstante traduce una afrenta para el ciudadano que lo silencio ó disimule.

Francamente, esperaba cuatro balas de las menos humanitarias; es decir, de rémingion con el consabido tiro de gracia, de manera, que al encontrarme aún vivo por actó de clemencia de un Ministro, experimento las mismas sensaciones porque ha debido cruzar Lázaro ante el prodigio divino de su resurrección — gracias mil.

El escándalo de Río Negro no ha terminado aún y entraremos á la segunda parte para bochorno del protagonista que lo provoca.

Contrariando pautas de conducta que me había impuesto, revelaré los procedimientos arbitrarios del Señor Ministro del Interior á quien espero ver nuevamente interpelado por la H. Cámara para que se le interrogue si entra en sus atribuciones la facultad de vejar también á los altos funcionarios del país ó la de elevar su moral.

Sin perjuicio de solicitar la reconsideración de ese decreto á todas luces vejatorio, pido hospitalidad en su prestigioso diario para las publicaciones que haré una vez restablecido de la ligera dolencia que me tiene en cama.

Grato á la inserción de esta lo saluda.

**Juan José Aguiar.**

Por su parte, «El Telégrafo Marítimo», dice lo siguiente:

«Aún cuando estaba previsto, el hecho constituyó durante el día de ayer la comidilla obligada.

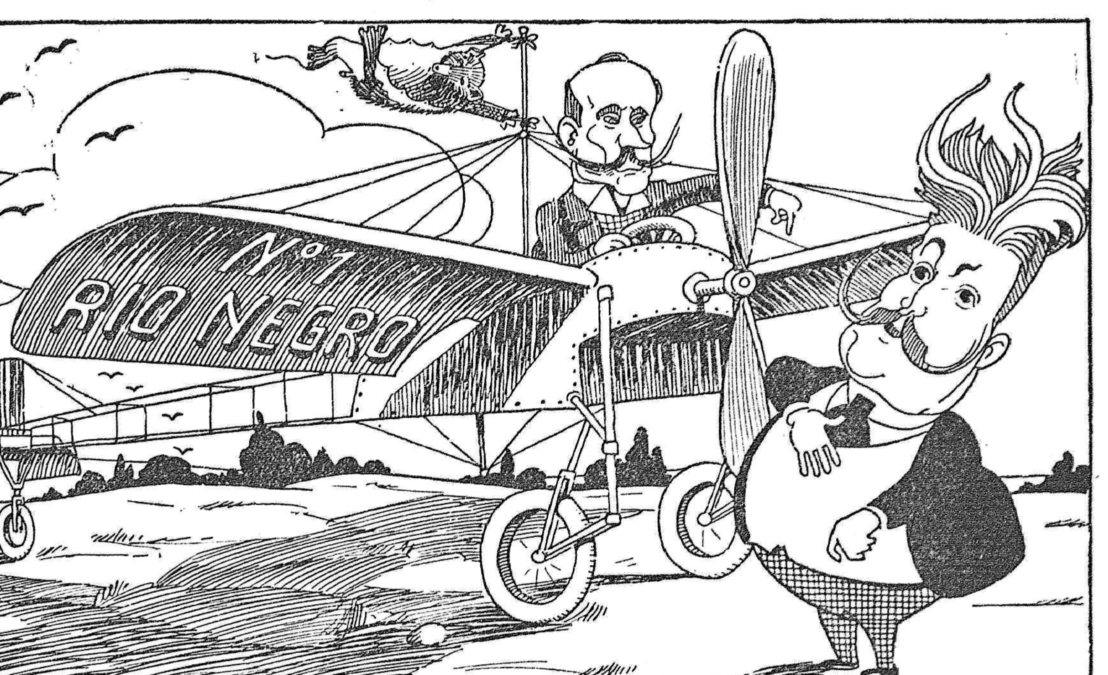
La suspensión del señor Aguiar en sus funciones de jefe político de Río Negro, es la primera de la série de represalias, con que el ejecutivo castigará á todos aquellos que prefirieron exponerse á sus odios antes que cubrir sus nombres de sospechas bochornosas.

Queda, con la resolución gubernativa, comprobada una tolerancia mezquina del Ministro del Interior hacia su subalterno, si éste hubiera dejado pasar silenciosamente el ridículo conflicto provocado por las comunicaciones que son del dominio público.

La actitud del ejecutivo es lógica; se deduce de las resultancias del escándalo electoral, del mismo modo con que salta á la vista de todo desapasionado, la inactividad con que habría permanecido con respecto al funcionario cesante, si éste, ocultando los hechos, hubiera guardado sin que nadie se enterara, la carta del amigo Ministro.

Con el señor Aguiar irán otros funcionarios á pasear sus altiveces ciudadanas, sin goce de sueldo, en homenaje á la integridad con que procedieron en sus actos de funcionarios al servicio del país y no al capricho de aquellos que se consideran dueños de conciencias y voluntades, por el hecho de ocupar un puesto de superior.

# LOS MARTIRES DE LA AVIACION




SERRATO (A FREIRE) — Está seguro del aparato?

FREIRE — Como de mí mismo.

(Continúa en la 4.a página).

Es esta la yá caduca la arbitrariedad del amo y del esclavo.

Los hombres superiores, jamás descienden á imponer voluntades y normas de conducta al precio de un mendrugo más ó menos abundante. Los actos varoniles, caballerescos, encuentran siempre en el seno de los pueblos los más sinceros homenajes de admiración y simpatía. El señor Aguiar lleva con su castigo todo el aprecio de sus conciudadanos, en tanto sus jueces y fiscales han puesto en descubierto la insignificancia del valor democrático que les anima.

Toda represalia que se tome contra los actores de la oposición en el escándalo de Río Negro, no hará otra cosa que arrangar en la conciencia pública la verdad de los chanchullos denunciados».

## EL PUENTE SOBRE EL ARAPEY

### Telegrama del ingeniero Penco

Como es sabido, el ingeniero señor Roberto Penco fué comisionado por el Ministerio de Obras Públicas para inspeccionar el estado en que se encontraba el puente establecido sobre el río Arapey, en virtud de denuncias formuladas por nuestro colega "La Razón".

Al respecto recibió ayer el ministro doctor Juan C. Blanco, un telegrama del mencionado ingeniero, en el que comunica que el puente de la referencia se encuentra en buen estado y por consiguiente habilitado para el servicio público.

## LOS ABUSOS DE LOS CHAUFFEURS

### MEDIDAS DE LA MUNICIPALIDAD

### EL CONDUCTOR ANGEL JON

Se recordará que hace varios días la Intendencia dispuso el retiro de la patente del chauffeur Angel Jon, por hallarse ébrio y cometer abusos en la vía pública, con grave riesgo del público.

El chauffeur reclamó ante la Municipalidad de esa medida y oído al respecto el asesor se expidió del modo siguiente:

Señor Intendente: Las diversas infracciones cometidas por el chauffer Angel Jon, contra el reglamento de automóviles, perfectamente comprobadas y constatadas en este expediente, por la denuncia del inspector señor Wilson, por el Inspector general de tráfico, señor Vilaza y por los informes y testimonios en que se fundan las resoluciones reclamadas: son de tal gravedad, que, no caben contemplaciones en la aplicación de la pena impuesta.

Aun partiendo de las propias manifestaciones y confesiones que hace el conductor del automóvil núm. 674 Jon, en su escrito presentado con fecha 14 del corriente, el retiro de la patente, se impone como una medida necesaria, exigida por la seguridad de los transeuntes y de la propia vida del reclamante, que por su impericia y falta de juicio ha demostrado su ineptitud para ejercer sin grave riesgo, ese oficio.

Las diversas disposiciones que se han dictado para reprimir los excesos de imprudencias muchas veces criminales de los conductores de automóviles, no ha dado aun el resultado que se busca, ya por deficiencia de personal ó por la misma dificultad de constatar las infracciones.

Por eso mismo, debe procederse enérgicamente en los casos, en que como en este, la infracción no es dudosa y grave, para que sirva de ejemplo, aplicándose con todo rigor las penas establecidas en los reglamentos.

No solo la prensa, sinó todo el mundo clama para que se repriman energicamente esos hechos desatentados, que ponen en cada momento en peligro la vida de las personas y que han de producir mas de una catástrofe, con desprestigio del mas perfecto de los medios de locomoción.

Los abusos y excesos de unos cuantos inconscientes, provocan muchas veces medidas injustas y siempre molestas para los que usan racionalmente esas máquinas.

Por estas consideraciones y por el número y gravedad de las infracciones y faltas en que ha incurrido el conductor A. Jon, opina el infrascrito que se debe estar á lo resuelto por esa Dirección con fecha 11 del corriente.—Alejo Arocena.

En vista de lo informado, la Intendencia, resolvió:

Montevideo, Enero 23 de 1913.—Examinado el pedido de reconsideración formulado por don Angel Jon con relacion á lo resuelto por la Intendencia con fecha 11 del corriente mes en estos obrados (fs. 3).

Por los fundamentos de la citada resolucion; y considerando que el recurrente no ha demostrado que sean inexactas, como dice los hechos que se le imputan y que han sido ampliamente comprobados con el testimonio fidedigno de personas caracterizadas y libres de toda tacha, que los presenciaron, y hasta corroborados con sus propias manifestaciones.

Considerando que la autoridad pública tiene como uno de sus primordiales deberes el de prevenir los males que puedan ocasionarse á las personas y á los intereses de sus administrados por la no observancia de las leyes y disposiciones que tienden logicamente á amparar los derechos de todos por igual, en cuyo concepto y con aplicación al presente caso, resulta que se produzcan mayores, sinó la de evitar su consumación por la aplicación prudente de los medios coercitivos que la ley pone en sus manos.

De acuerdo en un todo con la procedente vista del Asesor Letrado, se resuelve no hacer lugar á lo peticionado en esta instancia por el nombrado don Angel Jon.

Vuelve á la Dirección de Rodados para su inteligencia y demás efectos.—Benzano.—Félix Polleri, secretario.

## Un partido agrario

### Sobre una información

El señor Alejandro Victorica, Presidente de la mesa Directiva del Congreso Rural Permanente, en conocimiento de la información publicada días pasados en «El Tiempo» acerca de trabajos de organización de un partido agrario que se suponía iniciados por la corporación que él preside, nos pide desautoricemos en absoluto esa información y hagamos constar que esa tarea es incompatible con los fines á que responde el Congreso Rural Permanente, verdadero Consejo Consultivo del Ministerio de Industrias en cuestiones de legislación y administración relacionados con los intereses rurales.

Por nuestra parte, podemos manifestar que la idea de la referencia no es una novedad pues fué lanzada en uno de los últimos Congresos Rurales celebrados en la prestigiosa Asociación Rural del Uruguay por el Dr. Luis Alberto de Herrera y empezada á llevar á la práctica por el Dr. José Irureta Goyena.

## CRONIQUILLA

A quién corresponde la gloria? á quien construye el aparato ó á quien lo experimenta con riesgo de vida?

Excluyo el caso de quien lo invente y lo experimenta, porque tal hipótesis no admite dudas.

El problema es el siguiente:

A construye un aeroplano.

Pero A conoce los beneficios indiscutibles de la división del trabajo.

Y quiere dividir el suyo con B.

Y le dice á B:

«Yo he construido este aeroplano: si tú vuelas en él, serás el rey de los aires.»

A ofrece y B acepta.

No se crea que B es la inicial de bobo. Ponemos B como pudiéramos poner X ó Z.

A ofrece y B acepta. ¿quién debe cargar con los lauros de la jornada? ¿A ó B?

That is the question

Concretando, según Radaelli (véanse los grabados alusivos), Freire construyó una «machina per volare».

Pero no se creyó en el caso de hacer la experiencia en carne propia.

Y se explica.

En primer lugar, el zorro no vuela nunca, y mucho menos cuando ha sido estaqueado.

En segundo lugar, el inventor se debe á la humanidad. Si el aparato, llevando tan preciosa carga, se descompone y descienden, inventor é invento, hechos cisco, ¿quién proseguirá la tarea? quién reparará los destrozos? quién dará nuevo empujón á la obra del progreso?

Dijo; es decir, no dijo, pensó, y llamó á Serrato.

Y le ofreció, como Radamés á Aida, aunque no á grito pelado como éste, pues Román habla siempre con voz de conspirador,

Un trono vicino al sol

—Hará mucho calor, dijo Serrato, con el presentimiento de aquellas tardes horrendas de la interpelación en que se le oía derretirse.

—No creas, ché, replicó el otro; cuando agarres una brisita favorable aquello será una delicia.

Lo que tenía que ocurrir ocurrió; el trono seduce, el sol deslumbra... Serrato subió en el aeroplano, cantando:

Re d'un placido mondo
D'una landa infinita,
Ad un popol fecondo
Voglio donar la vita!

Subió, y descendió más rápidamente aún: en abreviatura.

Yo lo vi descender; ví también á Freire que lo esperaba, y me acordé de Eduardo Beltrán.

Porque también éste era afecto á hacer que ascendieran los amigos.

Unos días antes de aquel en que se decidiera la toma famosa que se le atribuye, pasaba por el Buceo y ...

—¿Qué tal hermano?

—Ya lo ves! Veraneando.

—¿No te aburres, hermano?

—Hace diez años que lo espero.

—No desesperes, hermano; lo que no pasa en diez años, pasa en un día. Pienso ascenderte.

Y no fué culpa suya si no cumplió el promesa.

Freire lo cumplió é hizo ascender á Serrato.

El descenso no fué culpa suya.

Y Serrato, que, aunque esté haciendo cosas feas, es un alma de Dios, le decía recordando, sin duda, la época feliz en que no conocía á Espalter ni á Jaime Bellido y lento en cambio, el Vizconde de Bragelone, lo decía, repito, como Porthos á la víctima de las perfecias de Aramis:

—¡Lo ...ste por tu buen Romanito!

—Por tu bien, es claro! contestó Román, dejando la ópera para dedicarse á la zarzuela.

Pero la verdad es que con todo esto no he resuelto el problema.

¿A quién corresponde la gloria del suceso? A Freire? A Serrato?

Sigo perplejo, aunque al fin y al cabo, la gloria puede repartirse; los chichones, no.

*El niño de la bola*

## El problema de las basuras

### Reunión de la Comisión

Se reunió ayer tarde la Comisión nombrada por la Municipalidad para estudiar el importante problema de las basuras domiciliarias y tratar de dar solución á esa cuestión de tanto interés para la ciudad.

Concurrieron el ingeniero Leopoldo Peluffo, doctores Alfredo Vidal y Fuentes, Fausto Veiga, Ernesto Fernández Espiro y profesor Vicente Curci.

El profesor Curci hizo una extensa disertación sobre la transformación industrial de los residuos, á fin de que se pueda realizar el factor higiénico y económico que se persigue.

Hizo extensa consideración sobre las ventajas que para el municipio se obtendrá con la transformación de las basuras, problema al cual han prestado gran interes las comunas de Alemania, Austria y de otros países adelantados de Europa.

Según el profesor Curci no son los hornos crematorios los que resuelven el problema; antes al contrario, es menester para solucionar el punto buscar los medios más eficaces de extinción ó transformación de las basuras. Con este segundo sistema el municipio obtendrá grandes ventajas.

En la transformación entran en juego factores importantes, y es sabido que el comercio de los residuos debe ser muy provechoso á los particulares cuando son tantos los interesados que solicitan concesión para hacer la explotación del servicio.

La disertación del señor Curci fué tomada taquigráficamente, pues la Municipalidad piensa hacer un libro de las conclusiones á que llegue la comisión.

En la reunión próxima continuará con la palabra el señor Curci.

## LA SEÑORITA ANA BATLLE PACHECO

Era anoche gravísimo el estado de salud de la señorita Ana María Batlle Pacheco.

El doctor Américo Ricaldoni ha vuelto á tomar á su cargo la asistencia de la distinguida enferma.

Desgraciadamente, todos los esfuerzos de la ciencia se muestran, hasta ahora, impotentes para dominar la dolencia que la aqueja.

Formulamos votos sinceros porque se produzca en su estado una reacción inesperada, pero que el ánimo se resiste á considerar imposible.

## PARTIDO COLORADO

### Comité Ejecutivo Nacional

Por falta de número no se pudo reunir ayer el Comité Ejecutivo Nacional.

Los miembros han sido citados para una reunión que tendrá lugar mañana sábado á las 6 p. m.

## REMITIDO

Señor Director de EL SIGLO, doctor Juan Andrés Ramírez.—Señor Director: A raíz de sancionado y promulgado el Presupuesto General de Gastos, en vigencia, el Consejo de Patronato de la Escuela Nacional de Artes y Oficios confirmó en sus cargos á los empleados de la institución que prestaban servicios con carácter eventual, y que, según la ley citada, serían efectivos en lo sucesivo. Entre ellos, mi colega el señor Queirolo, profesor de dibujo, obtuvo ese beneficio que únicamente á mí no me fué acordado por la citada autoridad superior de la Escuela.

Menciono aquí al señor Queirolo solamente, en razón de la semejanza de sus funciones con las mías y en mérito á la igualdad de su categoría con la que yo investía en el establecimiento.

Privado así de la efectividad de un puesto que venía desempeñando regularmente, hace más de cinco años, y, en virtud de la injusta é inconsiderada excepción de que era objeto, presenté al Consejo una solicitud pidiendo se me concediese la misma prerrogativa concedida á todos los maestros de instrucción y especialmente al ya citado profesor de dibujo. La corporación aludida no hizo lugar á mi pedido, y, en consecuencia, en apelación recurrí entonces al señor Ministro de Instrucción Pública, doctor Blengio Rocca, quien después de varios días resolvió lo mismo que había ya resuelto el Consejo, es decir, vengarse de un hombre de bien, activo y competente que, precisamente, por poseer esas condiciones había prestado en el sumario instruído por el señor Dellepiane, una declaración contraria al señor Thomas Cadilhat.

Seguí, pues, ejerciendo mi cargo, con carácter eventual y percibiendo un sueldo menor en quince pesos que la cantidad asignada para ese empleo en el presupuesto. ¡Existía la necesidad de vengarse!

Pero, señor Director, aún era necesario extremar las represalias. En efecto: el diez y seis del corriente, después de tres meses de espectativa, fuí notificado verbalmente por el pro-secretario don Manuel Cao, de una resolución del Consejo relacionada con mi separación del puesto y relativa á un llamado á concurso para proveerlo, llamado cuyo término vence el veinte y cuatro del actual.

Ahora bien: enterado luego de cual era la composición del jurado en el concurso á realizarse, tuve enseguida una nueva prueba de que fatalmente, yo y otros empleados, tenemos que ser las víctimas del señor Cadilhat y del doctor Ramón Montero Paullier, quienes, conjuntamente con los señores Cossio y Llovet, integrarán el jurado de la referencia, en el cual, á excepción del doctor Caviglia, todos sus miembros son enemigos personales míos y ya han emitido opinión sobre mi competencia y condiciones.

Ante semejante enormidad resolví presentarme nuevamente al señor Ministro de Instrucción Pública; recusando la constitución del expresado jurado por los motivos mencionados, no sin hacer observar á la vez que ninguno de ellos tiene autoridad para juzgar á nadie, en esa materia, (dibujo lineal, industrial), cuya especialidad puedo acreditarla con infinidad de documentos y testimonios de competencia que proceden de los gobiernos de varios países europeos, sud americanos y de Centro América, entre ellos, la cruz de Alfonso XII, condecoración que se otorga en España á aquello que en realidad han prestado verdaderos y notables servicios al país.

Temiendo que el señor Ministro observe en esta emergencia un criterio idéntico al que observó anteriormente conmigo y en el sumario instruído por el doctor Dellepiane, y, decepcionado de la eficacia de toda gestión regularmente encaminada, recurro á usted para que quiera hacerme el servicio de publicar estas líneas á fin de que el público conozca una de las diarias injusticias que en la Escuela se cometen, por sus autoridades superiores, el Consejo y el señor Thomas Cadilhat.

Nada hay de exagerado en las manifestaciones precedentes y no me guía, tampoco, el propósito de perjudicar á la institución, pero, es necesario que todo el mundo se entere de las enormidades que allí se consuman. En consecuencia, oportunamente publicaré una hoja suelta en la cual he de demostrar la incompetencia del Director y del Consejo, las incorrecciones y venganzas del primero autorizadas por el segundo que ha delegado de hecho, en el doctor Ramón Montero Paullier, todas sus atribuciones, haciendo así que ese consejero, valiéndose de su doble carácter de funcionario judicial irresponsable y de miembro honorario de un Consejo pueda satisfacer sus ansias de venganza.

Rogando nuevamente al señor Director la publicación presente, me es grato saludarlo con mi mayor consideración.

Montevideo, Enero 21 de 1913.

Carlos Comas y Miguel,
Profesor de Dibujo Industrial.

# NOTAS DE FENIX

**Nube que pasará**

En virtud de adeudar alquileres han sido embargados los muebles y el archivo del Consulado paraguayo en Paraná (Provincia de Entre Ríos), el cual estaba á cargo del señor Angel M. Velázquez en carácter honorario.

En un despacho telegráfico, dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores del Paraguay, le propone depositar aquellos objetos, que intenta rescatar, en manos de nuestro representante consular en aquella ciudad, que lo es el señor Fernando Pareja.

**Tiene historia**

En Avellaneda (Buenos Aires), ha sido arrestado, por acometer á mano armada á un agente policial, el anarquista Juan Félix López, cuya vida y milagros refiere "La Tarde" en los siguientes términos:

"El sujeto aludido fué procesado por homicidio alevoso perpetrado en la persona del capataz de la barraca Drysdale, Eusebio Quiroga, hecho que llamó la atención por la alevosía y ensañamiento del asesino. Detenido en la Penitenciaría Nacional, logró fugarse el 3 de Noviembre de 1907, disfrazado de conscripto.

De aquí pasó á Montevideo, dirigiéndose después á Londres, donde habitó en la casa del ácrata Malatesta. De esta ciudad se trasladó á Marsella, punto en el cual fué detenido y condenado á tres meses de prisión, acusado de hurto.

Cumplida la pena, pasó á España con el nombre de Francisco Castiñeyras, donde fué detenido por la policía de aquel país, logrando fugarse nuevamente y volver al Plata."

**¿Papelitos cantan?**

Hay en el país tres colegas cuyo título importa una protesta contra el cargo de aficionados al "dolce far niente", que suele hacérsele á la índole nacional: "El Trabajo", de San José: "El Trabajo" de Treinta y Tres, y finalmente "El Trabajo" de Tacuarembó.

Hecha esta explicación para evitar confusiones por la coincidencia de existir en la prensa nacional tres tocayos de tan simpático nombre vamos á platicar con "El Trabajo" de Tacuarembó, á propósito de la taza de caldo que se le sirvió á un pasajero en el vagón-restaurant del ferrocarril.

Fénix no ha desmentido al colega en su aserto de que se hubiera pagado por ella 80 centésimos. Lo que ha hecho, sin emitir opinión, es repetir lisa y llanamente la explicación de la parte contraria, consistente en que aquella suma comprendía el precio de otros gastos.

Y ahora manifiesta Fénix, por ser así de justicia, que "El Trabajo" de Tacuarembó niega tal circunstancia apoyándose en comprobantes que los pone á disposición de todo el mundo y que textualmente se expresan de aquesta guisa: "Por una taza de caldo. 0.80; — Una comida, pesos 1.05."

¿Papelitos cantan? Pues allá se las rampanéen los interesados.

**Firmes en su resolución**

Continúa la huelga general de tipógrafos en la ciudad de Río Grande del Sud, robustecida por un cambio de actitud en sus compañeros de Pelotas. Estos han acordado ayudar á los huelguistas con dinero, y negando sus servicios á los establecimientos contra los cuales se mantienen en pugna.

**El fruto de la parra**

Suponemos se comprenderá que hablamos de la uva y no de melones. Pues sépase lo demás: el 15 del corriente, por el vapor "Itapema", se hizo la primera remesa de uvas de Porto Alegre para Río Janeiro, consistente en 11.475 kilogramos acondicionados en 463 cajones.

**Los que vendrán**

Prepárese el diligente "cicerone" oficial de forasteros en las fiestas carnavalescas, que no sólo de la Argentina van á llover visitantes que demanden sus solicitudes sobre alojamiento y también para orientarse en punto á gastos de locomoción, á fin de que no se les cobre un negro con pito y todo por servicios que no valgan ni siquiera el pito.

También nos espera una invasión de rio-grandenses durante los días consagrados al culto de Momo. "O Dever", de Bagé, anuncia que de allí y de otras poblaciones cercanas vendrán á esta capital numerosas personas; en tanto que "Correio do Povo" inserta una carta del señor Pammesenck, agente del ferrocarril Central del Uruguay, estimulando el plausible éxodo de los habitantes de Porto Alegre, para el cual ha ofrecido al director del colega, como á los de los demás diarios de aquella ciudad, un sitio preferente en el tren de excursión que saldrá de Rivera para Montevideo el 28 del actual, transportando los viajeros que hasta allí conduzca la línea férrea brasilera.

**En una fiesta**

El doctor Tomas O'Connor d'Arlach, descendiente de uno de los generales irlandeses que acompañaron á Bolivia en la grandiosa epopeya por la emancipación americana, ofreció en la ciudad de La Paz, el 7 del actual, un banquete de despedida en honor del señor Ministro de Colombia, doctor Francisco José Urrutia.

Después de los discursos de rúbrica, pronunciados por el señor d'Arlach, al que contestó con galanas frases al Ministro señor Urrutia, el poeta y periodista colombiano señor Juan I. Gálvez, que se encontraba de paso y en breve será huésped de Montevideo, rifó entre las señoras y señoritas asistentes un soneto, con la condición de que se formase una comisión de damas encargada de levantar una estatua al ser á quien estaba dedicado el soneto. El resultado de la rifa favoreció á la señorita Carmen Saldías, hija del Ministro Plenipotenciario de la República Argentina, doctor Adolfo Saldías.

La composición referida dice así:

LA LLAMA

Esbelta como joven soberana
Que los salones del Trianón decora,
Va la Llama, gentil, dominadora
Con su desdén erguido de sultana.

Su voluptuoso andar de cortesana,
Su pupila serena y soñadora,
Recuerdan la leyenda genitora
De un gran centauro y una reina indiana.

Es del rudo aimará la compañera
Que sus pesares con amor alivia,
Y va con él feliz, á donde quiera,
Dándole abrigo con su lana tibia;
Es la Llama elegante y altanera
Del heráldico escudo de Bolivia.

**Sobre gustos...**

Tenemos á la vista, en un periódico cubano, una acumulación de relatos encaminados á demostrar que no siempre apena el espectáculo de la muerte. Menciona varias cláusulas testamentarias, de carácter festivo, referentes á entierros, y entre ellas las que copiamos á continuación, no sin dejar de tomarle cierto olor á filfa, á la que se refiere á un rural pampeano (qué en paz descanse):

Un ganadero argentino, que se dedicaba especialmente á la cría de caballos, legó hace nueve años una importante cantidad á su pueblo natal para que emplease los intereses de organizar todos los años en el aniversario de su muerte una alegre cabalgata.

En el corazón del Brasil hay una tribu de indios cuyo sistema de entender el dolor es muy original. Cuando van á enterrar un muerto, lejos de llorar y de arañarse el rostro como otras tribus, ríen á carcajadas como si estuvieran oyendo al difunto decir chistes.

**Gracias á la higiene**

De algún tiempo á esta parte se procura con plausible empeño la mejora higiénica de Valparaíso, comenzando por las habitaciones malsanas de los obreros. A ese empeño puede atribuirse quizás, en mucha parte, la disminución que arrojan los siguientes datos:

El número de cadaveres sepultados en los cementerios de Valparaíso en 1912, comparado con 1911, fué el siguiente:

| | |
|---|---|
| 1912 | 6.117 |
| 1911 | 7.068 |
| Menor número en 1912 | 951 |

De los 6.117 sepultados en 1912, eran:

| | |
|---|---|
| Adultos | 2.742 |
| Párvulos | 3.375 |

Investigando "El Mercurio" las causas de la propagación de algunas enfermedades, hace estas observaciones, sin duda alguna muy atinadas:

"De las colchonerías, donde acude todo el mundo para mandar hacer ó comprar colchones, etc., que pueden ser tanto para un matrimonio recién formado, como para el equipo de un colegial que vá á su internado, es de donde también salen muchos otros gérmenes de enfermedades que después no se explican. Muchas veces estas mismas casas están relacionadas comercialmente con las casas de préstamos, de manera que la lana de los colchones infestados de las agencias, va á parar dentro de los flamantes cotíes de las colchonerías, y así á nadie da el caso lugar á escrúpulo, sinó cuando se experimenta una bronquitis inexplicable, una gota reumática, un sarpullido, ó algo peor."

**Ecos yankees**

El Uruguay es uno de los países que se halla anotado para las invitaciones al Congreso Internacional escolar que ha de celebrarse en Búffalo, en el próximo mes de Agosto.

—La prensa se preocupa de la extensión que va adquiriendo allí entre las mujeres el amor al tabaco, en forma de cigarrillos. Se forman sociedades para combatir ese "vicio", y se piensa en leyes represivas.

—Se ha inventado una máquina que imprime, engoma y seca simultáneamente doce mil estampillas por minuto. Equivale al trabajo de 17 obreros y ahorra un 57 por ciento del costo actual.

Cerca de cuarenta millones de estampillas se usan diariamente en los Estados Unidos.

*Fénix*

DEL Dr. JIMENEZ DE ARÉCHAGA

## La renuncia del Dr. Backhaus

(CONCLUSION)

Por repetidas veces en su nota-renuncia, lo mismo que en las notas oportunamente presentadas al Ministerio y en su declaraciones en el sumario ha insistido el doctor Backhaus en que la designación del profesor Raquet, director del Instituto de Agronomía, para sustituirle provisoriamente en su cargo, estaba en pugna con las costumbres administrativas de Institutos Científicos. Esa afirmación, que traduce un mal disimulado despecho, no merece los honores del debate.

Pasa luego el renunciante á comentar falseando los hechos y las intenciones y faltando á los más elementales deberes de caballerosidad, la intervención de un señor diputado y miembro de la Comisión, relacionada con el decreto expedido por el P. E. sobre las atribuciones de la Inspección y de la Comisión.

Es absolutamente falso que el caballero mencionado invocara el nombre del Ministro de Industrias para hacerle firmar al doctor Backhaus un reglamento coercitivo.

El señor Ministro no ha dado tales comisiones ni ha tenido para qué pedir la firma del doctor Backhaus para el decreto de la referencia.

La verdad de lo ocurrido fué que ese miembro de la Comisión, conocedor de las impulsividades del doctor Backhaus y tan su amigo personal que el mismo Backhaus le llamaba "su protector", se apersonó para manifestarle cual era el propósito del P. E. y que debía aceptar esa resolución sin oponer reclamaciones porque esa oposición podía tener para el doctor Backhaus consecuencias desagradables desde que significaría un nuevo y más condenable acto de indisciplina. El miembro de la Comisión que en esa forma noble y amistosa intervino ante el doctor Backhaus obraba también respondiendo al propósito de evitar que una nueva actitud anárquica del Inspector determinara la renuncia de toda la Comisión, determinación que estaba ya resuelta y que pondría al P. E. en el caso de solicitar la venia constitucional necesaria para la destitución de aquel funcionario, porque su interés primordial era dar al país la seguridad de que los cuantiosos intereses confiados á las Estaciones Agronómicas eran honestamente administrados y á ese respecto constituían la mejor garantía los nombres que integraban aquella Comisión, insustituibles por cuanto habían sido seleccionados teniéndose en cuenta su notoria probidad y su también notoria preparación.

Esta es la verdad y toda la verdad de esa intervención personal á que se refería el doctor Backhaus y que explicada en la forma maliciosa en que la presenta el renunciante ha podido, lógicamente, llevar al legislador que la renuncia menciona á conclusiones tan radicales como las que expresa.

Continúa el ex Inspector de Estaciones Agronómicas afirmando cuán absurdo es confiar la "organización" de establecimientos agronómicos á una Comisión formada por elementos que no son técnicos.

En su afán de desquiciar el diccionario al sólo objeto de dejar á salvo sus responsabilidades el doctor Backhaus llama organización á la tarea de comprar tierras y materiales de instalación.

Después de haber manifestado en todos los tonos que la Comisión de Estaciones Agronómicas no podía reunirse sino con grandes dificultades, dice que, durante su suspensión, la Comisión tuvo treinta y una reuniones lo que debe interpretarse en el sentido de que la dificultad á que el doctor Backhaus se refería no era otra cosa que la inevitable reacción contra su sistema eficaz de hacer perder el tiempo á la Comisión.

Afirma por último que el resultado de su suspensión ha sido un desastre y una confusión sin precedente en las Estaciones Agronómicas.

A esa expresión infundada puedo oponer la que, como consecuencia del estudio del sumario, formulé en mi informe: que esa confusión sin precedentes que esa anarquía en las Estaciones Agronómicas, era la obra personal del mismo doctor Backhaus, como debo afirmar también que la tarea inicial de la Comisión en su segundo período, con la colaboración del nuevo Inspector General, consistirá en deshacer los numerosos errores cometidos por el doctor Backhaus y en destruir una anarquía que no es más que el reflejo del espíritu anárquico del ex-Inspector.

Con lo expuesto, y sin el propósito de hacer polémica con el doctor Backhaus, salvo la decisión de éste de aceptar la proposición que he formulado al principio, creo haber dejado suficientemente aclaradas las manifestaciones contenidas en la publicación que contesto en cuanto se me refieren personalmente ó que falsean la verdad respecto á la acción del Ministerio de Industrias.

Terminando con esto mi réplica, me es grato saludar al señor Director con mi mayor consideración más distinguida.

*Justino E. Jiménez de Aréchaga.*



FREIRE — Aquí no ha pasado nada.
SERRATO — ¿Está seguro?
FREIRE — Como de mí mismo.
SERRATO — Si me pudiera dar otra garantía, estaría más tranquilo.

## LICITACIONES

Ayer á las 3 p. m. tuvo lugar en la Secretaría del Ministerio de Obras Públicas en presencia del Oficial Mayor señor Pedro C. Rodríguez, la apertura de las propuestas siguientes:

Primero: para la construcción del adoquinado de las zonas donde irán emplazadas los galpones — depósitos destinados á locomotoras y el Taller mecánico para el servicio del Puerto.

Se presentaron seis propuestas los cuales pasarán, en oportunidad á informe de la Dirección Puerto de Montevideo.

Después de este acto se procedió á la apertura de las propuestas presentadas para la construcción de una zona asfaltada en el muelle A. (Maciel).

La única propuesta presentada fué la de la empresa Neupchatel la que, como la anterior, pasará á informe de la dirección Puerto Montevideo.

## Cuerpo Legislativo

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

EL DOCTOR MELIAN LAFINUR SE DEFIENDE DEL Sr. BATLLE

UNA PROTESTA DEL DIPUTADO SANCHEZ

SUPERSTRUCTURA DEL PUERTO

La concesión al Real de San Carlos

Se reunió ayer tarde la Cámara de Representantes. Presidió el acto, el doctor Eugenio J. Lagarmilla.

En primer término se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

El Poder Ejecutivo acusa recibo de la comunicación de V. H. de fecha Noviembre 16 de 1912, solicitando datos sobre la suma á reintegrar á la Caja de Pensiones Militares por concepto de diferencias y ascensos de los jefes y oficiales que obtuvieron antigüedades concedidas indebidamente.—A la Comisión de Guerra y Marina.

—El señor José Amo presenta una exposición relativa al proyecto sobre impuesto á las cremas, manteca, etc.—A la Comisión de Hacienda.

**Mociones previas**

Después se aceptan varias mociones formuladas por los diputados Paullier (F.), Pittaluga y Gómez, para que se tratara en 1.o, 2.o y 3er. término respectivamente, los proyectos sobre superstructura del Puerto, Concesión al Real de San Carlos y construcción de la línea férrea de la Estación Pampas al Cerro Papagay. Este último, solamente en general.

**La diatriba del señor Presidente**

Pide después la palabra el doctor Melián Lafinur.

He aquí lo manifestado por dicho legislador:

El diario del señor Presidente de la República me dedicó ayer un artículo que importa una verdadera diatriba contra mí.

No hago cuestión, naturalmente, de las opiniones que se vierten respecto de mi discurso, aunque creo que se desnaturaliza por completo su sentido; pero eso no me preocupa, porque está la versión taquigráfica, y el lector discreto sabrá lo que yo he querido decir. Pero hay un punto que atañe á mi decoro.

En ese artículo se afirma que yo solicité del ex presidente señor Williman, que me pusiera en la lista de los diputados y que es á esa condescendencia que tuvo el doctor Williman conmigo que yo debo estar sentado aquí. Juro por mi honor que el hecho es falso. Jamás le he pedido al doctor Williman ni eso ni nada, ni he pedido jamás á ningún Presidente de la República cosa semejante.

Entiendo, y ese es el concepto en que yo lo tengo, que el doctor Williman es un caballero, y apelo á él, que mañana jamás la versión de lo que estoy diciendo para que manifieste si yo le he hecho semejante pedido.

Este es el punto grave que quería rectificar, y rectificar aquí que creo que es el lugar más á propósito.

Ahora, á mi respecto también, hay en esa diatriba un segundo punto que quiero establecer con lealtad y con firmeza.

Se dice que mi nombramiento, que mi elección no es una elección popular, porque me han elegido los colorados del departamento de Artigas.

Yo no soy colorado, efectivamente; no pertenezco á ningún partido tradicional, y acepté la diputación, que tuvo por origen que 700 ciudadanos votaran por mí en Artigas, porque allí no hubo lucha; no hubo más que una sola lista en que yo estaba. Si se hubiera presentado un colorado disputando mi banca yo inmediatamente habría retirado mi candidatura.

Puede ser, será indudable que á mí no me ha elegido el pueblo, puesto que la palabra pueblo debía comprender la generalidad de los habitantes de la República que pueden votar en una gran elección, elección en que estén representados todos los distintos partidos y todas las fracciones en que esté dividida la opinión del país, pero hace tiempo que esa clase de elecciones no se vé y la elección última de diputados la hizo el partido presidencial, con la excepción según aquí la han explicado los interesados de la coalición liberal-socialista en Montevideo, en que entraron á la lucha electoral personas ajenas á los partidos tradicionales.

Esta clase de groserías de que soy objeto, no es la primera vez que me hieren: hace más de veinte años, perteneciendo yo á esta misma Cámara en la administración del señor Herrera, un señor diputado me dijo eso—que yo no era elegido por el pueblo en las condiciones en que me hallaba; y yo le contesté que eso podía ser cierto; pero que yo aspiraba á que una vez que hubiera concluído mi mandato, el pueblo de mi país dijera: no lo elegimos; pero mereció que lo eligiéramos.

Esa era la única satisfacción á que yo aspiraba entonces y era la que ahora aspiro igualmente.

En cuanto al señor Presidente de la República, por toda represalia yo no le voy á decir más que esto: que él ha esterilizado, en mi concepto los dos primeros años de su gobierno por su estrechez de miras, por sus mezquindades, por las ideas exóticas que quiere implantar en nuestro país, por las aventuras en que nos larga; por el descrédito que últimamente ha arrojado sobre nuestra potencia financiera. Y agregaré: que mi deseo es que estos dos últimos años que todavía le quedan de gobierno los emplee en cosas de más provecho que lanzar diatribas contra los ciudadanos, que hay ancho campo en que espigar; que emplee estos dos últimos años en hacer política amplia, generosa, levantada para el país entero, y que se olvide de los nombres propios, de las pasiones, de los odios y hasta de persona tan insignificante como yo.

He dicho.—(Muy bien).

**Protesta del diputado Sánchez**

El diputado señor Joaquín Sánchez, se considera obligado á molestar á la Cámara, para protestar formalmente contra algunas apreciaciones á su juicio, falsas y malevolentes, contenidas en un artículo de la revista «Argentina Económica», aparecida el 18 de Enero último.

Expresa que por su parte no adoptaría tal actitud, si el artículo reflejara simplemente la opinión de una persona ó él pudiera traducir uno de los tantos juicios severos que se hacen continuamente.

Si se vé obligado, pues, á adoptar tal actitud, es debido á que en el artículo aparece como recogiendo los datos en una fuente semi-oficial.

El articulista, agrega, vino á Montevideo, concurriendo al Ministerio de Hacienda, en el cual no pudo entrevistarse con este Secretario de Estado por estar preocupado con los asuntos de Río Negro. Entonces, cuenta que lo hizo con un alto empleado que fué quien le proporcionó la información que servía de base al artículo.

En este se hacen apreciaciones sobre crisis económica en el país; se habla de un empréstito, de la rambla sud, de la propuesta Fraghuard y de otras cuestiones de índole política.

Además, hace algunas referencias á un proyecto de obras públicas en la ciudad de la Colonia, agregando que este asunto se hubiera resuelto sino fuera por no desairar á algunos diputados.

Sigue diciendo el señor Sánchez, que como se desprendía del artículo, el alto empleado del Ministerio de Hacienda ha suministrado datos que en su concepto venían á peligrar el buen crédito de una de las zonas más ricas del país.

Defiende con tal motivo al departamento y pone de manifiesto sus progresos y sus riquezas, demostrando que con justo derecho se ha conquistado el primer puesto en el país.

Es un departamento, dice, que produce al Municipio más de 120 mil pesos de renta y contribuye anualmente á las rentas generales con más de un millón de pesos.

Esto según el señor Sanchez, le dá derecho á ocupar el primer puesto y á requerir ciertas mejoras.

Por lo que respecta al proyecto de obras públicas referido, su propósito es realizarlas con sus mismos recursos y aún cuando no pudiese dar cumplimiento, cree que el Estado está en la obligación de prestarle ayuda, dado la renta que le aporta.

Lee un párrafo del informe producido por la Intendencia Municipal de la Colonia á propósito del proyecto de obras de saneamiento.

Teniendo pués en cuenta que las apreciaciones del articulista eran falsas y malevolentes, declara el señor Sanchez que en el día de ayer se entrevistó con el Ministro quien se manifestó sorprendido, llamando á su despacho al oficial mayor, el que por su parte dijo no haber suministrado ningún informe al respecto.

Aunque el Ministro prometió levantar una investigación, entiende que hay verdadera conveniencia en que se ocupe seriamente, y con el fin de saber quien ha sido el empleado á que se refiere el artículo.

Por su parte el señor Sanchez, manifiesta el deseo de que dichos datos resulten apócrifos y que en consecuencia ese alto funcionario no hubiera existido sinó en la imaginación meridional del autor del artículo.

El señor Paullier (F.), se adhiere en un todo á lo expresado por el señor Sanchez.

**Nuevo diputado**

Encontrándose en antesalas el señor Carlos María Prando que fué convocado en el carácter de suplente del señor Laureano Brito, es invitado á pasar al recinto á fin de prestar el juramento de estilo.

Llenado este requisito, la Mesa lo da como incorporado á la Cámara.

**Superstructura del puerto**

Acto continuo se entran á tratar las modificaciones introducidas por la Cámara de Senadores al proyecto de ley sobre superstructura del puerto de Montevideo.

En discusión las modificaciones, pide la palabra el ingeniero Canessa.

Empieza manifestando que aunque aparentemente no lo pareciera, las modificaciones aludidas, en su opinión, eran de gran importancia, por lo que cree que no es posible que ellas sean aceptadas por la Cámara de Representantes.

Ellas modifican de tal modo el proyecto que una vez convertido en ley, obligarían á faltar á su cumplimiento.

Hace notar que esa clase de construcciones correspondían á un tipo de 120 metros de largo las que determinan al proyecto, tiene más relación con la capacidad que con la forma.

Con la aceptación del proyecto del Senado resultaría que se construirían tres galpones, uno de los cuales solo tendría 46 metros de largo y no ofrecería la capacidad que exige precisamente, el tipo exigido en el artículo 1.o del mismo proyecto.

Aduce que en el Senado se fundaron las modificaciones en dos razones: de higiene y de estética.

La primera no es, en su concepto, aceptable porque dichas construcciones estarán á 140 metros de la línea de la edificación, dejando como se vé una verdadera plaza como desahogo. Además las construcciones quedarán en un nivel relativamente bajo.

En cuanto al argumento de la estética, le parece también, de un valor muy relativo, y opina, que con el proyecto, lo que se obtendría sería la descomposición de toda la estética del puerto, aunque no se estropeara la vista que en esos parajes ofrece la ciudad de Montevideo.

Sostiene que las construcciones de galpones pequeños están hoy desechadas científica y económicamente, en todas partes y que aquellos, por lo menos tienen una extensión de 100 metros.

De modo, pues, que si se acepta el temperamento del Senado, tendríamos galpones de 40 y 70 metros, que son, precisamente, las construcciones que están científicamente repudiadas.

Después de algunos otros razonamientos, termina el señor ingeniero Canessa, manifestando á la Cámara la creencia de que le había demostrado la inconveniencia que traería aparejada la aceptación del proyecto en la forma enviada por el Senado.

El señor Paullier (F.), hace notar que con las construcciones que se están llevando á cabo en el puerto, se ha venido á estropear la hermosa vista de la ciudad de Montevideo, que es una cosa que debemos conservar.

Reproduce razones de urgencia, que obligan á solucionar el asunto, porque los constructores se han presentado al Gobierno reclamando por tener toda la gente dispuesta y estar efectuando desembolsos crecidos.

Por su parte, el doctor Salterain declara que sentía tener que contrariar la ilustrada opinión del señor ingeniero Canessa.

Aduce, que la parte Norte, á que se refería este legislador, es precisamente la más mal sana y si bien ha sido mejorada todavía deja mucho que desear.

Considera que desde el punto de vista de la higiene el asunto tiene su importancia, porque con las construcciones quedará todo oscurecido y, todo médico sabe que donde no hay luz no hay salud. Esto es, á su juicio, lo que debe llamar la atención.

Le observa el ingeniero Canessa, que quedará un espacio libre de unos 150 metros.

Como el doctor Salterain creía que se cerrarían varias calles, según le pareció entender al ingeniero Canessa, éste aclara que no, por cuya razón el primero declara que entonces no haría capítulo de la cuestión.

Sin embargo, el doctor Salterain es partidario de que el asunto sea meditado anteriormente, dando lugar á que el ingeniero Canessa explicara que no constituía una improvisación sino que tenía su historia, puesto que fué estudiado detenidamente hace diez años, formándose, con tal motivo, un verdadero expediente.

Como el doctor Salterain indicara, como medio talvez más práctico el de hacer construcciones altas, el ingeniero Canessa pone de manifiesto las desventajas de las mismas que son de naturaleza tal, que obligan á no efectuarlas.

Continúa el señor Canessa, abundando en razonamientos, á fin de demostrar la inconveniencia de la clase de edificación establecida en el proyecto, sosteniendo que en esa cuestión debía tenerse en cuenta las opiniones de las personas que están en condiciones para darla; todas las cuales, puede adelantar, son contrarias á la tésis del proyecto del Senado.

El señor Paullier (F.), cree que dada la urgencia lo que había que hacer era aceptar ó rechazar de inmediato el proyecto.

Para solucionar el punto mociona para que se llame al Ministro de O. Públicas al seno de la Cámara, á fin de que exprese sus opiniones al respecto.

El señor Canessa cree más correcto que el asunto pasara á Comisión y que ésta informara á la brevedad posible.

Formulada una moción, en tal sentido, por el referido legislador, ella es aprobada por la Cámara.

**La concesión al Real de San Carlos**

En discusión general el proyecto de ley que modifica la concesión al Real de San Carlos,—pide la palabra el doctor Melián Lafinur, con el fin de hacer algunas observaciones.

Empieza diciendo el doctor Melián Lafinur, que va á votar el proyecto en general, pero deseaba antes decir algunas palabras por si se quería tenerlas en cuenta en la discusión particular.

Le parece que el asunto tan debatido, del juego, es de mucha importancia para que pueda ser sancionado sin una discusión más ó menos extensa, por tratarse de una cuestión que no obstante ser vieja como el mundo, es discutida constantemente y con muy buenas razones, tanto en pro como en contra.

Algunos opinan que debe tolerarse y reglamentarse y otros, en cambio, que debe prohibirse en absoluto.

El, considerando que ya que se trata de un mal, vicio ó entretenimiento, que no se puede evitarse, cree que mejor sería encauzarlo sacando algún provecho para la sociedad.

Hace notar el señor doctor Melián Lafinur, que en la cuestión tiene una posición personal muy cómoda y deshogada, por cuanto nunca ha sido jugador ni ha concurrido tampoco á ninguna casa en que él se practique. Más, si se apelara á su sentimiento, diría que el juego es antipático, porque importa la ganancia de uno con detrimento de otro, que sufre la desgracia de haber perdido lo suyo. Es decir, pues, que cuando uno gana es porque otro ha sido perjudicado.

Pero, como se trata de un mal inevitable, es de opinión que debe tolerarse.

Vuelve á repetir que el juego es un vicio que se remonta á las épocas más antiguas. Homero ya nos cuenta como los dioses y héroes de su Illiada, invertían sus ocios entre batallas y batallas políticas jugando á los dados.

Los que crean, añade, que el juego de taba, tan prosaico como se lo considera, es invención de los países del Río de la Plata ó siquiera del campesino de las Repúblicas de la América Latina, puede asegurar que están equivocados.

Sigue diciendo el doctor Melián Lafinur, que todos los que hayan viajado por Europa y visitado en Londres el Museo Británico habrán encontrado en una de sus salas dos figuritas que juegan á la taba. Por su indumenta se ve que no tienen nada que ver con los habitantes del nuevo continente.

Si les falta intuición respecto de lo que son esos objetos que hay en la vitrina, con consultar el catálogo razonado del Museo ó interrogar á algún guardián inteligente, se encontrarán con que esos jugadores de taba pertenecían á una ciudad llamada Atanaya que florecía muchos siglos antes de la Era cristiana.

Lo de la sanción de la historia y de la leyenda pasa á la jurisdicción del derecho, y se encuentra en todos los países de que se tiene noticia sobre su legislación codificada, donde existen leyes persiguiendo el juego. Desde luego, son conocidas las de Justitniano, y las que en el Derecho romano fueron anteriores y posteriores á la obra de ese emperador.

Hace igualmente referencia á las de la edad media.

En las legislaciones modernas, en la mayor parte de las naciones civilizadas el juego es condenado y cuanto más se condena más se juega.

En España, por ejemplo, además de las disposiciones del Código Penal, existen una porción de reales órdenes, algunas muy curiosas,—porque además del castigo que el código impone sufren también los jugadores otras según el gremio que pertenecen. Hay especiales para los empleados, militares, y una muy curiosa para los eclesiásticos, cuyo fundamento es el de haber muchos sacerdotes que jugaban en Madrid y en otras partes de España.

Claro está que con el juego sucede lo que con todas aquellas leyes que penan delitos ó faltas que la sociedad no considera como tal. Es lo mismo que lo que sucede con el duelo.

No tratándose de jugadores bulleros, la sociedad no mira mal se destine el dinero á los azares de la ruleta ó de los dados.

Apunta después el doctor Melián Lafinur los graves inconvenientes de la coima que reciben algunos agentes inferiores de la policía.

Opina que en nuestro país sería inexplicable se extremaran leyes contra el juego, porque lo que se extremaría serían leyes contra determinada clase de juego, puesto que se tolera la lotería, el sport y aún la lotería de cartones.

No sabe qué diferencia hay entre jugar á la ruleta y dedicarse á cualquier otro juego.

Le parece lógico la supresión del juego allí donde no es prohibido en absoluto como sucedió últimamente en Nueva York, que solamente quedó autorizado el de carreras de caballos.

Generalmente el argumento capital que se hace contra el vicio del juego es el del mal que causa á la familia, la ruina de un jefe y la desmoralización que con tal motivo se produce en los hogares por la miseria.

Esto, dice el doctor Melián Lafinur, indudablemente es cierto. Todos esos efectos produce; pero esos mismos efectos son muchas veces producidos por causas ajenas al vicio.

Hay individuos que gastan más de lo que ganan.

Hace una referencia á una estadística publicada, según la cual el número de suicidios y de familias arruinadas es mayor por otras causas ajenas al juego.

Hay algo más curioso; y es, que todas las sociedades, todas las legislaciones se ensañan contra el juego y toleran un juego que se produce en mayor escala, que es el que se hace sobre fondos públicos y papeles en las Bolsas de Comercio.

Luego, pues, si no puede evitarse el juego, debe tratarse que se proceda con toda legalidad y sacarle el mayor provecho en beneficio de la sociedad.

En cuanto á la ley en discusión, entiende que ella tiene inconvenientes, que otros consideran una ventaja. Tiene el inconveniente de ser una ley antidemocrática, es decir, que es un acto lícito en el Parque Hotel jugar con libras esterlinas é ir bien vestido; pero en el Mirador Rosado es un delito que para reprimirlo suele terminar en tragedia.

No le seduce el argumento que está autorizado para los ricos, especialmente para la gente que venga al país, porque por nuestra legislación está autorizada la lotería de cartones, que es para los pobres.

Este también, sería un punto que debería meditarse.

Hace alusión al mensaje del P. E., que habla en términos muy favorables para la empresa, que según aquél, tiene el mérito de haber empleado ingentes capitales. No está de acuerdo con esos términos. Se le podría llamar mentira si destinara esos capitales á colonización, por ejemplo.

Habla también largamente de la Feria de Sevilla y de las corridas de toros y sostiene que al efectuarse aquí las primeras se burlaba la ley que prohibe la segunda.

Por esto, entiende, la empresa no tiene derecho á reclamar nada del Estado, y éste no debe proceder tímidamente, otorgándole esas grandes conseciones por un pleito que nunca podrá perder.

Espera que sin perjuicio de aprobarse en general el proyecto, cuando se trate en particular propondrá modificaciones que redunden en beneficio del municipio de la Colonia. Sobre todo, si se tiene en cuenta que la nulidad del contexto prohibiendo la Feria de Sevilla se ha realizado en virtud de que estos espectáculos infringían leyes nacionales.

**Opiniones del doctor Frugoni**

El doctor Frugoni, dice que por su parte pensaba hacer algunas declaraciones contrarias al proyecto, en la discusión particular, pero las palabras pronunciadas por el doctor Melián Lafinur, lo obligaban á adelantarlas.

Se manifiesta en completo desacuerdo con la tésis de que los Poderes Públicos deben encauzar el juego tolerándolo.

Desde luego está de acuerdo con el doctor Melián que no tiene mérito alguno la empresa, ni es digna de consideración y que debe sacarse de ella el mayor provecho.

Insiste en que no puede estar con el doctor Melián en la parte que se refiere á que el Estado debe tolerar el juego.

Es contrario á toda clase de juegos y por ser contrario, cree que la manera de acercarse á su desaparición, no es la de irlo multiplicando, como resulta de las leyes ya votada y la proyectada. En vez de concederse esas autorizaciones, en su concepto deben suprimirse.

Sigue hablando del deber que tiene el Estado de combatir el juego y termina diciendo que no dará su voto al proyecto, especialmente en la parte que se refería á la ruleta.

El doctor Melián Lafinur, pide nuevamente la palabra para hacer una aclaración.

Declara que si el creyera que el juego podría extirparse estaría de acuerdo con el doctor Frugoni, porque eso sería el ideal. Pero no lo está porque la prohibición trae un mal mucho grande con la corrupción de empleados policiales.

El doctor Melián Lafinur, hace referencias á la época del Presidente Cuestas, en que éste mismo autorizaba la clandestinidad y después contaba con gran número de jugadores para las manifestaciones en las plazas, llevadas por los dueños de los garitos.

El señor Gómez en ausencia del miembro informante, anuncia el deseo de decir algunas palabras en nombre de la Comisión de Fomento.

Declara que éste no creyó oportuno entrar á dar razones de índole social, desde que por leyes especiales vigentes en el país, está permitido en otros lugares el juego.

Iba á continuar el señor Gómez, cuando sonó la hora reglamentaria, levantándose la sesión.



## El Balneario de Carrasco

**Una fecunda y brillante iniciativa traducida en palpable realidad**

Si entre las obras de aliento y benéficas para el país se ha proyectado alguna, es sin disputa la que transforma la Playa de Carrasco en nuestro primer Balneario y por que no decirlo, en nuestra primera estación balnearia americana.

Es necesario haber conocido ese paraje ha poco tiempo todavía, agreste, desierto, oculto en su misma grandiosidad, y verlo hoy cruzado por avenidas de 25 metros, macadamizadas, arboladas, con servicios de aguas corrientes, luz eléctrica, et., mejoras por las que aún en plena ciudad claman algunos de los principales barrios.

Es necesario, repetimos, visitar Carrasco, —y leer el folleto ilustrativo en circulación —en el cual se detallan en forma inimitable todas sus bellezas y paso á paso la gestación de sus progresos, para adquirir el firme convencimiento de su gran porvenir.

No es posible dejar de mencionar algunos de los perfiles típicos característicos de la obra ya en avanzada y rápida ejecución.

El amanzanamiento y trazado de sus avenidas y calles, curvas y elegantes, de Vida de Mar, como se denomina el Balneario, convergiendo hacia la amplia explanada del Casino, son una concepción del mejor mérito y novedad del eminente paisajista Mr. Thays,—y el edificio de ese mismo Casino es una construcción monumental, con todas las comodidades exigibles, previstas con sagaz inteligencia.

Y bien, es allí, precisamente, donde mañana el conocido y reputado martillero don Antonio S. Zorrilla rematará á largos plazos 50 solares-jardines espléndidos por sus áreas y más espléndidos todavía por su ubicación á puro incalculable porvenir.

La venta tendrá lugar á las 5 1-2 p. m. en el local del Teatro Moderno, con proyecciones luminosas panorámicas.

No podemos terminar estas someras líneas sin tributar un aplauso á la Sociedad Balneario de Carrasco de la que forman parte dos apreciables y distinguidos compatriotas, los señores Esteban Elena y Alfredo Arocena y á cuyo tesón y empeñosa perseverancia el país deberá en gran parte la realización de esa obra de indiscutida y trascendental importancia.

## VIDA SOCIAL

**EL COTILLON DE MAÑANA—**

Ya podemos, horas antes de la fiesta, hablar del éxito que obtendrá. Efectivamente, prestigiada ella por la interesante "Entre Nous", ese grupo de niñas inteligentes, activas, y para mayor encanto bellas, nada queda que decir. Pudiera afirmarse que "Entre Nous" es el barómetro de nuestros acontecimientos mundanos. Vemos trabajar con toda la más encomiable actividad días antes de sus fiestas á su digna comisión, y luego presentarse con paso triunfal en la hora inicial de sus acontecimientos, á realzar con su presencia el brillo y lucidez que de por sí entrañan los festivales ó reuniones de la aristocrática sociedad.

Damos á continuación las invitaciones que circulan para esta fiesta:

Montevideo, Enero 19 de 1913.—Señor don... — La Dirección del Parque Hotel y Casino Club de la Playa Ramírez, ha tenido la gentil idea de ofrecer á la Sociedad que representamos, un diner concert y los objetos necesarios para un cotillón social en el salón de fiestas de ese hermoso establecimiento.

Aparte del contingente que un acto de esta naturaleza puede aportar á los fines caritativos de nuestra querida institución hemos creído que él nos proporciona la mejor y más oportuna ocasión para rendir un debido homenaje social á los distinguidos huéspedes argentinos que nos visitan en esta estación del año.

Esperamos, pues, que usted cooperará eficazmente al doble objeto que nos proponemos, y que realzará con su presencia el éxito de la fiesta.

El cubierto en el diner concert costará tres pesos, y la entrada al salón de fiestas por persona, un peso.

Rogaríamos á usted que á la mayor brevedad contestara si está dispuesto á asistir al diner concert, y que, en caso afirmativo, inscribiera su nombre de inmediato en el registro del Parque Hotel, á fin de facilitar la mejor realización de los propósitos que informan esa parte de la fiesta en proyecto.

Saludamos á usted atentamente.—Manuelita Suárez Abella, Clara Escalada, Marta Iglesias Castellanos, Pepita Moratorio, María J. Herrera Lerena, Matilde Cash, Elvira Reboratti, María Angélica Agustini, Adela Villagrán, María A. Gomensoro Ruano, María Amalia Blixén Ramírez.

—La sociedad Entre Nous tiene el honor de invitar á usted y familia para el diner concert y cotillón social que tendrá lugar el 25 del corriente en el Parque Hotel. — Montevideo, Enero 19 de 1913.—La Comisión.

Esta invitación es intransferible.

A último momento hemos sabido que hoy no habrá ensayo del cotillón, por creerse necesario un pequeño descanso para los que toman parte en él. También debemos agregar además de lo que se ha dicho ya, que los jóvenes que toman parte en esa fiesta, obsequiaran con un souper al señor barón Demarchi, habiéndose inscripto ya en el registro abierto; los señores José L. Rodríguez, Octavio Risso, Gualberto Rodríguez Larreta, Enrique Herrera y Lerena, César Alvarez Aguiar, Germán Roosen Regalía y muchos otros, que resultarán sumamente interesantes las figuras de "el 8" y "la farandola" coreadas por los danzantes y alumbradas por un ingeniosísimo juego de luces y que se ha agregado una nueva figura, que será bailada con globos y faroles, y á cuyo efecto el señor Enrique Herrera y Lerena ha proporcionado esos objetos.

**APRESTOS CARNAVALESCOS—**

**El baile de "Las Naciones" y el "Japonés"**

Su Magestad la Locura empieza ya á agitar sus sonorosos cascabeles de plata. Y tras ella, á lo lejos, se siente ya el rumorear del bullicioso séquito en el que Pierrot, Arlequín y Polichinela son generalísimos.

A marchas forzadas, el funambulesco ejército se aproxima para hacer flamear á todos los vientos de la Alegría sus abigarrados estandartes bordados por las primorosas manos de Colombina.

Y la ciudad, se apresta á acoger jubilosamente la bullanguera turba de los dioses pirueteros y las magníficas cohortes de esos mil tipos que llegan, gritan, danzan y pasan llenando los ámbitos todos de la tranquila urbe con una explosión de colores y de risas.

Ya se dió ayer á la publicidad el programa oficial de los cortejos carnavalescos, y la impresión que su lectura nos ha causado no puede ser más favorable.

Esos ocho ó diez carros alegóricos, variados, novedosos, seguidos de brillantes y originales séquitos, auguran todo un cortejo maravilloso, digno de la clásica ciudad europea en que el buen Momo tiene sus más regios dominios: Niza. Ese programa, significa, á más de una muy loable iniciativa, un meritorio esfuerzo para salir del trillado camino, en el que ya marcaban monótonas huellas las eternas mascaradas dispuestas sin arte y sin harmonía y los triviales carros alegóricos con pretensiones artísticas.

Y si interesa este año la novedad del cortejo oficial callejero, no es menor el interés que ha despertado el anuncio de los dos bailes que, á más del infantil, se verificarán en el teatro Solís: el de "Las Naciones" y el "Japonés". Y esta espectativa y ese entusiasmo por concurrir á ambos "vegliones" se explica, puesto que también la laboriosa Comisión de Fiestas de Verano dará una nota originalísima. La gente estaba ya harta de bailes unicoloros ó monocoloros que si al principio estimularon la pública novelería, concluyeron, al fin, por pecar de monótonos. Y se explica: el Carnaval es, y debe ser, ante todo, orgía de luces, y de colores. En abierta guerra con el orden y la disciplina, concluye por rebelarse á todo aquello que tiende á encerrarle dentro de determinados gustos y de prefijadas reglas.

Se pirra por la variedad, sobre todo cuando esta da margen amplio á los fieles súbditos de Momo para desplegar las alas de la imaginación en busca de graciosos disfraces. ¡Y cuánta libertad ofrecerá este año á las gentiles mascaritas el Carnaval con el baile de "Las Naciones"!

El teatro tendrá el aspecto de una gran glorieta, cubierta toda de esmeraldinos pámpanos que después de trepar y entrelazarse por las columnas y antepechos de los palcos, rematarán en lo alto en una á modo de corona acribillada de ramas, de cintas y de flores. Estos sustituirán á las luces, pues ya la experiencia ha probado á la saciedad que si las lamparillas eléctricas resultan admirables elementos decorativos, su profusión origina un calor que echa á perder el goce de hallarse entre mujeres y entre rosas. Esto no quiere decir que en el baile de "Las Naciones" se prescinda de la iluminación extraordinaria. Ni por pienso! La habrá, pero acertadamente distribuida y combinada, sobre todo en el trozo de la sala correspondiente al escenario, donde una magnífica decoración obra de los escenógrafos Benzo y Sitja servirá de magnífico fondo al ambiente. En el telón fondal, enlazadas las manos, las Naciones aparecerán danzando una alegre y endiablada farándula en derredor del globo terráqueo. Las balaustradas, [illegible] ramajes de cerezos en flor, por entre los cuales desflecarán sus colores las banderas de todos los países. A más, en la sala, rematando la base de las columnas, lucirán, iluminados por transparencia los escudos nacionales de todos los pueblos civilizados.

Ahora bien, imagínese el lector, y sobre todo la lectora, animado este cuadro por centenares de mujeres adorables ataviadas con los trajes característicos de todas y cada una de las regiones de la tierra. ¡Cuánta variedad! ¡Cuánta armonía! Habrá allí representantes de todos los pueblos y de todas las razas: junto á la holandesa de inflada falda, de rústicos zuecos de madera y de almidonada cofia de encajes, la persa lucirá el lujo de sus sedas y de sus diamantes; al lado de la "cioeciara" napolitana, de corta saya, de delantal listado y de alto pañuelo en la cabeza, la andaluza desflecará, entre claveles, las voluptuosidades de su mantón de manila; del brazo de la tirolesa, de roja falda y de inmaculada camisa á tiradores negros, la odalisca, marcando sus formas bajo la sedosa "jupe-culotte", y calzados los piececitos en recurvos y dorados chapines, mitigará el fuego de sus ojazos negros con la neblina de su blanco velo... Y, así, formando un admirable ramillete, todas las mujeres de la tierra, tendrán en el baile representantes, para tejer con su gracia y con su belleza un himno á la Alegría y á la Juventud.

Luego, en la noche del sábado, víspera del entierro del buen Carnaval, Solís se transformará, como por encanto, en una "sucursal" del imperio del Sol Naciente. La japonesa, excluída proscripta del baile de "Las Naciones", levantará, en nuestro primer coliseo, su exótico trono de laca y de crisantemos de oro...

Entre blancas flores de almendro y entre rosadas flores de cerezo, lucirá la riqueza de sus kimonos, sobre cuyas sedas alados mónstruos dibujan, en contorsiones macábricas, curvas de complicados perales.

¡Dulces y suaves niponas de menudo paso, llenarán el aire, bajo la luz de centenares de multicolores farolillos, con las risas de sus abanicos ó con los aleteos de sus sombrillas!

Y, esa noche, más de una recordará los versos del poeta de "Prosas profanas":

¡Amame, japonesa, japonesa
Que no sepa de naciones
Occidentales tal una princesa
Con la pupila llena de visiones

Que aún ignorara en la sagrada Kioto,
En su labrado camarín de plata,
Ornado, al par, de crisantemo y loto,
La civilización de Yamagata!

**ENLACES—**

Se efectuó anoche á las 10 y 1-4 en la iglesia de Lourdes la boda de la señorita Lía Mathurin Lecocq con el señor César Ferreyra, dando lugar á una lucida ceremonia nupcial.

Previamente se realizó el acto civil, en el que actuaron como testigos el doctor Germán Roosen y el señor Alfredo de Brayer por parte de la desposada y los señores Carlos Alberto y Mario Ferreyra, por parte del novio.

Fué madrina de la ceremonia religiosa la señora Victoria de Brayer de Petit, hermana de la novia y padrino don José Antonio Ferreyra, padre del contrayente.

Este acto dió lugar á una brillante reunión social, en la capilla de Lourdes, donde se congregó todo Montevideo caracterizado.

**VIAJEROS—**

En Mayo próximo parte para Europa en viaje de placer por algunos meses, el señor Héctor Villegas.

—A mediados del corriente año vendrá á ésta por breve tiempo, el doctor Juan Gadea, radicado actualmente en París.

—En Abril próximo parte para Europa el señor Andrés Pérez, acompañado de su familia. Pasarán en París algún tiempo y después se radicarán en Bruselas en compañía del joven Héctor Pérez que cursa estudios de medicina en dicha ciudad.

—Mañana llega de Buenos Aires el doctor Héctor Joanicó García.

—Llegaron al Gran Hotel Piriápolis en el día de ayer, 47 personas, la mayor parte argentinos, entre los que figuran las familias de Boutel, doctor Cabrera, Castillos, Busto Fernández, Gabarret, Herrera, López, Nelson, Salaberry, Zamborini, Villanueva, Peralta y un sinnúmero más.

Hay grandes pedidos de alojamiento. La concurrencia es extraordinaria en este balneario.

—El señor Ramón Rivera y su esposa se embarcan el 26 de Marzo próximo en el "König August", para Lisboa, donde pasarán una corta temporada, siguiendo después para Madrid y París.

—Mañana parte para Melo, donde desempeña el cargo de juez, el doctor Pedro Pirán, acompañado de su esposa.

—Llegó de Buenos Aires acompañado de su esposa el doctor Carlos M.a Morales, que pasará aquí una corta temporada.

—A fin de mes llega á ésta procedente del Rosario, el señor Santiago Camaño, acompañado de su familia.

—En el entrante mes parte para Austria, el cónsul general en dicho país, señor Héctor Vollo.

—A fin de mes llega de Buenos Aires, acompañado por su hija, el señor Luis Mongrell, que pasarán aquí algunos días.

—Llegó de Buenos Aires, acompañado de su esposa, el señor Eusebio Cerdán, agregado á nuestra legación en la Argentina, que pasará aquí la temporada de baños.

—Regresó ayer de su estancia en Paysandú el señor Luis Bares Catá.

—Parte hoy para Cerro Largo el señor Ernesto Mullin. Su viaje es motivado por asuntos de su profesión.

—Han llegado de Buenos Aires con el propósito de pasar el Carnaval en ésta y la temporada de verano, el señor Florencio Atucha, su señora Nydia Ocampo de Atucha y familia y la señora Luisa Linares Ocampo y sus hijas.

—Llega hoy de la vecina orilla la señora María Ferber de Casal y su hija Sofía, quienes pasarán el verano entre nosotros.

—Parte en breve para Yaguarón (Frontera del Brasil) el agrimensor Roberto Machado.

—Para su estancia en Treinta y Tres el señor Alfredo Nin Reyes.

—Regresaron ayer de Buenos Aires los señores José Julio Balparda, Angel del Castillo y Tomás Bottini.

—Llegó con igual procedencia el señor Carlos D. Fynn.

—En el mes entrante volverá á hacer un nuevo viaje al Neuquen (Sur de la República Argentina) el reputado químico señor Vicente Curci.

—De Buenos Aires ha llegado acompañado de su familia, el señor Ricardo Bourdillon, compatriota que hace tiempo se encuentra radicado en la vecina orilla.

—De Minas regresó el ingeniero Víctor Larralde.

—Para Piriápolis parte en esta semana el señor Juan Gorlero, en compañía de su familia.

—De Florida llegó la familia del doctor Fausto Veiga.

—De San José regresó el diputado Alberto Zorrilla.

—Para Buenos Aires parte mañana el señor Luis A. Marenco.

—De Paysandú ha llegado el señor Julián Rodríguez Pérez.

**POCITOS—**

Una selecta concurrencia asistió anoche al Diner-Concert efectuado en el Hotel Pocitos.

Después de terminado, los asistentes se diseminaron por la terraza y rambla, por cuyos lugares vimos á las siguientes familias:

Platero Fynn, Sosa Días Castellanos, marqueses de Medina, Roosen Regalía, Penco Illa, Blixén Ramírez, Blanco Acevedo, Ururriaga, Guiñazú, Prieto de Martínez Ferrari, Platero de Real de Azúa, de Arteaga, Roca de Castells Uriburu, Lussich Portillo, Seré, Brito del Pino de Seré, Martínez de Sosa Días, Alvarez de Pérez, Maza de Terra, Calamet de Pareja, Castellanos de Villarnobo, Villegas de Heredia, Cachón de Correa, Madero, Pérez de Storace, Pérez de Serrato, Villegas de Pareja, Platero de Idiarte Borda, Villegas de Gilardi, Echeverry de Ibarra, Scabini de Calcena, Soumastre, Suñer y Capdevila, Varzi, Eastman de Anavitarte, Castellanos de Pascual, Guani de Saavedra, Deambrosis, Benzano, Piera, Alves de Castellanos, Laguarda de Callorda, Urtubey de Cuestas, Beherens, Rossell y Rius, Pietracaprina Campos, Rodríguez Grotero, Giudice, Peirano y otras.

—En el "Arlanza" parten para Europa el 31 del corriente el señor César Cobo y su señora. Regresarán á fines de Abril.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Manuel Corbalán.

—Para el mismo lugar el señor Manuel Estrada.

—Con el mismo destino el señor R. Casaravilla.

—Por breves días se trasladó á la capital vecina el señor Bernardo Calleros, inspector de Consulados.

—En el "Cap Vilano", que pasó anoche por nuestro puerto con destino á Francia iban el doctor Alfonso Lamas, su señora, sus hijos Diego, Enrique, Roberto y Mercedes.

—En el mismo paquete se traslada á Río Janeiro el señor Leopoldo Gianelli.

—Regresó anoche á Buenos Aires el señor Gerardo Lassalle.

—Después de pasar en ésta breves días se embarcaron anoche para Buenos Aires el doctor E. Izquierdo y su joven esposa.

—A bordo del "Cap Vilano" van en viaje para París los señores Pedro y Julio Arteaga.

—Se embarcaron anoche para Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas:

Enrique Polo, Julio Torres, Rosendo Weller, Wáshington Guerrero, [illegible], Renato Chery, Francisco Moreno, Francisco Cardenale, Héctor Goñi, Teodoro Luro, Antonio Blossi, Luis Alberti, Federico Casaglia, Angel Guido y familia, Julio [illegible], Rafael Pisano, Bartolomé [illegible], José Zerro, Serafín Lemat, Arturo Manzano y familia, Carlos Soler, Agustín Sánchez, Andrés Repetto, Clodomiro Piaggio y familia, Modesto Cerballo, Manuel Fontana, David Burgos, Ambrosio Auger y señora, Manuel Casiani, Mariano García, Nicolás Ferrari, Juan Ottonello, Domingo Escalada y familia, Francisco Núñez, Arsenio López y señora, Agustín Jauregui, Rodolfo [illegible], Mario Cocke, Rodolfo Cabral, Juan y Cárlos Salguero, Enrique González, Octavio L. Cueto, Ernesto Berderi, Cárlos Ibarra y señora, Fernando C. Solari, Roque Sandré, Bernardo y Luis Echevers, Roberto N. Malavert, Guillermo T. Oraque, César Magallanes, José La Rosa, Ignacio Sosa y señora, Jaime Valenzuela.

—En el vapor "Cap Vilano" se embarcaron para Hamburgo: S. Enghel.

Para Lisboa: Ramiro Barcellos.

Para Río Janeiro: A. P. Sisso, Homero Pratto, Gaspar Patiño, Jorge Sinclair, Jacob Medina, José Matheu y señora, Francisco Zunino y familia, Ramón Goñi, Juan Zamuno y familia.

**CAPURRO—**

He aquí el programa de concierto á realizarse hoy de 8 á 11 p. m., bajo la dirección del maestro Pedro Lanza.

Primera parte—1.o Marcha, El pulguita, Teres; 2.o Juguete Musical, La inglesina, Delle Cesse; 3.o Final 1.o, El Figlinol Pródigo, Ponchielli; 4.o Vals Lento, Lágrimas y Sonrisas, Paccini; 5.o Dueto, Simón Bocanegra, Verdi.

Segunda parte—1.o Sinfonía, Poeta y aldeano, Suppé; 2.o Serenata, La Corte de Granada, Chapí; 3.o Potpurrí, Miscelánea, Chapí; 4.o I Promessi Sposi, Ponchielli; 5.o marcha, La Regina del Mercato.

**EN EL PRADO—**

El pianista Juan de Irigoyen dará hoy á las 9 p. m. en el Hotel del Prado un concierto en el que regirá el siguiente programa:

Primera parte—1.o Rossini, overture del Barbiere di Siviglia; 2.o M. Moszcowsky, Barcarola en sol; 3.o Beethoven, Allegretto scherzando de la octava sinfonía; 4.o Mendelsohn, La fileuse.

Segunda parte—Grieg, concierto en la minore, a) Allegro, b) Andante, c) Final.

Tercera parte—1.o Liszt, polonesa en mi mayor; 2.o Dalmiro Costa, Fosforescencias; 3.o Chaminade, Pas des écharpes; 4.o R. Wagner, marcha de la ópera Tannhauser.

A las 9 p. m.

Nota—Durante la ejecución queda absolutamente prohibida la entrada ó salida del salón, permitiéndose esto solamente en los intervalos.

**DE PIRIAPOLIS—**

Nos escriben de esta pintoresca localidad: Invitados por la Asociación de Jóvenes Cristianos, que en número de 500 tienen su campamento en Piriápolis, asistieron el miércoles último á tomar un the todas las familias que veranean en los Hoteles y playa Piriápolis improvisándose una gran fiesta campestre en los soberbios bosques propiedad de la Asociación.

A la noche siguió la fiesta en los salones del Gran Hotel Piriápolis donde se efectuó un gran baile al que asistieron más de mil concurrentes. Terminó la fiesta á las tres de la mañana.

**ENFERMOS—**

Sigue muy mejorada la señorita Hilda Lussich.

—En vías de franca convalescencia se encuentra la señorita Valentina Urta.

—Muy mejorada de su enfermedad se encuentra una niña hija del conocido facultativo doctor Pedro J. Alcardi.

—Muy aliviada está la hijita de los esposos Bosch-Margenat.

—Mejorada la señorita María Legarra, quien se encuentra en tratamiento con el doctor Morelli.

—Completamente restablecida de sus dolencias se encuentra la señora María S. de Albín esposa del senador Carlos Albín.

—Completamente restablecida se encuentra la joven señora Sofía Stajano de Serratosa, que estuvo algo enferma.

**DE BUENOS AIRES—**

El 27 del corriente regresa de Europa, la señora Rosa Delgado de González, madre política del doctor Roque Saenz Peña.

La señora de González, ignora el fallecimiento de su hijo Carlos, y recién tendrá la terrible noticia al llegar á nuestra capital.

—Ha llegado de Montevideo el distinguido médico y hombre político de considerable actuación en el partido nacionalista, doctor Alfonso Lamas, á quien acompaña su familia.

El doctor Lamas que ha actuado como presidente del Directorio de su partido, que es hombre de gran cultura y preparación va á Europa á reposar un tanto de sus trabajos y á renovar sus impresiones.

Ha venido con el objeto de tomar aquí el transatlántico que le conducirá al viejo mundo.

—La incipiente marina oriental ha perdido ayer, con la muerte del teniente de navío don Eduardo Miranda, uno de sus buenos elementos.

Ilustrado, estudioso, el señor Miranda había empezado su vida como maestro de escuela, elevándose en la carrera del profesorado. Después abrazó la marina, señalándose en ella por su espíritu científico y militar.

—Ayer tarde se efectuó el sepelio del cónsul general del Brasil y agregado comercial á la Legación, señor Aluizio Acevedo.

El encargado de negocios del Brasil señor Dantas y la Legación, han recibido numerosos pésames con motivo de este doloroso suceso que priva al Brasil de un servidor tan eficaz y activo, así como de un espíritu de selección cuyas obras habían reflejado sobre el arte y la literatura de su país, verdadero renombre.

En su oportunidad, los restos del señor Acevedo serán trasladados á Río Janeiro.

—A visitar á sus parientes de ésta ha venido de la vecina capital el joven militar uruguayo señor Juan A. Pirán.

El capitán Pirán, descendiente del general argentino de ese nombre, es uno de los brillantes oficiales del ejército del país amigo.



## Libre de derechos

La Empresa del Ferrocarril del Norte se ha presentado al Ministerio respectivo solicitando exoneración de derechos para materiales destinados á esa Empresa de acuerdo con el inciso 3.o del art. 3.o de la ley de Aduanas de 1888.

## El intendente de Rivera

Se entrevistó ayer con el ministro del Interior, en su despacho de la Casa de Gobierno, el intendente municipal de Rivera, señor Carlos [illegible] que se encuentra desde hace días en esta ciudad.

El señor [illegible] cambió ideas con el señor Serrato acerca de algunas mejoras á realizarse en aquel departamento.

## Avenida General Flores

SU ENSANCHE

Tan pronto el gobierno resuelva el asunto que se le sometió á su consideración y que se refiere á la construcción de un rond-point en la esquina del Camino Propios y Avenida General Flores, sustituyendo así el acordado en la esquina de Larrañaga y Goes, por considerarse costoso, la Municipalidad dará comienzo en seguida á los trabajos de ensanche de la referida Avenida en dirección al Hipódromo de Maroñas.

Si esas obras no fueron iniciadas antes de ahora, como se prevenía, ha sido por la causal indicada, pués ese punto si bien no es fundamental afecta en gran parte el trazado del camino que vá á recibir la mejora del ensanche.

El ingeniero Municipal Sr. Maggiolo, tiene ya muy adelantado el trabajo referente al plan parcelario de la Avenida General Flores á fin de saberse cuales serán los propietarios que tendrán que ceder la parte de terreno respectiva para la ejecución de la obra.

# LA RATIFICACION
## DEL TRATADO FRANCO-ESPAÑOL

**El acuerdo entre Inglaterra, Francia y España.—Los conservadores piden el poder.—La sentencia contra "El Liberal".—150.000 pesetas por una injuria.**

Madrid, Diciembre de 1912.

Como era de esperar, ha tenido grande interés en el congreso el debate sostenido acerca de la ratificación del tratado franco-español. El señor Maura y Gamazo, hijo del jefe de los conservadores, cuyo "debut" parlamentario ha sido muy brillante, hizo del convenio una crítica despiadada—tendenciosa en extremo—y mucho más dura para el partido colonista francés que para los negociadores españoles. Su discurso había provocado verdadera expectación, porque las gentes decían que el joven Maura y Gamazo, educado en Alemania y muy instruído de todo lo concerniente al socialismo germánico, es hombre de ideas modernas y profesa teorías más avanzadas que su señor padre en materia de política gubernamental. Sin duda, por no ser esta ocasión de entrar en esa política, lo ha dejado para otra vez: se ha ceñido al asunto que se discutía, dando pruebas de talento y de elocuencia, y solo nos ha recordado su educación alemana por el espíritu hostil á la República Francesa, que animaba todos sus razonamientos y por sus apasionados elogios al gobierno liberal proclamando el acto de la ocupación de Alcázarquivir y de Larache como una gran victoria, como la única victoria alcanzada por el ministerio Canalejas durante las negociaciones. Lástima que el simpático orador dejara en segundo término los éxitos logrados en el Rif por nuestro valiente ejército á costa de muy dolorosos sacrificios. No fué culpa de nuestros soldados si emplearon su heroísmo en la inútil empresa de conquistar en el Kert, para tener que abandonarlos luego, peñascos estériles que para nada servían y un río que ha llevado menos agua que sangre.

Pero, lo más saliente de este discurso ha sido la exposición clara y concreta, ante el parlamento del acuerdo de 1907 entre Inglaterra, Francia y España. Diez y ocho millones de españoles creían que la inteligencia anglo-franco-española se limitaba á Marruecos, y sólo por lo que en el congreso ha dicho el señor Maura y Gamazo y por lo que el ministro de estado le contestó, se han enterado estos días de que entre las tres potencias occidentales de Europa existe un acuerdo para mantener el "statu quo" territorial y de los derechos de Inglaterra, de Francia y de España en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de Africa, "acuerdo provechoso á las tres naciones, además unidas por una amistad secular y la comunidad de sus intereses", según en el texto del acuerdo se expresa.

Cuando á Cartagena vino Eduardo VII en 1907 y tuvo allí su entrevista con Alfonso XIII, se habló algo de esto en la prensa española. El distinguido periodista don Leopoldo Romero, director de "La Correspondencia de España", llegó á tener por seguro que nuestro gobierno había adquirido compromisos militares y marítimos. Los diarios oficiosos lo desmintieron rotundamente, y así quedó la cuestión. Muchos, ciertamente, continuaron en la idea de que algo se había concertado. Pero, nada de ello se puso en conocimiento de las cortes. De entonces acá, nuestros gobiernos, lo mismo el de Maura, que el de Moret y que el de Canalejas, tuvieron siempre buen cuidado al tocar en las cortes la política internacional, de no mentar nunca el acuerdo del mes de Mayo de 1907, como si no tuviesen conocimiento de él, ó como si fuere cosa que ya no estuviera en vigor. En Inglaterra y en Francia era conocido y hasta algunos tratadistas lo reprodujeron en sus más recientes obras, como Tardieu en su libro "La France et les alliances". Aquí, los que en contado número, lo conocían se lo callaban, dejando en la ignorancia más completa á la inmensa masa del país.

Está hecho bajo la forma de un doble acuerdo, exactamente literal, de cada potencia con las otras dos, y en él se dice textualmente: ("documento dirigido por el gabinete de París al de Madrid"): "El gobierno de la República Francesa desea dar conocimiento al gobierno de su majestad católica de la declaración cuyo tenor sigue, con la firme esperanza de que ella contribuirá no solo á afirmar la buena inteligencia que felizmente existe entre los dos gobiernos, sinó también á servir la causa de la paz. La política general del gobierno de la República Francesa en las regiones arriba indicadas (en el Mediterráneo y en la parte del Atlántico que baña las costas de Europa y de Africa) tiene por objeto el mantenimiento del "statu quo" territorial, y conforme á esa política este gobierno está firmemente resuelto á conservar intactos los derechos de la República Francesa en sus posesiones insulares y marítimas situadas en dichas regiones. En el caso de que se produjesen nuevas circunstancias que, según la opinión del gobierno de la República Francesa, fuesen de naturaleza ó para modificar ó para contribuir á modificar el "statu quo" territorial actual, este gobierno entrará en comunicación con el gobierno de su majestad católica á fin de poner á los dos gobiernos en estado de concertarse, si se juzga deseable, acerca de las medidas á adoptar en común". Las notas de Francia á España y á Inglaterra, de Inglaterra á España y á Francia y de España á Inglaterra y á Francia, son idénticas en su texto. No hay en esa declaración de solidaridad entre las tres potencias compromiso alguno de armamentos. Más no por eso es menos expresiva, puesto que las tres entienden que el hacer efectivo ese pacto es la mejor manera de servir la causa de la paz.

Al aludir el señor Maura y Gamazo á ese acuerdo, que nos garantiza la intangibilidad de las islas Canarias y de las islas Baleares, el ministro de estado manifestó á la Cámara, para que tomase acta de ello, que esa en efecto es la orientación de nuestra política exterior, que ese acuerdo está en vigor, que España cumplirá con fidelidad todos los compromisos adquiridos en él, imponiéndose los sacrificios que sean necesarios, y que si algún día hubiese que cambiar de rumbo, antes de dar á nuestra política exterior nuevas orientaciones ó de concertar nuevas amistades, lo mismo este gobierno que los que le sucedan, tendrían ya que consultar siempre la opinión de todas las clases directoras de las fuerzas vivas de España.

"La Epoca" de anoche, en un artículo comentadísimo, pide á voces el poder para el partido conservador, de una manera apremiante. Jamás lo ha pedido con tal empeño y en tal tono.

El conde de Romanones, departiendo hoy acerca del caso con los periodistas que diariamente acuden á su información de la presidencia, no ha ocultado su propósito de continuar gobernando mientras tenga la confianza de la corona y de la mayoría de las cortes. Así es que ni ahora, ni en Enero, habrá crisis, según él, y presidente, pues el partido liberal tiene que desarrollar desde el gobierno su programa, y como las cortes se cierran dentro de tres ó cuatro días y una vez votados los presupuestos y la ratificación del tratado franco-español, ya no queda ningún asunto urgente que al ministerio le obligue á reunir pronto las Cámaras, el conde de Romanones procurará ir retrasando la reapertura del parlamento y que no piensa en plantear ante el rey la cuestión de confianza, quiere por lo menos hacer las elecciones de diputados provinciales, que será en el mes de Marzo. He ahí para el partido conservador un nuevo plazo de espera. Su vuelta al poder se retarda, y eso es probablemente lo que más contribuye al estado de espíritu que se revela en "La Epoca" de anoche. El diario oficioso de los conservadores opina que este es el momento de decidir si se juzga ó no inhabilitado para el ejercicio del poder público al partido que dirige el señor Maura. Es ese un punto que debe resolverse ahora, si no se pretende lanzar á los elementos conservadores del país fuera del juego de nuestra política.

Contestando á esta indicación, publica "La Correspondencia de España" un artículo al que se atribuye origen oficioso y en el que se afirma, con significativa seguridad, que el rey en su próximo viaje á París, tendrá que ir acompañado de gobernantes liberales. Aunque el artículo no lo dice, desprendese de él que después de la protesta de las grandes ciudades de Europa contra el fusilamiento de Ferrer, el monarca no puede ir al extranjero en compañía de los que llevaron á cabo aquella ejecución.

El "Diario Universal", órgano del gobierno, cuya propiedad pertenece al presidente del consejo de ministros explica de otro modo la dificultad que se opone á que el partido conservador vuelva por ahora á gobernar, y esa dificultad consiste en que los problemas actuales, muy complicados ya al desaparecer de la dirección de nuestra política el señor Canalejas, se agravarían con la agitación que siempre llevan consigo unas elecciones generales.—"No hay que pensar—añade "El Correo", diario inspirado por el señor Urzáiz—en nada que sea disolver las cortes, ni crear otras nuevas. Dadas las circunstancias que atraviesa el país, sería funesta tal medida."

La condena de 150.000 pesetas impuesta al periódico madrileño "El Liberal", en concepto de reparación del daño causado á una señorita de Zotana por la publicación de un telegrama apócrifo en que se la decía fugada con un clérigo, es hoy objeto de apasionadas polémicas. Es de notar que donde primero se imprimió y se dió á luz esa noticia inexacta é injuriosa fué en "España Nueva". "El Liberal" no hizo más que reproducirla, y cuando á los pocos días supo que era falsa, espontáneamente la desautorizó, apresurándose á lamentar el haber sido sorprendido en su buena fe por el corresponsal anónimo que telegrafió desde Zotana á "España Nueva" una invención tan infame. A pesar de la espontánea rectificación, la ofendida, utilizando la ley vigente, según la cual, en los delitos de injuria, el injuriado es libre de reclamar la reparación del daño sufrido, bien en el terreno penal ó bien por el procedimiento civil, optó por este último, y obtuvo de la sala primera del tribunal supremo la confirmación de la sentencia condenatoria que contra "El Liberal" había logrado en primera y en la segunda instancia. El ser ésta la primera vez que en España, desde que rige la legislación moderna, los tribunales estiman en dinero el daño inferido al honor, y por otra parte la elevada cuantía, á que sube la indemnización, han causado sorpresa enorme, produciendo en el mundo periodístico especialmente la más honda inquietud. La prensa siéntese amenazada por el precedente que establece ese fallo de nuestro más alto tribunal, pues dada la precipitación con que se escriben los periódicos, es probable que nazca una nueva industria, la de hacerse injuriar por algún diario, por cualquier medio que sea, sólo con el fin de arrancarle luego una buena cantidad en concepto de reparación. Esta sospecha se funda en la singular circunstancia de que la señorita de Zotana, cuyo letrado ha sido el ex-ministro señor La Cierva, no entabló su demanda contra "España Nueva", que fué el primer periódico donde apareció el telegrama ofensivo, sino contra "El Liberal", que se limitó á copiarlo y que pertenece á la poderosa Sociedad Editorial, dueña también de "El Imparcial", del "Heraldo de Madrid" y de otras importantes publicaciones.

Habiendo "El Liberal" solicitado la opinión de los más famosos jurisconsultos acerca de si la sentencia del tribunal supremo es justa ó injusta, la opinión unánime de los consultados, entre los que se cuentan La Serna, Sánchez Román, Azcárate, Díaz Cobeña, Menéndez Pallarés, Ruiz Giménez, Labra, Díaz Valero y otras muchas eminencias del foro, ha sido que esa sentencia es injusta, porque está basada en las leyes del título XV de la partida 7.a, leyes derogadas expresamente por la legislación actual. Y lo más curioso del caso presente: esa misma sala de lo civil del tribunal supremo, que para poder condenar á "El Liberal" ha tenido que recurrir á las Partidas, las declaró ya derogadas en una sentencia que dictó el 6 de Octubre de 1894, en la que dijo expresamente que "las leyes de Partidas y de la Novísima son inaplicables por estar derogadas en general por el artículo 1976, que lo hizo de todas las leyes anteriores en materia civil." Nada tiene de extraño que los letrados, y hasta muchos que no son letrados, se pregunten: — Si esa sala del supremo, en Octubre de 1894, juzgó ya inaplicables, por estar derogadas, las leyes de Partidas ¿qué ha ocurrido desde entonces para que hoy las tenga por vigentes y funde en ellas su sentencia condenando á "El Liberal"?

Ernesto García Ladevese.

## Consejo de Administración del Puerto

### SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Joaquín C. Marquez y con la asistencia de los señores Lussich, Coronel Lyons, doctor Oliver é Ingeniero Perez, actuando de secretario el doctor Mendoza, celebró ayer sesión el Consejo de Administración del Puerto.

Se mandó repartir entre los miembros del Consejo el proyecto de reglamento y tarifa para el servicio de provisión de agua á los buques, formulado por la Oficina de Tráfico.

Se aprobaron las conclusiones del informe de la Oficina de Tráfico sobre las deficiencias que ha observado la Aduana en la instalación del puente rodante eléctrico del depósito Washington.

Se dió cuenta que la Oficina de Tráfico había elevado con fecha 13 de Enero los datos estadísticos del movimiento del puerto durante el año 1912, los que la Mesa mandó publicar en folletos para ser distribuidos en la forma de prácticos.

Se dió cuenta de haberse recibido un conocimiento de la casa Merens Hnos. de Hearlem que se refiere al material de incendio cuya provisión se contrató con el representante de la misma en esta don César Serafino. Se acordó hacer saber á aquella que habiéndose observado que se incluyen en el conocimiento varios artículos que no ha encargado la Administración portuaria, ésta, una vez comprobado que el material está de acuerdo con el contrato celebrado con fecha 22 de Agosto de 1912 remitirá la suma de frs. 7538.84 que es el importe del contrato.

### Fumigación de vegetales

En la nota de la Defensa Agrícola haciendo presente que ha tomado conocimiento de la manifestación del Consejo de 13 de Diciembre ppdo., expresando la imposibilidad de emplazar la cámara de fumigación para vegetales en el muelle A en vista de lo cual solicita nuevamente del mismo Consejo la indicación del punto donde puede ubicarse la indicada construcción en forma que consulte las necesidades del servicio y facilite el control de los equipajes y demás tareas de los inspectores de la Defensa Agrícola, el Consejo dispuso, de acuerdo con las conclusiones del informe de la Oficina de Tráfico de 20 del corriente hacer presente nuevamente que por las razones ya aducidas en el informe mencionado más arriba no será posible emplazar la construcción de que se trata dentro de los terrenos del puerto, afectados como están casi en su totalidad á los distintos servicios. Indica sin embargo la parcela situada en la esquina de las calles Rambla é Ituzaingó (antigua barraca Supervielle) como un paraje apropiado para la instalación que se proyecta por su proximidad al puerto y por su condición de terreno fiscal. En esta forma y adoptando el P. E. al mismo tiempo las medidas necesarias para que se autorice el despacho de las semillas y vegetales sinó por el punto donde se hará la fumigación, cree el Consejo que puede realizarse el propósito que persigue la Dirección de Defensa Agrícola.

Se dá cuenta que el Ministro de Hacienda remite á informe del Consejo un escrito de la West Indian Oil Co., solicitando que se conceda en arriendo una parcela de terreno de los pertenecientes al puerto á fin de instalar depósitos y muelles para el desembarque y almacenamiento de los artículos que recibe esa compañía.

Se mandó circular entre los miembros del Consejo para su estudio, previa agregación de los antecedentes relativos á la solicitud de esta misma Compañía presentada en Junio de 1911 y sobre la cual produjo el Consejo sus informes de fechas 31 de Octubre de 1911 y Marzo 16 de 1912.

### El reglamento marítimo

De acuerdo con una indicación del Coronel Lyons se mandó imprimir el Reglamento Marítimo del Puerto de Montevideo en número de 560 ejemplares en español y 500 en inglés, haciéndose constar que la traducción de estos últimos se debe á la amabilidad y gentileza del Cónsul de los Estados Unidos de Norte América señor Federico W. Goding, lo que constituye una garantía de la exactitud de la versión inglesa.

### Permiso concedido

En la solicitud del representante del Ferrocarril Pan Americano Trascontinental pidiendo que se le permita extraer, utilizando vagones del Ferro-Carril, una cantidad de rieles y de eclisas que tiene hace algún tiempo depositados en el arenal existente al costado del Depósito T, se acordó conceder, previa aprobación del Ministerio de Hacienda, el permiso solicitado, teniendo en cuenta que los materiales de que se trata están destinados á una obra pública de reconocida conveniencia y atento á la especialidad del caso actual.

El Consejo trató además algunos asuntos de orden interno.

## Comité Nacional de Aviación

### Sesión de la Comisión de Tesoro

Con asistencia del doctor Fausto Veiga y señores Jaime Navarro, Miguel P. Lanata y actuando como secretario el señor Enrique M. Pagola, se reunió anoche la Comisión de Tesoro del Comité Nacional de Aviación.

Se resolvió que el señor Navarro formule un proyecto de emisión de obligaciones amortizables por medio de notas de suscripción, como medio de arbitrar recursos para su institución.

Quedó acordado integrar la referida Comisión con elementos caracterizados de la banca y del comercio como medio de prestigiar los propósitos que abriga.

Se acordó también solicitar un beneficio del Jockey Club de carreras, cambiándose ideas al mismo tiempo para realizar una gran fiesta en el Parque Hotel.

Se propone además la Comisión pedir el concurso del Gobierno y del Municipio.

La citada comisión se reunirá nuevamente el sábado á las 9 p. m.

Se reunen hoy los miembros que componen la comisión de ley de sueldos para tratar algunas planillas del presupuesto de Instrucción Primaria.

Los miembros de la sub-comisión de propaganda, señores Ovidio Fernández Ríos, José L. Gomensoro, Enrique L. Andreoli, José Noya, Miguel Victor Martínez, Vicente A. Salaberri, Héctor Lapido y Andrés Delfino, se reunen mañana, sábado, á las 9 p. m., en los salones del Círculo de la Prensa, con el propósito de constituir la Mesa y resolver algunos asuntos de importancia.

## INTENDENCIA MUNICIPAL

### El despacho de ayer

1.—Se remite á la Comisión Auxiliar de Miguelete y Mendoza el expediente relacionado con la pavimentación del Camino de la Cuchilla Grande, desde el de Artigas hasta el límite del Departamento, á efecto de que se gestione de los propietarios de terrenos la efectividad del concurso ofrecido para la realización de esa obra.

2.—Comisión Auxiliar de Maroñas pide sea establecida una cañería de aguas corrientes desde las calles Uruguay y Lavalleja hasta la plaza Libertad (pueblo Ituzaingó).

Pase en vista á la Empresa de Aguas Corrientes.

3.—Vicente Garolini ofrece en venta una cantidad de adoquines. — Informe la Dirección de Obras Municipales.

4 y 5.—A Contaduría, para su liquidación los presupuestos del mes en curso correspondientes á la Administración del Mercado y á la Comisión Auxiliar de Maroñas, Manga y Toledo.

6.—Pasa igualmente á Contaduría para su liquidación la planilla de gastos ocasionados por la construcción de la Avenida á Sayago entre los caminos de Millán y Molinos de Raffo durante el mes de Diciembre.

7.—Resolución de un escrito de don Angel Jou pidiendo se deje sin efecto la multa que manda retirarle la libreta que le autorizaba para ejercer el oficio de conductor de automóviles.

8.—De acuerdo con lo dictaminado por la Dirección de Obras Municipales, se manda suspender la construcción de una vereda que lleva á cabo el señor F. Iglesias en el frente de un terreno de la calle San Fructuoso entre Agraciada y Pallejas.

9.—Juzgado de Paz de la 17. sección remite los libros de Registro del Estado Civil en uso durante el año 1912.—Al jefe de la sección respectiva.

10 á 13.—A Contaduría para su liquidación los presupuestos de la Dirección de Obras Municipales, Casa de Desinfección y Secciones Química y de Bacteriología y Vacuna, correspondientes al mes en curso.

11.—Por transferencia de dominio, se manda expedir á nombre de José Rossi y Ca, nuevo ejemplar del título correspondiente al nicho núm. 449 del primer cuerpo del Cementerio Central.

15.—Dirección General de la Asistencia Pública Nacional, nota sobre cumplimiento del Reglamento de Automóviles, de parte de las ambulancias y automóviles de los médicos á su servicio. Informe á la Dirección de Rodados.

16.—Comisión de fiestas de Verano y Carnaval comunica que durante la ausencia de su tesorero, señor Gorlero, desempeñará ese cargo el señor José L. Ellauri. Acúsese recibo y pase á la Dirección de Tesorería.

17.—Con informe de la Dirección de Contaduría, se eleva á consideración de la Junta el expediente relativo á la adquisición de una parcela de terreno de don Alejandro Nieves situado con frente al Camino de Propios.

18.—A consideración de la Junta igualmente, los antecedentes sobre apertura de la calle Colorado entre Suárez y Zapicán, adquiriéndose para el efecto terrenos de varios propietarios.

19.—Eugenio Barth y C.a, por cobro de una aplanadora adquirida para la Dirección de Obras Municipales. Pasa á informe de esta dependencia.

20.—En vista á la Empresa de Caños Maestros, los obrados sobre construcción de colector en la Avenida Garibaldi, entre Rocha y Vilardebó.

21.—Usina Eléctrica informa en el petitorio de vecinos de la calle Méndez Núñez entre Pereyra y Prim sobre establecimiento del servicio de alumbrado. Elévese á la Honorable Junta.

22.—A informe de la Dirección de Obras Municipales, la gestión de don Marcos Fierro sobre ampliación de plazo para demoler una construcción de la calle Carmen.

23.—Diligenciado por Obras Municipales, vuelve á consideración de la Junta el expediente que se refiere á un permiso de edificación en terreno de los caminos Castro y Abrevadero, solicitado por don Gustavo Laborde.

24.—A la Escribanía de Gobierno y Hacienda á efectos de escrituración, los antecedentes sobre permuta de terrenos sobre la Rambla de los Pocitos pactada con "La Comercial".

25.—Dirección General de Asistencia Pública por ampliación de alumbrado en la calle Mercedes entre Cuareim y Yí. Informe la Dirección de Alumbrado.

26.—Se aprueba un informe de la Dirección de Salubridad, recaído en queja de vecinos por perjuicios que dicen provenir del local que ocupa "La Asfaltadora Uruguaya" en la Avenida 8 de Octubre, y vuelve la actuación á aquella dependencia á sus efectos.

27.—Con informe de la Dirección de Obras Municipales, se eleva á resolución de la Junta la gestión iniciada sobre pavimentación con adoquines de la calle Bernardo Berro entre Buschental y 19 de Abril.

28.—Se eleva igualmente para resolución una nota de la Dirección de Obras Municipales sobre la ejecución de las obras de consolidación del puente del Pantanoso.

29.—A Contaduría para su liquidación, planilla de gastos ocasionados por las reparaciones que se efectúan en la finca de la Avenida Brasil, según convenio por cesión de terrenos con destino á vía pública.

## Las regatas del domingo

### Prevenciones de la Capitanía

La Capitanía General de Puertos ha resuelto hacer saber á los propietarios y patrones de embarcaciones del tráfico del puerto, que en las regatas á efectuarse el domingo 26 del corriente, regirán las siguientes disposiciones:

1.a De 3 á 7 p. m., queda prohibido el tránsito de embarcaciones en las canchas destinadas á las regatas en el interior de las dársenas.

2.a La navegación sólo podrá efectuarse á los costados de las canchas, por fuera de la línea de flotadores con bandera roja que las señalará.

3.a Queda prohibido estacionarse delante de los vapores donde se hallen los jueces de llegada así como de los que ocupen las personas invitadas.

4.a Ninguna embarcación podrá fondear ó amarrarse teniendo sus velas izadas.

5.a Los jueces de cancha y comisarios de las regatas tendrán autoridad para hacer retirar cualquier embarcación.

6.a Los contraventores á estas disposiciones, serán penados como lo determina el artículo 118 del Reglamento del Puerto.

# DE LA CAMPAÑA

### RIO NEGRO

**El puerto de Fray Bentos—**

Ha llegado de Montevideo, conducido por el acreditado práctico alemán don Felipe Brescia, el vapor Holandés «Della», que conduce de Inglaterra, 2.370.989 kilogramos de carbón mineral destinado al ferrocarril Norte del Uruguay, que debieron ser desembarcados en el puerto de Paysandú, pero debido á la poca agua que hay en aquel puerto se ha visto ese vapor obligado á dar entrada en Fray Bentos para desembarcar aquí unas quinientas toneladas de su cargamento. El «Delta» cala actualmente 18 1|2 pies y ayer de mañana había en Almirón solo 12 1|2 pies, lo que quiere decir que le faltaba la friolera de 6 pies.

—De Colón ha dado también entrada en nuestro puerto el vapor «Britson» que fué á aquel puerto conduciendo carga general para la Fábrica Liebigs y con el compromiso de cargar más de la mitad de su tonelaje en productos de aquel establecimiento industrial. Sin embargo, no pudo ese vapor cumplir el compromiso porque el Uruguay por aquellas alturas no tiene el caudal de aguas que aquí y el cargamento que debió tomar en Colón lo tomará aquí donde será conducido por las chatas «Primera», «Segunda», «Tercera» y «Cuarta», lo que representa un gasto enorme y pérdida de tiempo.

### SALTO

**«La Tarde»—**

El periódico de este nombre ha sido vendido por el Sr. López Campaña al Dr. Wenceslao Silva.

**Campo y ganados—**

El hacendado de Ceballos don Salvador Mattos ha arrendado al señor Emerenciano Santana, 10 mil hectáreas de campo á un precio que oscila alrededor de 1.70 la hectárea; también comprado las existencias que pueblan dicho campo consistentes en 2.500 reses de cria al precio de 31 pesos por cabeza y cuatro mil lanares á 4 8 c|u. Los ganados son todos mestizos Durham, Hereford, y los lanares Rambouillet.

**El río Uruguay—**

Tan bajo está el Uruguay que en el puerto del Salto no se utilizan en mucha parte los muelles del Estado y del ferrocarril.

### CERRO LARGO

**Denuncia contra la policía**

VILLA ARTIGAS, Enero 23—El vecino Cicenando Méndez, de nacionalidad brasilero, denuncia haber sido brutalmente castigado por el escribiente de la policía, Jorge Guillermo y un guardia civil.—Corresponsal.

### COLONIA

**Explosión de un barreno**

La Jefatura Política de Colonia ha comunicado al Ministerio del Interior, que en las canteras situadas en el paraje denominado Cufré (18.a sección policial) hizo explosión un barreno, hiriendo de gravedad al administrador de las referidas canteras, Valentín Camacho.

### SORIANO

**Fallecimiento de don Pedro Auzqui**

DOLORES, Enero 23—Falleció esta madrugada don Pedro Auzqui, súbdito español con cincuenta años de residencia en Dolores, caballero respetabilísimo y extensamente vinculado en el departamento y buen consejero y ayuda de sus compatriotas de la localidad. Fué también fundador y alma mater de la Sociedad Española de Socorros Mutuos, por lo cual su desaparición ha sido hondamente sentida.—Corresponsal.

# ADUANA

### Despachos diarios

Con los siguientes permisos empezaron ayer las operaciones del despacho:

Importación 322, desembarcos 4, depósitos 6, íd. de frutas del país 2, de tránsito 2, removidos 8, reembarcos 118, trasbordos 33, ídem de frutas 1, exportaciones 16. Total 512.

### Buques en descarga

Empezaron 6 descargar ayer los vapores:

«Esperanza», de Lamiñaga, inglés, de New York, en Maciel.

«León XIII», español, de Barcelona, en Aduana 1.

«Porana», inglés, de Londres, en Santos.

### Oficina de Análisis

La sección sustancias alimenticias confirmó ayer 20 permisos para comestibles.

La sección líquidos autorizó 13 permisos correspondientes á 536 cajones y 36 cascos.

## Comisión Departamental de Instrucción Primaria

### REANUDACION DE SUS TAREAS

Reanudó ayer sus tareas la Comisión Departamental de Instrucción Primaria. Aquellas tuvieron que ser momentáneamente suspendidas debido á la renuncia que presentó á la Municipalidad el doctor José Pedro Varela.

En la reunión de ayer tomaron posesión de sus cargos el presidente de la comisión ingeniero Leopoldo Peluffo y los vocales Eduardo Rogé, doctores Ildefonso García Acevedo, Eduardo Jiménez de Aréchaga y Agustín A. Musso.

El ingeniero Peluffo, manifestó que había aceptado el cargo porque lo confortaba el compañerismo y buen deseo de trabajar que existía entre los vocales que con él formaban la Comisión Departamental.

Agregó que indudablemente la persona que antes de ahora había ocupado la presidencia de la Comisión, doctor José Pedro Varela, había dejado con su renuncia, un vacío difícil de llenar, debido á las condiciones especiales de aquel ciudadano que, además de tener una vocación especial para el estudio de todo lo que afecta á la causa de la educación común, la vinculaba á ella poderosamente su apellido y las tradiciones de familia.

Terminó manifestando que haría lo posible por corresponder á los deseos de la Municipalidad en el cargo que se le confiaba.

Las palabras del ingeniero Peluffo fueron aplaudidas por los miembros de la Comisión Departamental presentes en el acto.

# ARTE Y ARTISTAS

**18 DE JULIO—**

A pesar de cuanto se les dice, los cómicos se empeñan en no guardar consideraciones al público. No es una noche. Son todas las noches. Parece que lo hicieran á propósito, como para exteriorizar que nada les importa la censura de la prensa.

Y si no es premeditado el hecho, habrá que preguntar ¿cómo tienen gracia para hacerse reir entre ellos, y no la tienen para hacer reir al público pagano, ni con los chistes que marcan los libritos? Es mucho ya, lo que ocurre con el señor Bueno, Bódalo, Ortas y la Sobejano. No pueden entrar en escena, sin hacer jarana de todo, con risible detrimento de las obras. Habrá que no dejarlos trabajar juntos. ¡Pase un dicho, ó un gesto, de tal cual artista, dicho, vierta á los demás, pero de ahí, á que los espectáculos sean teatro de sus expansiones íntimas, hay diferencia!

Y por momentos las representaciones del 18 de Julio, son un "viva la patria", que el público no está obligado á tolerar.

Es verdad que la culpa de esto, le corresponde en parte al mismo público, por festejar y aplaudir á veces sin justificación y evidenciar simpatías, en las cuales los cómicos se amparan, para tomarse las licencias que venimos apuntando y que tratamos de corregir para provecho y bien de empresas, direcciones é intérpretes. Duele tener que oficiar de maestro de escuela, pero tampoco es conveniente permitir el abuso. ¡Hay que comprimirse!

Anoche en "Abanicos y Panderetas" la cosa subió á tal punto que nos vemos en la necesidad de hacer estas indicaciones.

Y vamos al beneficio de Adela Taberner.

Esta tiple, que no es una eminencia, pero que puede llegar á serlo, dentro del género á que dedica sus aptitudes, es acreedora á una serata verdaderamente beneficiosa. Nos atrevemos á augurar que lo será tanto por lo que la estima el público, como por el programa que es realmente movido y atrayente.

En primera irá "El cuarteto Pons", que es hermano de "El golfo de Guinea" y en tercera "La niña de los besos" perteneciente á la misma familia de Pons y Guinea y "La vuelta del presidio" de López Silva y Lilió.

En la sección intermedia, que es doble, se darán "Fez y con gracia" y "Las bribonas".

Con un cuarteto así, no es mucho aventurar, pronosticar un llenazo á la Taberner.

**BAILES DEL URQUIZA—**

Mañana sábado se inician los bailes de máscaras en este coliseo. La sala ha sido arreglada y alfombrada con lujo.

Cuarenta ventiladores funcionarán para renovar el aire.

Se ha establecido un confortable "toilet" para las señoras. Aquiles Gubitosi dirigirá la banda. Aparte de los tangos, se bailarán, las cuatro infalibles cuadrillas de la noche. Los precios por baile son cinco pesos los palcos, sin entradas, y dos pesos la entrada general.

**PACO MORANO—**

Entre los actores que conoceremos este invierno, figura Paco Morano, á quien la crítica española ha celebrado unánimemente. Aunque también por allá se cuecen muchas habas en eso de consagrar artistas de méritos discutibles. La empresa Rivas es la que traerá á Morano para actuar en Buenos Aires y Montevideo.

Son pocos los cómicos que van quedando en España. Cualquier día, ocurre que las empresas de aquel país vendrán al Plata á surtirse de elencos para sus teatros. Lo que no anda muy lejos de suceder.

Excepción hecha de Ramón Peña y Chicote, todos los demás ases y cartas menores del género chico han cruzado el charco, buscando la sanción de estos públicos, al par que seducidos por las nóminas en oro amonedado, á cambio de las invariables pesetas ibéricas.

**"LES PHARES SOUBIGON"—**

Es la última obra de Tristán Bernard, estrenada á principios de Enero corriente, en la Comédie-Royale de París. El autor de "Petit Café", ha escrito una comedia sentimental é imaginativa. La exactitud de los detalles, hace perdonable la fragilidad de la contextura. "Les phares Soubigon", impregnada del romanticismo de Feuillet y Onhert, es una travesura escénica, en la que Bernard ha hecho ironía de esas "novelas de jóvenes pobres", pues aborda la fábula con la irreverencia de quien no cree en ellas, lo mismo que haría con un cuento de hadas y gnomos.

La nueva comedia de este festejado autor, obtuvo lo que se llama un "sucés d'estime".

**CASINO—**

Esta noche se despide la cantante francesa Yette Freal, que tan buena actuación ha tenido. Luce Dorka y Morelli confirmaron en su segunda presentación el brillante suceso obtenido en la noche de su debut.

Con plácemes generales siguen actuando los excéntricos ingleses Cox and Fimbo, las bailarinas á transformación Las Ideales, el manipulador antipodista Alfred Alphonso, los ciclistas acrobáticos Alfredo y Rigoletto, la notable bailarina española La Bonita Sevillana, los equilibristas del Trío Oravia, de la gimnasta "La Bella Leblanc" y de los demás elementos que intervienen en el atrayente programa actual.

Todos ellos han sido combinados con feliz acierto para el espectáculo á realizarse esta noche. Antes del domingo habrá otros importantes debuts. Toda la nueva compañía tomará parte en la matinée familiar á realizarse dicho día y para la cual se han puesto ya en venta las localidades.

**VEGLIONES DE MASCARAS—**

Un brillante éxito obtuvo el nuevo veglione de máscaras realizado anoche en el Skating Palace. Desde las doce hasta las cuatro de la madrugada se bailó con gran entusiasmo al compás de las interesantes piezas ejecutadas por la orquesta que dirije el maestro Galli.

## Nuevo hogar de marineros

Mañana, á las 4 de la tarde se inaugurará el nuevo local que el meritorio Ejército de Salvación abre en la calle Colón 1580.

La ceremonia de apertura será presidida por el señor Arnold Robertson, Encargado de Negocios de Inglaterra.

También estará presente el coronel Mapp, coronel Palmer y otras altas autoridades del Ejército de Salvación. Se prepara un programa interesante en extremo para ese día.

# UNIVERSITARIAS

### LA PRORROGA

En la última sesión celebrada por el Consejo Universitario fueron consideradas las resoluciones dictadas por los Consejos Directivos de las Facultades de Matemáticas y de Derecho y Ciencias Sociales, acerca de este asunto, resolviendo el Consejo Central hacer suyas las resoluciones referidas, que acuerda á los estudiantes la prórroga de exámenes.

La Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, se expidió ayer en igual sentido.

El Rector de la Universidad ordenó ayer fueran elevadas estas resoluciones á la aprobación del Poder Ejecutivo, á lo que dió cumplimiento en el día la Secretaría General de la Universidad. Los exámenes del período complementario próximo, se verificarán en la primera quincena de Marzo, debiendo los cursos comenzar el 24 del mismo mes, en las Facultades de Derecho, Matemáticas y Sección de Enseñanza Secundaria y Preparatoria, no sucediendo lo mismo en la Facultad de Medicina, debido á que el Consejo Directivo de ésta Facultad denegó el pedido de los estudiantes.

Esta resolución causa un verdadero perjuicio á los estudiantes de la sección de Enseñanza Secundaria que deben terminar su bachillerato en el próximo período de exámenes, y que ingresarán á la Facultad de Medicina, cuando ésta institución ya habrá iniciado los cursos del año, causando de ésta manera una pérdida de clases á los ingresantes.

En el acuerdo que debe celebrar hoy el Ministro de Instrucción Pública será considerado este asunto.

## La circulación de vehículos

### Pedido á la Municipalidad

La Municipalidad acaba de recibir una nota de la Asistencia Pública por la que se solicita permiso para que los automóviles de esa repartición puedan circular por la vía pública con sus focos encendidos, como medio de evitar los contratiempos que impone el apagar aquellos y volverlos á encender según sea el alumbrado de la vía de tránsito por que circulen, de acuerdo con la reglamentación al efecto, dada la variedad de iluminación que existe en la ciudad. Se trata de un pedido justo pués las ambulancias y autos de médicos siempre requieren una gran urgencia y tal resolución resulta un obstáculo para el funcionamiento rápido de dichos vehículos, con perjuicio directo para los enfermos que han de ser asistidos ó para aquellos que conducen dichas ambulancias.

## Ejército y armada

### Sentencia

El Consejo de Guerra Permanente ha dictado sentencia en la causa seguida al artillero Lorenzo Mendoza perteneciente al Regimiento de Artillería núm. 1,—en la cual se declara absuelto al procesado pero encontrando mérito para la prisión sufrida.

### A su puesto

Partió con destino á San Eugenio el teniente 1.o Ramón Ayala que ha sido designado para ocupar una vacante en el Batallón de Infantería núm. 8 destacado en aquella localidad.

### Separación

El primer contramaestre del cañonero "18 de Julio" José Bello se ha presentado solicitando su separación.

### Una licencia

El teniente 2.o de la lista de reemplazo Ramón Aguerre ha solicitado licencia por el término de 6 meses para ausentarse á Buenos Aires. Se le concedió.

### Sometidos á la justicia

Los soldados Gabino Cardozo del Regimiento de Caballería núm. 5 acusado de insubordinación y Luis Carelli por deserción han sido sometidos al Juez Militar de Instrucción de primer turno.

## Los quioscos en la ciudad

### Nuevas instalaciones

La Intendencia elevó ayer á la Junta el plan preparado para la construcción inmediata de diez nuevos quioscos de hierro destinados á la venta de periódicos, revistas, cigarros, etc.

Como se recordará, este nuevo servicio se hizo como vía de ensayo, y habiéndose comprobado que en general, los existentes dan buenos resultados, se ha dispuesto la construcción de diez nuevos.

Existe el propósito de ubicar algunos de ellos en las dársenas, cerca del punto de desembarco de los pasajeros, otro en la plazoleta de la Estación del Ferrocarril, otro en la Plaza Cagancha y los demás en sitios adecuados y de afluencia de público.



# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

# LO INESPERADO

## DEMOSTRACION POPULAR CONTRA EL GABINETE TURCO

RENUNCIA COLECTIVA DEL MISMO

LOS TURCOS NO QUIEREN LA GUERRA PERO DESEAN CONSERVAR ANDRINÓPOLIS

5 CAÑONES TURCOS CAPTURADOS POR LOS GRIEGOS

DESMORALIZACION DE RESERVAS HÚNGARAS

SAN PETERSBURGO, Enero 23.—Los diarios berlineses atribuyen la sumisión de la Sublime Puerta á las amenazas rusas respecto al Asia Menor.

BERLIN, Enero 23.—A consecuencia de conferencias recientes, los banqueros franceses y alemanes en Turquía, sometieron á la Sublime Puerta proposiciones tendientes á atender las necesidades corrientes de la administración del imperio.

CONSTANTINOPLA, 23—Talaat Bey ha sido nombrado Ministro del Interior con carácter de interino é Izzlet Bajá Ministro de la Guerra.

**CONSTANTINOPLA, 23—En un interview hecho al nuevo Ministro del Interior Talaat Bey, este declaró:**

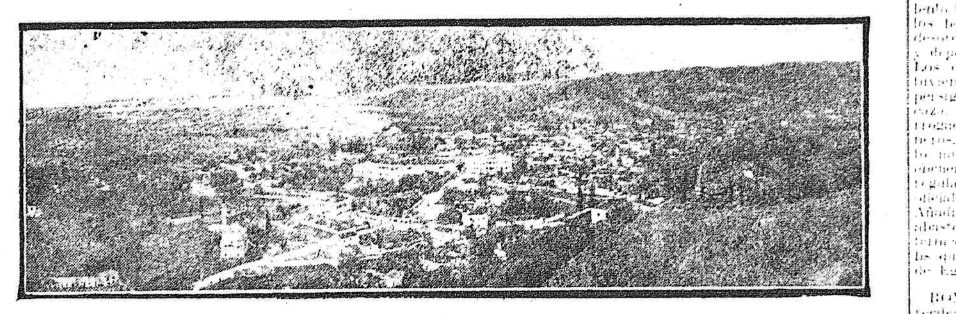
**No queremos continuar la guerra, pero estamos resueltos á guardar Andrinópolis.**

del Ministerio, los Jóvenes Turcos exteriorizaron entre sus correligionarios el disgusto con que veían la cesión de Andrinópolis, cuanto que ello significaba poner en manos del enemigo lo que se puede considerar el principal baluarte del imperio y se arrojaba una mancha sobre la hermosa leyenda forjada con la heróica resistencia de los hermanos que en la plaza-fuerte sacrificaban su vida para gloria y grandeza de la patria.

Los diarios que responden á esa fracción política también, aunque en forma velada en virtud de la censura vigente, declaraban que la Asamblea de Notables no había tenido el resultado deseado por el pueblo y que no transcurrirán muchas horas sin que éste emitiera su pensar.

Bastó esa propaganda para que, hoy, al formarse un grupo de distinguidos miembros del partido de Jóvenes Turcos y recorriera algunas calles, con una bandera nacional al frente, se congregara tras el una multitud que al llegar al palacio del gobierno sumaba muchísimos millares.

Como algunos, en el trayecto, dieron gritos adversos al gobierno, los promotores de la demostración recomendaron circunspección, insinuación que fué obedecida.



VISTA GENERAL DE VALLONA (ALBANIA)

La ciudad que representa esta vista es una de las más bellas de la zona albanesa. Fué en ella donde últimamente se constituyó el gobierno provisorio de Albania, á cuyo frente está Ismael Kemal-Bey, uno de los elementos que más lucharon por la independencia de su suelo. También fué objeto de ataque de parte de los griegos, en los últimos tiempos, lo cual dió motivo á que los ministros de Italia y Austria-Hungría en Atenas, á nombre de sus respectivos gobiernos, hicieran enérgicas advertencias al gobierno helénico, oponiéndose á la ocupación de la misma, permitiéndola de esa manera el establecimiento y funcionamiento pacífico de las primeras autoridades albanesas, cuyo reconocimiento queda de hecho establecido.

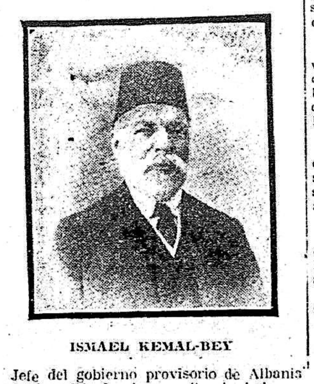
LONDRES, Enero 23.—«The Standard» de la fecha dice que la aceptación de parte de Turquía de las condiciones de las potencias, merece la simpatía y consideración de Europa.

«The Daily Mail» dice que los vencedores deberían acordar á Turquía una frontera, yendo del Mar Egeo al Mar Negro y asegurando la protección de la capital.

«The Morning Post» dice que el arreglo satisfaciendo el lado turco, permite esperar otro parecido entre Rumania y Bulgaria.

«The Daily Telegraph» dice que la adhesión de Turquía á las condiciones de las potencias excluye las concesiones ulteriores.

«The Times» dice que la rapidez para la celebración de la paz dependerá de la actitud de los aliados respecto á la indemnización de guerra.



ISMAEL KEMAL-BEY

Jefe del gobierno provisorio de Albania y quien dió el primer grito de independencia de la misma, aprovechando la guerra actual y el apoyo que á todas luces le prestan algunas naciones europeas, especialmente Italia y Austria-Hungría.

PARIS, 23—Los diarios de la fecha se regocijan por la decisión de la Sublime Puerta de inclinarse á favor de la voluntad de las potencias.

Consideran que este representa un progreso considerable para restablecer la paz en Europa.

ROMA, 23—Los diarios de hoy se regocijan por la decisión de Turquía y por el resultado de la Conferencia de Embajadores.

CONSTANTINOPLA, 23—El Consejo de Ministros se ha reunido esta mañana. Es creencia de que en la contestación de Turquía á la nota de las potencias, se propondrá una nueva línea de frontera.

BELGRADO, 23—A la conclusión de las negociaciones de paz, Servia y Montenegro formarán una unión aduanera y es probable que Bulgaria se les adherirá.

LONDRES, 23—El Ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Grey, convocaría el lunes próximo á la Conferencia para la celebración de la paz con objeto de registrar el protocolo de las resoluciones de Turquía, sin que los delegados otomanos hagan lectura formal.

ATENAS, 23—Persiguiendo á las fuerzas turcas de Lozzessi las tropas griegas se apoderaron de cinco cañones. Las continuas lluvias dificultan las operaciones.

LONDRES, 23—Un telegrama recibido de Constantinopla anuncia que el Gabinete ha renunciado á raíz de una manifestación popular en contra de la actitud del mismo.

CONSTANTINOPLA, 23 — La decisión relativa á Andrinópolis y á las Islas del mar Egeo y la convocación inconstitucional de la Asamblea de Notables provocaron la indignación de la nación, realizándose una gran manifestación ante la Sublime Puerta, lo que fué origen de la dimisión del gabinete.

Un gran gentío continúa aglomerado.

Se ha nombrado á Hakki Bajá Ministro de Relaciones Exteriores.

**CONSTANTINOPLA, 23 — El gabinete presentó dimisión á raíz de la manifestación popular.**

**El General Mahomed Shefket Bajá ex-Ministro de la Guerra ha sido nombrado Gran Visir.**

BUDAPEST, 23—Se ha ordenado la desmovilización de una parte de la reserva húngara llamada durante la guerra de los balkanes.

LONDRES, 23—Antes de recibirse la inesperada noticia de la renuncia del gabinete otomano, los delegados balkánicos coaligados ante la Conferencia pró-Paz, al referirse al resultado de la Asamblea de Notables turcos, reconocieron que la respuesta de Turquía á la nota de las potencias disipará los temores de la reanudación de las hostilidades, aunque observan que muchas cuestiones aún presentan grandes complicaciones que retardarán la firma de la paz.

BELGRADO, 23—Informan de Sarajevo que una delegación de los refugiados del norte de Albania emprendió viaje para las principales capitales europeas con objeto de realizar propaganda á favor de la causa albanesa.

LONDRES, 23—Dicen de Suez que el crucero acorazado turco "Hamidieh" ha sido autorizado por las autoridades inglesas á permanecer hasta el sábado en esas aguas con objeto de reparar sus averías.

BUCAREST, 23—Se reunió el Consejo de Ministros bajo la presidencia de Mr. Majorescu, deliberando extensamente acerca de la situación política externa.

Tanto Mr. Majorescu como Mr. Jorescu expusieron la marcha del litigio con Bulgaria.



FELD MARISCAL BLAFIUS SCHEMUA

Este alto jefe del ejército austro-húngaro, según refirieron los telegramas, hizo recientemente un viaje á Rumania llevando una misión confidencial ante el rey Carlos.

Hasta ahora se ha mantenido reserva respecto á la misma, aunque se ha traslucido de que relacionábase con la actitud que asumiría Rumania en el caso de una guerra entre Austria y Rusia, temida por aquellos días en virtud de apoyar á Servia la segunda potencia citada en el conflicto pendiente con el imperio austro-húngaro.

Dado el elevado puesto que en el ejército de su país ocupa Schemua y las delicadas circunstancias del momento, su visita al monarca rumano, cuyo motivo ha quedado en el misterio de las cancillerías, dió pábulo á los más antojadizos comentarios en toda Europa.

LONDRES, 23—Telegrafían de Constantinopla que la manifestación popular fué sencillamente imponente.

Ella se produjo en forma espontanea y silenciosa.

Ayer, tan pronto se conoció el resultado de la Asamblea de Notables y la decisión

Una vez frente al palacio, reunido en esos momentos el gabinete, una delegación solicitó audiencia con objeto de expresar al gobierno los deseos del pueblo.

Momentos después se anunció la renuncia colectiva del gabinete.

**LONDRES, 23—La dimisión del gabinete turco impresionó vivamente.**

**Desde ya se anticipa que la respuesta que á la nota de las potencias dara el nuevo gabinete será desfavorable, es decir, al contrario de lo que se pensaba hacer el gobierno presidido por Kiamil-Bajá.**

LONDRES, 23—Esta noche, al tenerse conocimiento de la renuncia del gobierno otomano, en los círculos balkánicos reinaba pesimismo y hasta se hablaba de la posible reanudación de las hostilidades.

Todo el interés se concentrará ahora á la actitud que asumirán las potencias.

**CONSTANTINOPLA, 23—En la interviú hecha al flamante Ministro Talaat, declaró, entre otras cosas:**

**«Trataremos de responder al deseo y llamado del pueblo.**

**El movimiento efectuado demuestra una vez más el patriotismo de que está animado.**

**No omitiremos esfuerzo en sentido de corresponder á la confianza que se nos deposita.**

**Hemos de salvar el honor nacional ó pereceremos en la tentativa».**

CONSTANTINOPLA, 23 — Celebraron una conferencia los embajadores de las potencias.

LONDRES, 24 (1 a. m.) — Es posible que Turquía llame á los delegados ante la Conferencia pro-paz, considerando que no es posible continuar las deliberaciones.

CONSTANTINOPLA, 24—(3.35 a. m.) Se ha acordado la cartera del Interior á Chtuvked, la de finanzas á Djilald, ex-valí de Bagdad.

CONSTANTINOPLA, 24—Ofrecióse la cartera de Relaciones á Husseinhilos.

Talaat llamó á las seis de la tarde á Noradounghian para conferenciar sobre política exterior.

**ULTIMO MOMENTO**

**Proclama de la "Unión y Progreso". — Acusaciones formidables**

**CONSTANTINOPLA, 23—(2.50 a. m.) El comité "Unión y Progreso" publicó una proclama acusando á los gabinetes presididos por Said Mouktar y Kiamil de únicos responsables de la ruina nacional y de la constitución de la formación de la federación balkánica.**

**Declara que Kiamil, en vez de seguir el plan de guerra del estado mayor turco nombró á generales incapaces, firmó un armisticio á favor de los aliados y cedió toda la Rumelia.**



El jefe del nuevo gobierno turco

**Agrega que Kiamil Bajá consintió en ceder Andrinópolis y las islas del Egeo, destruyó y traicionó el derecho otomano,** reuniendo al Gran Consejo. Con la reunión de la asamblea intentaba esconder la traición.

Ante este hecho no podía soportar tal gobierno y ejerció su derecho de revolución y pidió al Sultan llamar al poder un gabinete capaz de aprovechar largamente la fuerza de la nación para protección de la patria.

La acción otomana, agrega el manifiesto, no puede sacrificar derechos sagrados.

Para defenderlos empleará todos los medios, al mismo tiempo que demostrará que quiere vivir con honra.

DESPUES DE LA GUERRA

## Beduinos en derrota

ROMA, Enero 23.—Telegramas oficiales recibidos de Derna refieren que el comandante de aquella plaza, informado de que en las inmediaciones de Gedi Aziz habían aparecido varios grupos de beduinos armados con el evidente propósito de atacar á alguna aldea sumisa, envió á su encuentro á dos fuertes destacamentos de ascaris líbicos apoyados por pelotones de infantería. Los expedicionarios lograron sorprender á los enemigos que se habían concentrado en un solo punto, para atacarlos con éxito. Después de un violento tiroteo que duró cerca de dos horas los beduinos tuvieron que fugarse en desorden, llevándose numerosos heridos y dejando sobre el terreno siete muertos. Los expedicionarios y tropas auxiliares tuvieron por su parte tres heridos. Estos persiguieron á los beduinos y los detuvieron, tomándoles varios prisioneros. Interrogados por el comando dichos prisioneros, manifestaron que en el campamento [illegible] de Derna y Bengasi, se encontraban más de trescientos militares regulares otomanos y entre ellos varios oficiales, todos disfrazados de árabes. Añadieron que dichos campamentos se abastecen de víveres y municiones por intermedio de numerosos contrabandistas [illegible] que pasan frecuentemente la frontera de Egipto sin ser molestados.

ROMA, Enero 23. Las noticias que se reciben de Cirenaica no resultan pesimistas como los diarios extranjeros pretenden.

Es cierto que una parte de los beduinos continúa oponiéndose al avance de los italianos.

No se afirma que el Jefe de los senussi marche sobre Derna ó Bengasi, según lo anunciaban Aziz-Bey y algunos espías.

Noticias de fuente fidedigna, fecha de ayer, dan cuenta de que los notables beduinos que continúan apoyando á Aziz-Bey recibieron un mensaje del Jefe de los Senussi ordenándoles de no hostilizar á los italianos, salvo en el caso de ser atacados.

ROMA, 23—Comunican de Spezia anunciando que un buque cisterna que efectuó allí las pruebas de sus máquinas partirá próximamente para Libia.

ROMA, 23—El Corriere d'Italia anuncia que el Consejo del Ejército discutió sobre los honores que se otorgarán próximamente á los batallones regresados de Libia.

VERONA, 23—Regresó la bandera y delegación del 79.o de infantería que fué á Roma.

La población les hizo una demostración de simpatía, acompañándolas hasta el cuartel.

ROMA, 23—El producto de la colecta pró-caídos en la guerra asciende á liras 6.143.171.

Dicen de Turín y Spoleto que la llegada de soldados repatriados de la antigua Libia dió motivo á que la población exteriorizara sus sentimientos patrióticos.

A Nápoles llegó el transporte "Regina d'Italia" conduciendo á 379 enfermos procedentes de Libia.

EL LIO MARROQUI

## Moros derrotados

PARIS, 23—De Mequinez anuncian que los cazadores alpinos franceses infligieron pérdidas considerables á los moros rebeldes de Beniguald y Beni-Bouzuz, en las inmediaciones de El-Hajeb.

Las bajas de los franceses comprendieron tres muertos y cuatro heridos de gravedad.

## El Uruguay en el exterior

**EL ACCIDENTE DE SANTA LUCIA**

BUENOS AIRES, 23—Ha causado aquí penosa impresión la noticia del accidente ocurrido al aviador Monar en ese [illegible]

**EL DR. BERRO**

BUENOS AIRES, 23—Ha llegado á esta el Dr. Cárlos Berro, presidente del Directorio Nacionalista, el cual viene por asuntos particulares, según se anuncia.

**DECLARACIONES POLITICAS**

BUENOS AIRES, 23—Interrogados por un reporter de "La Razón", los doctores Carlos Berro y Alfonso Lamas, ambos formularon declaraciones muy pesimistas acerca de la actual situación política del Uruguay.

FRANCIA

## EJECUCION DEL REO GERARD

PARIS, 23—Informan de Nancy que en las primeras horas de la mañana se efectuó allí la ejecución del sujeto Gerard condenado á la pena de muerte por haber asesinado á una niña con horribles agravantes en el mes de Mayo del año pasado.

Gerard fué guillotinado cerca de la cárcel y gracias al numerosísimo servicio de policía pudo evitarse que no se produjeran incidentes ni desórdenes entre la muchedumbre que había acudido á presenciar el espectáculo.

**EL DOCTOR LEGER, ACADEMICO**

PARIS, Enero 23—En la última sesión celebrada por la Academia de Medicina se procedió á llenar la vacante dejada por el fallecimiento del Profesor, Sr. Chalin. Fué electo para reemplazarlo el Dr. Leger, Profesor de la Facultad.

**ARTILLERIA PARA PERU**

PARIS, 23—El diario «Excelsior» anuncia que el vapor «Aquiles» embarcó igualmente material de artillería destinada para los nuevos navíos de guerra peruanos comprados y construidos en Francia.

**FELICITACIONES A POINCARE**

PARIS, 23—El Embajador de Inglaterra en esta capital, Mr. Bertie, presentó al Presidente electo Mr. Poincaré las felicitaciones del Rey Jorge y del Príncipe de Gales.

Mr. Bertie felicitó también personalmente á Mr. Poincaré.

**RATIFICACION DE UN ACUERDO**

PARIS, 23—La declaración ministerial insistirá sobre la necesidad de ratificar el acuerdo franco-español, el cual contendrá el pasaje habitual de la fidelidad en las alianzas y amistades.

**M. FALLIERES VISITA A SU SUCESOR**

PARIS, 23 — El presidente M. Fallières hizo hoy una visita á su sucesor M. Poincaré.

**DESBORDE DEL SENA**

PARIS, 23 — El Sena se ha desbordado en algunas partes. Tal es el aumento de su caudal de agua que muchísimas embarcaciones están inmovilizadas en virtud de no poder pasar por debajo de los puentes.

**DE FIESTA**

PARIS, 23 — M. Poincaré asistirá el 1.o de Febrero, día de su toma del mando, á la fiesta que se dará en el palacio municipal.

**DECLARACIONES DE M. BRIAND**

PARIS, 23 — Un reporter de «L'Echo» interrogó al presidente del Consejo de Ministros acerca de su programa político internacional.

M. Briand reafirmó la necesidad de mantener y estrechar los vínculos con el aliado, Rusia, así como la entente cordial.

ESPAÑA

## EL ONOMASTICO DE ALFONSO XIII

CONCESION DE INDULTO

MADRID, Enero 23—Con motivo del santo del Rey Alfonso se ha firmado un indulto amplísimo para delitos sociales y políticos.

Además fueron indultados cuatro condenados á la pena de muerte.

MADRID, 23—El Rey Alfonso ha llegado de regreso á esta capital esta mañana. En la estación férrea aguardaba la llegada del Soberano un gran gentío. Con motivo del santo del Rey Alfonso han sido concedidos seis indultos de penas de muerte.

MADRID, 23 — El onomástico del Rey [illegible]

No se realizó recepción alguna.

De Provincias y exterior llegaron al Rey numerosos telegramas.

**OBISPO FALLECIDO**

MADRID, 23—Comunican de Alcantara anunciando que ha fallecido de repente allí el Obispo de Salamanca.

**HALLAZGO DE ARMAS**

MADRID, 23—Informan de Pamplona que las armas encontradas allí eran viejas y procedían de la última guerra civil.

**TEMPORALES**

MADRID, 23—Las noticias telegráficas sobre los temporales que reinan en la península son más tranquilizadoras [illegible]

Un telegrama de San Sebastián anuncia que se ha desencadenado un temporal el cual ha causado daños en algunos edificios.

Llegaron á aquel puerto algunas embarcaciones de arribada forzosa y varias de ellas presentaban averías de importancia. El mar en aquella zona presenta un aspecto imponente.

**EL CONFLICTO OBRERO**

MADRID, 23 — La huelga sigue estacionaria. Se han suspendido las gestiones de arreglo entre patrones y obreros. Los primeros dicen que aceptarán la aplicación de la jornada de 9 ½ horas para todo el año ó de nueve para invierno y diez para verano.

**VENTA AL TESORO**

MADRID, 23 — El Banco de España ha vendido al Tesoro obligaciones por 14 ½ millones de pesetas oro para [illegible] la circulación de billetes.

**REUNIONES CONSERVADORAS**

MADRID 23—En varias provincias y en esta capital se realizaron asambleas de juventudes conservadoras en las cuales los oradores ensalzaron á Maura, adhiriéndose, dijeron, hasta el sacrificio.

Condenaron las complacencias de los liberales hacia los revolucionarios y expresaron que las visitas hechas al rey son prueba de la farsa política imperante.

**MOTIN POPULAR**

VALLADOLID, 23—En Peñafiel del Rey acaudillado por el Alcalde, se amotinó el pueblo, tratando de impedir que se llevara un antiquísimo retablo valiosísimo que vendió el obispo de la diócesis.

La benemérita tuvo que proteger al anticuario.

ITALIA

## ACTIVIDADES CATÓLICAS

**EL CENTENARIO DE CONSTANTINO**

ROMA, Enero 23—Volvieron á reunirse los jefes principales de las organizaciones católicas con objeto de cambiar ideas para establecer las medidas más indicadas que se deberían adoptar para defenderse de la libertad de enseñanza religiosa en la península.

Después de una animada discusión se resolvió nombrar una comisión para que presente á la brevedad un plan de acción al respecto.

Se aprobó una orden del día por la cual se invita á todas las asociaciones católicas para hacerse representar en las fiestas del centenario de Constantino.

**ENTREGA DE UNA BANDERA**

ROMA, 23—El día 25 del corriente será entregada al comité respectivo la bandera de combate del nuevo acorazado «Dante Alighieri».

Al día siguiente será entregado este trofeo á este buque en presencia del Duque de los Abruzos, Ministro de Marina y autoridades.

**DIARIOS CATOLICOS DESCALIFICADOS**

ROMA, 23—El Cardenal José Vives y Tutto, prefecto de la congregación por los asuntos de las instituciones religiosas ha enviado una circular á todas ellas por la cual les recuerda que la Santa Sede ha descalificado á los diarios «L'Avenire d'Italia», «Il Corriere d'Italia», «Il Corriere de Sicilia» y varios otros que pertenecen al trust periodístico católico en vista de su propaganda contraria á las ideas sustentadas por el Santo Padre y les avisa que para leerlos es necesario tener una autorización especial.

**SEDE DE UNA FEDERACION**

GENOVA, 23—La Federación de Sociedades de Jachting recién fundada tendrá su sede en Roma.

**FALLECIMIENTO**

ROMA, Enero 23.—Falleció la Marquesa Flora Calabrini, dama de palacio de la reina madre Margarita. Esta muerte enluta á varias familias distinguidas de esta capital, que están vinculadas con la extinta.

**VISTA DE UN PROCESO**

ROMA, Eenro 23.—Anúnciase que el día 5 de Febrero próximo se iniciará ante la Corte de Asises local, la vista del proceso seguido contra los presuntos autores del crimen de la plaza Pietra, que hace tiempo fué objeto de tan vivo interés por parte de la población.

**LICENCIAMIENTO**

ROMA, Enero 23. — Se confirma que desde el 25 del corriente hasta el 6 de Febrero próximo, serán licenciados todos los conscriptos de la clase 1890 y clase de 1891 que estaban obligados á un solo año de servicio.

**DESCARRILAMIENTO**

ROMA, 23.—Telegrafían de Florencia que un tren de carga descarriló cerca de Corbezzi, resultando muerto el frenista y el guarda-frenos herido.

**CREACION DE ESCUELAS PARA EMIGRANTES**

ROMA, 23—«Il Messaggero» anuncia que el gobierno ha resuelto crear 364 escuelas destinadas á los emigrantes.

Ellas se instalarán en el Mediodía y Sicilia.

**MONUMENTO A FOGAZZARO**

VICENZA, 23—El comité pro-monumento á Fogazzaro, ha recibido fuertes cantidades de dinero con ese objeto.

Los escultores Zocchi y Rubino, se encargarán para confeccionar la obra gratuitamente.

**EXPLOSION**

ROMA, 23—En una galería que se construye en Pra, hizo explosión prematuramente un barreno, hiriendo á 4 obreros.

**TENTATIVA DE ESTAFA?**

PISA, 23—Un tal Pierini reclamó en la estación del ferrocarril un cuadro valiosísimo que dijo haberle expedido el anticuario de Liorna. Después de las investigaciones realizadas fué detenido el tal Pierini, pues se cree que trató de engañar para reclamar una indemnización del ferrocarril.

**AGRESION QUE CUESTA CARA**

PALERMO, 23—Dos bandidos agredieron á un campesino con el visible propósito de robarle. El agredido dió muerte á un agresor.

GRAN BRETANA

## ALREDEDOR DE UN CONTRATO

LONDRES, Enero 23 — Compareció ante la comisión encargada de investigar el contrato celebrado con la Compañía Marconi, Mr. W. R. Lawson, quien, [illegible] director de diario "The Financial Times".

Mr. Lawson impugnó con violencia el contrato y dijo que este entregaba la dirección de correos y telégrafos durante muchos años á merced de un grupo de individuos que explotan la patente Marconi.

Condenó el contrato desde el punto de vista pecuniario y dijo que no debe tolerar el gobierno que se una un grupo de especuladores.

Agregó que la fuerza de la Compañía reside en el apoyo que les dan los que explotan la patente en todos los países del mundo.

**LA AVIACION EN EL COMERCIO**

LONDRES, 23—Telegrafían de Newcastle que una manufactura de tabacos de aquella ciudad ha contratado á un aviador para realizar la entrega de sus productos.

Este aviador transportará en su aparato un centenar de kilos de tabacos cada vez.

**BUQUE ENCALLADO**

LONDRES, 23—Telegrafían de Liverpool que el gran trasatlántico inglés "Oltermore" ha encallado en el canal de Crosby.

Este buque está partido en dos y se le considera completamente perdido.

El salvamento de los pasajeros y de la tripulación del buque se hace muy peligroso.

## La reforma electoral

PREDICCIONES Y COMENTARIOS

EL DERECHO DE VOTO A LA MUJER

EL DEBATE COMIENZA

LONDRES, 23—Todo el interés de los círculos políticos se concentra ahora en el proyecto de reforma electoral cuya discusión en el Parlamento se iniciará mañana.

Las opiniones están muy divididas, de modo que es difícil prever el resultado de los debates y contribuyen á complicar la situación los esfuerzos que hacen los partidarios del derecho de sufragio de las mujeres.

Hay quienes creen que la aprobación de cualquier enmienda tendiente á reconocer en las mujeres el derecho al voto traería por resultado inmediato la disolución de las Cámaras.

En los corrillos del Parlamento se aseguraba que obtendría mayoría una redactada enmienda de Sir Edward Grey, secretario del Foreign Office que tiende á omitir la palabra «Varones». El proyecto confiere así el derecho al voto de todos los adultos sin distinción de sexo y que rechazada esa enmienda provocaría la de las demas que persiguen el mismo fin.

«Daily Mail» asegura que Sir Edward Grey está decidido á presentar su renuncia en caso que su enmienda fuera rechazada.

Hay otras tres proposiciones que serán sometidas á la Cámara en el curso de los debates.

Una de esas proposiciones llega á una enmienda de conciliación y acuerda el derecho del voto á las mujeres que sostienen sus familias.

Su aprobación dará ese derecho á millón y medio de mujeres.

Otra enmienda es la de Mr. Dickinson que tiende á acordar el derecho del voto á las mujeres casadas y que crearía seis millones de electoras.

Finalmente Mr. Henderson propondrá se reconozca el derecho del voto á todos los adultos sin distinción de sexo.

La aprobación de esa enmienda crearía once millones de electoras mujeres y tendrían mayoría de votos.

Los diarios recuerdan que la modificación introducida en la ley electoral el año [illegible] creó 400.000 nuevos electores y el año 1867 [illegible] de un millón y de dos millones y medio en 1885.

LONDRES, 23—La Cámara de los Comunes, sesión de hoy, abordó el asunto del derecho de voto á la mujer.

La animación en el parlamento fué inusitada.

El primer Ministro Mr. Asquith propuso limitar los debates acerca de la cuestión á sólo once días.

El Diputado conservador Mr. Bonarlaw declaró que las enmiendas introducidas por el gobierno al «bill» original eran de tal magnitud que se imponía el retiro del «bill» y reemplazarlo por otro.

El Presidente de la Cámara observó que espera conocer la fórmula definitiva para pronunciarse respecto al retiro de las enmiendas.

Después hizo otras apreciaciones que provocaron honda sensación en el parlamento.

Es creencia general que si las enmiendas propuestas fueron aprobadas el «bill» sería retirado y substituido por otro.

**Oro para nuestro continente**

LONDRES, 23—Han sido embarcadas doscientas mil libras esterlinas con destino á la América del Sur.

ALEMANIA

**PARA HACER LLOVER**

BERLIN, Enero 23—La Comisión de Presupuesto del Reichstag aprobó una

resolución por la que se invita al Gobierno á destinar un crédito para hacer experimentos de varios sistemas recomendados para provocar la lluvia artificial.

PRINCIPE ENFERMO

BERLIN, 23—El príncipe Adalberto se halla atacado de sarampión é inflamación pulmonar.

FUNDAMENTOS DE UN "BILL"

BERLIN, 23—El diario "Frankfurt Zeitung" anuncia que el nuevo bill relativo al ejército preverá la educación militar de todos aquellos que son declarados aptos para el servicio y que son despedidos actualmente por falta de sitio.

Con esta resolución resultaría una fuerte aumentación del efectivo del ejército en tiempo de paz.

EL DESCUBRIMIENTO FRIEDMANN.

BERLIN, 23—El doctor Friedmann comunicará hoy al Servicio de Sanidad su tratamiento sobre la tuberculosis anunciado recientemente.

ACCIDENTE DE AVIACION

BERLIN, 23 — En Magdeburgo efectuaban ensayos de aviación el teniente Selegel y von Scheele, también teniente, ascendiendo con un biplano militar.

Cuando se hallaban á unos cincuenta pies de altura el aparato se volcó violentamente. Scebel murió y su colega contrajo heridas de gravedad.

## RUSIA

NEGATIVA DEL ZAR

SAN PETERSBURGO, 23—El Emperador Nicolás se negó á firmar un rescripto ordenando que el Consejo del Imperio deba recomendar el enjuiciamiento de los funcionarios, Sres. Kucloff, Spiridovich, Verizin y Kuliabko que algunos consideran como cómplices del asesinato del extinto Primer Ministro Stolipine.

En vista de esta resolución del Emperador se abandonó el propósito de enjuiciar á dichos funcionarios.

PROTESTA OBRERA

SAN PETERSBURGO, 23—Con motivo del aniversario del domingo sangriento, ó sea el día 22 de Enero de 1905, se han declarado en huelga cincuenta mil obreros.

Estos no han realizado ninguna manifestación manteniéndose en actitud tranquila.

## NORUEGA

### APERTURA DEL PARLAMENTO

CRISTIANIA, 23—El Rey asistió á la sesión de apertura del Parlamento pronunciando un discurso en el cual dijo que las relaciones con las potencias son amistosas.

## PORTUGAL

LA HUELGA MARITIMA

LISBOA, Enero 23—La huelga marítima se ha generalizado.

Con tal motivo han quedado paralizados todos los servicios en el Tajo.

Los delegados de los huelguistas vigilantes merodean en las márgenes de este río.

## ESTADOS UNIDOS

### CASO ASOMBROSO DE VITALIDAD

PARECIDO AL DE MONAR

WASHINGTON, Enero 23—Anuncian de Cincinati que ocurrió en esa ciudad un caso asombroso de vitalidad que llama justamente la atención de los médicos.

Un individuo llamado William Coogan se cayó desde el vigésimo noveno piso de una inmensa construcción, á la calle.

Este fué recogido en un estado indescriptible, pero aun dando señales de vida. Los médicos que lo asistieron en el hospital declararon que se trataba de un caso enteramente perdido.

No obstante ello Coogan se encuentra actualmente tan mejorado que los facultativos le han declarado fuera de peligro y en vías de completo restablecimiento.

LA CAMPAÑA CONTRA LOS TRUST

WASHINGTON, Enero 23—En la Cámara de Representantes se continuó tratando sobre diversos asuntos de carácter administrativo oyendo los testimonios de las personas citadas para declarar sobre los «trusts» financiero y de navegación y otros proyectos sobre la reforma del sistema de circulación monetaria.

WILSON DEMOCRATIZANDO

NUEVA YORK, 23—El comité de fiestas para la inauguración del nuevo Gobierno se manifiesta contrariado ante la insistencia del Presidente electo, Mr. Wilson, de que sea suprimido el baile que se acostumbra celebrar con motivo de este acontecimiento.

### ARTICULO DE ROOSEVELT

CONTRA LA ALTA CORTE, ETC.

WASHINGTON, Enero 23—El ex Presidente, Mr. Roosevelt, publica en la última edición del «Colliers Weekly» un violento artículo contra la Suprema Corte y al mismo tiempo contesta en términos vehementes á los ataques de Mr. Root y de otros políticos contra su persona.

ENLACE

NUEVA YORK, 23—Tuvo lugar el casamiento de la señorita Helen Gould con Mr. Shepard, alto funcionario de ferrocarriles de Estados Unidos, el cual empezó de modesto empleado.

LO DEL PANAMA

WASHINGTON, 23—Se prevee que la proposición de Mr. Root de suprimir la franquicia á los buques de cabotaje norte americanos en el canal de Panamá provocará en el Senado debates apasionadísimos.

## COLOMBIA

Conferencia Episcopal, clausurada

BOGOTA, 23—Se ha clausurado la Conferencia Episcopal Colombiana.

Asistieron como delegados tres arzobispos y once obispos. En esta conferencia se acordó celebrar un Congreso Eucarístico.

CONSTRUCCION DE CAMINOS

Se activa la construcción de los caminos de la frontera de Venezuela y territorio de Arauca.

## PERU

HUELGA TERMINADA

LIMA, 23—Ha quedado arreglada satisfactoriamente la huelga de obreros molineros á los cuales se les ha aumentado su salario y se les concedió las ocho horas de trabajo que solicitaban para reanudar sus tareas.

OTRA QUE EMPIEZA

—También se han declarado en huelga presentando la misma solicitud los carreteros y operarios de las factorías é industrias mecánicas.

Se siente en esta gran malestar con motivo de esperarse otras huelgas de obreros.

## BOLIVIA

PRORROGA

LA PAZ, 23—Mr. Pope representante de la compañía constructora de ferrocarriles de Bolivia obtuvo una prórroga para emprender los trabajos, pues la guerra de los Balkanes entorpeció la combinación financiera de esta compañía en Europa.

## CHILE

A VERANEAR

SANTIAGO, 23—El sábado próximo parte el Presidente de la República para Valparaíso con objeto de veranear. En el caso de que sean despachados los presupuestos permanecerá allí hasta el mes de Marzo próximo.

PROYECTO A APROBAR

El Consejo de Estado aprobará en su reunión del sábado próximo el proyecto sobre los altos hornos de Corral y otros.

CAMBIO

Cambio 101|32.

CONFERENCIA

El Encargado de Negocios de Chile ante la Santa Sede conferenció largamente con el Ministro de Relaciones Exteriores.

NOMBRAMIENTO

Se ha nombrado comandante de la Escuela de Sub-oficiales al coronel Manuel Vergara.

ASCENSOS

Se han acordado ascensos militares á oficiales de mayor abajo.

EN DISPONIBILIDAD

El teniente coronel Rahausen ha sido puesto en disponibilidad.

VIAJE APLAZADO—INSPECCION

SANTIAGO, 23—Los estudiantes de ingeniería aplazaron hasta el 12 de Febrero el viaje de estudio al canal de Panamá.

El Ministro de Guerra inspeccionará los cuerpos de la guarnición en la semana entrante.

## BRASIL

EMPRESTITO

RIO JANEIRO, 23—La empresa del ferrocarril de Dorado realizó la emisión de un empréstito de treinta millones de francos con los banqueros franceses, señores Kahn y Dreyfus.

ALERTA!

—En un mitin político realizado en San Paulo, el senador señor Glyceiro, refiriéndose á las pretenciones del príncipe Luis de Braganza sobre la restauración de la dinastía en el Brasil, recomendó á los republicanos que se conserven alerta.

NAUFRAGOS EN SALVO

—En el naufragio del vapor "Purus" se salvaron todos los tripulantes y pasajeros en número de 52. Este buque estaba asegurado en la compañía Amazona en 120 contos.

INAUGURACION

—El domingo próximo se inaugurarán los viajes del paquete "Villa Operaria" propiedad de la razón social Camuyrano.

DESOBEDIENCIA

—Telegrafían de Belem (Pará) que el buque peruano "Orellana" contrariando las órdenes de la Capitanía del Puerto que le ha exigido que llevase un práctico brasileño ha zarpado con destino á Iquites con un práctico peruano.

CONVOCACION

RIO JANEIRO, 23—El «Jornal do Commercio» anuncia que el Congreso ha sido convocado á sesiones para el día 3 de Abril próximo con el fin de discutir sobre el proyecto de reforma del código civil.

ATENTADO TERRORISTA

Informan de San Paulo que esta mañana fué lanzada una bomba de dinamita á un tranway la que estalló causando solamente daños materiales.

MIL CASAS PARA OBREROS

—Se ha firmado un contrato por la Intendencia Municipal para la construcción de mil casas para obreros.

CONTESTACION

—El Ministro de Obras Públicas contestando á una consulta de la Legación de Chile en esta le ha declarado que no existe ninguna proposición de construir un ferrocarril internacional ligando á Río Janeiro con Buenos Aires y agregando que el proyecto del mismo construcción depende aun del Poder Ejecutivo.

COMPLOT FRACASADO

Río de Janeiro, 21 (2.10 a. m.)—Telegrafían de Manaos que cinco oficiales de policía autores de la rebelión del 23 de Diciembre organizaron un complot para asesinar al gobernador y al vice, á fin de posesionarse del gobierno. El Congreso elegiría después á Silverio Nery gobernador.

El actual gobernador Jonathas Pedrosa, conocedor del complot y con la ayuda de las fuerzas federales arrestó á aquellos oficiales en palacio, dispersando á todos los soldados y reduciendo el efectivo de la policía á un único batallón. Los complicados civiles en el complot huyeron al interior, hacia la hacienda de Silverio Nery.

# Noticias de la Argentina

FERROVIARIAS

En el corriente año se terminará la construcción del viaducto en Cuchatas dejando expedita sobre el mismo la vía del ferrocarril de Valparaíso á Lima.

PARLAMENTARIAS

La Cámara de Diputados acordó enviar á la comisión respectiva el proyecto sobre la reforma municipal.

También se aprobó en general el proyecto sobre la nacionalización del salitre.

Enseguida se despachó el presupuesto de los ferrocarriles.

Después en sesión secreta se trató sobre el cambio de la trocha del ferrocarril de Ovalle á Coquimbo.

El Ministro del ramo dió las explicaciones al respecto, las que se mantienen reservadas.

El Senado trató el aumento de los sueldos á los empleados de aduana con la asistencia del Ministro de Hacienda.

Luego se continuó tratando sobre el proyecto de impuestos al tabaco.

COSECHA EN PELIGRO

BUENOS AIRES, 23—"La Razón" dice que en el Ministerio de Agricultura se han recibido varias informaciones sobre el peligro que ocasiona la persistente sequía á la cosecha de maíz, en la provincia de Santa Fé.

AL MARGEN DE UNA VERSION

BUENOS AIRES, 23—"La Razón", hablando sobre las versiones de que este año se intentará la restauración de la monarquía en el Brasil, dice que si ello fuera cierto, habría que arribar á la amarga conclusión de que la nación brasileña es incapaz de gobernarse como un pueblo libre, y que no es digna de la democracia.

PETICION DE ARTISTAS

Ninguna novedad asumió la reapertura de los teatros.

Muchos artistas tratarán de elevar á la Intendencia Municipal una nueva petición para la reapertura de los coliseos.

INSPECCION

Esta mañana partió para Donselaar, donde cayó el teniente Origone, una comisión técnica para realizar una visita de inspección en aquel lugar.

## LAS ELECCIONES DE CORDOBA

SECUESTRO DE ELECTORES?

BUENOS AIRES, 23—Informan de Córdoba que "La Voz del Interior" denuncia que se trata por todos los medios de obtener quorum para la reunión del colegio electoral á celebrarse el 2 de Febrero próximo y elegir gobernador. Al efecto han salido para Rosario algunos pesquisantes para desarrollar un plan que tendría por objeto secuestrar algunos electores radicales.

## PARLAMENTARIAS

### Interpelación rechazada

BUENOS AIRES, 23—En la sesión que ayer celebró la Cámara de Diputados fué pasada á la comisión respectiva una minuta del diputado Sr. Agote pidiendo que se levante una investigación acerca de las denuncias sobre malos tratos en una institución de hermanas de caridad situada en la calle Amenabar.

—El Sr. Agote interpeló al Ministro de Relaciones Exteriores y Cultos para que informe á la Cámara de las medidas que se han tomado ante la denuncia.

Pidió que ello fuese tratado sobre tablas.

El Diputado Estrada votó en contra, por no tratarse de una irregularidad comprobada y por no ser incumbencia del Ministerio de Cultos, sino de la policía.

Se puso á votación el pedido del Sr. Agote siendo rechazado.

Rectificada la votación por el Diputado Conforti se obtuvo el mismo resultado.

El Sr. Conforti pidió que se hiciera la recomendación de su pronto despacho obteniendo el asentimiento.

—A indicación del Diputado Sr. Estrada la Cámara resolvió tratar la interpelación del Diputado Palacios inmediatamente después de terminada la cuestión de la intervención á Salta.

EL RAID AEREO

—El Aero Club argentino ha resuelto contralorear la segunda etapa del raid aereo Buenos Aires Mar del Plata.

Esta resolución obedece al pedido del aviador Castaibert y de su discípulo Lorenzo Eusebione quienes se comprometen de recomenzar y completar el viaje antes de ausentarse el aviador Paillete para Montevideo.

Ayer en compañía de Fels esperaban que el tiempo favorable les permitiera evolucionar sobre el Cementerio del Oeste donde está enterrado el Teniente Origone pero no lo pudieron realizar debido á la tormenta.

LA EMBAJADA A E. UNIDOS

—Respecto al asunto de la Embajada Argentina á Norte América parece que el Gobierno no se opondrá á que ésta salga recién en el mes de Julio próximo, dado que el día 4 de ese mes es el aniversario de la Independencia de Estados Unidos y la presencia del Embajador Argentino coincidiría con el inicio del nuevo período presidencial.

REVOLUCION?

—Se ha recibido un telegrama de Santiago del Estero el cual dice que el gobierno de esa provincia ha tomado precauciones extraordinarias como si temiera un estallido revolucionario allí.

RENUNCIA

—Se anuncia que á fines del corriente mes el diputado Sr. Mendes Casariego, presentará dimisión de su cargo, dado que es Presidente del sindicato Farquhard, considerándolo incompatible con aquel.

## Un peligro

BUENOS AIRES, 23—«La Prensa» señala el gravísimo peligro que ofrecen los puertos del Sur y especialmente los denominados Galvan é Ingeniero White los que se hallan abarrotados de buques que cargan cereales.

En caso de un incendio doce de esas naves se hallarían imposibilitadas de huir á tiempo del peligro.

Aconseja adoptar medidas para alejar de las inmediaciones toda substancia inflamable.

HECHO CENSURABLE

BUENOS AIRES, 23—"La Prensa" publica un artículo en el que pide que el gobierno evite la repetición del suceso ocurrido con 16 inmigrantes rusos que fueron á trabajar á La Pampa en la cosecha con sus contratistas, los que no les abonaron sus sueldos. Estos se quejaron al ministro de su país y también al ministro de Agricultura pidiendo una justa compensación de su trabajo.

El diario citado agrega que el Director de Inmigración ha comprobado la veracidad de esta denuncia y ordenó que se les proporcionara trabajo y, termina diciendo, que en un país como el nuestro los poderes públicos deben velar por el inmigrante, tutelándolo.

PRO MONUMENTO ORIGONE

Se ha recolectado en pro-monumento del extinto teniente Origone la suma de cuatro mil trescientos pesos. Siguen aun las donaciones.

CONSECUENCIA FATAL DE UN ACCIDENTE

Falleció en San Juan una de las personas que acompañaba al teniente Lugones cuando este sufrió el accidente automovilístico. El teniente Lugones continúa en grave estado pero se espera salvarlo.

VIAJEROS

Procedente de Chile llegó anoche el general Bari acompañado de su esposa. Este seguirá para los Estados Unidos con una misión militar.

QUE DIRIA?

BUENOS AIRES, 23—«La Nación» anuncia que ha causado sorpresa en la Casa de Gobierno un telegrama que envió el Gobernador de Mendoza al Ministro del Interior.

Apesar de las reservas se sabe que se trata de un despacho violento.

Este telegrama fué rechazado por el Jefe del distrito de Mendoza, considerando que se infringía la cláusula de la ley de telégrafos y dió cuenta á la Dirección.

Está resolvió no transmitirlo.

El destinatario, Sr. Gómez, enterado de ello solicitó el despacho.

Este Ministro lo retransmitió al firmante calificando duramente su actitud y negándose á contestarlo por la incorrección de sus términos.

MITIN PROHIBIDO

—El Jefe de Policía negó el permiso solicitado para realizar un meeting á favor del indulto del conscripto Enriquez debido á que no se solicitó el permiso con la anticipación necesaria.

DECRETO

—El Presidente de la República, Dr. Saenz Peña, ha firmado un mensaje solicitando acuerdo del Senado para nombrar presidente del Consejo Nacional de Educación al Dr. Pedro Arata.

Además se ha dictado un decreto nombrando vocales del Consejo Nacional de Educación á los Doctores Francisco Moreno, Carlos Dimet, Carlos Ibarguren y Carlos Meyer Pellegrini.

DESPUES DE LAS MANIOBRAS

BUENOS AIRES, 23—El ministro de Marina ha declarado esta mañana que tan pronto como quede terminada la lectura del laudo arbitral de las maniobras navales se resolverá si se dará ó no á la publicidad, estimando que la mayoría de las cuestiones sobre esas maniobras que se plantean deben reservarse como se hace en Inglaterra y Alemania.

BUENOS AIRES, 23—El vice almirante Blanco, árbitro de las grandes maniobras navales verificadas ultimamente, ha entregado al ministro de Marina un voluminoso informe con su apreciación, guardándose estricta reserva é ignorándose cual de las escuadras ha triunfado, si la enemiga ó la defensiva.

PREVIENDO LA POSIBILIDAD DE UNA VISITA REAL

"La Razón" dice: "Dado que el rey Alfonso de España tiene proyectado en definitiva su viaje á la Argentina, hay que prepararse desde ahora para su recepción si no queremos que se repita lo pasado en el Centenario Argentino que todo debió hacerse con apuro, ya sea construyendo un grandioso palacio en un sitio adecuado ó adquirir un edificio particular. Pasadas las fiestas podría emplearse ese edificio para asiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, el cual lo necesita."

## EL ETERNO CÁNTICO

Respecto á la provisión de la Legación del Brasil en Buenos Aires "Tribuna" hace notar las dificultades que encuentra aquel gobierno para llenarla.

"Ello resulta difícil, agrega, no porque nosotros tratemos en forma velada ó no de dificultar el desempeño de esas funciones, sino porque el gobierno del Brasil tiene ciertos asuntos que arreglar con la Cancillería Argentina que ponen á prueba al diplomático más experto del Brasil. Durante su ministerio, el Barón de Río Branco, en su afán imperialista creyó del caso hacer el papel de papá de los pueblos sud americanos, y, así le vimos intervenir en toda forma en el asunto sobre el condominio de las aguas del Río de la Plata y en el Paraguay planteando á cada momento dificultades al gobierno argentino. A fin de hostilizar á nuestro comercio ofreció á los Estados Unidos elevar hasta 30 o|o los derechos aduaneros para las harinas argentinas."

"Tribuna" agrega que después de tantos años de insidias la situación del diplomático brasileño en Buenos Aires debe ser archidifícil, pero como el gobierno del Brasil no parece dispuesto á emprender una acción diplomática franca y sincera hacia nosotros, los diplomáticos vense todavía con una serie de asuntos difíciles de resolver.

PARTIDA DE LA «MORELOS»

BUENOS AIRES, 23—La cañonera mejicana «Morelos» parte mañana para el Pacífico haciendo una breve escala en Punta Arenas.

SECUNDANDO UNA INTERPELACION

El diputado radical, doctor Araya, secundará al socialista, doctor Palacios, en la interpelación que hará este en la Cámara de Diputados al Ministro de la Guerra sobre malos tratos en el ejército.

EL MONUMENTO A LA REVOLUCION DE MAYO

En un acuerdo del Gabinete se resolvió enviar al Congreso un mensaje, haciendo ascender á un millón seis cientos mil pesos los gastos para levantar el monumento á la Revolución de Mayo en la Plaza de Mayo.

DELEGADO

A principios de Febrero próximo se embarcará el doctor Quirino Costa, Presidente de la Delegación Argentina, para asistir á la reunión de internacionalistas que tendrá lugar en Santiago de Chile.

EFECTOS DE UNA HUELGA

BUENOS AIRES, 23—Comunican de Bahía Blanca que la comisión organizadora del corso de carnaval acordó en reunión de anteanoche llevar adelante todos los trabajos que tiene á su cargo sin preocuparse para nada de la huelga que harán los cocheros. Para contrarrestar esa huelga se resolvió permitir el acceso al corso de todos los carruajes particulares adornados y sin adornos que en años anteriores no podían entrar por prohibiciones especiales. Con ese elemento no se notará la falta del coche de plaza. El público aplaude estas determinaciones de la comisión que tienden á contrarrestar las imposiciones y agresividades de los cocheros. Por su parte la Municipalidad está dispuesta á no reformar las tarifas en vigor mientras los cocheros no se resuelvan á trabajar los domingos como acto de acatamiento á las ordenanzas respectivas.

ROBO

BUENOS AIRES, Enero 23—La comisaría 8.a tuvo conocimiento anoche por denuncias de don Manuel Chueco, que habían penetrado ladrones al domicilio de éste, situado en la calle Chile número 2356, aprovechando la circunstancia de hallarse sóla la casa, pues el señor Chueco encuéntrase veraneando en Presidente Borque desde hace días.

El denunciante agregó que los raspas habíanle sacado del escritorio una caja de hierro de regular tamaño, en la que había dinero, alhajas y documentos cuyo valor no puede precisar por ahora.

La policía ha iniciado las averiguaciones del caso procurando esclarecer la forma en que se cometió el hecho y quienes fueron los autores. Se dió la intervención correspondiente al Juez de Instrucción de turno, doctor Ortiz De Rosas.—Corresponsal.

SATISFACCION

BUENOS AIRES, 23—Algunos diarios demuestran su satisfacción sobre el asunto de los castigos corporales que se aplican en los conventos dirigidos por los religiosos el cual ha llegado á la Cámara de Diputados.

HECHOS DIFAMANTES?

«Tribuna» hace notar que si bien la moción del Diputado señor Agote, al discutirse este asunto sobre tablas pasará á la comisión respectiva de la Cámara para estudiarse, esto demuestra que hay quienes se ocupan de estas cuestiones y si se escudriña un poco podría sacarse muchos hechos difamantes que el público ignora.

AGRADECIDO

Mr. Raymond Poincaré ha contestado agradeciendo á las sociedades francesas de ésta que lo felicitaron por su ascensión á la Presidencia de la República de Francia.

VIOLACION A UNA LEY

«La Gaceta de Buenos Aires» hace notar que el Sindicato Farquhar, al estar de las publicaciones hechas, se ha hecho cargo de la administración de diversos ferrocarriles de la Argentina sin previa autorización del Congreso como lo establece la ley Mitre. Añade el citado diario que el Ministerio de Obras Públicas no debe permitir la refundición de empresas porque ello importa una violación á la expresada ley.

## El puente del Pantanoso

### Ejecución de trabajos

La Intendencia acaba de autorizar á la División de Niveles y Calzadas para que ejecute las obras necesarias en el actual puente del Pantanoso y mientras el proyectado de hierro, no sea librado al uso público, á fin de remediar, momentáneamente los inconvenientes que presenta la construcción de aquel.

Con tal motivo se ha formulado un presupuesto que alcanza á la cantidad de tres mil cien pesos, comprendidos mano de obra y materiales.

Se enumeran en el plan reparaciones que el puente exige y que consisten en el apuntalamiento total de éste y el cambio del piso que se encuentra en estado peligroso, por otro de madera dura á fin de conseguir una perfecta consolidación, que dará nueva vida á esta obra ejecutada hace ya tantos años y que venía prestando buenos servicios.

Es de sentirse solo que al llevarse á la práctica esta mejora, y como indica la División de Niveles y Calzadas, haya necesidad de que los puntales para su sostén se coloquen de manera tal, que impidan el pasaje de embarcaciones por debajo de dicho puente.

## EN RAMIREZ

### LIMPIEZA DE LA PLAYA

Con motivo de los trabajos que la Municipalidad lleva á cabo en la Playa Ramírez, acaba de desaparecer definitivamente el cauce del arroyo en la parte que desaguaba en aquella.

Se ha construído, como se sabe, una especie de túnel de cemento armado para encauzar el arroyo, y que ocupa la parte central subterránea de la nueva Rambla.

Con motivo de esta importante mejora, que viene á facilitar la limpieza del referido balneario, la Municipalidad dispondrá que inmediatamente se proceda á la nivelación de la Playa Ramírez en el trozo fangoso, ocupado por la cuenca del arroyo, á fin de que en el paraje puedan instalarse carpas y quede esa parte de la costa perfectamente limpia y despejada.

## COSMOPOLIS LUBRICA

Salamanca, Diciembre de 1912.

En el último número del tan conocido semanario inglés "The Saturday Review"—el del 21 de este mes—bajo el título de: "¿Tiene todavía Francia sus ideales?" encuentro una revista del libro de J. E. C. Bodley "Cardinal Manning, and other Essays". El revistero se fija principalmente en uno de los tres ensayos que constituyen el libro y es el que titula su autor, "La decadencia del idealismo en Francia".

Como hace notar el revistero ahora, es la ocasión menos indicada para hablar de la decadencia del idealismo en Francia, ahora en que parece revivir en ella la vieja savia de su espiritualismo clásico. Testigo de mayor excepción Bergson, y la boga que su filosofía alcanza.

Ni Bodley ni su revistero parecen preocuparse gran cosa de precisar bien el sentido de ese tan ambiguo y tan mal definido término de idealismo, y de distinguirlo del intelectualismo de un lado, del espiritualismo y hasta del racionalismo. Y tanto Bodley como su revistero toman eso de idealismo en su sentido más vulgar y corriente, que es á la vez el más impreciso.

Mr. Bodley—escribe el revistero de la "Saturday"—analiza con gran habilidad las tendencias que prevalecen en la inteligencia francesa de hoy, tal y como se han desenvuelto en los últimos treinta años de la República. Halla en las obras de Renan y Anatolio France las mayores fuerzas disolventes que han obrado destruyendo cualquier idealismo que pudiera quedar entre los jóvenes franceses. Estamos en esto del todo de acuerdo con él y permitásenos recordar que al revistar "L'Ile des Pingouins" llamamos la atención sobre el deplorable hecho de que el autor emplease tan persistentemente sus grandes talentos en zapar toda la reverencia que aún se rinde á los antiguos ideales y tradiciones de Francia".

Por mi parte, creo haberlo escrito antes de ahora en estas mismas columnas, con todo el respeto y aún más que respeto, con toda la admiración que me merece la obra tan sutil de Anatolio France, cuyo grandísimo talento es innegable, no puedo resistirle mucho tiempo. Me cansa pronto, se me hace monótono. Tanta ironía me fastidia. Echo de menos pasión en él. El ironismo profesional, la eterna sonrisa maliciosa, el continuo "sous entendu" es cosa que empalaga pronto. Nunca un grito de pasión. No es el escepticismo trágico; parece más bien una cómoda pasión para no comprometerse seriamente en el fuego de la vida. Además eso de "tout comprende, c'est tout perdonner", "comprenderlo todo es perdonarlo todo", admite una corrección y es que comprenderlo todo es no comprender en rigor nada.

Y hay luego en Anatolio France algo que explica su boga y la gran cantidad de sus lectores y admiradores, á la vez que muestra su flaco. Este algo es que Mr. France no es, en rigor, más que un literato, un "litterateur", un "homme de lettres", todo lo grande que se quiera, pero nada más que un literato. El literatismo corroe sus escritos todos. Todo es para él literatura. Ha tenido siempre una gran predilección por los asuntos religiosos—leyendas de santos, etc.—pero con una naturaleza poco ó nada religiosa, la religión para él se reduce á primera materia de literatura. Me hace el efecto de un fino abate laico, y sabido es que hay poco menos religioso que el tipo del abate francés del siglo XVIII. La religiosidad francesa, que es muy honda y muy fuerte, se llamará Bosuet ó se llamará Pascal, pero nunca France.

"Los poderes destructivos de Renan—sigue diciendo el revistero de "Saturday"—se ejercieron menos directamente fuera de la esfera religiosa. Presentóse él mismo como espléndido ejemplo de intenso trabajo y desinteresada aplicación en la rebusca del saber, pero cualquier directa enseñanza que diese puede muy bien ser descrita como hedonística. Lo cierto es que en una ó dos de sus últimas obras más breves apareció como un adorador en la capilla de la diosa Lubricidad en la que según aseguraba Matthew Arnold, ha pagado siempre demasiada generosa devoción el genio francés. Pero estos dos escritores—es decir, France y Renan—tuvieron siempre presente un alto ideal de cultura y de refinado trabajo en el bien escribir".

Entre Renan y Francia hay, sin duda profundísimas diferencias dentro de una aparente unidad. También Renan pecó por hacer de la filosofía literatura, pero tuvo, sin duda, más estricta vocación filosófica. Y en cuanto á esas obras en que rindió culto á la diosa Lubricidad, debe de referirse, el revistero, entre ellas á "La abadesa de Jonarre".

Yo no sé si es verdad, como Matthew Arnold decía que el país francés ha rendido demasiada generosa devoción á la diosa Lubricidad. Sé que Francia puede honrarse de haber tenido algunos de los genios más castos de que pueda el linaje humano enorgullecerse, pero sé también que las lubricidades francesas son lo que más pronto se difunde por los demás países. Acaso porque el francés es el que mejor sabe vestir la lubricidad. Porque no me atrevería á afirmar yo que el francés sea más lúbrico que el alemán ó el inglés, pongo por casos, sino que la lubricidad alemana es más grosera y brutal y la inglesa más hipócrita y por lo tanto más fúnebre que la francesa.

El francés, más bien que lúbrico es sensual en el más amplio sentido de esta palabra, es decir, amigo del pasarlo bien, de la comodidad y aborrecedor no ya de la pena, sino hasta de la molestia. Es sensual y es lógico no apasionado é instintivo. Y en el naufragio de los viejos ideales religiosos de la antigua y heroica Francia, ideales que parece empiezan á volver á flotar, cobraron valor unas ciertas fórmulas del más huero y ramplón no sé que diga positivismo, como esa vaciedad de que "hay que vivir su vida" que ha llegado á ser divisa hasta de bandoleros. Eso y la otra vaciedad de "la folie de vivre", sólo arguyen un miedo patológico al dolor y á la muerte. Y de aquí los cazadores del placer.

La caza del placer ha desacreditado ante ciertos espíritus más rígidos y austeros que no justos á la gran metrópoli de París, y se ha atribuido á los franceses lo que no es sino cosa de una población cosmopolita de vagos de todas las naciones, ó por mejor decir, de ninguna, de desarraigados sin patria alguna, de aburridos y de necios, de mentecatos con dinero á quienes una justiciera Némesis les lleva á arruinarse y á envilecerse, acabando á la vez de entontecer su nativa tontería, en las redes de cualquier aventurera á la moda. Y de caída en caída se llega hasta las más bajas formas de la estupidez pornográfica, que luego se exporta á los países simiescos para regocijo de los papanatas. Y los verdaderos franceses, los franceses de Francia, los que recuerdan á sus padres, protestan indignados y con razón, del descrédito que todo eso hace caer sobre su patria.

Recientemente el ministro del Interior ha dirigido una circular á las autoridades que de él dependen para poner coto á ciertas exhibiciones públicas de grabados escabrosos y provocadores que se exhiben en quioscos y escaparates, á ciertos espectáculos de algunas tabernas de Montmartre, etc., etc.

El director de la "Revue Bleue", Paul Flat, en el número también del 21 de Diciembre, se ocupa de esta medida y hace notar que "es la primera vez en que un gobierno republicano, lógico en esto con la línea de conducta que se ha trazado y que es de "gobernar", se atreva á atacar á la más grande potencia que haya en Francia y que es después de la de los destiladores de aguardiente, la de los pornógrafos", y agrega Flat: "No hay palabras bastante vivas con que felicitarle por ello, en nombre de la moral primero, del arte después, del verdadero, que está muy interesado en ello."

"Hay que fijarse bien, en efecto—prosigue Paul Flat—en el valor que supone entre nosotros el adoptar semejante actitud, porque es atraerse, de una manera cierta é inevitable, el reproche de reacción, y bien sabe Dios cómo se aprovechan de esta palabra ciertas gentes. ¡Como si el espíritu de reacción tuviese nada que ver con una medida de higiene y de orden públicos análoga á la que consiste en barrer un establo! ¡Y como si la libertad del arte tuviese que padecer nada de que los más indecentes descocos tengan menos facilidad para llegar á su clientela!".

Eso de gritar: ¡reacción! cuando se quiere atajar la entontecedora pornografía, este procedimiento de imbecilizar á los pueblos, es cosa también de España. Para una porción de desgraciados, liberalismo es sinónimo de libertinismo y aun de libertinaje, mientras yo estoy persuadido que el liberalismo, el verdadero, el que busca la libertad de conciencia y la justicia social, no echará entre nosotros raíces mientras no haya un núcleo de liberales que no beban sino agua, que no tengan querida y que no sepan jugar á los naipes ni pongan una peseta á la ruleta.

Cuenta luego Paul Flat un hecho de que fué testigo. "Era en un carruaje público en que todos los puestos estaban ocupados. En el fondo estaba sentado un hombre de una cincuentena de años y junto á él su hija, que podría tener catorce ó quince. Frente á ellos un viajero había abierto una hoja, en cuyo reverso se representaba una escena de orgía. El padre de familia se inclinó hacia el lector para rogarle que se guardase su hoja. Silencio glacial de éste, que hizo como si no comprendiera. Entonces sin vacilar, de un bastonazo rompió la hoja bajo los ojos del lector estupefacto, y, hay que decirlo, impasible. Protegía así, sencillamente, la inocencia de su hija. Entre los que ocupaban los demás asientos, ¿quién le habría censurado por ello? ¿Pero quién es también el que hubiese tenido la energía de hacer otro tanto?".

Sigue M. Flat discurriendo con un buen criterio francés sobre este mismo tema y para indicar que con eso nada padece el arte. ¡El Arte! (Escribámoslo con letra mayúscula). El Arte ha servido á todos los desaprensivos de gran Galeoto, ó si se quiere en femenino, de Celestina, para sus desvergüenzas lucrativas. M. Flat nos dice que él habría absuelto á la "Mme. Bovary" por la gravedad de su tono y su dolorosa conclusión, y que tampoco habría condenado "Les fleurs au Mal", por la amargura y tristeza que en ellas se hallan. Pasemos este. Y añade: "Lo que hay que tener más que todo y combatir con la mayor energía es la "polissonnerie"—lo dejo en francés "et pour cause"—esa sensualidad en frío que se dirige á las partes bajas de nuestra animalidad, cuyas imágenes, multiplicadas desde hace varios años con una creciente profusión, descuidadas por gobernantes que se preocupaban del interés público, han contribuido más que nada á este decaimiento moral que tiene su síntoma más grave en el desarrollo de la criminalidad juvenil".

¡La "polissonnerie", la sensualidad en frío! ¡Y qué íntimo parentesco tiene con la ironía profesional, con el escepticismo sonriente y que lo perdona todo, porque cree comprenderlo todo, acaso porque nada comprende! Claro está que no se me ocurre confundir á espíritus superiores, refinados y cultísimos, como era el de Renan y es el de France, con los autores de esas "polissonneries" por negocio.

Lejos de mí semejante atrocidad. ¡No, no, no! pero... Sí, pero...

Entre el mal que estudia Bodley, lo que llama la decadencia del idealismo en Francia y este mal de la explotación industrial y mercantil de la pornografía, hay, sin duda, una estrecha relación. La pérdida, ó si no la pérdida el debilitamiento de la fe en un idea de vida que trascienda de la vida misma, por lo menos de la temporal, trae eso de la "loie de vivre" y lo de "il faut vivre sa vie" y el horror al dolor y á la muerte y una cierta ternura animal patológica que puede aliarse con la más fina crueldad—hay asesinos que no pueden ver que se maltrate á un gato—y conduce por último á algo que podríamos llamar apachismo. El apache es el último producto excrementicio ó segregatorio del cosmopolitismo de los desarraigados á la caza del placer; el apache ha nacido como complemento del pobre papanatas "parvenu" que va á París á dejar sus cuartos y no digo su alma, porque no la tiene, en los templos del placer mercenario.

Y toman al Arte de Galeoto de esas majaderías, que no otro nombre merecen. Por mi parte en cuanto oigo decir de una novela ó de un poema que son perversos, ya estoy echándome á temblar, pues preveo un cataclismo de necedades, una sima de oquedad velada por una niebla de garibolleos estilísticos, es decir, faltos de estilo. Nunca pude darme cuenta del éxito que en ciertos cotarros alcanzó no hace muchos años una cierta novelita de M. Pierre Louys, en que además se insultaba á la sagrada memoria de Grecia. Todo ello pura "polissonnerie", sensualidad en frío; ni una chispa de pasión.

He sentido siempre una repugnancia casi fanática, una repugnancia de puritano ó de cuáquero ó de jansenista hacia toda esa literatura, y la he sentido tanto por sentimiento estético cuanto por sentimiento moral. Y aun más acaso por sentimiento lógico ó intelectual si así puedo expresarme. En el fondo de esa literatura he visto siempre tontería, tontería y tontería. Los consumidores de pornografía son tontos ó brutos, y los productores de ella tontos también, aunque no lo parezcan. La lujuria y el juego son los dos mayores exponentes de la vaciedad intelectual y espiritualidad de un pueblo.

La lujuria digo, no la pasión. Porque Dios me libre de confundir con la "polissonnerie", con la sensualidad en frío, esos eternos y trágicos modelos de la pasión fatal, de la pasión arrolladora, esos modelos como Medea, Fedra, Hero, Dido, Otelo, Francisca de Rimini, Romeo... y tantos y tantos otros. Margarita Gautier, Manont Lescaut mismas. De nuestro don Juan Tenorio yo os tengo dicho que no lo puedo soportar; me parece el más típico modelo de la tontería y la petulancia masculinas.

M. Paul Flat pide medidas como la del ministro del Interior sobre los espectáculos y exhibiciones pornográficas en bien del pueblo, de este eterno menor de edad, y el revistero del libro de M. Bodley en la "Saturday Review" acaba recordando aquello de Vogüé, de que la resurrección de Francia habrá de venir de su imperio ultramarino y de los hombres que allá le sirven. Es decir, de los que trabajan rudamente al sol desnudo y al aire libre de los desiertos ó de las selvas, lejos del apoltronamiento de las ciudades ya hechas y rutinarias, arriesgando sus vidas y creando familias numerosas. Es fácil que la salud venga á la patria francesa de esos franceses de la energía colonial y de los otros, de los franceses de Francia, de los que no vienen á halagar y servir la vanidad y la tontería de los cazadores del placer y de la apariencia de placer que matan su tiempo en la gran cosmópolis, y que salen de ella sin haber conocido París, el París de Francia.

Miguel de Unamuno.

## Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Elbio Juanicó, 25 años, comercio, oriental, con Isolina Niz, 23 años, oriental.

Domingo Cerizola, 21 años, ebanista, oriental, con Antonia Percianti, 18 años, oriental.

Francisco Strozzi, 26 años, sastre, oriental, con María Elena García, 19 años, oriental.



## PLATICAS FEMENINAS

El capítulo del colorete—El capítulo de los perfumes—El capítulo del calzado—La reina del día.

PARIS, Diciembre de 1912.

Al hablar del "maquillage" me lamenté de la anarquía reinante. Ahora parece que se definen las tendencias y que el arte bien femenino del afeite va á entrar en una nueva fase ostentando dos novedades. Son éstas las de salpicar de hoyuelos las mejillas y la barba y la de no usar sino polvos amarillentos á fin de dar al cutis la apariencia de curtido. ¡Mal negocio para los vendedores de agua de belleza y elixires recomendados para dar frescura y suavidad á la piel! Pero, ¿qué remedio? Las cosas cambian y se ha abusado tanto del blanco y del rojo que alguna vez había de pagar su contribución el amarillo. Así no tendremos que asustarnos del "peligro amarillo" tan cacareado en Europa en los días de la guerra ruso-japonesa y en definitiva vendremos, por una temporada, á dar la razón á los celestes y sus afines que se consideran como la raza de mayor belleza del planeta.

Después de todo, esta moda será bien inocente si se compara con el abuso de afeites de los siglos anteriores, especialmente desde el último de los Valois hasta la Revolución Francesa. Tal abuso no se detuvo en las mujeres sino que se extendió entre los hombres y ganó al clero á tal punto que en la época del cardenal Mazarino se publicó un escrito amenazando con la cólera de Dios á los abates que aparecían rizados, empolvados y con el rostro cubierto por lunares postizos.

Porque no era sólo la pintura; se recurrió á los lunares postizos para hacer resaltar más el blanco de los rostros y se usaron de diversos tamaños y formas y se colocaron en diversos sitios de la cara. Cuando esta costumbre traspasó los muros de los conventos, esos lunares postizos llegaron á tener nombres especiales según el sitio donde se colocaban y así puestos en la frente se llamaban "majestuosos", sobre los labios "coquetones", en las mejillas "galantes", en el labio inferior "discretos" y así por el estilo.

La pintura lo mismo que los lunares llegaron á su apogeo en el reinado de Luis XV, época no sólo la más femenina, sino la de mayor afeminación. Las damas dedicaban á la transfiguración del rostro largas sesiones diarias y el más extremo cuidado. Después del peinado venía la pintura en blanco que extendían por su rostro, cuello y garganta; pero la operación más delicada era la de colocar el rojo sobre aquella cara inmaculada. Las mujeres aristócratas extendían ese color por las mejillas hasta debajo de los párpados para avivar la mirada; en cambio las burguesas no podían darse más que un ligero tinte rosado y hubieran sido tachadas de insolentes y ridiculizadas dándose una mano exagerada de rojo. El afeite de las damas no era siempre el mismo ó dado en la misma forma, por eso exigía más arte y cuidado, pues se atemperaba á las distintas horas y sitios, de tal modo que variaba según fuese para espectáculos, para la noche, para la tarde, para la ciudad ó para el campo.

De tales reglas no podía exceptuarse nadie, ni vieja ni joven... ni viva ni muerta! Porque, en efecto, se llegó á pintar los cadáveres. Cuando murió madame Henriette, hija de Luis XV, su cuerpo fué trasladado desde Versailles á París en una carroza: "Fué, dice Barbier, puesta sobre un colchón, envuelta en una manta del lecho, peinada con descuido y pintada de rojo".

El empleo de lunares postizos llegó á la exageración. El buen tono exigía que una mujer llevase siempre su caja de lunares, de oro, plata, marfil ó esmalte que contenía, además, un espejo y pintura roja y estaba admitido que en plena visita, avivase su color ó reemplazase algún lunar que se le hubiera caído. Estos eran generalmente de papel engomado y llegaron á afectar las formas más caprichosas, redondos, cuadrados, ovalados. Al fin por diversión llegaron á ponerse en forma de sol, luna, estrellas, de corazón y sobre todo imitando figuras de animales por lo que algunas caras parecían parques zoológicos.

Durante el reinado de Luis XVI decayeron los lunares postizos, pero se abusó aún más del color rojo. La fabricación de este afeite constituyó una industria y hubo alguna tienda como la de Mlle. Martín, de donde, según escribía la baronesa Oberkirch no salía un frasco por menos de sesenta y ochenta francos. De nada sirvieron las censuras de los predicadores y las advertencias de los médicos en nombre de la higiene.

La revolución cambió mucho las cosas, pero aun las grandes damas condenadas á la guillotina iban en las carretas pintadas de rojo, para evitar que el pueblo, notando su palidez, las tachara de pusilánimes. Fué el orgullo de la muerte.

Se comprende, sin embargo, que en esos tiempos y en otros se haya abusado de colores, que al fin contribuían á embellecer. No sucederá lo mismo con los polvos amarillos, que quieren emplear ahora las mujeres, por lo que pienso que será una innovación pasajera.

---

¿Son muy antiguos los perfumes? Como tales perfumes, sí, pues ya sabemos que en la más remota antigüedad se quemaba la mirra, el incienso y el ámbar para producirlos, más las esencias de flores y el uso de perfumar la ropa data, según parece, del siglo XVI, y comenzó en Italia. De allí los trajeron á Francia las reinas María y Catalina de Médicis. Durante ese siglo su empleo fué discreto, pero en el siguiente llegó al abuso, especialmente durante Luis XIV, que fué gran aficionado. Los extranjeros llegaron á decir que salían mareados de los salones de la corte y de las grandes casas aristocráticas de París.

Al fin, el mismo Rey Sol, durante sus últimos veinte años de vida, llegó á odiarlos, porque atribuía al abuso que de ellos hizo, los desvanecimientos que sufría y que en realidad tenían por origen otros abusos. Por eso se desterraron y no volvieron á restablecerse hasta el siglo pasado, cuando los adelantos de las ciencias químicas permitieron su gran perfeccionamiento.

El uso de los perfumes, moderado, no terminará nunca, no sólo por lo agradable que resulta, sino porque cada persona que los emplea se fija en uno según su gusto y no lo cambia en su vida. Esto es lo verdaderamente elegante además. Así algunos psicólogos, fundándose en los perfumes preferidos por las mujeres, pretenden fijar su carácter.

Así por ejemplo, la mujer que usa "la esencia de violeta", es según esos desocupados, ambiciosa, amiga de la exhibición y coqueta; las de la "verbena" tienen el alma ardiente, pero es honesta y recatada; las que prefieren la "orquídea", son habladoras, brillantes, pero amantes de su deber; las de la "reseda", austeras y supersticiosas; las del "heno", muy estimado por las jóvenes, almas puras y cándidas; las de las "lilas", son mujeres despreocupadas, dichosas, que sólo desean muchos adoradores, y las que prefieren el perfume del "clavel" son caracteres enérgicos, de espíritu observador, que quieren tener personalidad propia y que nadie les imponga consejos ni "gustos".

A decir verdad no he creído nunca en estas sutilezas y pienso que lo mismo le sucederá á la mayor parte de mis lectoras. Se puede preferir un perfume fuerte y violento, y tener un carácter dulce. ¡Es tan complicada el alma femenina para que la denuncie el gusto de una esencia!

---

Así como el filósofo antiguo escribió el capítulo de los sombreros, yo quisiera hoy, aprovechando los últimos estudios médicos sobre el pié, escribir el de los zapatos.

Como cuando estos se inventaron ya existía el coquetismo no me esforzaré en demostrar que es muy antigua la costumbre de usarlos más cortos y estrechos que el pié á fin de que aparezca pequeño y fino. Los higienistas han dado á conocer los inconvenientes de tal costumbre; dedos comprimidos que cabalgan los unos sobre los otros, metatarsos que desbordan sobre la suela y hacen incómoda y aún dolorosa la marcha, dedos en forma de martillo, callos etc. Los dermatólogos han probado también que dentro de un calzado que comprime, el sudor se evapora mal y macera la piel de los espacios interdigitales.

El zapato debe afectar la forma del pié y como éste se hincha algo al andar, ha de ser también un poco más ancho. Tal es la conclusión de la higiene. Mas como todos los pies son más ó menos deformes, resulta difícil conocer la forma normal, problema tan delicado que sobre el mismo, aún no se han puesto de acuerdo los antropólogos. Así preconizan formas diferentes de calzado y cada uno tiene el de su invención, como el más racional y más conforme á la estructura del pié.

El primero que hizo estudios de esta naturaleza, va para cuarenta años, fué Meyer, médico de Zurich. Examinando los pies de los niños, que aún no andaban, reconoció que el dedo gordo, llevado hacia adentro, continuaba la dirección del primer metatarso. Determinó el eje del pié haciendo pasar una plomada desde el centro del talón; éste correspondía con el eje del primer metatarso. De lo cual concluyó que el calzado racional debía tener un extremo cuadrado y un borde interno cóncavo hacia adentro. Su zapato afectaba la forma de una banchuela.

No obtuvo ningún resultado práctico y por eso Brant von Lindau le combatió fácilmente demostrando que la prolongación del eje posterior del pié pasaba realmente por el eje del segundo metatarso. Pero continuó admitiendo el paralelismo del borde interno del pié con el dedo gordo, y así el extremo interno de su zapato racional quedaba rectilíneo de tal modo, que si el individuo juntaba los piés como los soldados á la voz de "firme", los zapatos se tocaban á todo lo largo. Esta forma que aún hoy recomiendan algunos anatómicos, no es, sin embargo, nada exacta.

Para conocer la conformación normal del pié humano se ha estudiado un gran número de personas y se han compulsado millares de fotografías de todos los países en la Sociedad Geográfica de París, y yo misma he podido apreciar que la dirección del dedo gordo varía según la edad del individuo y la función del pié. En los niños que aún no andan, el dedo gordo se inclina hacia adentro y está en el eje del primer metatarso; pero tan pronto como comienza á marchar calzado, el dedo gordo se dirige hacia el segundo dedo.

Los individuos que marchan descalzos bien sean de raza blanca ó de otra cualquiera, desvían hacia fuera el dedo gordo y llega á formar con el eje prolongado del primer metatarso un ángulo de 0 á 5 grados.

Por el contrario, en las razas que se sirven de sus pies como órganos de aprehensión, esto es, que cogen los objetos entre el primero y el segundo dedos, el dedo gordo se desvía violentamente hacia adentro y los metatarsos divergen en abanico. Mas el estudio de este pié no tiene interés para nuestro estudio, que se relaciona sólo con el arte del zapatero.

En resumen, después de los estudios hechos no se ha llegado á adoptar una forma definitiva que se adapte perfectamente al pié y permita la marcha sin molestias y sin perjuicio para la sanidad del mismo. Los norteamericanos son los que han llegado á fabricar calzado más práctico, pero esto no lo admiten las elegantes parisienses, ni en general las europeas. Sin caer en esa forma tan antiestética, es posible armonizar una estructura artística con la comodidad. Así lo recomiendo á mis lectoras: que sacrifiquen algo, si es preciso, de la coquetería, al descanso y sanidad del pié, pues no puede andar con nobleza y distinción, la que lleva los pies oprimidos, sufriendo la mortificación más grande que se conoce.

---

La reina del día es Regina Badet. Que represente una comedia, que sea comadre de una revista, ó que baile los divinos pasos de Afrodita, el público no se cansa de verla y de aplaudirla. ¡Tan linda es!

Morena, cabellos ensortijados, un casco de cabellos sobre un rostro donde ríen dos ojos oscuros con risa lánguida y espiritual, y donde la boca se dibuja como un fruto maduro...

Esto es lo primero que se ve en Regina Badet. Sus facciones, algo leoninas, rodeadas de guedejas de ébano, dicen donde nació, Burdeos, su cuna, quiso darla un tipo casi moruno. Pero lo más saliente en ella es la gracia tanagrina de sus formas. Es un poema de líneas cuyos menores gestos son prodigiosos...

Hace aún pocos años que salió de Burdeos, donde se inició en el arte de Tersípcore. Ya allí ganó su merecida fama en el Gran Teatro, uno de los pocos que todavía conservan en provincia escuela de baile. Llegó á París una noche de invierno y apareció en la Opera Cómica, de modo inesperado, en la "milésima" de "Carmen". Bailó "Flamenca" en el segundo acto, en presencia de M. Alberto Carré y de Mme. Mariquita. Esta fué su "audición", si cabe decirlo: "audición" excelente bajo todos aspectos. Al salir del teatro, después de la representación, ya llevaba consigo la promesa de próxima contrata.

Al otro año—hace ya de esto seis—Regina Badet debutaba en la Opera Cómica. Mme. Mariquita, con su penetración, había adivinado á la adorable artista de ahora. La educó. A su artístico impulso, Regina Badet, bailarina dócil, delicada, adquirió pronto el sello característico de un arte más perfecto. Bailó primero en las danzas de las obras del repertorio. Sus danzas naturales, demasiado contenidos por las tradiciones, no podían manifestarse en estas danzas. Pero, más tarde, "Afrodita" le ofreció la ocasión de mostrar su originalidad, y el hechizo de toda su persona. En "Afrodita" fué la evocadora directa de estas estatuillas de Tanagra que nos presentan la belleza exquisita de la mujer antigua.

Después de "Afrodita" bailó las danzas de "Ifigenia en Aulida", milagro de evocación en que los menores movimientos de la artista guardaron un carácter de perfecto arcaísmo.

Luego, "Snegourochk" y la "Danza de los histriones", que era y sigue siendo la más fantástica de las "creaciones" de Mme. Mariquita. Regina Badet derrochó en esta danza un ímpetu pasmoso, un frenesí aturdidor; mostró súbitamente que no ignoraba nada de los vuelos enloquecedores, de los saltos vertiginosos, de los pasos brutales, de los ritmos bruscos. Y el año pasado, por Diciembre, bailó la nueva danza de "Orfeo", el "Triunfo del Amor", en la cual el Amor, indiscutiblemente, triunfa. Regina Badet trocó entonces sus guedejas de ébano por la peluca blonda del Amor, y se mostró revoltosa, terca, espiritual, delicadamente picaresca.

Regina Badet alcanzó la gloria, que tantas buscaron después, de ser la ideal intérprete de la antigüedad, de prestar el prodigio de su encarnación, espléndida á la evocación más humana, más fiel, de las otras maestras de la estatuaria griega.

Y no fué el charlatanismo el que la elevó hasta las cumbres, tan pocas veces accesibles del arte...

La marquesa de Cespón.

## Mercado Agrícola

### SU ORGANIZACION

La Dirección de Abasto y Tabladas prepara en estos momentos un proyecto de reglamento interno para el funcionamiento del Mercado Agrícola.

El viaje que ultimamente hizo á Europa el Jefe de esa repartición Dr. Blanco Acevedo, permitirá presentar á la Municipalidad un reglamento completo sobre ese género de establecimientos, casi nuevos en el país, pués si bien es cierto que en el mercado referido habrá puestos para la venta de carne, pescados, etc., la mayoría del mismo será para la realización de operaciones al por mayor de hortalizas, legumbres, etc.

Las construcciones que en el mismo se practican tocan á su término ejecutándose en la actualidad el revestimiento interior de las paredes laterales.

La Municipalidad acordará en breve lo que debe hacerse con los cuatro rectángulos externos del Mercado Agrícola cuya expropiación se dispuso.

Existe el propósito de nivelarlos convenientemente para que en esas plazoletas se pueda descongestionar el tráfico que á diario se opera allí, con motivo de la entrada de vehículos al establecimiento.

Es posible que para mediados del mes entrante pueda hacerse la inauguración de ese local construido por la Municipalidad.

## EXPOSICIONES Y SUBSIDIOS

### Del agrónomo X

Como contestación al señor A. B. L. el agrónomo X nos remite una breve carta en la que, en síntesis y para concluir, expresa lo siguiente:

«El señor Alejandro B. Larriera y el ingeniero Carlos Praderi, tomarán parte en el Congreso Rural. Eso será el momento de sustentar las teorías «Larrieranas» y demostrar los errores de Praderi. Prepárese, que el triunfo será suyo ya que sólo usted conoce la campaña y el ingeniero Praderi es un muchacho, cuyas ideas seguramente no conquistarán la aprobación de los distinguidos delegados de las sociedades rurales. Hasta entonces.»

## ULTIMA HORA

### ASESINATO DE NAZIM BAJÁ



BERLIN, 24 — 1.50 a. m. — Un telegrama de Constantinopla informa que en el curso de la manifestación frente al palacio del gobierno el generalísimo Nazim Bajá fué muerto de un tiro de revolver.

## Deportes y deportistas

### CARRERAS

LAS REUNIONES PROXIMAS

Programa de entradas para el domingo 2 de Febrero

1.a carrera—Premio Regina—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de dos carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 2000 metros.

2.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 de menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1700 metros.

3.a carrera—Premio Milita—Para yeguas de 3 años perdedoras ó que no hayan corrido. Premio: $ 1300 á la 1.a y 130 á la 2.a. Peso: 56 kilos. Entrada: $ 15. Distancia: 1400 metros.

4.a carrera—Premio Lotus—Para caballos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1400 metros.

5.a carrera—Premio Centinela—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 4000. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2000 metros.

6.a carrera—Premio Shot—Para productos de 3 años ganadores de una ó dos carreras. Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

7.a carrera—Premio Pommery—Handicap para caballos ganadores hasta $ 15.000. Premio: $ 1400 al 1.o y 140 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1700 metros.

8.a carrera—Premio General Belgrano—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2300 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 27 de Enero á las 8 y 1|2 de la noche; el handicap el martes 28 y la declaración de forfait el miércoles 29 á las 4 de la tarde.

Programa de entradas para el martes 4 de Febrero

1.a carrera—Premio Forfarshire—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de tres carreras. Peso: 50 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1700 metros.

2.a carrera—Premio Imperio—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

3.a carrera—Premio Perigord—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 6.000. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1600 metros.

4.a carrera—Premio Vendome—Para productos de 3 años ganadores hasta de tres carreras. Peso: 51 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores de dos carreras y de 5 á los de tres. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1400 metros.

5.a carrera—Premio Saito—Para productos de 2 años. Peso: 53 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 800 metros. Sin descargo para aprendices.

6.a carrera—Premio St. Simonmimi—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 3000 al 1.o y 300 al 2.o. Entrada: $ 30. Forfait: $ 10. Distancia: 1700 metros. Sin descargo para aprendices.

7.a carrera—Premio Le Sancy—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 5000. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2000 metros.

8.a carrera—Premio Jacobite—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2500 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 27 de Enero á las 8 y 1|2 de la noche; el handicap el martes 28 y la declaración de forfait el miércoles 29 á las 4 de la tarde.

La reunión del domingo 9 de Febrero

1.a carrera—Premio Lady Spencer—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1600 metros.

2.a carrera—Premio Grand Daughter—Para productos de 3 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1600 metros.

3.a carrera—Premio Lota—Para productos de 2 años que no hayan corrido ó ganado. Peso: 53 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 800 metros. Sin descargo para aprendices.

4.a carrera — Premio Carmencita II — Handicap para todo caballo ganador hasta $ 4000. Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: $ 10. Forfait: $ 5. Distancia: 1600 metros.

5.a carrera—Premio Gladys—Para productos de 3 años ganadores de una carrera. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1500 metros.

6.a carrera—Premio Ampholine—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 6000. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1300 metros.

7.a carrera—Premio Cuchufleta—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1600 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a carrera — Premio Pompeia — Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2000 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el sábado 1.o de Febrero á las 8 y 1|2 de la noche; el handicap el mismo día y la declaración de forfait el miércoles 5 de Febrero á las 10 de la mañana.

Reunión del domingo 16 de Febrero

1.a carrera—Premio Danton—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores de una carrera. Peso: 55 kilos. Recargo de 3 kilos á los ganadores. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1300 metros.

2.a carrera—Premio Welcome—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 57 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1300 metros.

3.a carrera—Premio Scintillant—Para caballos de 4 años y más edad que no hayan ganado más de $ 3000. Peso: 47 kilos. Recargo de 3 kilos por cada $ 500 ganados. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1700 metros.

4.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1000. Peso: 60 kilos. Descargo de 2 kilos por cada $ 100 de menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 2000 metros.

5.a carrera—Premio Comus—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 10.000. Premio: $ 1100 al 1.o y 110 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1400 metros.

6.a carrera—Premio Shah Jehan—Para productos de 3 años ganadores de uno ó dos carreras. Peso: 54 kilos á los ganadores de una carrera y 57 á los de dos. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1900 metros.

7.a carrera—Premio Pretendiente—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1300 metros. Sin descargo para aprendices.

8.a carrera—Premio Señorial—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2200 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 10 de Febrero á las 8 y 1|2 de la noche; el handicap el martes 11 y la declaración de forfait el miércoles 12 á las 4 de la tarde.

Programa para la reunión del domingo 23 de Febrero

1.a carrera—Premio Glenfuir—Para caballos de 4 años y más edad perdedores ó que no hayan corrido y para ganadores hasta de 2 carreras. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos por cada carrera ganada. Descargo de 3 kilos á los perdedores de 5 ó más carreras en el país. Premio: $ 1000 al 1.o y 100 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1500 metros.

2.a carrera—Premio General Urquiza—Para productos de 3 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 53 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1600 metros. Sin descargo para aprendices.

3.a carrera—Premio Remate—Para todo caballo. Base de venta: $ 1000. Peso: 60 kilos. Descargo de 3 kilos por cada $ 100 de menos en la base. Recargo de 3 kilos por cada Premio Remate ganado. Premio: $ 900 al 1.o y 90 al 2.o. Entrada: $ 10. Distancia: 1700 metros.

4.a carrera—Premio Almagro—Handicap para caballos que no hayan ganado más de $ 5000. Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1600 metros.

5.a carrera—Premio Contacto—Para productos de 3 años ganadores hasta de tres carreras. Peso: 51, 54 y 57 kilos. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 1600 metros.

6.a carrera—Premio Discreto—Para productos de 2 años perdedores ó que no hayan corrido. Peso: 53 kilos. Premio: $ 1300 al 1.o y 130 al 2.o. Entrada: $ 15. Distancia: 800 metros. Sin descargo para aprendices.

7.a carrera—Premio Ben d'Or—Handicap para todo caballo ganador hasta $ 15.000. Premio: $ 1200 al 1.o y 120 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 1600 metros.

8.a carrera—Premio Falconet—Handicap para todo caballo ganador. Premio: $ 1500 al 1.o y 150 al 2.o. Entrada: $ 15. Forfait: $ 5. Distancia: 2500 metros. Sin descargo para aprendices.

La apertura de cartas el lunes 17 de Febrero á las 8 y 1|2 de la noche; el handicap el martes 18 y la declaración de forfait el miércoles 19 á las 8 y 1|2 de la noche.

EL PREMIO CHATELET

Las inscripciones

General Paz 43 kilos, Iyapú 58, Robespierre 47, Wanderers 42, Duc de Fleury 53, Martín Fierro 46, Realista 46, Essling 49, Chirú 50, Chatelet 57, Royal Hampton 40.

## GIMNASIOS POPULARES

### En el Parque Central

Como hemos venido anunciando en breve se inaugurarán en el Parque Central, sede del Club Nacional de Football, los cursos populares de gimnasia, esgrima y box, establecidos por la Comisión Nacional de Educación Física y bajo la dirección de competentes profesores.

Las inscripciones para estos cursos son del todo gratuitas, debiendo solamente aquellos que quieran practicar alguna de las ramas del gimnasio popular, anotarse en el Registro respectivo abierto en el gran Parque Central desde el próximo lunes 27, de 3 á 7 y de 8 y 30 á 10 p. m.

## NATACION Y WATER POLO

### El próximo concurso—Su postergación

La Comisión Nacional de Educación Física, teniendo en cuenta que el 2 de Febrero próximo es el primer día de Carnaval, poco propicio por lo tanto para estas manifestaciones de cultura corporal, ha resuelto transferirlo para el domingo 16 de Febrero, debiendo regir el mismo programa para las dos categorías de las pruebas.

Con este motivo la Inspección de la Comisión Nacional de Educación Física advierte que el período de inscripciones se cerrará el 5 de Febrero á las 5 p. m. en lugar del próximo 25 como se había anunciado.



## POLICIA

### EL INCENDIO DE AYER

Una fábrica atacada por el fuego

PORMENORES DEL SINIESTRO

DETALLES COMPLETOS

Uno de los primeros establecimientos industriales montevideanos corrió ayer el peligro de ser destruído por un incendio. La generosa ayuda del personal de una fábrica próxima al establecimiento incendiado, el esfuerzo de los obreros que trabajaban en éste, el auxilio de la policía de la 18.a sección y, finalmente, el concurso de los bomberos, consiguieron evitar ese peligro y reducir, en lo posible, el siniestro á sus más pequeñas proporciones.

Cómo se inició el fuego

He aquí los detalles que al respecto, hemos podido recoger en el mismo lugar del suceso:

En la calle Uruguayana, entre Aurora é Iglesia, existe una fábrica de velas, propiedad de la firma Bixio, Lamas y Alvarez. Su valor se calcula en una suma muy superior á la de 200.000 pesos, entre edificio y maquinaria.

Pues bien: en esta fábrica iba á ponerse ayer tarde, á eso de las 5 y 1|2 en función un alambique con objeto de producir la destilación de unos 3.600 kilos de sebo en rama á fin de luego utilizar el producto de la destilación en la fabricación de estearina.

Dicha cantidad de sebo se había introducido en una especie de gran tacho. El manómetro marcaba 500 grados de presión, bastante más que la suficiente para producir la destilación. A presión tal el calor reinante dentro del alambique debía ser enorme.

Introducido el tacho conteniendo los 3.600 kilos de sebo en rama en el alambique, éste comenzó á funcionar. Pero sea por el exceso de presión, sea por la demasía de calor de la pared inferior del alambique—más probable lo segundo que lo primero—es el caso que el sebo, sobrepasando los bordes del tacho, se desparramó por el interior del alambique inflamándose al ponerse en contacto con las paredes de éste. El incendio ya estaba declarado.

Medidas contra la propagación del fuego

El capataz de la fábrica apellidado Naccilini, que vigilaba el funcionamiento del aparato, al notar el fuego puso en conocimiento á todo el personal del establecimiento con objeto de evitar su propagación. Como el sebo, al desbordar del tacho y saliendo inflamado del alambique, comenzase á correr en arroyos de fuego por la fábrica, la primera providencia del personal á las órdenes del capataz citado fué la de formar cómo una valla circular de arena de una altura de medio metro en torno del alambique, la cual, conteniendo el sebo inflamado, evitó que corriese en tal forma por la fábrica y el fuego se propagase. Aun así no pudo impedirse que otros aparatos situados cerca del incendiado sufrieran daños de consideración.

Al tiempo que el personal del establecimiento así se conducía, de la fábrica de tejidos de los señores Salvo, Campomar y Cía., establecida casi enfrente, acudió también el personal provisto de una bomba cuya manguera era de unas dos pulgadas de diámetro. Esa bomba, utilizando el agua de un gran depósito que hay dentro de la fábrica de velas, empezó á funcionar, coadyuvando eficazmente á evitar la propagación del fuego.

También prestaron servicios muy útiles secciones de policía de la 18.a, á cuya jurisdicción correspondía el suceso y de la 19.a, á las órdenes de las autoridades superiores.

La extinción de las llamas

De esa manera se logró contener la propagación del fuego hasta la llegada de los bomberos, de los cuales no tardó en presentarse en el lugar del suceso una sección con dos bombas, al mando del jefe comandante López del Castillo y del segundo jefe.

Al momento iniciaron el combate contra el fuego, y no obstante luchar con la falta de agua, apenas si tardaron más de media hora en dejarlo por completo extinguido.

Se retiraron entonces los bomberos, no sin antes dejar allí una pequeña guardia por si el incendio se reproducía.

El fuego había empezado á las 5 y 1|2. Antes de las 8 estaba sofocado por completo.

Pérdidas y seguros

Se calcula que las pérdidas fluctúan entre 2.500 y 3.000 pesos, cantidad relativamente insignificante, si se tiene en cuenta los daños que pueda ocasionar el siniestro. Ya hemos dicho que el valor intrínseco de la fábrica se hacía subir muy por encima de los 200.000 pesos. Agréguese á esto que en la fábrica, entre primeras materias y objetos fabricados, había existencias por valor de unos 50.000 pesos. Si el fuego se hubiera extendido, pues, á toda la fábrica, las pérdidas, á buen seguro, habrían sido considerables.

El establecimiento estaba asegurado por la suma de 10.000 pesos en el Banco del Estado, por otros 10.000 en "La Previsión Uruguaya", por 4.000 en "La Albinga". Aun había otro seguro más cuyo valor no nos supieron precisar á causa de la confusión consiguiente al siniestro.

El concurso de las autoridades de policía

De facción en las cercanías de la fábrica incendiada estaba el guardia civil de la sección 18.a, Pablo Fernández Carballo, que fué quien mediante las pitadas de ordenanza, al advertir el fuego, hizo sabedoras de lo que ocurría á las autoridades superiores de su sección.

De ésta concurrieron desde los primeros momentos el comisario Ricardo Cantiello, subcomisario Francisco Aguirre y oficial inspector de servicio Manuel Palacios, con una sección de policía.

También concurrió otra sección de la 19.a con sus respectivas autoridades superiores al frente.

Estuvo asimismo en el lugar del fuego el inspector de policía de la 3.a zona, señor Germán Núñez.

### OTRAS NOTICIAS

LA COMISARIA DE LA 3.a SECCION.

Ha comenzado á hacer uso de la licencia de 20 días que le ha sido concedida, y por cierto que muy merecidamente, el diligente comisario de la 3.a sección de policía señor Pablo Fontana.

Durante ese tiempo le reemplaza en el desempeño del cargo el activo comisario supernumerario señor Benigno Islas.

AUTOPSIA A UN CADAVER

Según en nuestro número anterior anunciamos, al dar cuenta del suceso que costó la vida al niño de 12 años, Juan de Armas, ayer, por disposición del Juez de Feria, Dr. Llambías de Olivar, le fué practicada la autopsia al cadáver de dicho menor por los doctores Felippone y Sánchez Giménez, en el Cementerio de La Teja.

El arma utilizada por el matador Angel Carbone, ha sido una zapapico. El golpe fué dado por el lado del pico penetrando éste en la cabeza de de Armas, de 3 á 4 centímetros.

La herida, era, pues, de consideración.

No obstante, no parece haber sido ella causa inmediata de la muerte, sinó que ésta se atribuye á un síncope apostésico que atacó al herido al practicársele una operación con objeto de realizarle la cura de urgencia.

DOS AGRESIONES

Vicente y Eduardo Calvo, hermanos, para distraer sus ocios idearon ayer vengar unos resentimientos que tenían con Carlos Canara, propinando á éste una buena paliza.

Al efecto, lo buscaron y consiguieron encontrarlo en la calle Ibicuí 300. Pusieron de inmediato en práctica la idea no bien lo tuvieron al alcance de los puños cubriéndole la cara de contusiones que el doctor Felippone se tomó el trabajo de reconocer.

Los agresores fueron remitidos al Cabildo.

—También Arquimedes Tersi ideó y practicó lo mismo con respecto á Raúl Robella, en la calle Ejido 1431.

También el agredido resultó con la cara contusa, siendo reconocido por el mismo facultativo que el anterior.

También Tersi fué á dar con sus huesos á la Cárcel Central.

## De todas partes

NUEVO COMBUSTIBLE

En la región Sud, en una extensión de 500 millas en las cercanías del Río Nilo, se da una planta silvestre que utiliza un científico alemán para la producción de un combustible llamado «suddite». El gobierno del Sudán ha puesto ya á prueba el nuevo combustible en sus ferrocarriles y vapores. Se ha hecho al efecto una concesión de quince años, y se proyecta la construcción de una fábrica capaz de rendir 50.000 toneladas de «suddite» al año.

EL FASOFONO

Instrumento telefónico para descubrir defectos en los hilos conductores de la corriente alternativa.

Como lo indica el título, el fasófono, instrumento de nueva invención cuya descripción encontramos en una revista alemana, consiste en un dispositivo telefónico con cuyo auxilio se descubren desde el comienzo los defectos que puedan tener los hilos conductores de la corriente alternativa, con lo cual se evitan pérdidas y demoras á causa de cortos circuitos. Se compone el instrumento de un condensador de mica, un receptor telefónico, una interrupción de chispa y una resistencia sin inducción como de un megohmio, y sirve para enlazarse con el hilo ó cable que se quiere poner á prueba, lo que permite oir por un período de cinco ó diez minutos cada día, á una hora fija, la nota musical que produce el receptor.

La corriente alternativa que genera la central de abasto da normalmente una nota pura en el receptor, pero si hay un escape de resistencia variante, se interrumpe la nota. Las interrupciones características de la nota son causadas por malos contactos, deficiente manejo de los generadores, etc. Una vez que se descubra el defecto en un hilo cualquiera, el punto exacto en que se halla es cosa fácil de averiguar.

PARA SACAR UN TORNILLO DAÑADO

Escribe un mecánico práctico: «Se me pidió que sacara unos cuantos tornillos con cabeza redonda del juego cronométrico de una motocicleta, y al hacerlo hallé que las muescas en las cabezas de los tornillos estaban en tan mal estado que no podían sacarse éstos con el destornillador. Con una lima conseguí aplanar los lados de las cabezas de modo que las superficies quedasen paralelas, y así pude sacar los tornillos con un par de pinzas.»

## Población flotante

HOTELES

Español—Martín Reynoso y familia, Ciriaco Adamoli, Guillermo Riva, Ana V. de Arean y familia, J. M. Ceruzi, Rafael Rondinini, Santiago A. Rondinini, Aurelio Garrazzo, Benjamín Porto, C. Bonifacio de Madrid, de Buenos Aires.

Splendid Hotel—Camilo Bertolini y señora, de Buenos Aires; Ramón Delgado, de San José.

Comercio—R. Lafe, Gregorio Fernández, Rosario E. de Guseo; Juan A. Fontana, de Buenos Aires.

Palacio Florida — Bernardo Etchevers, Luis Barberi, A. C. Muzzio y familia, G. Atucha y familia, Arturo Palleja y señora, de Buenos Aires.

Barcelona—D. Mancino y señora, Josefina Coselli, José Montani, Antonio Suaya y familia, Arturo Petine y familia, Lorenzo Ramos, Ramón Fane y señora, Luis Baciga-lupo, Juan Raffo, de Buenos Aires.

Palace Hotel—Hug Randolph, de Buenos Aires.

Hotel Pocitos—M. Edmund Fonteam y señora, Ernesto Weyer y familia, Pablo Berdeger, de Buenos Aires.

Madrileño—Enrique Lagarde, de Treinta y Tres.

Morini — Alfredo Salasas, de Minas; G. Lastretto, de Buenos Aires.

Balcarce—Pascual Dulce y familia, Modesto Carballo, de Buenos Aires; Luis Onetto y señora, de la ciudad.

Gatti—Eugenio Martínez y señora, Enrique Risso y señora, de Buenos Aires.

Marconi — Pablo Fraquelli, Antonio Fraquelli, Valentín Piazza, María Forgnoni, Celina Forgnoni, Antonio Ottasso, de Buenos Aires.

Oriental — Senra O'Connor y familia, del interior; señora Gianello, señoritas Tuller, Víctor Negri, J. Dufour y señora, M. Gemes, P. Rock, M. López Zamorra, W. Kalisch, C. Moretti, F. Munaiz y familia, M. Borzone y señora, de Buenos Aires.

Central — Gastón Lemoine y señora, A. Moschet, de Buenos Aires.

De Mayo — Gabriel Roca, Otto Sten Vielsen, Horvara B. Butler, José Manuel Borsone y señora, Pedro M. Alvarez, Alfredo Alvarez, de Buenos Aires.

Pirámides — Juan Parada, J. Girardini, Juan León Calcagno, E. Rodríguez Villegas, señora Rúa é hijo, de Bs. Aires.

D'Angelo — Guillermo Amar y señora, de Buenos Aires.

Montevideo — Arnoldo Marchetti, Leopoldo Droli, de Buenos Aires.

Bar Español — Jaime Capelletti, Francisco Capelletti, Eduardo Agra, Pedro Pérez, Susana Dazzaca, Angela Casanave, Juan Donantruni y señora, de Bs. Aires.

Del Globo — Esteban Poggi y familia, N. Giachetti, Miguel Costa y familia, de Buenos Aires.

Piazza Bianchi — Pedro Cardone, Pedro Browerone, José Nicasio, J. González y familia, Benito Moltino, José Vivis, de Buenos Aires.

Grand Hotel — Seminari, L. Ginochio y señora, señora A. Luyder, Juan Block, Michell y señora, Jardon y familia, Paillette, Eduardo Cleve, A. N. Muller y familia, de Buenos Aires.

Parodi—Máximo Guerrero, Atilio Franciscato, Pedro M. Servente, de B. Aires.

Londres—Antonio Ferreyra, Carlos Portillo, Nicanor Furtado, de Tacuarembó; Juan Francisco Pereira, del Durazno.

PENSIONES

Unión Uruguaya—Matilde Mazzini é hija, Luisa D. Pechio y familia, de Salto.

Gran Pensión—Francisca P. de Carvalho, del Salto; Carmen P. de Perelli, de B. Aires.

Civelli—Paula Stobil, de la ciudad.

Rivero—Pascual Bidol, de la ciudad.

España—José A. Zabala, de Melo.

Cardoso—Manuel Olivera, del interior.

## Trenes de excursión

### Enero y Febrero 1913

El Ferrocarril Central se propone correr los siguientes trenes de excursión en los meses de Enero y Febrero, á precios reducidos en los pasajes de las series "A" y "B":

AL INTERIOR

Enero—

Sábado 25—Central á Treinta y Tres. Regresa el jueves 6 de Febrero.

Domingo 26—Central á Durazno y Río Negro. Regresa el mismo día.

Lunes 27—Central á Rivera. Regresa el martes 11 de Febrero.

Martes 28—Central á Melo. Regresa el domingo 9 de Febrero.

Miércoles 29—Central á Colonia. Regresa el jueves 6 de Febrero.

Jueves 30—Central á Salto. Regresa el martes 11 de Febrero.

Viernes 31—Central á Durazno. Regresa el miércoles 5 de Febrero.

Febrero—

Sábado 1.o—Central á Mercedes. Regresa el miércoles 5.

Sábado 1.o—Central á Maldonado. Regresa el martes 4.

Domingo 2—Central á Minas. Regresa el martes 4.

Domingo 9—Central á San José. Regresa el mismo día.

Domingo 16—Central á Florida y La Cruz. Regresa el mismo día.

Domingo 23—Central á Minas. Regresa el mismo día.

Domingo 23—Central á Colonia Suiza, Rosario y Puerto Sauce. Regresa el mismo día.

Viernes 28—Central á San Ramón y Fray Marcos. Regresa el mismo día.

Viernes 28—Central á Maldonado. Regresa el mismo día.

DEL INTERIOR

Enero—

Domingo 26—De Treinta y Tres, N. Pérez y Mansavillagra á Central. Regresa el miércoles 5 de Febrero.

Martes 28—De Rivera y Tacuarembó á Central. Regresa el lunes 10 de Febrero.

Miércoles 29—De Melo á Central. Regresa el sábado 8 de Febrero.

Jueves 30—De Colonia, Rosario y Colonia Suiza á Central. Regresa el jueves 6 de Febrero.



# EN EL MUNDO DE LOS NEGOCIOS

## BOLSA

Montevideo, Enero 23 de 1913.

Deuda Consolidada en Londres, 72.625.
Empréstito de Conversión en París, 98.00.

**1.a RUEDA**

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.400 | para fin de Febrero | 72.20 0/0 |
| 1.410 | para mañana | 72.30 " |
| 4.700 | al contado | 72.40 " |
| 5.640 | idem idem | 72.30 " |
| 9.400 | para fin de mes | 72.50 " |
| 4.700 | idem idem | 72.50 " |
| 9.400 | idem idem | 72.60 " |
| 9.400 | idem idem | 72.60 " |

Deuda Interior

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para mañana | 97.00 0/0 |

Empréstito de Conversión

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.865 | al contado | 97.20 0/0 |
| 3.730 | para mañana | 97.30 " |

Títulos Hipotecarios—Serie N

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | al contado | 94.40 0/0 |
| 10.000 | idem idem | 94.40 " |
| 10.000 | para mañana | 94.40 " |

Títulos Hipotecarios—Serie K

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | al contado | 94.60 0/0 |
| 10.000 | para fin de mes | 94.60 " |

**2.a RUEDA**

Deuda Consolidada

| | | |
|---|---|---|
| $ 9.400 | para fin de mes | 72.60 0/0 |
| 4.700 | idem idem | 72.60 " |
| 7.050 | para mañana | 72.50 " |
| 2.350 | idem idem | 72.50 " |
| 18.800 | para fin de mes | 72.60 " |
| 9.400 | idem idem | 72.60 " |
| 37.600 | idem idem | 72.70 " |
| 23.500 | para fin de Febrero | 72.40 " |

Títulos Hipotecarios—Serie M

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para fin de Febrero | 95.60 0/0 |
| 5.000 | idem idem | 95.60 " |
| 5.000 | para mañana | 94.80 " |
| 2.500 | idem idem | 94.80 " |
| 5.000 | para fin de mes | 95.00 " |
| 20.000 | idem idem | 95.20 " |

Títulos Hipotecarios—Serie N

| | | |
|---|---|---|
| $ 2.100 | para mañana | 94.60 0/0 |
| 20.000 | para fin de mes | 95.00 " |
| 2.000 | para mañana | 94.60 " |
| 4.000 | idem idem | 94.50 " |

Títulos Hipotecarios—Serie I

| | | |
|---|---|---|
| $ 1.000 | para mañana | 94.70 0/0 |

Títulos Hipotecarios—Serie K

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para fin de Febrero | 95.80 0/0 |
| 10.000 | idem idem | 95.80 " |

Títulos Hipotecarios—Serie L

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para mañana | 94.80 0/0 |

Títulos Hipotecarios—Serie F

| | | |
|---|---|---|
| $ 20.000 | para mañana | 95.50 0/0 |

Deuda Interior

| | | |
|---|---|---|
| $ 5.000 | para mañana | 97.00 0/0 |
| 5.000 | idem idem | 97.00 " |

Banco Comercial

| | | |
|---|---|---|
| 9 acciones | para mañana | 134.00 0/0 |

Banco Popular

| | | |
|---|---|---|
| 200 acciones | para fin de mes | 136.40 0/0 |
| 400 | idem idem | 136.40 " |
| 200 | idem idem | 136.50 " |
| 400 | para fin de Febrero | 137.60 " |
| 400 | para fin de mes | 136.50 " |
| 200 | idem idem | 136.80 " |
| 200 | idem idem | 136.80 " |

Títulos Hipotecarios—Serie E

| | | |
|---|---|---|
| $ 10.000 | para mañana | 97.00 0/0 |

Títulos Hipotecarios—Serie G

| | | |
|---|---|---|
| $ 3.000 | para mañana | 95.10 0/0 |

### Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer firme, desde el comienzo de las operaciones. Esta firmeza se acentuó y se hizo general para todos los títulos.

Después de terminada la segunda Rueda habían compradores de acciones del Banco Popular, para fin de mes, á 136.80 y vendedores á 137.10.

Para fin de Febrero compraban á 138.00 y vendían á 138.20.

La Consolidada, quedaba con compradores para fin de mes á 72.80 y vendedores á 73.00 y compradores para fin de Febrero, á 72.60 y vendedores á 72.70, excupón.

En pases se efectuaron operaciones en plaza, por acciones del Popular, con 1 punto.

Dinero particular quedaba ofrecido con 1.40, con disponibilidad.

### COTIZACIONES COMPARADAS

| FONDOS PÚBLICOS | | DIA 22 | | DIA 23 | |
|---|---|---|---|---|---|
| D. Consolidada | | contado. | — | contado. | 72.40 |
| | | mañana. | 72.20 | mañana. | 72.30 |
| | | fin mes. | 72.40 | fin mes. | 72.60 |
| | | fin Fb'ro. | 72.20 | fin Fb'ro. | 72.40 |
| E. de Conv'sión | | contado. | — | contado. | 97.20 |
| | | mañana. | 97.20 | mañana. | 97.30 |
| T. Hipote'rios | A | fin Fb'ro. | — | fin Fb'ro. | — |
| | » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| | » | fin Fb'ro. | — | fin Fb'ro. | — |
| | E | mañana. | — | mañana. | 97.— |
| | F | mañana. | — | mañana. | 95.50 |
| | » | fin Fb'ro. | — | fin Fb'ro. | — |
| | G | mañana. | 94.80 | mañana. | 95.10 |
| | » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| | H | fin mes. | — | fin mes. | — |
| | » | fin Fb'ro. | — | fin Fb'ro. | — |
| | I | contado. | — | contado. | — |
| | » | mañana. | 94.70 | mañana. | 94.70 |
| | J | mañana. | — | mañana. | — |
| | » | fin mes. | — | fin mes. | — |
| | » | fin Fb'ro. | — | fin Fb'ro. | — |
| | K | mañana. | — | mañana. | 95.80 |
| | » | fin Fb'ro. | — | fin Fb'ro. | — |
| | L | mañana. | 94.60 | fin mes. | 94.80 |
| | M | contado. | — | contado. | — |
| | » | mañana. | 94.60 | mañana. | 94.80 |
| | N | mañana. | 94.60 | mañana. | 94.60 |
| | » | fin mes. | 95.— | fin mes. | 95.— |
| | » | fin Fb'ro. | 95.20 | fin Fb'ro. | — |
| A. B. Popular | | fin mes. | 136.50 | fin mes. | 136.50 |
| | | fin Fb'ro. | 137.60 | fin Fb'ro. | 137.60 |
| C. A. del B. Hip. | | mañana. | — | mañana. | — |
| | | fin mes. | — | fin mes. | — |
| | | fin Fb'ro. | — | fin Fb'ro. | — |
| Deuda Amort'ble | | mañana. | — | mañana. | — |
| | | fin mes. | — | fin mes. | — |
| Deuda Interior. | | mañana. | — | mañana. | — |
| Oblig. Luz Eléc. | | mañana. | — | contado. | — |
| Resc. de tít. sub. | | mañana. | — | contado. | — |

### BOLSA DE BUENOS AIRES

**Información telegráfica**

Buenos Aires, Enero 23.

Cédula Argentina, 97.40.
Cédula Argentina H., 101.30.
Province of Buenos Aires, 68.00.
Obligaciones Provincia, 81.50.
Consolidada 6 o/o, 2.a serie, 95.40.
Crédito Argentino 1905, 91.60.
Pavimentación Semestral, 83.40.
Catalinas, 13.45.
Catalinas fin de mes, 13.50.
Catalinas fin de Febrero, 13.65.
La Ibero Platense (ordinarias), 127.00.
Banco de la Provincia 30 o/o (pago) 76.
Banco Español, 194.00.

### CAMBIOS EN B. AIRES

| DIVERSOS PAISES | A 90 DIV COMERCIAL |
|---|---|
| Sobre Inglaterra | 48 25/32 á 13/16 |
| » Francia | 5.10 3/4 |
| » Alemania | 4.17 |
| » Bélgica | 5.15 1/2 á 3/4 |
| » Italia | 5.11 |
| » España | 5.38 1/2 |
| » Río Janeiro | 14.850 |
| » Estados Unidos | 103.50 |

**CAMBIOS**

En las mismas condiciones que los días anteriores se presentó ayer el mercado sobre Europa. Solo pudo observarse, que la oferta de cambio comercial era menos abundante que en los días anteriores.

Se efectuaron, sin embargo, diversas operaciones por cantidades importantes de libras, francos y marcos, á los tipos que más abajo señalamos, que se mantienen sostenidos.

También en giros bancarios se efectuaron operaciones por cantidades de consideración, á los precios corrientes.

En cuanto al Brasil la plaza permaneció encalmada y con tipos al mismo nivel.

CAMBIOS BANCARIOS
TIPOS DE MOSTRADOR

| | 90 DIAS VISTA | VISTA |
|---|---|---|
| Londres | 52 | 51 3/8 |
| Francia | 5.44 | 5.39 |
| Bélgica | — | 5.415 |
| Italia | — | 5.415 |
| España | — | 5.73 |
| Alemania | 4.43 | 4.38 |
| Norte América | — | 96.80 |

Por mayores cantidades

| | |
|---|---|
| Londres | 52 1/8 á 52 5/32 |
| Francia | 5.455 á 5.46 |
| Bélgica | |
| Alemania | 4.455 á 4.46 |
| Italia | 5.47 |
| España | 5.79 |

Sobre Brasil vista 15$000.
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo pr.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d/v., rigen los siguientes tipos con tendencia firme

| | |
|---|---|
| Londres | 52 3/8 á 7/16 |
| Francia | 5.48 á 5.485 |
| Bélgica | 5.535 |
| Alemania | 4.48 |

Brasil á 30 días vista 15$225
Buenos Aires á la vista 2 o/oo descuento.

Mercado monetario, con tipos de interés sostenidos.

DESCUENTOS

Conformes ........ 8 á 8 1/2 o/o
Vales ........ 8 1/2 » 9 »

### Oro para el Río de la Plata

Un despacho telegráfico de Londres, anuncia que se han retirado del Banco de Inglaterra, 250.000 lb., para ser embarcadas de inmediato para Buenos Aires, á la consignación del Banco A. Sudamericano.

El 21, fueron embarcadas 70.000 lb., para el Banco Español del Río de la Plata.

### Saladeros, frigoríficos y mataderos

Mercado para cueros vacunos salados muy firme, pero tranquilo. En lotes de saladero, no se ha terminado, que nos conste, ninguna operación.

Respecto del sebo la plaza se ha afirmado. Los vendedores pretenden $ 15.00. Los compradores ofrecían hasta $ 14.70.

En cueros de frigorífico, se han efectuado algunos negocios.

Nuestro corresponsal en Buenos Aires nos anunció ayer á medio día por cable, que el frigorífico "La Blanca", ofrecía en venta un lote de 5.000 de novillo de 25 kilos, bajo sal el día 22 del actual, pidiendo $ 45.00, oro argentino.

Más tarde se nos anunciaba que "La Blanca" había colocado el lote que ofrecía al precio que fijaba como base, de $ 45.00, oro argentino, equivalentes á $ 41.98 uruguayos.

Este precio, señala una suba de $ 1.00, oro argentino, sobre la última venta del mismo establecimiento.

Un tercer despacho nos anunciaba que el Frigorífico Argentino, había vendido un lote de 4.000, de novillo de 26 kilos, bajo sal á fin de mes, á precio que se guardaba en la más absoluta reserva.

El establecimiento "Las Palmas", ofrece 3.000 de novillo de 26 kilos, bajo sal el 27 del corriente.

Recibe ofertas hasta el día lunes próximo, hasta las 5 p. m., para contestar al día siguiente.

El "Frigorífico Montevideo", ha puesto en venta, una partida de 2.000 de novillo de 27 kilos, bajo sal.

### Mercado de lanas

No se ha modificado la posición del mercado de lanas. El movimiento de operaciones no fué mayormente activo, pero este hecho no ha sido causa de que la buena situación se haya resentido. Se han efectuado pequeñas ventas, á los precios que más abajo cotizamos, que se mantienen bien sostenidos.

LANAS MERINAS — Los diez kilos

| | |
|---|---|
| Supras | $ 4.55 á 4.60 |
| Primeras — Superiores en clase, livianday y limpieza | " 4.35 " 4.45 |
| Segundas envellonadas — Altas, limpias y buena condición | " 4.05 " 4.10 |
| Buenas | " 3.90 " 4.00 |
| Regulares | " 3.75 " 3.85 |
| Bajas | s/operaciones |
| Sueltas — Superiores largas, limpias y livianas según procedencias | " 3.95 " 4.05 |
| Buenas | " 3.85 " 3.90 |
| Regulares | " 3.70 " 3.80 |
| De cordero—1.o limpio y buena mecha | " 3.00 " 3.05 |
| Con semilla ó flechilla | s/operaciones |
| Rapón | " |
| Barrigas—Según clase y condición | " 2.25 " 2.35 |

LANAS CRUZAS

| | |
|---|---|
| Cruzas finas, especiales | $ 4.60 á 4.65 |
| Id id, buenas, á superiores | " 4.35 " 4.50 |
| Id medianas buenas á superiores | " 4.10 " 4.25 |
| Id gruesas superiores | " 3.90 " 4.00 |
| Id Lincoln | " 3.60 " 3.70 |
| Corderos, limpio y largo | " 3.90 " 3.95 |
| Id con semilla y rapón | s/operaciones |
| Barrigas, según clase y condición | " 2.35 " 2.45 |

De la marcha del peinado, dan cuenta los siguieanes despachos de nuestro servicio especial:

| | Hoy | Anterior |
|---|---|---|
| AMBERES, 23 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio kilo en francos | 5.92 1/2 | 5.92 1/2 |
| Id. id. Junio id. id. | 5.95 | 5.92 1/2 |
| Id. id. Setiembre id. id. | 5.92 1/2 | 5.92 1/2 |
| Id. id. Diciembre id. id. | 5.92 1/2 | 5.92 1/2 |
| Hoy se vendieron aproximadamente 50.000 kilos. | | |
| Ayer se vendieron aproximadamente 60.000 kilos. | | |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |
| ROUBAIX, 23 — Lana peinada del Río de la Plata, tipo B, para entregar en Marzo, precio por kilo en francos | 6.15 | 6.12 1/2 |
| Id. id. Junio id. id. | 6.10 | 6.07 1/2 |
| Id. id. Setiembre id. id. | 6.05 | 6.02 1/2 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |
| HAVRE, 23—Lana merina del Río de la Plata, 36%, para entregar en Marzo, precio por 100 kilos en francos | 190 1/2 | 190 |
| Id. id. Julio id. id. | 190 1/2 | 190 |
| Tendencia del mercado sostenido. | | |

### Mercado de cereales

Trigo—El mercado, dentro de su situación insegura, se ha afirmado nuevamente.

Grano nuevo, se pagaba ayer, bueno á superior, de $ 4.00 á 4.05 y lotes especiales, á $ 4.10, habiéndose colocado, á estos precios, unas 5.000 bolsas, en lotes disponibles y á llegar.

El trigo viejo, calidad superior, obturo como precio más alto, $ 4.00 y los buenos lotes, de $ 3.90 á 3.95, los 100 kilos con bolsa.

La entrada, en el día de ayer, fué de importancia y á pesar de ello, como antes decimos, el mercado se afirmó.

Maiz—Mercado encalmado. El amarillo, consumo, se pagó hasta $ 3.45 y morocho superior, hasta 3.50, los 100 kilos con bolsa.

Lino—Se vende para consumo, entre $ 4.40 y 4.50.

La exportación paga $ 4.10, base de 4 o/o con bolsa, entrega Enero.

Avena—Firme, entre $ 2.80 y $ 3.00.

De la situación del mercado argentino, dan cuenta los siguientes telegramas:

BUENOS AIRES, 23—En el Mercado de Cereales á término se realizaron las siguientes operaciones: Primera rueda. Maiz para Junio 200 toneladas á 4.86, 200 toneladas á 4.86 sobre Dársena.

Lino para Febrero 200 toneladas á 10.68.

Segunda rueda. Maiz para Mayo 200 toneladas á 4.98. Junio 200 toneladas á 4.88 sobre Dársena.

BUENOS AIRES, 23—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta á 7.85. Trigo para pan á 7.75. En Bahía Blanca á 7.60. Maiz á 5.00.

Lino á 10.50.
Avena á 4.95.

En las plazas de Europa y Estados Unidos se obtenían los precios siguientes:

TRIGO

| | Día 23 | Día 22 |
|---|---|---|
| LONDRES, 23—Mercado de trigo, tranquilo con pocos negocios. | | |
| LIVERPOOL, 23—Trigo colorado americano, entrega Marzo, precio por 45.3592 ks en chelines | 7/5 1/8 | 7/4 7/8 |
| Id. id. Mayo id. id. | 7/2 3/4 | 7/2 5/8 |
| Tendencia del mercado tranquilo. | | |
| Trigo R. de la Plata, disponible, precio por 45.3592 ks. en chelines | 7/5 | 7/5 |
| Tendencia del mercado tranquilo. | | |
| AMBERES, 23—Trigo Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos | 20 5/8 | 20 3/4 |
| Trigo del Danubio, entrega Noviembre Dic. En. id. id | 20 7/8 | 21 |
| HAMBURGO, 23—Trigo Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos | 165 | 165 |
| BERLIN, 23—Trigo del Río de la Plata, para Mayo, por 1000 kilos en marcos | 210 | 209 1/4 |
| Id. id. para Junio id. id. | 211 | 210 1/4 |
| NUEVA YORK, 23—Trigo entrega Mayo, por 27.215 ks. en «cents» oro americano | 98 1/2 | 99 1/8 |
| Tendencia del mercado aviso de lluvias locales. | | |
| CHICAGO, 23 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano | 92 1/4 | 93 |
| Id. id. Julio id. id. | 89 5/4 | 90 3/8 |
| Tendencia del mercado tranquilo. | | |
| WINNIPEG, 23 — Trigo para Mayo, precio por 27.215 ks. en «cents» oro americano | 86 3/8 | 86 7/8 |
| Id. id. Julio id. id. | 87 5/8 | 88 1/4 |

MAIZ

| | Día 23 | Día 22 |
|---|---|---|
| LONDRES, 23—Mercado le maiz tranquilo con más ofertas. | | |
| Maiz del Besarabia entrega (precio por quarter de 223.167 ks. en chelines) | — | — |
| LIVERPOOL, 23—Maiz del Plata amarillo, entrega En ro precio por 45.3592 ks en chelines | 5/2 1/8 | 5/2 3/8 |
| Id. id. entrega Diciembre id. id. | | |
| Id. id. disponible id. id. | 5/2 1/4 | 5/2 1/4 |
| AMBERES, 23—Maiz Río de la Plata, embarque En. Feb. por 100 kilos en francos | 14 3/8 | 14 1/2 |
| HAMBURGO, 23—Maiz Río de la Plata, embarque Enero Febrero por 1000 kilos en marcos | 116 | 116 |
| CHICAGO, 23—Maiz para Mayo precio por 25.4 ks. en «cents» oro americano | 51 5/8 | 52 3/8 |
| Id. id. Julio id. id. | 52 1/2 | 53 1/4 |
| Tendencia del mercado inactivo lluvias en la Argentina. | | |

### Frutos de barraca

Pieles lanares—No ha variado la posición de los negocios en pieles lanares. La falta de mercadería disponible, mantiene al mercado inactivo, pero con precios firmes. Las partidas superiores, siguen pagándose á $ 0.345, el kilo y las generales ó buenas, entre $ 0.335 y 0.340.

Cueros vacunos secos—Mercado tranquilo. Los compradores de depósito continúan efectuando negocios á $ 5.90 y 6.00, por lotes de campo y conjuntos, según pelo.

La exportación permanece inactiva.

En la plaza de Buenos Aires, se efectúan operaciones, en lotes superiores, de la provincia, hasto $ 13.20 y en regulares á buenos, desde $ 12.50 á $ 13.00. Por becerros se ha pagado hasta $ 13.60.

Cueros vacunos salados—Mercado firme. Las ventas en depósito se realizan entre $ 8.60 y 8.80 por los pesados de novillo y á $ 1.00 menos los de vaca, cada uno.

Cueros de potro.—Se colocan invariablemente á $ 3.40 los sanos y á 1.70 los mal desechos.

Cerda—Floja y sin demanda, se paga entre $ 5.30 y 5.40.

Pluma—Firme.

### Fletes marítimos

El precio de los fletes marítimos, continúa en alza. Se creyó hace dos semanas, que se había iniciado la reacción favorable, más no fué así, debido al acuerdo entre las empresas navieras de no reducir las cotizaciones.

En estas condiciones, la producción del Río de la Plata, soportará este año las consecuencias de estos altos precios, como comenzó á soportarlos el año 1912, á raiz de la huelga minera inglesa, cuando, debido á circunstancias especiales, el alza era justificada.

Esto, significa un grave peligro para la producción, cuyas cotizaciones, es casi seguro que bajarán á medida que aumenten los fletes.

### Distribución de dividendos

Hé aquí los dividendos que han repartido algunas importantes compañías, establecidas en el Río de la Plata:

"The River Plate and General Investment Co.", 11 por ciento.

"Destilería y Bodegas Germania", 6 por ciento.

"The River Plate Wortgage Co." 18 por ciento, además de haber llevado libras esterlinas 20.000 al fondo de reserva.

### Compañía Argentina de Pesca

**Dividendos remuneradores**

Durante el ejercicio de 1911 la compañía Argentina de Pesca, que hoy monopoliza el comercio de pescado en aquel país, logró distribuir el colosal dividendo de 50 por ciento.

En 1912, el dividendo, que acaba de ser declarado, corresponde á 26 1/2 o/o.

### Sociedad Progreso Uruguay Brasil

**Asamblea General Ordinaria**

Como estaba anunciado, se efectuó el 20 del actual, la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad Progreso Uruguay Brasil, para considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio que terminó el 30 de Noviembre de 1912.

Ambos documentos fueron aprobados. El Directorio aconsejó la distribución de un dividendo de 10 o/o.

Luego se procedió de acuerdo con lo que prescriben los estatutos, nombrar una comisión de cuentas, formada por los señores Antonio Giudice y Raúl Buela, para que informe del estado de la contabilidad.

### Dinero sobre Hipoteca

En el Registro General de Hipotecas de la 1.a sección, se anotaron durante el día de la fecha, las siguientes operaciones:

$ 600 (cuenta corriente).
8.000, (idem idem).
2.000 (idem idem).
5.000 (acumulados).
1.300 al 7 0/0 anual.
4.000, á $ 0.70 0/0 mensual.
450 (ampliación).
1.000 al 6 0/0 anual.
2.500 al 7 0/0 idem idem.
1.858.50 (sin interés).
1.000 al 12 0/0 anual.
500 (ampliación).
8.000 al 8 0/0 anual.
1.600 al 6 0/0 anual.
400 á $ 0.80 0/0 mensual.
3.000 (ampliación).
59.500 (prórroga).

### Valor de la propiedad

Se anotaron en el Registro General de Ventas de terrenos y propiedades durante el día de la fecha, las siguientes operaciones:

Por los 991 metros cuadrados que mide la superficie de un terreno, situado en la calle Maldonado, á la altura del Barrio Estanzuela, se abonaron $ 789.28.

—Un terreno edificado, ubicado en la calle Washington, cuya área mide 175 metros cuadrados, fué adquirido por $ 4.500.

—En el Barrio San Martín, un terreno que tiene una superficie de 590 metros cuadrados y cuyo frente dá á la Avenida General Flores, fué comprado por $ 10.000.

—Por los 368 metros cuadrados que mide la superficie de un terreno, situado en la calle Solís, en el Pueblo Victoria, se pagaron $ 500.

—$ 605 costaron los 737 metros cuadrados de un terreno ubicado en la calle Sebastián Gaboto, á la altura del Barrio Miguelete.

—Un terreno cuyo frente da á la calle Iglesias, en el Paso del Molino, fué vendido por $ 3.491. Su área mide 484 metros cuadrados.

—$ 1.618 costaron los 477 metros cuadrados que mide la superficie de un terreno situado en el comienzo del Boulevard Artigas.

### Registro de marcas

Ante la oficina respectiva se han presentado solicitando el registro de las siguientes marcas de fábricas y de comercio:

Custos, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de los señores Champigni Cie. de París (Francia), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 9, clase 79a.

Westfalia, por el señor Américo Moneda, apoderado general de los señores Binderfed Martignoni y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 3, clases 16a., 20a. y 22a.

Aguila, por los señores Barclay y Cía., de Montevideo, destinada á distinguir los artículos comprendidos en las categorías 6 y 7, clases 44.a. á 55.a, 57.a y 58.a.

Etiqueta Especial, por los señores Barbosa Caravia y Cía., apoderados de The Simmons Mannufacturng Company, de Kenosha, Wisconsin, Chicago Illinois (Estados Unidos de América), destinada á distinguir los artículos comprendidos en la categoría 5, clases 36.a y 37.a.

### Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones (45 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Excedente para el 8% trimestre (termino el 28 de Febrero de 1913) | $ 1.167.662 37 |
| Entregado en Nov. | » 524.100 43 |
| Entreg. en Diciembre | » 531.891 95 |
| Entreg. hasta el 22 de Enero | $ 471.671 07 |
| Idem el día 23 | » 30.041 44 |
| Total | $ 504.712 51 |

### Empréstito de conversión

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de la República O. del Uruguay, para el servicio de intereses y amortizaciones (24 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o Enero hasta el 30 de Junio de 1912 | $ 2.373.352 24 |
| Entreg. en Julio | $ 358.784 63 |
| Entreg. en Agosto | » 348.174 83 |
| Entreg. en Setiembre | » 376.882 20 |
| Entreg. en Octubre | » 392.810 20 |
| Entregado en Nov. | » 279.520 74 |
| Entreg. en Diciembre | » 285.275 20 |
| Entreg. hasta el 22 de Enero | $ 253.157 93 |
| Idem el día 23 | » 16.022 10 |
| Total | $ 269.180 03 |

### Empréstito uruguayo

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones .5 1/2 o/o de las entradas):

| | |
|---|---|
| Entreg. desde el 1.o de Enero hasta el 30 de Junio de 1912 | $ 484.537 33 |
| Entreg. en Julio | $ 82.221 47 |
| Entreg. en Agosto | » 79.730 05 |
| Entreg. en Setiembre | » 81.933 83 |
| Entreg. en Octubre | » 99.014 12 |
| Entregado en Nov. | » 64.056 75 |
| Entreg. en Diciembre | » 65.375 55 |
| Entreg. hasta el 22 de Enero | $ 57.696 79 |
| Idem el día 23 | » 3.671 73 |
| Total | $ 61.368 52 |

## NAVEGACION

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN ENERO

Día:

24 * H. Brac, inglés, de Londres.
25 Espagne, francés, de Marsella.
25 * León XIII, español, de Barcelona.
25 * Arlanza, inglés, de Southampton.
25 A. V. de Joyeu, francés, de Dunkerque.
25 Yeddo, inglés, de Calcuta.
25 * S. Guglielmo, italiano, de Génova.
26 * Orcoma, inglés, de Callao.
26 * Ravenna, italiano, de Génova.
27 * C. Finisterre, alemán, de Hamburgo.
27 Fedora, austriaco, de Trieste.
27 Venizelos, griego, de Marsella.
27 Córdoba, alemán, de Hamburgo.
28 Demerara, inglés, de Liverpool.
28 Ruapehu, inglés, de Wellington.
28 * T. di Savoia, italiano, de Génova.
29 Alfeid, alemán, de Génova.
29 Samara, francés, de Burdeos.
31 * Zeelandia, holandés, de Amsterdam.
31 * H. Laddie, inglés, de Londres.

VAPORES DE ULTRAMAR A SALIR EN ENERO

Día:

24 * La Gascogne, francés, para Burdeos.
24 M. City, inglés, para Londres.
24 * H. Pride, inglés, para Londres.
24 * Voltaire, inglés, para N. York.
25 * D. d'Aosta, italiano, para Génova.
25 Kennemerland, holandés, para Ams'dan.
25 Hochfelo, alemán, para Hamburgo.
26 * Arcona, inglés, para Liverpool.
27 Desna, inglés, para Liverpool.
28 * Algeric, francés, para Marsella.
28 Ruapehu, inglés, para Londres.
28 Goolland, holandés, para Amsterdam.
30 La Correntina, inglés, para Liverpool.
30 Frankfurt, alemán, para Bremen.
30 * Luisiana, italiano, para Génova.

## MARITIMAS

**Custodia de buques**

La Capitanía ha vuelto á notificar á los propietarios y patrones de buques del tráfico, que por ninguna causa deben quedar las embarcaciones sin la custodia de uno ó dos hombres á bordo.

Esta resolución se tomó hace tiempo para evitar los robos que se efectuaban continuamente, el propietario ó patrón de buque que incurra en esa falta se le aplicará la ordenanza respectiva con todo vigor.

**Situación de boyas**

La Oficina Hidrográfica deberá proceder en breve á verificar la situación de las boyas que señalan escollos en el ante puerto y rada.

Esta medida se adopta debido á que con las fuertes marejadas y el tráfico de buques remueven de su ubicación las mencionadas boyas.

**Una multa**

Por infracción á la ordenanza marítima ha sido multado en cuatro pesos el patrón de la balandra "Oriental".

Esta multa corresponde á la Dirección de Instrucción Pública.

**Para la Escuela de Natación**

El Ministerio de la Guerra y Marina ha comunicado á la Capitanía General de Puertos que con fecha 21 del corriente ha concedido á la Comisión Nacional de Educación Física permiso para botar al agua y anclar en la Playa Ramírez una pequeña balsa de 4x4 metros.

Esta balsa es destinada á la Escuela de Natación que dicha Comisión instalará en dicho punto para uso del pueblo.

## Peluquería de Londres

**Anuncia á su distinguida clientela y al público, que ha recibido un novedoso y variado surtido de corbatas y artículos para hombres, muy "chic".**

**AVENIDA 18 DE JULIO 870 n/n**

271-d.p-m-Ab14.

## Varias noticias

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

Nuevas construcciones: Faustino Cremonesi, Francisco Laraya, Florencio Laraya, Antonio Barreto, Bartolomé Rosselli, José De Carlini, José M. González, Felipe Miles, Diego Castro.

Reclamos de aforo: Juan Brugnoli, Domingo Bruzzone, Luis Brito Foresti y José Rabellino, Emma S. de Baykey, Francisco Bettosini, Suc. Barbagelata, Cándido R. Barbera, William Black, Tomás Bonino, Rosa Bonino, Pedro Bersetche, Eugenio Bruel, Esteban Berbejillo, Pedro Betarte, Esteban Reggiardo, Eduardo Bonino, Teresa B. de Aguerre, Lorenzo Bormida, V. B. de Badetta, Roberto Mibelli, Pedro Etchegaray, Joaquina S. de Ferano, José y Luis Crodara.

## RECLAMOS

BRONQUITIS CRONICAS, ESCROFULAS
EXTENUACION NERVIOSA
por exceso de trabajo ó de placeres
CURACION CIERTA por el uso de la
**SOLUCION HENRY MURE**
*Fosfatada y Arseniada*
Bajo su influencia la tos y la opresión disminuyen, el apetito aumenta y las fuerzas vuelven otra vez.
HENRY MURE, en Pont-St-Esprit (Francia)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

464.

## Avisos nuevos

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Enero 23 de 1913.—Convócase á licitación pública, por segunda vez, para la construcción del macadam en la calle Santa Lucía, desde el camino de Castro hasta la calle Vecinal, de acuerdo con los planos y pliego de condiciones que se encuentran en Secretaría, á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas se presentarán personalmente en el sellado correspondiente, el día 30 del corriente, á las 4 p. m. —La Dirección. 463-En.30.

## Colegio Alemán

La Comisión Directiva de la Sociedad Escolar Alemana, invita á todos los antiguos discípulos del Colegio Alemán, á presenciar la inauguración de su nuevo edificio, calle Soriano entre Minas y Tacuarembó, que tendrá lugar el día 26 de Enero 1913, á las 10 a. m. 457-En.26.

## BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

SERVICIO DE AMORTIZACION

Desde la fecha hasta el día 28 del corriente, á las 4 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, se recibirán en la Gerencia de este Banco, las propuestas para la amortización á la puja, de las Cédulas y Títulos Hipotecarios que corresponden á la amortización ordinaria del semestre vencido el 30 de Setiembre ppdo., por las cancelaciones en efectivo, por amortizaciones extraordinarias también en efectivo, y aplicación de Cédulas y Títulos por venta de propiedades del Banco, hasta el 31 de Diciembre de 1912, cuyo valor nominal, en total, es el siguiente:

| | |
|---|---|
| Series A y B | $ 40.100 |
| Id C y D | 6.900 |
| Id E | 362.000 |
| Id F | 17.100 |
| Id G | 15.300 |
| Id H | 29.800 |
| Id I | 29.500 |
| Id J | 22.800 |
| Id K | 21.700 |
| Id L | 2.100 |
| | $ 547.600 |

Montevideo, Enero 23 de 1913.
Gustavo Déffés, Gerente.
456-En.28.

## Ferrocarril Central del Uruguay

CENTRAL A MALDONADO

EL DIA 1.o DE FEBRERO DE 1913

**Coche-Restaurant—Boletos de ida y vuelta**

Salida de Central 5.45 a. m., Yatay 5.55, Pando 6.40, Emp. Olmos 6.57, Las Flores 7.30, Pan de Azúcar 8.45, San Carlos 9.30, Maldonado 9.50.

El tren de regreso saldrá de Maldonado el martes 4 de Febrero á las 5.10 p. m., de San Carlos 5.33 p. m., de Pan de Azúcar 6.23 p. m. y de Las Flores 6.40 p. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 2.50, 1.50, 1.00.

C. W. Bayne, A. General.
458-En.24,26,28,30.

## José B. Gomensoro

### De mercaderías

**Bombones extranjeros, artículos japoneses, sombreros de paja, 2 cascos aceite pesado para ejes, etc.—En mi salón de ventas, Piedras 318.**

EL MARTES 28 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, tienda, bazar, ferretería.

Todo comprador dará garantía en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.

Se exige garantía en dinero al que compre. 454 En. 28.

## Adolfo Bullrich & Cía.

### 400 vacas y vaquillonas lecheras especiales

de raza flamenca, procedentes del conocido establecimiento "Plomer", de los señores Narciso y José María Lozano.

DETALLE

176 vacas servidas, á parir en Abril y Mayo.
30 vacas con cría.
75 vaquillonas de 2 1|2 á 3 años, servidas, á parir (primera parición), en Abril y Mayo.
100 vaquillonas de 1 1|2 á 3 años.
10 toros puros de pedigree.

La venta se realizará **EL MIERCOLES 12 DE FEBRERO**, á las 2.30 p. m., en el pueblo de Marcos Paz, F. C. Central de Buenos Aires, con las haciendas á la vista y debidamente clasificadas.

Otros informes pueden solicitarse por correo ó personalmente en nuestra casa, Florida 269 y 273, Buenos Aires.

470-Fb.11. Adolfo Bullrich y Cía.

## Jaime Maeso y Ca.

### 50-SOLARES-50

**En el Camino Burgues—Al lado de Larrañaga—Espléndida arboleda y soberbia altura — Localidad de porvenir.**

**EN PEQUEÑAS MENSUALIDADES**

Puede usted comprar un magnífico solar en aquella hermosa localidad, donde vivirá siempre admirando un soberbio paisaje, disfrutando de aires puros y gozando de la vida.

Trenes eléctricos GRATIS para ir la concurrencia, saldrán de la calle Uruguay y Florida á las 2 de la tarde.

EL DOMINGO 26 del corriente Enero á las tres en punto, sin esperar por nadie, venderemos por orden del

### Banco Popular del Uruguay

cincuenta solares de diversas áreas que forman el Barrio Rafael Altamira, que á la vuelta de pocos meses, dada su ubicación y la importancia de la localidad donde están situados, será un prestigioso centro de progreso, cuyos lotes se venderán en mensualidades de 4, 5, 6, 7 y 10 pesos, los que tienen frente al gran Camino Burgues.

Es inútil recomendar empeñosamente la ubicación de este nuevo barrio, porque todo el que lo visite no dejará de comprarse uno ó dos solares.

Para ver estos terrenos, basta llegar á Burgues y Larrañaga y seguir por Burgues, cien metros después del de Larrañaga, que serán notados enseguida por unos tableros.

Los eléctricos GRATIS saldrán á las 2 de la tarde de la esquina Uruguay y Florida.

Darán de seña dos mensualidades por cada solar. Por planos é informes, Plaza Independencia 75. 462-En.26.

Jaime Maeso y C.a

### EN LA CIUDAD NOVISIMA

Los más centrales, y más lindos solares

SOBRE LAS CALLES

Victoria, Patria, Yaguarí y otras

(Amanzanamiento oficial)

**A 80 metros del Boulevard General Artigas, al lado de la Academia Naval y Militar y de la Avenida General Garibaldi.**

Jamás se han ofrecido terrenos más importantes ni mejor situados. Localidad de gran porvenir, centro macizo de edificación y progreso sorprendente.

En mensualidades de 8, 10 y 12 pesos.

Todos pueden ser propietarios y vivir en lo suyo. Nadie debe pagar alquiler!!!

Venta liberal, sorprendente por la importancia superior que representa, por orden del

### BANCO POPULAR DEL URUGUAY

Gran partida de eléctricos GRATIS á las 3 de la tarde, de la esquina Andes y 18 de Julio, haciendo escala en la calle Uruguay y Rondeau y Uruguay y Sierra, para que todos puedan asistir al remate.

EL DOMINGO 26 del corriente Enero de 1913, á las cuatro de la tarde, venderé el soberbio conjunto de solares chicos y grandes, con frente á las calles centrales, todas oficiales, de Victoria, Yaguarí, Caraguatá y Patria, todos perfectamente regulares y lindando muchos de ellos, calle por medio, con aceras completas de edificios.

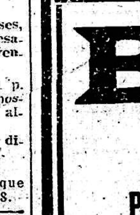
El gran Boulevard General Artigas pasa á 80 metros de estos terrenos. La Avenida Garibaldi, recorrida por eléctricos, está allí al lado, lo mismo que la Academia Naval y Militar, y como si todos estos detalles no fueran bastantes para darles mayor valor, están rodeados y prestigiados por el gran núcleo de edificios modernos que se han construído en aquella localidad.

Fíjarse que están á diez minutos de la Plaza Independencia y que con solo 8, 10 y 12 pesos por mes se pueden comprar un hermoso terreno.

Los eléctricos GRATIS saldrán á las tres de la tarde de la calle Andes y 18 de Julio.

Darán de seña una mensualidad por cada solar.

Por planos é informes, Plaza Independencia número 75. 461-En.26.



**SENOS**
*Desarrollados, Reconstituídos, Hermoseados, Fortificados*
con las **Pilules Orientales**
el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin causar daño alguno á la salud. Aprobado por las notabilidades médicas.
J. RATIÉ, Phcn.
5, Passage Verdeau, París.
Frasco con instrucciones en París 6'35
En Montevideo:
BEISSO y Cía y todas farmacias.
467.

## Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO N.o 248

**SUCURSALES EN PAYSANDÚ Y MERCEDES**

DIRECTORIO — Presidente: J. A. Crispo Brandis—Vice-presidente: Buenaventura Caviglia.—Secretario: Luis Gaminara.—Director-gerente: Alejandro Tálice.—Vocales: Angel Pastori, Héctor Trabucati, Vicente Costa.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | $ | 6.000.000.00 |
| Id realizado | | 3.000.000.00 |
| Fondo de Reserva | $ 821.716.25 | |
| Fondo de Previsión | $ 150.000.00 | " 971.716.25 |

Corresponsal especial de la Banca d'Italia y Banco di Napoli.

Para remesas y Giros Postales sobre todas las ciudades y pueblos de Italia.

El Banco emite: Cartas de Crédito, transferencias telegráficas, letras de cambio á la vista y á plazo sobre los principales Bancos y banqueros de Italia, Inglaterra, Francia, Alemania, Austria, Bélgica, República Argentina, Brasil, etc., y da giros postales sobre todos los pueblos de Italia, Trípoli, Tebruck, Bengasi, Derna y Homs; España, Francia y sus respectivas colonias.

Se ocupa en general de todas las demás operaciones de Banco.

Para comodidad de los trabajadores, el Banco está abierto todos los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre Italia y exterior.

TASA DE INTERESES — Hasta nuevo aviso:

| | | |
|---|---|---|
| PAGA—Por depósitos en cuenta corriente á la vista | 1 | o\|o al año |
| A retirar 20 días de aviso | 1 ½ | " " " |
| A plazo fijo de 3 meses | 3 | " " " |
| id. id. de 6 meses | 4 | " " " |

CAJA DE AHORROS—Recibe cualquier cantidad y paga los intereses siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| Sobre depósitos á la vista después de 30 días cumplidos | 1 | o\|o al año |
| Sobre depósitos de 3 meses | 3 | " " |
| id. id. de 6 meses | 4 | " " |

COBRA — Anticipos en cuenta corriente . . . Convencional

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES—El Banco, desde hace tiempo, se ocupa de la Administración de Propiedades, mediante una módica comisión, teniendo instalada una oficina especial, la que se encarga además del cobro de alquileres y remesa de fondos á cualquier punto de la República y el extranjero, á indicación de los interesados.

DEUDA ITALIANA—El Banco compra y vende por cuenta de terceros, dichos títulos, y hace el servicio de intereses en el Río de la Plata de acuerdo con la Banca d'Italia del Reino Italiano.

CAJA DE SEGURIDAD—El Banco alquila al público á precios módicos, cajas de seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad, contra incendio, robo, etc. 6-sta.

## Fotografías antiguas

Se compran fotografías antiguas de personajes históricos, paisajes y cualquier clase de grabados ó documentos que puedan servir de ilustración interesante al "Libro del Cincuentenario de EL SIGLO".

Tratar en esta imprenta, de 10 á 11 y 20 a. m. y de 5 á 7 p. m.

## Ferrocarril y Tranvía del Norte

37.o DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de diez pesos por cada acción de $ 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 31 de Diciembre.

El pago se efectuará desde el día 4 del corriente en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central) todos los días hábiles de 2 á 3 de la tarde. Montevideo, Enero 2 de 1913.—El Secretario. 35-En.31.

## ESCUELA VETERINARIA

TESORERIA

Se avisa á los estudiantes que la Tesorería de la Escuela expedirá los formularios para los exámenes complementarios, del 20 al 30 del corriente mes, y que el Registro de Matrículas para los cursos próximos, quedará abierto desde el 15 al 25 de Febrero venidero.

La Tesorería atenderá los pedidos de Matrículas y Formularios de exámenes, todos los días hábiles, de 10 á 12 a. m.—Montevideo, Enero 16 de 1913.—El Contador Tesorero. 311-En.27.

## Ferrocarril Central del Uruguay

Tren de Montevideo á Tacuarembó y Rivera, el 27 de Enero—Coche-restaurant—Boletos de ida y vuelta.

Salida de Central 6 a. m., Yatay 6.19, Canelones 7.0, Santa Lucía 7.20, Florida 8.39, Sarandí 9.54, Durazno 10.18, Molles 11.54, Río Negro 12.36 p. m., Tacuarembó 5.0, Rivera 8.0.

El tren de regreso saldrá de Rivera el martes 11 de Febrero, á las 7.30 a. m.

Boletos de ida y vuelta: á Tacuarembó: $ 8.00, 10.00; á Rivera, 10.00, 15.00.

Tren de Rivera y Tacuarembó á Central—El martes 28 de Enero de 1913—Con coche-restaurant—Grandes fiestas de Verano y Carnaval.

Salida de Rivera 7.30 a. m., Ataques 8.10, Tranqueras 8.32, Laureles 9.12, P. del Cerro 9.32, B. de Rocha 1.5, Tacuarembó 10.35, Tambores 11.51, P. Solís 12.32, Pampa 1.12, Achar 1.39, Cardoso 2.18, Chamberlain 2.41, Río Negro 3.12, Molles 3.49, Central 9.15.

El tren de regreso saldrá de Central el lunes 10 de Febrero, á las 6.0 a. m.

Boletos de ida y vuelta: $ 12.00, 15.00.

C. W. Bayne, A. General.
506-En.17,22,24,26.

*En las Enfermedades del*
**HIGADO**
*la DISPEPSIA ATONICA, las FIEBRES INTERMITENTES, las Caquexias de orígen palúdico y consecutivas despues de una larga estancia en los paises cálidos.*
Se prescribe en los hospitales de Paris y de Vichy
**BOLDO-VERNE**
*Elixir de Boldo-Verne*
Depósito: VERNE, Profesor de la Escuela de Medicina GRENOBLE (Francia)
Y en las principales Farmacias de Francia y del Extranjero
168.

## Leche de Magnesia de Phillips

(LIQUIDA CONCENTRADA)

**La mejor y mas eficaz Medicina para los Niños y Adultos.**

Para la Acidéz de Estómago, Flatulencia, Pesadéz después de comer ó de beber, ó cualquiera forma de Dispepsia; Jaqueca; Arenilla; Reumatismo; Gota, y para Purificar la Sangre. Es un Aperitivo.

**Superior á todas las otras formas de Magnesia.**

Es la mejor para lavar la boca: destruye los microbios y neutraliza la acidéz; conserva los dientes. Es un buen Dentífrico.

La recetan los principales Médicos y Dentistas.

Preparada solamente por THE CHAS. H. PHILLIPS CHEMICAL CO., Químicos Farmacéuticos, NEW YORK.

La legítima lleva esta Marca de Fábrica registrada.

JOSÉ PERETTI, Unico Agente para ARGENTINA y URUGUAY.

## Banco Hipotecario del Uruguay

**Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo**

### Préstamos hipotecarios

**Plazo máximo: 30 años — Interés: seis por ciento al año**

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, debiendo el tomador del préstamo tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.35 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

Adviértese que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario.

No se impone á los interesados ningún compromiso ú obligación previa ni ulterior, fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

También se hace saber á los tenedores de Títulos Hipotecarios, que la **"BANQUE DE PARIS ET DES PAYS BAS"** de París, atenderá el servicio de cupones por intermedio de sus Sucursales de Amsterdam, Bruxelas y Ginebra, y que el servicio en Amberes será atendido por **La "Banque d'Anvers" y la "Banque Centrale Anversoise"** de dicha plaza.

Por informes, folletos, etc., al Banco Hipotecario del Uruguay y á las Sucursales del Banco de la República en todos los departamentos del país.

Gustavo Déffés, Gerente.

# Bien ó nada

**Preferimos no hacer instalaciones antes que emplear materiales inferiores**

CALEFACCION CENTRAL, AGUAS CORRIENTES, LUZ ELÉCTRICA, ASPIRADORES DE POLVOS, POZOS SÉPTICOS SISTEMA PATENTADO, CALENTADORES COSMOS. TODO CON MATERIALES DE PRIMERA CLASE.

**CIOFFI y REVETRIA Hnos.**

EXPOSICION: URUGUAY 949
TALLERES: PAYSANDU 834

# Ganadería y Agricultura

## EXPOSICIONES Y FERIAS

**Año 1913**

ENERO

21—Gran liquidación de la Estancia "Rincón de Lencina", por Rubio y Troche.
26—9.a Féria en el Local Aníbal D. Perera y C.a, San Gregorio. Rematadores Rafael D. Menéndez y Eustaquio T. Perera.
26—9.a féria ganadera en el local "Martín Fierro", Cuchilla Villasboas, departamento Flores.
30—Exposición Feria en Mercedes.
31—2.o remate-féria en Estación Retamosa, por Eduardo Arocena y Compañía.

FEBRERO

1.o y 2—2.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.
9—Exposición-féria—Carmen.
9, 10 y 11—La Exposición Feria del Carmen.
16—Liquidación de la Estancia "El Altillo", de Inciarte y Astiz, por Ponce de León y Dutra.
16—Feria general en el local Luis Bello (La Cruz).
15—Primera feria ganadera en la casa de don Francisco Beloqui, en Arroyo Grande y Perdido.
27—Feria ganadera local. Manuel M. Bascuas, Est. La Cruz, por Curbelo, Aguirre y Guichón.

MARZO

2—15.a Feria Nacional en la Asociación Rural de Arroyo Grande.
2—Exposición-féria—Durazno.
2—Feria en Arroyo Grande.
2, 3, 4 y 5—La Exposición Nacional de Ganadería, por la Sociedad Rural de Durazno.
9—Feria general de ganados en la granja Doña Inés, estación Sarandí Grande. Martilleros: Victorica y Muiños.
9—Féria en Chamangá, departamento Flores.
20—Feria ganadera en Est. Guichón, Dpto. Paysandú. Curbelo, Aguirre y Guichón.
20 al 22—2.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

ABRIL

19—Concurso nacional y feria general en el Local Luis Bello.
19 y 20—3er. Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

MAYO

25 y 26—4.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

JUNIO

15 y 16—3er. Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

JULIO

26 y 27—3er. Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

AGOSTO

17 y 18—4.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

SETIEMBRE

21 y 22—5.o Remate-feria Illescas.—Eduardo Arocena y Cía.

OCTUBRE

26 y 27—4.o Remate-feria Retamosa.—Eduardo Arocena y Cía.

NOVIEMBRE

29 y 30—4.o Remate-feria Corrales.—Eduardo Arocena y Cía.

DICIEMBRE

24 y 25—5.o Remate-feria Mang. Azul.—Eduardo Arocena y Cía.

## LA FERIA DE MOLLES

LLEGADA DE GANADOS

Estación Molles, Enero 23—A EL SIGLO.—Muchísimo entusiasmo ha despertado la feria ganadera que se efectuará aquí el domingo próximo, y con motivo de la cual hará correr un tren expreso el Ferrocarril Central.

Han empezado ya á llegar ganados, y en los potreros de Ballero, Bordaberry, Etchegoyen y otros, hay ya unas 700 reses vacunas, que se venderán en esa feria.

Dicen los troperos que conducen esos ganados, que vienen otros lotes en marcha.

Se espera gran concurrencia del departamento de Flores y Tacuarembó.—Corresponsal.

## La venta de ganados en Tablada

Una tentativa poco feliz

Se nos informa que ayer se ha tratado de firmar un compromiso entre saladeristas y gerentes de Frigoríficos con el objeto de no hacer compras de ganados al peso en Tablada.

Nuestras noticias sobre este asunto son de que un frigorífico y uno de los saladeristas que compran mejores lotes en plaza, se han negado á suscribir ese compromiso, con lo cual queda, la tentativa fracasada, pues para llevar á cabo ese propósito se necesitaba la totalidad de opiniones.

Conviene sinembargo combatir esa mala idea.

Las ventas al peso tienen grandes ventajas, especialmente para el estímulo de los ganaderos que han trabajado y trabajan por mejorar la ganadería nacional.

Son, además, un excelente regulador del mercado, pues dan idea exacta de los precios y de la situación de los negocios.

¿Porqué pues combatirlas?

No nos explicamos la razón que pueda invocarse en favor de la negativa á efectuar los negocios al peso, y por el contrario, creemos que son los saladeristas y los frigoríficos los que deben estimularlas como contralor y estimulador eficaz de los progresos ganaderos del país.

Nos declaramos pues decididos adversarios de la poco feliz iniciativa á que nos referimos, que levantaría una protesta general de los ganaderos y talvez motivaría una oportuna intervención de las autoridades respectivas, y aconsejamos á sus autores archiven el "papelito".

## Normas para una buena pulverización

PRINCIPIOS AMERICANOS

1.o La práctica de la pulverización paga el gasto cuando se hace cuidadosamente, á tiempo oportuno y con una buena máquina.

2.o Pulverizar todos los años, es el secreto del éxito.

3.o Pulverizar con perfección: cubrir bien todas las hojas, brotes y el tronco, pero no humedecer los árboles hasta que corra la solución. Es necesario que quede fija hasta secarse.

4.o No pulverizar cuando los árboles están húmedos; elegir un buen día para que la pulverización seque con facilidad.

5.o Elegir el lado del viento para trabajar, lo que se puede ver pulverizando con fuerte presión.

6.o No pulverizar cuando el sol calienta mucho porque se chamusca el follaje. Las horas mejores son las de la mañana y las de la tarde.

7.o Pulverizar con fungicidas antes de que llueva porque los esporos que se desarrollan durante tiempo caluroso y húmedo son atacados por el fungicida. El follaje debe quedar bien cubierto de modo que los esporos no puedan atacar las hojas cuando crezcan; esto es importante.

8.o No conviene en general pulverizar cuando los árboles están en flor porque se matan insectos fecundadores.

9.o Una pulverización se lleva á cabo en forma, cuando la bomba trabaja con fuerza y el líquido penetra en los huecos de los troncos y en los racimos de botones.

10.o Pulverizar en tiempo oportuno, es la condición que piden las frutas; no cuando sea más conveniente para uno ó cuando no se tenga otra cosa que hacer.

11.o Empléese un buen material, aunque cueste más caro. Cuesta más aplicar cosas baratas porque hay que repetir después. No sólo no son eficientes sino desaniman. Precios extras pagados por un buen material no significan nada, especialmente, cuando luego se considera el resultado obtenido.

12.o Se debe pulverizar empezando por la base de la planta y trabajando hacia arriba; pulverizando primero la parte inferior de las hojas y ramas.

Se quedará uno frente á un árbol hasta estar seguro que todas las partes han sido bien cubiertas.

13.o No descuidar el interior de los árboles porque la humedad favorece el desarrollo de hongos.

14.o Muchos tienen la costumbre de colpar un líquido de ineficaz siendo ellos los causantes del fracaso por haber pulverizado mal.

## GRAN REMATE DE TIERRAS

**CON EXCEPCIONALES FACILIDADES DE PAGO**

1/3 parte al contado
1/3 " á 2 años de plazo
1/3 " á 4 id id.

Con 5 o/o de interés, pagaderos por semestres vencidos y con garantía de la misma propiedad.

**COLONIZACION**

DEL RESTO DE LA

**Estancia "LOS ALTOS"**

Propiedad de "The River Plate Estancia Co. Ltd."

13.a Sección Judicial departamento de Soriano

**EL MARTES 18 DE MARZO DE 1913**

**EN EL MISMO ESTABLECIMIENTO**

**9.600 HECTAREAS**

**Convenientemente subdivididas en 123 lotes aparentes para Ganadería y Agricultura.**

**Tierras de primera calidad con excelente ubicación, próximas á las estaciones La Lata, Santa Catalina y Drabble.**

**El Ferrocarril Pan Americano proyectado de Colonia á San Luis pasará á cinco kilómetros de dicho campo.**

**BASES DE VENTA:**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Categoria A | 1.a | $ | 150 | Hectárea (Estancia Principal) |
| " | 1.a | " | 75 | " |
| " | 2.a | " | 65 | " |
| " | 3.a | " | 55 | " |
| " | 4.a | " | 45 | " |

Rematador. ANTONIO S. ZORRILLA

Por planos, catálogos y demás informes:

**WILSON Hnos.**

CERRITO 440 MONTEVIDEO

258 Marzo 18.

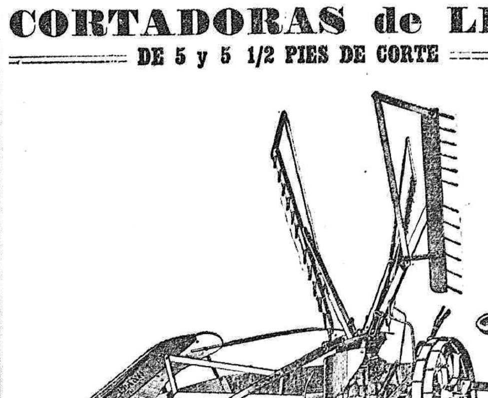


## GROSCURTH y C.ia - MONTEVIDEO

CALLE RIO NEGRO 31 AL 37 ESQUINA ORILLAS DEL PLATA

**CORTADORAS de LINO**

**DE 5 y 5 1/2 PIES DE CORTE**



PIDAN PRECIOS Y CATALOGOS

4929-d.p.m.Abril15|913.

## CONSULTAS

**Ovejas con moquillo—**

A un suscriptor—Sarandí Grande—Imposible será aconsejarle un remedio práctico contra el moquillo de las ovejas sin conocer las condiciones del mal. Indíquense el número de los animales atacados, síntomas de la enfermedad y origen de la misma. Puede bañar sus ovejas con sarna aunque tengan moquillo.

**Diaspis pentágona—**

Agricultor—Maldonado—Contra el Diaspis Pentágona, la Defensa Agrícola vende á precio de costo las siguientes fórmulas:

Jabón blando, 400 partes; Aceite de patas, 260 partes; Agua, 1.500 partes.

Se emplea en pulverización, diluída al 10 por ciento.

Precio del kilogramo $ 0.10.

—Sulfuro de cal.—Se emplea diluído al 10 por ciento en pulverizaciones. Cuidado en adoptar un pulverizador forrado de plomo. Precio del kilogramo $ 0.10.

**Avicultura—**

Avicultor—Minas. — No le aconsejamos que deje dormir sus aves á campo raso, aun cuando ellas persistan en ello, pues que aun cuando les sea beneficioso en tiempo normal, cuando éste cambie en lluvioso ó muy frío, usted experimentará inconvenientes en quitarles ese hábito.

**Epicauta Adspersa**—Insecto muy dañino que ataca las plantas de huerta como papas, tomates, ajíes, berenjenas, remolacha, etc. Cuerpo cónico, gris, con puntos oscuros. De Diciembre hasta Marzo se la encuentra.

Tratamiento: Pulverizar con los debidos cuidados las plantas con la fórmula B de la Defensa Agrícola número 7, procurando seguir al insecto en su evolución, pues las generaciones no se suceden de golpe.

**Filoxera**—Tratamiento: Sumersión, desinfecciones, inyecciones de sulfuro de carbono, pies resistentes, etcétera.

(Continuará).

## TABLADA

MOVIMIENTO DE AYER

La actividad de la Tablada en el día de ayer, se redujo á la entrada de dos buenos lotes de novillos, ambos destinados al Frigorífico.

Esos lotes eran uno Durham y otro Hereford, pero los dos podían señalarse como ganados especiales, por su calidad y excelente gordura.

El lote de Durham procedía de la estancia Santa Adelaida, del departamento de Flores, del doctor Alejandro Gallinal, y se componía de 215 reses, cuyo peso fué de 585 kilos.

El de Hereford pertenecía al señor Lino Silveyra, de Minas, y lo formaban 376 reses, cuyo promedio fué de 578 kilos.

Los dos lotes fueron entregados al Frigorífico Uruguayo, manteniendo el precio reservado.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

## Principales enemigos de los cultivos

**De una próxima publicación de la Defensa Agrícola**

**Avispas**—Son por todos conocidas. Atacan los frutos heridos.

Tratamiento: Rociar los nidos con kerosene y darles fuego ó se cortan las ramas que los contienen, se hacen caer en una bolsa y se queman.

**Babosita**—Larvitas negras un poco abultadas en un extremo que nacen de huevos puestos por mariposas en los perales, manzanos, cerezos, membrillos, etc. Comen las hojas, dejando los nervios.

En invierno se encuentran sus capullos á pocos centímetros de profundidad en el suelo, al pie de los troncos.

Tratamiento: En invierno carpir el pie del árbol cuidadosamente. Cuando hay larvas emplearse la cal recién apagada, espolvoreándola.

**Bruchus Obtectus**—Ataca los porotos comiéndolos interiormente. Las hembras ponen en las yemas y las larvas que salen de los huevos penetran en los granos. Salen después abriendo un agujero.

Tratamiento: Poner los granos en el agua para separar los malos, que sobrenadan y destruirlos. También se puede emplear sulfuro de carbono.

**Bruchus Pisi**—Ataca á las arvejas. (Ver Bruchus Obtectus).

**Carpocapsa Pomonella** —Mariposita que alcanza hasta 1 centímetro. Es nocturna, estando de día pegada en paredes ó ventanas donde se conserva la fruta ó en los troncos de los árboles, donde es difícil verla.

Las hembras ponen en el cáliz de las flores; salen las larvas que penetran en la fruta y cavan galerías. Tienen dos generciones por año.

El invierno lo pasa crisalidada en los troncos ó en el suelo envuelta en capullo blanco con hojitas, tierra, corteza, etc.

Tratamiento: Vigilar el monte. Tener limpios los troncos. Muy útiles y de gran resultado las pulverizaciones preventivas antes de que la flor cuaje. También dan buen resultado á principios de primavera las lámparas trampas para cazar las mariposas de noche.

Para las pulverizaciones preventivas emplear las fórmulas números 13 ó 14.

**Dactylopius Vitis**—La llaman Cochinilla blanca también. Tiene dos generaciones por año. Es móvil, cuerpo alargado y cubierto por una secreción cerosa.

Tratamiento: Se emplean con éxito el azufre y sulfato de hierro al 10 por ciento.

**Diaspis Pentágona** — Ataca numerosas plantas—especialmente entre nosotros los duraznero.—Muy prolífica, puede alcanzar hasta cuatro generaciones en un año. La hembra tiene escudo redondeado; el macho alargado; ambos blancos y cerosos. Para mayor ilustración sobre el Diaspis Pentágona pida V. el folleto de la Defensa Agrícola sobre ese insecto.

Tratamiento: Pulverizar con la fórmula número 6 ó 10 procurando ser muy cuidadoso y trabajar con empeño para vencer á un insecto tan fecundo.

**Diloboderus Abderus**—La larva pertenece al grupo de las Isocas. Es perfecto, un cascarudo que vuela en las horas crepusculares. El macho tiene un cuerpo levantado; la hembra es más chica y desprovista de cuerno. Las hembras ponen los huevos en el suelo de los que salen las larvas; en este estado causan daño, pues se alimentan con gran voracidad.

Tratamiento: Cazar los adultos. Destruir las larvas con el auxilio de substancias como los superfosfatos, cal, etc. En las aradas hacer seguir los surcos por animales ávidos de estos insectos.

## Mercado de frutos

### Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 678 bolsas lana, 204 atados y 46 fardos lanares, 320 cueros vacunos secos, 157 id id salados, 7 cueros potros, 6 atados becerros, 2 atados corderos, 2 bolsas cerda, 9128 bolsas trigo, 1034 maíz, 68 de trigo, 1652 avena, 53 cebada, 106 alpiste, 60 harina, 153 fardos pasto, 50 id mezcla, 46 id alfalfa.

Por Vía Fluvial: 2070 de trigo, 162 de maíz, 513 lino, 266 alpiste, 226 cebada, 607 pasto.

Por Estación Bella Vista: 1346 bolsas trigo, 484 de maíz, 138 de avena.

LANA

Por Estación Central: de Florida: á Grela y Goñi 6 bolsas, á Balparda 14, á N. Inciarte 6, á J. Tocavent 30; de Mansavillagra: á H. y Goicoechea 14, á N. Inciarte 47; de Illescas: á H. Beramendi 87, á F. B. Helguera 14, á V. de Aguerre 14, á J. Llaguno 36; de Minas: á S. Sosa 39, á V. de Aguerre 10, á A. R. Garra 120; de San Carlos: á M. Rodríguez é hijos 30, á A. Bonilla 13, á L. Rubio 12, á J. Arbelo 25, á A. Mautone 40, á Pesquera y C.a 10, á F. Decia 38.

TRIGO

Por Estación Central: á S. Urán 418 bolsas, á R. E. Butler 558, á H. y Goicoechea 203, á E. Storace 617, á Otero, Borrazás y C.a 97, á M. Brunet 136, á V. de Aguerre 331, á L. M. Campodónico 80, á P. Mañé 402, á A. P. y Alvarez 88, á F. Elzaurdia 52, á J. M. Suárez 2547, á Taranco y C.a 273, á J. G. Mallarini 387, á Storace y C.a 125, á R. y Amespil 60, á F. P. Arrosa 222, á Arrosa, Bocking y Doll 41 7, á L. J. Pérez 156, á J. C. Deluchi 201, á J. Etcheverry 17, á A. Cirio 31, á S. Aguerrebere 113.

Por Estación Bella Vista: á Rodríguez y Amespil 426, á A. Levrero 450, á J. M. Suárez 470.

Por Vía Fluvial: á R. Barreira é hijos 793 bolsas, á M. Andrignetti 935, á A. L. Rivera 342.

MAIZ

Por Estación Central: á E. Storace 119 bolsas, á M. Brunet 14, á V. de Aguerre 171, á F. B. y Diez 200, á Arrosa, Bocking y Doll 154, á N. Inciarte 35, á R. E. Butler 43, á F. Decia 27, á G. Hermida 60, á Taranco y C.a 72, á F. P. Arrosa 71, á J. Etcheverry 15, á L. J. Pérez 117, á S. Urán 30.

## AVISOS RURALES

### PRIMERA FERIA GANADERA

EN LA CASA DE COMERCIO

DE DON FRANCISCO BELOQUI

Arroyo Grande y Perdido

**Décima sección del departamento de Soriano**

**GRANDES REMATES DE HACIENDAS**

Organizado por el martillero Juan Carlos Garat y Lizardo R. González.—Con la bandera de Rubio y Troche.

A celebrarse el día 16 de Febrero y siguientes, de 1913. A las 9 a. m. Por inscripción de productos dirigirse al señor Francisco Beloqui, y á nuestro Escritorio en Trinidad, departamento de Flores.

El remate no se suspenderá por causa de mal tiempo. Estaciones de Ferrocarril próximas: "La Lata" y "Palmitas". 455-Fb.15.

**Ovejas raza Shropshire, de vientre**

Elejidas de siete mil, entrando en este número dos planteles de establecimiento antiguo, que solo ha tenido esa raza, por menos de seis pesos cada una, vende mil elegidas.—Antonio Paullier.—1015 Paysandú—Montevideo. 7-En31.

### Estancia en arriendo

**4.000 hectáreas sobre el Arapey, 9.a sección del Salto, paraje denominado Higueritas, á 10 kilómetros del Paso del Horno, con buena casa habitación de material, galpón, mangueras, buenos alambrados, etc. Campo flor especial para ovejas. Disponible el 1.o de Enero próximo. Contrato por cinco años.**

MAS INFORMES:

**WILSON Hnos., en Montevideo**

6170-h.n.o.

### Se arriendan

Chacras para agricultura con dos años de descanso en el departamento de Colonia arroyo Riachuelo (campos de Platero).

Para tratar: Garage Montevideo, Piedras N.o 677. 6136En24.

## ARRENDAMIENTO DE CAMPO

Se arriendan en buenas condiciones, una fraccion de campo próximo á la Estacion Tranqueras, compuesto de 4186 hectáreas, campo conocido por de la Colonia y otra fraccion de 1640 hectáreas próximo á la Estacion Ataques disponibles el dia primero de Marzo para datos y tratar dirijirse á Pedro Etchegaray, calle Convencion 199, Montevideo, Enero 9 de 1913. 148en24.

## "Liga del Trabajo" del Carmen

FERIA CARMEN

á efectuarse en los días 9, 10 y 11 de Febrero de 1913.

Gran concurso departamental de ganados de campo.

Importantes premios en dinero.

Invitamos á todos los ganaderos del país, á concurrir á la 4.a Exposición-Feria del Carmen.

Las inscripciones sólo se reciben hasta 8 días antes de inaugurarse la feria, y se ruega á los ganaderos las manden con anticipación.

Por reglamentos, programas é informes, dirigirse al secretario, Francisco Fortoroza, pueblo del Carmen, ó á Victorica y Muiños, Ibicuí 257, en Montevideo. 6121-Fb.11.

## Saladero en venta

En el Rincón del Cerro, paraje conocido por Punta Tigre, se vende ó se alquila el acreditado **Saladero Independiente**, con maquinarias ó accesorios en perfecto funcionamiento, y con un espléndido campo de pastoreo de 40 hectáreas.

Se dan facilidades de pago, ó se arrienda en condiciones ventajosas.

Por informes, ocurrir á la calle Rondeau 433.—Luis San Martín. 440-h.n.o.

## OVEJAS MERINAS PURAS

Venden 300 de vientre, sanas, perfecto estado, hijas de madres "Negretes" puras, y carneros Rambouillet importados de Alemania, nada de más finura de lana.—Antonio Paullier.—1015, Paysandú, Montevideo. 277Fb15.

## Arrendamiento de campo

Especial, aguadas permanentes, montes, 1648 hectáreas, sobre arroyo Caballero, poblaciones, mangueras, potreros; á 20 kilómetros de la ciudad del Durazno, campo sucesión coronel Juan José Martínez. No se admiten corredores.

Informes: Doctor Martínez, Plaza Independencia 747. 300Fb15.

## CAMPO EN FLORIDA

Se arrienda una espléndida Estancia dividida en 22 potreros. Campos inmejorables. Aguadas permanentes sobre el Río Yí y Arroyo de Timote. Dirigirse al doctor Gallinal, Cerro Largo número 18. 6091-En.26.



"Pasta STRAUCH"
"Fluído STRAUCH"
"Fluído de CREOLINA"

LA BUENA ESTRELLA

**Son los antisárnicos más baratos y seguros y los primeros**

APROBADOS OFICIALMENTE POR LA "DIVISION DE GANADERIA" Y "MINISTERIO DE INDUSTRIAS"

**Para evitar las malas imitaciones exijan nuestra marca registrada "LA BUENA ESTRELLA". Si su almacenero no tiene estos remedios pídalos á**

STRAUCH Y Cía. - Calle Isla de Flores, 227 - Montevideo

2891-pta.

## VENTA DE OVEJAS

En la estancia "Santa Agueda" sita en Palleros, departamento de Cerro Largo, propiedad de don Osorio Silveira, se ofrecen en venta 10.000 ovejas en su mayoría Lincoln de cuatro y seis dientes, habiendo lotes que se recomiendan especiales para planteles, los cuales son de procedencia del establecimiento de don Santos Urioste.

Para verlas y tratar en la misma estancia. 265-En.31.

## SOCIEDAD RURAL DEL Dpto. DURAZNO

Primera Exposición Nacional de Ganadería

**MARZO 2, 3, 4 Y 5 DE 1913**

En el centro del país, en la hermosa ciudad de Durazno, con embarcadero de ganados á 300 metros, del 2 al 5 de Marzo, efectuaremos la 1.a Exposición Nacional de Ganadería.

Inscripciones á premios hasta el 15 de Febrero. A feria hasta el 20.

Por reglamentos programas, á la Secretaría, Durazno; y en Montevideo, á Victorica y Muiños. -- LA COMISION.

223 Marzo 4.

## ¡Constructores! ¡Propietarios!

**Puertas, Ventanas, Celosías**

CONSTRUCCION DE GALPONES, CHALETS Y TECHOS

Pidan presupuestos: **FABRICA NACIONAL DE PUERTAS**

Uruguay 743, esq. República

Teléfono: "LA URUGUAYA" 1768 Cordón

PEDRO E. LOACES.

5800-Jun.6.

## ASOCIACION RURAL — DE — Arroyo Grande

El día 2 de Marzo próximo esta Asociación celebrará en su local la 15.a Feria Nacional de Ganadería.

Solicitudes de inscripción, solo se admiten hasta el 20 de Febrero.

El Ferrocarril Central del Uruguay, hará correr ese día un tren de excursión desde Central, el que regresará una vez terminadas las ventas.

Otros informes, pídanse al secretario Alejandro Martínez Bresque, Estació Guaycurú.—Vía á Mercedes. 27-Mz.2.

## MATACARUS

**SARNIFUGO APROBADO POR LA DIVISION DE GANADERIA**

Remedio ideal para la cura y completa extinción de la sarna, único de los aprobados hasta el día que curó en la proporción de un litro en 100 litros de agua dulce sin romper ni curar á mano las costras duras bastando para la cura completa hechar las majadas al baño en el estado en que se encuentran.

El Matacarus no ataca el cuero ni envenena los animales, dejando las lanas sometidas á su tratamiento con su color natural, suaves, flexibles y mejorándolas notablemente de precio por su notable aspecto.

Es soluble y por tanto práctico en su manejo, esta condición evita el trabajo de estar revolviendo constantemente el baño.

Es el sarnífugo más económico, puesto que su precio es de $ 5.00 el tambor (en Montevideo), lo que hace que el costo del baño resulte á 0,25 los 100 litros.

Instrucciones, detalles y pedido,

**ARMANDO FALCO, Avenida 18 de Julio 949**

MONTEVIDEO

30-En.31.d.p.m.

## Victorica y Muiños

GRANDES REMATES

# DE GANADOS

# Feria en Molles

## El domingo 26 de Enero

**Tren expreso de Montevideo**

Para la Féria que celebraremos el domingo 26 en la Estación Molles tenemos ya inscritos los siguientes lotes:

100 vacas con 100 terneros de "La Concepción" de Guillermo Amespil.
500 vacas Hereford del señor Ernesto Ruette.
100 vacas con y sin cría del señor F. Borio.
50 vacas y 50 terneros de la Sucesión Echagoyen.
100 vacas y 100 terneros de S. Calcagno.
200 capones de P. Marcote.
40 carneros Romney Marsh de campo.
130 capones Lincoln. Carneros Lincoln de Cobo y Hablaga y Rambouillet de Bidart, Nazabal, Vidal y Vidaur.

Comisión á cargo de los compradores 2 o|o.

El tren expreso sale de Central á las 6.55 el día del remate.

**Féria del Carmen** (Durazno) 9, 10 y 11 de Febrero de 1913.

**Local "Isla Mala"** Domingo 23 de Febrero.

**Local "Telechea"** — Itapeby-Salto. Domingo 2 de Marzo.

**Local "Martinez Castro"** — Estación Sarandí Grande, departamento de Florida. Patrocinada por el Club Sarandí. Domingo 9 de Marzo.

### En venta particular

Tenemos en nuestra casa Orillas del Plata número 1004 á 1014 esquina Dalmán, un gran lote de carneros Lincoln de las cabañas de Cobo, Santa Josefina y otras, así como un lotecito de campo.

En merinos tenemos seis soberbios carneros de la cabaña Campomar.

En Durham 2 toros de Etchevers, y en Hereford un toro puro importado en el vientre de la madre.

Visiten nuestra casa.

**Victorica y Muiños**

2875.Perm.

## PONCE DE LEON Y DUTRA

**FÉRIA EN MERCEDES**

**(Local de la Asociación Rural de Soriano)**

EL 30 DE ENERO DE 1913

3.000 VACUNOS (novillos, vacas y ganado de cría).
3.000 LANARES Lincoln y cruza Lincoln.

Han inscripto haciendas: Reginaldo Booth, Bernardo Etcheverry, Compañía Rural Bremen, Delfino Durante, Estancia Nueva Mehlem, Tomás W. Jefferies, Francisco de Aramburú, Carlos H. Ravenna, Máximo E. Gómez, Marcos Ibarburu, Guillermo G. Merino Martín, Luis Piñeyrúa, Hounié Hnos., Eduardo Perera é hijos, Raúl Cumplido, Evaristo S. Viera y Hno., Eduardo Cumplido, Leopoldo Mayol, Santiago Bermúdez, C. Moreira, Villamil y Cazes y Cía., Pranges Estancia Co. Ltd., «La Concordia».

Habrá otros lotes de ganado que no se han inscripto, pero que se sabe concurrirán.

## Gran liquidación de haciendas

— DE LA —

**Estancia "El Altillo"**

De los señores INCIARTE y ASTIZ

**Departamento de Treinta y Tres**

POR SEPARACION DE CONDOMINIO

**AL MEJOR POSTOR Y SIN BASE**

**El 16 de Febrero de 1913**

6.000 VACUNOS Hereford y cruza Durham y Hereford de alta mestización.
8.000 LANARES cruza Lincoln.

**Carneros Lincoln y Merino australiano**

En venta en nuestro local, varios lotes recién llegados.

Por informes, catálogos, inscripciones, etc., ocúrrase á nuestro escritorio:

**AVENIDA GENERAL RONDEAU 439-Montevideo**

2711-Feb.15|913.

## BARRACA DEL FERROCARRIL

**Maderas de todas clases, Artículos de construcción en general, Postes, Piques y Alambres**

**Pidan hoy mismo nuestra lista de precios y si baja á la capital háganos una visita la que le será conveniente**

**José Ramón Piccardo**

AVENIDA GENERAL RONDEAU N.o 467, esquina GUATEMALA

MONTEVIDEO

297-My.16.

# VAPORES

## DORNER & BERNITT

HAMBURG - SUDAMERIKANISCHE - DAMPFSCHIFFFAHRTS - GESELLSCHAFT

LLEGADAS

Vapor CAP FINISTERRE, de Hamburgo y escalas, el 27 de Enero.

Vapor CORDOBA, de Hamburgo y España, el día 31 de Enero.

SALIDAS

Vapor CAP FINISTERRE, para Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, el 6 de Febrero, de Buenos Aires.

Vapor SAO PAULO, para Hamburgo, el 24 de Enero.

En los vapores marcados con * el pasaje de 1.a clase vale $ 105.75 á $ 117.50. El viaje más rápido entre el Río de la Plata y Nueva York vía Southampton por $ 188.

HAMBURG-AMERIKA LINE

Línea regular de vapores alemanes de 1.a clase entre Hamburgo, España y Río de la Plata

Vapor SAUSENBERG, de Hamburgo, el 21 de Enero.

Vapor KONIG FRIEDRICH AUGUST, de Hamburgo y escalas, el día 10 de Febrero.

Vapor PRUSSIA para Hamburgo, el 30 de Enero.

Vapor Konig FRIEDRICH AUGUST, para Santos, Río, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 20 de Febrero.

DEUTSCHE-DAMPFSCHIFFFAHRTS.GESELLSCHAFF-"KOSMOS"

Vapor RHODOPIS, para Chile, Perú, saldrá el 30 de Enero.

Vapor HELUAN, para Chile y Perú, saldrá el 12 de Febrero.

Vapor THESSALIA, para Las Palmas y Hamburgo, el día 8 de Febrero.

Vapor POLYNESIA, para Las Palmas y Hamburgo, saldrá el 24 de Enero.

Primera clase, libras esterlinas 17.10; 2.a clase, libras esterlinas 12; 3.a libras esterlinas 9, hasta Valparaíso.

AGENCIA: CALLE SOLIS, 1533

676pte.fb.-15-913.

## Línea de vapores Trasatlánticos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía.

SERVICIOS FIJOS

EL VAPOR POSTAL ESPAÑOL

El 23 de Diciembre saldrá el nuevo y espléndido vapor

BARCELONA

Con telégrafo Marconi á bordo

Directamente para Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona.

El 15 de Febrero saldrá el nuevo y espléndido vapor

INFANTA ISABEL

Agentes generales: CARRAU Y C.a—URUGUAY, 152. 1932pte.

## R. M. S. P. The Royal Mail Steam Packet Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO

| | | | |
|---|---|---|---|
| ARLANZA | Febrero 3 | ARAGUAYA | Febrero 15 |
| AMAZON | Febrero 8 | VANDYCK | Febrero 22 |

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton.

## P. S. N. C. The Pacific Steam Navigation Company

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EUROPA

Haciendo escalas en Santos, Río Janeiro, San Vicente, Las Palmas, Lisboa, Leixoes, Vigo, Coruña, La Rochelle, Pallice y Liverpool.

| | | | |
|---|---|---|---|
| ORCOMA | Enero 26 | ORISSA | Febrero 23 |
| ORIANA (*) | Febrero 8 | ORTEGA* | Marzo 8 |

(*) Hacen escala, además en Bahía y Pernambuco.

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA EL PACIFICO

Haciendo escalas en Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Antofogasta, Iquique, Arica, Moliendo y Callao.

| | | | |
|---|---|---|---|
| OROPESA (*) | Febrero 1 | VICTORIA | Marzo 1.0 |
| ORITA | Febrero 16 | ORONSA | Marzo 16 |

(*) Hacen escalas, además, en Port Stanley, Islas Malvinas.

Por informes: dirigirse á los agentes,

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 332

870-perm.Mz.1.o.|915.

## COMPAGNIE DE NAVIGATION SUD ATLANTIQUE

SOCIETÈ ANONYME - CAPITAL QUINZE MILLONS

Adresse Télégraphique "SUDLANTIC" - MONTEVIDEO

Adresse Postale: CASE N.o 213

VAPORES POSTALES EXTRA RÁPIDOS, DOTADOS DEL MAS COMPLETO CONFORT MODERNO

Con escalas en RIO DE JANEIRO, DAKAR y LISBOA

El 1.o Febrero de 1913 saldrá el espléndido paquete

LA GASCOGNE

Agentes: BENAUSSE y Cía. Cerrito 302, esquina Colón

61-pte.

## SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

VAPORES RAPIDOS

EL VAPOR FRANCES **ESPAGNE**

Comandante: TALON.

Saldrá el 29 de Enero para Santos, Río Janeiro, Bahía, Las Palmas, Gibraltar, Marsela y Barcelona.

EL VAPOR FRANCES **PAMPA**

Comandante: CABROL.

Saldrá el 8 de Febrero para Santos, Río Janeiro, Dakar, Las Palmas, Marsella, Barcelona y Génova.

Se expenden pasajes desde Montevideo, vía Buenos Aires para los vapores que salen de ese puerto en viaje extra-rápido directamente para Europa. Para más informes ocúrrase á los consignatarios.—BENAUSSE & Cía.—CALLE COLON 94.—MONTEVIDEO. 1933pte.

## Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH (Lda.)

LINEA ENTRE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Con salidas diarias de los espléndidos vapores EOLO, VENUS, LONDRES, VIENA, TRITON.

Hay vapor á las 10 p. m., todos los días.

Además saldrán todos los días los nuevos y cómodos vapores ROMA y MADRID, á precios populares, á las 7.

LINEA A COLONIA, CONCHILLAS, MARTIN CHICO Y CARMELO

Salidas de Montevideo martes, jueves y sábados, con trasbordo en Buenos Aires al vapor LABRADOR el día siguiente á las 8 a. m.

LINEA DEL URUGUAY

Con los vapores TRITON, VIENA, HELIOS, LONDRES, BUENOS AIRES, GOLONDRINA, etc.

Salidas los días lunes, martes, miércoles, viernes y sábado.

LINEA DEL PARANA, ALTO PARANA (hasta Posadas y el Iguazú) — PARAGUAY y ALTO PARAGUAY hasta Corumbá (Brasil).

LINEA A PUERTO MADRYN PUNTA ARENAS Y ESCALAS

Además los vapores URUGUAY, PUEYRREDON y VACA, salen todos los sábados de Montevideo y de Salto conduciendo solamente carga, sin escala en Buenos Aires, pero tocando en todos los puertos uruguayos y argentinos del litoral.

Agentes: CHRISTOPHERSEN Hnos., calle Piedras esquina Solís. 3499.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español

Servicio de telegrafía sin hilos á bordo.

El vapor correo español:

LEON XIII

Saldrá de este puerto el 2 de Febrero de 1913, para Tenerife, Cádiz, Almería, directamente, Barcelona, Vigo, Villagarcía, Coruña, Bilbao, (Algeciras, Málaga, Alicante, Valencia, Tarragona y Gijón.

Admitiendo pasajeros para los expresados puertos en 1.a, 2.a 3.a pte. y 3.a ord. para los cuales reune espléndidas comodidades.

Grandes rebajas de precios en 3.a clase.

Por más informes, ocurrir á sus agentes PEDRO FERRES Y C.a.—MISIONES núm. 101.

2-pte.



# BANCOS

## BANCO FRANCES - Supervielle y Cía.

Establecido en el año 1887

25 DE MAYO N.o 423 y 427 - MONTEVIDEO

En Buenos Aires: "SUPERVIELLE y Cía, San Martín N.o 150/4"

(Ambas casas en comunicación por un servicio telegráfico especial)

OPERACIONES:

SECCION BANCO—Compra y vende Giros sobre el Interior y Exterior. Emite cartas de crédito. Descuenta documentos de comercio. Cobra cupones, letras y pagarés por cuenta de terceros. Recibe valores en custodia. Opera en títulos cotizables en la Bolsa y efectúa toda transacción bancaria.

SEC. ADM. DE PROPIEDADES.—Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

SECCION REMATES—Está habilitado para ofrecer á su clientela condiciones especiales para esta clase de operaciones, para lo que cuenta con su propio rematador.

SEC. COFFRES-FORTS—Tiene á disposición del público, una completa instalación de "Cajas de Seguridad" sistema "Fichet", que alquila á precios reducidos.

SEC. ALCANCIAS—Para estimular el ahorro, especialmente entre el elemento obrero, ofrece pequeñas cajas de níquel apropiadas para ese plausible fin.

TASA DE INTERESES — En Cuenta Corriente — Paga 1 o|o anual

En Cajas de Ahorros hasta $ 10.000 (después de 30 días) — 4 o|o "

En Sección Alcancías hasta $ 1.000 — 6 o|o "

A plazo Fijo: de 1 ½ 2 o|o á 4 o|o según plazo.

Ocurrir al Banco ó pedir por teléfono, datos sobre cualquier asunto referente á sus diversas Secciones.

Enero de 1912. Juan M. Goriero, gerente.

396-pmt.

## Banco de Préstamos Inmobiliarios

411 - 25 DE MAYO - 411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:

A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.

Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.

Id 9 id id id id 6 o|o anual.

Id 12 id id id id 5 1|2 o|o anual.

A más meses convencional.

CAJA DE AHORROS

Recibe cualquier cantidad á retirar á la vista, pagan o el cinco por ciento de interés anual, á los depósitos que hayan permanecido más de tres meses.

En cuenta corriente el 3 o|o anual.

Agente general de la Sociedad de Ahorro mutuo "La Bola de Nieve":

JAIME R. NAVARRO, Director gerente.

1970pte.

## Banco de la República O. del Uruguay

Fundado por la ley de la Nación de fecha 17 de Agosto de 1896

Capital autorizado . . . $ 20.000.000.00

" integrado . . . " 9.247.650.96

CASA CENTRAL: Zabala 73

Agencia: Avenida General Rondeau 366

SUCURSALES — En Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Guadalupe, Colonia, Maldonado, Trinidad, Tacuarembó, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Carmelo, Dolores, San Carlos, Sarandí del Yí y Tala.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Cartas de crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras sucursales, mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de cupones y dividendos encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia—Compra y venta de Títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONA

En cuenta corriente á oro — 1 por ciento

En depósitos á plazo fijo 3 meses — 3 " "

Id id id 6 id id — 4 " "

Id id id mayor plazo — Convencional

En Caja de Ahorros — 3 por ciento

En Sec. Alcancías: de $ 1 á $ 300 — 5 " "

Id id id de $ 301 á $ 1000 — 5 " "

Id id id mayor suma — Convencional

COBRA

Por descubierto en cuenta corriente á oro — Convencional

Id. id. con garantías de valores — "

Descuentos y Cauciones — "

Horas de Oficina: de 10 a. m. á 3 p. m.

Sábados: de 10 a. m. á 1 p. m.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12. La emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Jorge West, Gerente.

881-pte.

## BANCO ALEMAN TRANSATLATICO

ZABALA 95—MONTEVIDEO

CASA CENTRAL

Deutsche Uebersecische Bank-Berlín.

CAPITAL M. 30.000.000

Sucursales en República Argentina, Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Tucumán.—CHILE: Valparaíso, Antofogasta, Concepción, Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Temuco, Valdivia, Arica.—BRASIL: Río de Janeiro.—Uruguay: Montevideo.—PERU: Lima, Callao, Arequipa, Trujillo.—ESPAÑA: Madrid, Barcelona. Representación en Méjico: Banco Mejicano de Comercio é Industrias.

TASA DE INTERESES

Abona:

Por depósitos en Cuenta Corriente á la vista — 1 o|o anual

Por depósitos á retirar con 30 días de aviso — 1 ½ "

A plazo fijo de 3 meses — 3 ½ "

Id id id id 6 id. — 4 "

Id id id id 1 año — 4 ½ "

En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 10.000 después de 60 días — 4 "

Cobra:

Por saldos deudores en cuenta corriente — Convencional

Por descuentos de conformes ó vales — "

El Banco gira Letras de Cambio, Cartas de Crédito y Transferencias sobre las principales Ciudades del Mundo; también expide VAGLIAS POSTALES sobre todos los pueblos de Italia, Rusia y Austria que tengan Oficina de Correos. Autorizado por el Banco de España en Madrid para girar sobre todas sus sucursales.

En general el Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

957-pte.

## Banco Español del Río de la Plata

ESTABLECIDO EN 1886

CALLE 25 DE MAYO Esq. ZABALA

Agencia N.o 1—Avenida 18 de Julio N.o 550, esquina Vazquez.

Agencia N.o 2—Avenida General Rondeau N.o 278.

CASA MATRIZ

BUENOS AIRES—Reconquista 200.

Capital suscripto . . . . . . $ 100.000.000.—

Capital integrado hasta el 30 de Setiembre de 1912 " 90.582.350.—

Fondo de reserva y previsión . . . . " 40.283.387.09

Prima á recibir sobre las acciones no integradas " 5.650.596.—

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

EN EUROPA—Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, París, San Sebastián, Vigo y Valencia, con una Agencia en el puerto El Grao.

EN EL BRASIL—Río de Janeiro, San Pablo y Santos.

EN LA ARGENTINA—Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Bartolomé Bavio, Bragado, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Gualeguaychú, La Plata, Lincoln, Luján, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), Nueve de Julio, Pehuajó, Pergamino, Posadas, Rosario, con una Agencia, Rafaela, Rivadavia, Saliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fé, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN BUENOS AIRES—Número 1, Pueyrredón 185; número 2, Almirante Brown 1422; número 3, Vieytes 2000; número 4, Cabildo 2091; número 5, Santa Fé 1999; número 6, Corrientes 3200; número 7, Entre Ríos 785; número 8, Rivadavia 6802; número 9, Triunvirato 802; número 10, Bernardo de Irigoyen 1399; número 11, Caseros 2965; número 12, Charcas 1357; número 13, Bolívar 309; número 14, Belgrano 2964; número 15, Bernardo de Irigoyen 179 y número 16, Reconquista esquina Santa Fé.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte, del Sur, etc.

ABONA

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | 1 | o|o anual |
| Depósitos á 30 días | 1 ½ | " |
| " á 60 días | 2 ½ | " |
| " á 90 días | 3 ½ | " |
| " á 180 días | 4 | " |
| " á un año | 4 ½ | " |
| " á dos años | 5 | " |
| " á tres años | 5 ½ | " |
| " á cuatro años | 6 | " |
| " á premio con libreta, desde pesos 10 á $ 10.000.—, después de 60 días | 4 | " |

COBRA

En cuenta corriente . . . . . . Convencional

En descuentos de letras, Conformes y Vales . . . . . "

Los señores accionistas tendrán derecho de acuerdo con el artículo 22 de los Estatutos, á depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las Cajas del Banco.

Montevideo, Setiembre 30 de 1912.

Pedro C. Towers, Gerente.

526pte.

## Banco Anglo Sud-Americano Ldo.

al cual está incorporado el

London Bank of Mexico & South América Ltd

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 5.000.000 | |
| Capital suscripto | " 4.500.000 | |
| Capital no emitido | " 500.000 | |
| Capital emitido integrado | " 1.650.000 | |
| Capital emitido (en curso de pago) | " 600.000 | £ 2.250.000 |
| Fondo de Reserva | £ 1.140.000 | |
| mas:—Se agregará el premio sobre las 120.000 nuevas acciones | " 360.000 | " 1.500.000 |
| Importe no integrado sobre acciones emitidas | | " 2.250.000 |
| Responsabilidad total para los Acreedores | | £ 6.000.000 |

Casa Matriz—Old Broad Street, Londres, E. C.

Sucursal París—19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.

Sucursal Hamburgo—N.o 3 Adolphsplatz.

Agencia en Nueva York—60 Wall Street.

SUCURSALES—Montevideo, calle Zabala N.o 1502.

Chile: Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas, Santiago, Valparaíso.

Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Mendoza, Río Gallegos, Rosario de Santa Fé, San Rafael.

Agencia en Bolivia: Oruro.

Banqueros en Londres: Bank of England; Barclay & Co Ltd; Capital & Counties Bank Ltd; London County & Westminster Bank Ltd.

El Banco emite transferencias telegráficas, letras de cambio y cartas de crédito sobre el Extranjero. Se encarga de la compra y venta de títulos, cobro de dividendos, negociación y cobro de letras de cambio, cupones y títulos sorteados, y operaciones bancarias en general.

Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales en condiciones que pueden solicitarse en el mismo Banco.

Montevideo, 11 de Enero de 1913.

ANDRES SMITH, gerente.



## Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades—y de la venta y administración de las ventas á plazos.

Realiza las cobranzas de los alquileres y corre con todo lo inherente á la locación, como así mismo de la cobranza y documentación correspondiente en la realización de las operaciones de ventas á plazos, en condiciones ventajosas.

Anticipa dinero: sobre alquileres, arrendamientos de campo, ventas á plazos, anticresis ó hipotecas y en cuenta corrientes.

TARIFAS:

Cobranza de alquileres: Del 2 al 4 o|o, según su importancia.

Cobranza ventas á plazos . . . 3 o|o

Comisión de remate . . . Convencional

GIROS:

Sobre todas las ciudades de Europa y sobre la República Argentina,—como también sobre todos los pueblos de Italia que tengan oficina postal.

TASA DE INTERESES:

Abona por depósitos á plazo fijo de 10 $ para arriba:

A 3 meses . . . . . . . 4 o|o

A 6 meses . . . . . . . 5 o|o

Alfredo Echevarría, Gerente.

1783-pte.

## Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

AGENCIA: RIO NEGRO ESQUINA MIGUELETE

Casa Matriz en Londres:—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay: Paysandú, Salto.—República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná.—Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (Agencia)—Chile: Valparaíso—Agencia en Nueva York.

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado | £ 4.000.000 ó sean | $ 18.800.000 |
| Id suscrito | " 3.000.000 " " | 14.100.000 |
| Id integrado | " 1.800.000 " " | 8.460.000 |
| Fondo de reserva | " 2.000.000 " " | 9.400.000 |

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades de los países siguientes: Inglaterra, Escocia, Irlanda, Estados Unidos de América, Francia, Alemania, España, Italia, Austria, Bélgica, Holanda, Portugal, Rusia, Suiza, Dinamarca, Argentina, Brasil, Chile, Perú, Paraguay, Islas Canarias, Africa, Australia, etc.—También expide Giros Postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos á 30 días de aviso 1 o|o anual

" " " 3 meses fijos 3 " "

" " " 6 meses fijos 4 " "

" " "12 meses fijos 4 " "

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA (de $ 10 para arriba)

á vencer cada 3 meses . . 3 o|o anual

" " " 6 " . . 4 " "

" " " 12 " . . 4 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, Convencional.

Por descuentos de vales ó conformes, Convencional.

Montevideo, Marzo 30 de 1912.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

## Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 187—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires: Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . $ 30.000.000.00

Fondo de Reserva . . " 4.179.987.58

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7925—N.o 2: San Juan 3101—No. 3: Corrientes 3220—N.o 4: Entre Ríos 265—N.o 5 Belgrano 2828—N.o 6: Barracas, Montes de Oca 1702—N.o 7: Rivadavia 3858|60.—N.o 8: Rivera 550.—En el interior: Provincia de Buenos Aires, Avellaneda; Lomas de Zamora, Chascomús, San Fernando y Agencia en Lanús (F. C. S.).

El Banco gira sobre las principales ciudades del mundo; sobre cualquier punto de España, Italia y Francia y especialmente sobre todos los pueblos y aldeas de GALICIA.

Los giros sobre CUALQUIER PUNTO DE GALICIA son librados por cuenta de los Banqueros.

Sobrinos de José Pastor, de la Coruña y se pagan sin demora alguna á su presentación.

El Banco expide cartas de crédito y transferencias telegráficas.

Abona por depósito:

En cuenta corriente hasta $ 50.000 . . . . . 1 o|o

A plazo fijo 30 días, según cantidad . . . . 1 ½ á 2 "

Id. id. id. 60 id. id. id. . 2 ½ " 3 "

Id. id. id. 90 id. id. id. . 3 ½ " 4 "

Id. id. id. 180 id. id. id. . 4 " 4 ½ "

Id. id. id. 1 año id. id. id. 4 ½ " 5 "

Id. id. id. 2 años id. id. id. 5 " 5 ½ "

Id. id. id. 3 " id. id. id. 5 ½ " 6 "

Id. id. id. 4 " id. id. id. 6 " 6 ½ "

En Caja de Ahorros después de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000 . . . 4 ½ "

Cobra:

Por adelantos y descuentos: Convencional.

Por administrar propiedades: Tarifa módica.

El Banco estará abierto los domingos de 10 á 11.30 de la mañana para atender el servicio de Caja de Ahorros y giros sobre España.

Federico R. Fernández, Gerente.

1632-pte.

## Banco Francés del Río de la Plata

25 DE MAYO esq. ZABALA

Capital autorizado . . $ oro 40:000.000.—

" Suscripto . . " " 28:000.000.—

Reservas . . . . " " 6:272.296.82

CASA MATRIZ: CALLE RECONQUISTA 157, BUENOS AIRES

SUCURSALES—Rosario de San Fé, Bahía Blanca, Tucumán, Chivilcoy, Paraná, San Rafael, Mendoza.

Representantes en París: L. Dufourq Lagelouse, 85 Boulevard Haussman.

Corresponsales en Europa—En Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Bélgica, Dinamarca, España, Grecia, Holanda, Italia, Montenegro, Noruega, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza y Turquía.

Africa, Asia, Australia y en América—Estados Unidos, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Bolivia.

ABONA—En cuenta corriente:

| | | |
|---|---|---|
| Depósitos á la vista | 1 | o|o |
| A plazo fijo de 30 días | 1 ½ | " |
| " " " 60 días | 2 ½ | " |
| " " " 90 días | 3 ½ | " |
| " " " 180 días | 4 | " |
| " " " 1 año | 4 ½ | " |
| " " " 2 años | 5 | " |
| " " " 3 años | 5 ½ | " |
| " " " 4 años | 6 | " |
| En Caja de Ahorros hasta $ 10.000 | 4 | " |

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones del ramo bancario. Compra y venta de títulos. Expidense Cartas de Crédito, Letras de Cambio y Cheques.—Bonos postales sobre Francia é Italia.—Cobranzas de Letras, Cupones y Dividendos.—Adelantos sobre títulos.—Administración general de Propiedades en la Capital y en el interior de la República.—Se encarga de colocación de dinero sobre hipoteca por cuenta de terceros y del cobro de los intereses hipotecarios.

G. CHASTAGNAC, Gerente.

2244-d-p-m-pte.

# REMATES

## José B. Gomensoro

HOY

1 mesa de billar para casino con útiles, 2 escritorios americanos, 2 amueblados para comedor, 5 id para dormitorio, 1 caja de hierro, prensa de copiar, juegos de sala, consolas, cortinados, alfombrados, máquina fotografiar, y de gran variedad de artículos.

En mi salón de ventas, Piedras 318

EL VIERNES 24 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura de cantidad de muebles de toda clase para sala, dormitorio, escritorio, comedor y de infinidad de objetos para familias.

Todo comprador dará garantías en dinero. La entrega de todo, al día siguiente: 366 En. 24.

## José B. Gomensoro

De una linda CASA-QUINTA

Camino Burgues N.o 126

Lindando con las de Jubin, Staricco, Font y otras.—Venta en la misma

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde remataré á la más alta postura por ausentarse su dueño del país esta linda quintita con un terreno de 1700 metros 38 c. teniendo 15 metros de frente al Este sobre el camino Burgues: 17 metros 83 en el Oeste por 102 m. 46 de fondo. La casa se compone de 7 piezas, cocina, w. c. cuarto de baño, cochera, 2 patios con claraboyas, luz eléctrica y aguas corrientes.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

Puede visitarse. 320-En. 26.

## José B. Gomensoro

De la propiedad para renta, calle Joaquín Requena 15a, 15b y 15c entre Carmen y Colonia, á 30 metros de la Estación central de la Comercial, produce 2112 pesos anuales, venta en la misma.

EL DOMINGO 26 del corriente Enero, á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta valiosa propiedad edificada en un terreno de 13 m. 75 de frente al Este, 10 m. 90 en el Oeste, 62 m. 73 en el Norte y 62 m. 75 en el Sur. Area: 776 m. 40. Se compone de dos casas de cuatro piezas cada una con servicios y al fondo doce departamentos. Empedrado, vereda, arrimos y caño maestro, pagos.

Es una renta segura, nunca está desocupado, se encuentra fuera del radio de expropiaciones.

Títulos buenos

Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador. Garantía: el 10 o|o. 175-En.26.

## José B. Gomensoro

DE UN TERRENO

CON FRENTE A LA

Calle General Freire

Al lado de la Calera

ENTRE YI Y CUAREIM

A 200 metros de Agraciada

Y á los fondos del

MOLINO DEL PLATA

EL DOMINGO 26, á las 6 de la tarde remataré en el mismo paraje, este terreno con 23m.646 de frente al Sur á la calle General Freire: 29m.60 en el Norte: 47m. 38 en el Oeste y al Este una línea irregular, formando una área de 1561m.60.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o del precio de venta.

272 En. 26.

## José B. Gomensoro

Alambre y portland

CON AVERIA

En la Dársena II, calle Juncal

EL LUNES 27 de Enero á las 3 p. m., remataré á la más alta postura con intervención de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda:

En lotes á la vista:

340 rollos alambre ovalado de acero galvanizado "Invencible" número 18|16, de 45 kilos.

C. C. S. A., 100 barricas portland de 180 kilos; C. C. S. A., 100 barricas portland de 270 kilos; Falcon, 195 barricas portland de 200 kilos.

Venta despachado en oro sellado y sin reclamo.

Seña: 20 por ciento. — Comisión: 5 o|o. 385 En. 27.

## José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

Judicial.--Sin base

En la ciudad de Mercedes

Del teatro Politeama Colón

DE UNA

CASA DE ALTOS CONTIGUA

Y otra finca baja al frente

El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio--Montevideo

EL LUNES 10 DE FEBRERO

A LAS 2 DE LA TARDE

Remataré á la más alta postura, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en autos Carmelo Mondillo y otra contra Gerardo Zito, "Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 10 del entrante Febrero á las 2 de la tarde, y en las puertas de la Bolsa de Comercio, se va á proceder á la venta en remate público, al mejor postor, por el martillero don José B. Gomensoro asistido del Alguacil y actuario del Juzgado, los siguientes bienes: 1.o un terreno situado en la planta urbana de la Ciudad de Mercedes, donde está construido el edificio de altos y el Teatro denominado "Politeama Colón" con todas sus decoraciones, telones, dos pianos, lámparas, instalaciones, sillas, sillones de orquesta y demás mejoras actualmente existentes en el terreno sin reserva alguna, cuyo terreno se compone de 21 metros 475 milímetros de frente al Norte á la calle S. José por 12 mts. 95 cts. de fondo que por formar esquinas son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Sur con don Juan Díaz y al Oeste con don Alfredo A. Silveira; 2.o un terreno con el edificio cerco, vereda y demás mejoras que contiene, situado en la planta Urbana de la nombrada Ciudad de Mercedes, compuesto de veinticuatro metros 25 centímetros de frente al Sur sobre la calle San José por 40 metros de fondo que por formar esquina son también de frente al Este á la calle Sarandí, lindando al Norte con la sucesión de Don Antonio Zanatta y al Oeste con don Guillermo Richardson. Se previene: 1.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía; 2.o que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor á los efectos de la publicación.—Montevideo, Diciembre 26 de 1912.—Eduardo Díaz Falp, actuario. 6193-Fb. 10.

## José B. Gomensoro

Magnífica propiedad

A pocos metros de la

Estación del Ferrocarril Central

2577 METROS

Calle Río Negro núm. 17 al 29c y Miguelete 15 al 17 c

Con grandes galpones para barraca de frutos y otras construcciones para pequeños negocios.

Venta en un solo lote ó en 4 fracciones.

Vendo particularmente y con grandes facilidades de pago.

Ocurrir á mi escritorio. Piedras número 318. 299En.31

## José B. Gomensoro

Una manzana de terreno en Bella Vista

EN VARIOS LOTES

Con frente á las calles Mendoza, San Fructuoso y Plazoleta, sobre la gran Rambla Sud-América, entre la gran Usina Eléctrica y la usina de La Transatlántica.

Rambla por medio con la bahía

No hay terrenos más aparentes, para grandes establecimientos fabriles, industriales, etc.

Por la calle Mendoza, pasan las vías del F. C. C. del U. y F. C y Tranvía del Norte, los que le aseguran la comunicación con el interior de la República, por San Fructuoso el eléctrico de la Transatlántica y en su frente á una plazoleta y á la Gran Rambla Sud América, sobre el Puerto pueden efectuarse las operaciones por la vía marítima.

Es pues, este, un paraje excepcional único, en esta importante zona, cuya valorización se acentúa cada día. Oportunamente se indicará la fecha.

5903-h.n.o.

## Ponce de León y Dutra

El domingo 26 del corriente

A las 9 y 30 de la mañana

En nuestro local, Rondeau 439

ESQUINA LIMA

40-POTROS y YEGUAS-40

Animales de gran clase. En su mayoría de pelos tapados. Las yeguas son procedentes del acreditado establecimiento del señor Juan León Cunha.

Se pueden ver el sábado

425-E.26.

## Julio R. Alvarez

HOY

JUDICIAL

SIN BASE

EN LOS POCITOS

De un lindo chalet recién construido con frente á la calle Chucarro 59a entre las calles de Gabriel Antonio Pereyra y Garibaldi.—Pasa por su frente el tranvía N.o 37 de La Comercial.

El viernes 24 de Enero

A las 5 y 1/2 de la tarde

en el lugar de su ubicación venderé la mencionada propiedad, á la mayor oferta y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Ida Ruayte de Geiger", se hace saber al público que el día 24 del corriente mes de Enero, á las 5 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación, se va á proceder á vender en remate público al mejor postor por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, el siguiente bien: Un terreno situado en Los Pocitos, décima octava sección judicial de esta capital, compuesto según el plano de mensura y fraccionamiento levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el cinco de Noviembre de 1909, de cuatrocientos diez metros veinte decímetros cuadrados, hallándose señalado en el mencionado plano con el núm. 1, siendo su deslinde el siguiente: nueve metros sesenta y cinco centímetros de frente al Noroeste á la calle Alejandro Chucarro entre las de Gabriel Antonio Pereyra y Garibaldi, cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros al Sudoeste lindando con el edificio que ocupó la capilla cuarenta y tres metros cuatro centímetros al Nordeste lindando con el solar número dos propiedad de don José Shaw y nueve metros cincuenta centímetros al Sudeste lindando con el solar número siete de don Bernardino Pons (hijo). Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o o en poder del Actuario en garantía. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados. Se hace constar que ha sido habilitado el feriado mayor al efecto de la publicación de edictos y la diligencia de venta.—Montevideo, Enero 4 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

La casa puede visitarse todos los días de 2 á 7 de la tarde.

Por informes, en mi escritorio: Misiones 1480. 120-En.24.

## Florentino Ruiz

HOY

El Viernes 24 del corriente

A las 3 1|2 p. m.

En la Dársena, calle Juncal

De 600 rollos alambre galvanizado ovalado, acero de 45 kl. 16.14 17.15 18.16. Remataré á la vista sin reclamo. Pagar al recibir. Al día siguiente garantía 10 o.o. Teléfono de Montevideo 747 (Aguada). 413-En.24.

## Lorenzo Toscano

De un valioso solar al Sud

Con grandes facilidades de pago

TACUARÍ ENTRE JACKSON Y EL PARQUE

Sobre el mismo Parque Urbano y Playa Ramírez. Lindando con el Parque Hotel. Posición ideal. Donde ya nadie vende á ningún precio, yo ofrezco un solar con grandes facilidades de pago. Allí, sin salir y sin gastar, se aprovecha todo panorama, aire, fiestas y todo lo que estas traen aparejados.

EL DOMINGO 26 de Enero, á las seis p. m., venderé al mejor postor y sin base, este magnífico lote, que dada su ubicación se recomienda por sí solo. Mide 10 m. de frente á la calle Tacuarí, 42 m. 467 milímetros al Oeste, 12 m. 49 en el fondo, lindando con el Parque Hotel y 35 m. 83 al Este, formando un área de 387 m. cuadrados. Es de suelo firme (la tosca está á la vista), y un poco bajo, lo que lo beneficia enormemente, para hacer con toda economía, un cómodo subsuelo que puede dar una renta estupenda. Los terrenos caros hay que aprovecharlos.

Forma de pago: Una cuarta parte al contado, otra á los seis meses, la 3.a al año y la última á los 18 meses. Todo sin interés. Cerco y vereda pagos. Títulos buenos. Seña: 300 pesos. Más datos, en carteles ó verme en mis oficinas, 18 de Julio 672. 421-En.26.

## ALFREDO ECHEVARRÍA

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 3 p. m.

¡EN PLENA CIUDAD!

Pando, San Fructuoso y Aramburú

A 100 metros de la

Avenida General Flores

A los fondos de la ESTACION GOES

20 SOLARES ESPLENDIDOS

CON ADOQUINADO PAGADO AL FRENTE

TERRENOS DE GRAN PORVENIR

CENTRO COMPACTO DE POBLACION

¡$ 20, 25 y 30 por mes!

Eléctricos á sus lados

En la ciudad! En la ciudad!

A GRANDES PLAZOS

San Fructuoso, Rocha y Pando

Planos é informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandi 402, la que toma á su cargo la venta y administración de las ventas á plazos, en condiciones excepcionales.

239-En.26.

## Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

EN COLON

¡¡A grandes plazos!!

El Domingo 26 de Enero

A LAS 5 P. M.

¡7 SOLARES!

Dos sobre Avenida Lezica

al lado del

COLEGIO PIO

$ 15 y 20 por mes!

Ubicación realmente hermosa

Eléctrico gratis á las 4 p. m. de Paysandú y Florida

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranza, L. y Anticipos, Sarandí 402. 240-En.26.

## Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡EN COLON!

El domingo 26 de Enero

A LAS 5 P. M.

7 solarcitos deliciosos

Al mejor postor y al contado

ARBOLEDAS Y PLANTACIONES

Washington y Santa María

Caminos macadamizados

Eléctricos á pocos pasos

ELECTRICOS GRATIS

Uruguay y Florida á las 4 p. m.

392En26.

## Alfredo Echevarría

CENTRO DE VENTAS

DEL

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos!

¡HERMOSA PROPIEDAD!

El domingo 26 de Enero

A LAS 4 P. M.

¡AL SUD! — ¡OJO! — ¡AL SUD!

Estanzuela 160 esq. Magallanes

Construcción reciente, elegante y sólida

MITAD AL CONTADO

El resto á cinco años de plazo

Pagadero por mensualidades.—Edificada en una área de 115 m. c. con 7 m. de frente por 17 de fondo, Tiene 4 habitaciones con tirantería de hierro, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, caño maestro, aguas corrientes, dos patios, puerta cancel, 2 claraboyas, instalación de luz eléctrica, sótano, balcones de material al frente. Frente moderno.

¡Base de venta $ 7.000!

¡TITULOS PERFECTOS!

Informes: Sección Ventas, Sarandí, 402. 239-En.26.

## F^co ARTIGAS

Magnífico terreno en el Camino Millán. El domingo 26 de Enero, á las 3 p. m. - 7336 metros, 62 decímetros cuadrados.

Muy cerca de la esquina Millán y Raffo y frente á la sociedad "Epicúrea", 42 m. 20 x 167 m. 40.

Terreno aparente para formar en él una linda quinta, pues aparte de la riqueza de su tierra su posición tan próxima á la ciudad permite vivir en él todo el año. Los tranvías de La Comercial pasan por la misma puerta.

Condiciones de pago: Mitad al contado y mitad á un año de plazo.

Gastos de escrituración, etc., por cuenta del comprador. Garantía 500 pesos.

Informes: Misiones 1427.

Nota—Un gran cartel indica su ubicación. 338-En.26.

## José Pazos

Tres hermosas casas recién construidas, compuesta cada una de 4 piezas, altillo, cocina, cuarto de baño, w. c., dos patios con claraboyas, caño maestro, empedrado y vereda pagos. Los materiales son todos de primera clase, con mármoles, mosaicos y mayólicas y con terreno al fondo.

EL DOMINGO 26, á las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé á la venta, por separado, de estas tres casas situadas en la calle Democracia entre Cerro Largo y Orillas del Plata.

Títulos garantidos, buenos. Si los compradores no quisieran pagar el importe del precio, pueden tomar á su cargo una hipoteca chica que existe sobre ellas á favor del Banco Hipotecario, en condiciones liberales de pago. Cada comprador entregará en garantía de su oferta, el 10 ojo.

Por más informes, al rematador, Lima 63 ó Ituzaingó 1282. 354-En.26.

## Castro y Mañé

Un solar con una casita

AL CONTADO

En el Pueblo Victoria, á pocos metros de la Avenida al Cerro, calle Deymán entre Solís y Plata.

EL DOMINGO 26 de Enero á las 4 y media de la tarde remataremos sin base y al mejor postor un solar de terreno compuesto de 12 metros 60 de frente por 42 metros 95 de fondo y con las mejoras que contenga, compuestas de una casita con toda clase de comodidades.

Todo cercado. Libre de gravamen. Títulos de primer orden. Entregarán 100 pesos de seña, al caer el martillo. Escritura y certificados por cuenta del comprador. Un cartelón indica su ubicación.

Por más informes: Misiones 1464. 435 En. 26.

## VICTORICA Y MUIÑOS

Un gran terreno en Pocitos. Unica esquina en venta. En la mejor ubicación del balneario aristocrático

CON LOS TRENES 37 Y 50 AL FRENTE

El lote que remataremos es la gran esquina formada por las calles Chucarro y Pereyra, y mide 461 metros cuadrados, área espléndida para levantar un edificio con todo género de comodidades.

Es el único lote que queda sin edificar en esa manzana, dista 150 metros de la rambla, y está rodeado por los palacetes de los señores Ferber Pereyra, Richard Hughes, José María Muñoz (hijo), doctor Soca, Víctor Muñoz y otros.

Es un terreno aparente para edificar casas para comercio en los bajos, ó cómodas casas de familia, en las que se puede vivir todo el año, pues no ofrecen los inconvenientes de las situadas sobre la Rambla expuestas á los fuertes vientos del Sud.

Este lote está en una ubicación especialísima, y como tenemos orden terminante de vender por lo que den, lo recomendamos á todos los que deseen hacerse propietarios en nuestra gran playa, y á los especuladores, pues en Pocitos aumenta diariamente el valor de la propiedad, como lo demuestran las últimas ventas en que se ha pagado hasta $ 38 el metro cuadrado.

FORMA DE PAGO LIBERALISIMA

EL DOMINGO 2 DE FEBRERO, A LAS 4 DE LA TARDE

remataremos al mejor postor y á plazos, el solar situado en la esquina de las calles Chucarro y Pereyra (Pocitos) compuesto de 461 metros cuadrados, y rodeado de magnífica edificación.

La forma de pago de este lote será la siguiente:

1|3 parte al contado.

1|3 parte á 6 meses.

1|3 parte á 1 año.

6 o|o de interés sobre los vencimientos con garantía de la misma propiedad.

Escrituras y certificados etc., por cuenta del comprador.

Títulos perfectos.

Informes á nuestra casa, Orillas del Plata 1014. 449Fb2.

# PONCE DE LEON Y DUTRA

IMPORTANTE REMATE

## De Campos en Paysandú

EL 26 DE FEBRERO DE 1913
A LAS 4 DE LA TARDE
EN NUESTRO LOCAL:
Avenida General Rondeau 439 - Montevideo

**Por orden del Banco Italiano del Uruguay y cuenta de quien corresponda**

10642 hectáreas, 36 centiáreas y 4686 cts. cuadrados, divididas en 12 potreros

Que constituyen la conocida Estancia SANTA KILDA, departamento de Paysandú, muy próximas á las Estaciones Guaviyu y Quebracho y á 4 kilómetros más ó menos de la Parada Rivas.

VENTA EN FRACCIONES por potreros alambrados. Todos con buenas aguadas

BASES BAJISIMAS establecidas de acuerdo con la ORDEN TERMINANTE DE LIQUIDAR

**CAMPOS SUPERIORES, tanto para GANADERIA como para AGRICULTURA**

**VENTA A LARGOS PLAZOS**

En las siguientes liberalísimas condiciones:
Se traspasa al comprador la hipoteca constituída á favor del Banco Hipotecario á 30 años de plazo y el saldo se pagará al contado. Con muy poco dinero, pues, puede comprarse una Estancia.

Visítese el campo para darse exacta cuenta de su clase inmejorable.
Por informes: planos y detalles: ocúrrase en MONTEVIDEO á los rematadores: Avenida General Rondeau 439.
En ESTACION QUEBRACHO: al señor Francisco Camacho.
162Fb26.

# ¡BALNEARIO DE CARRASCO!

**¡Excepcional remate á plazos!**

Con proyecciones luminosas y vistas panorámicas de los terrenos á venderse.

**Por ANTONIO S. ZORRILLA**

En el local del TEATRO MODERNO (Cinema Concert)

Calle Andes, entre 18 de Julio y San José. Por cuenta y orden de la "Sociedad Balneario de Carrasco"

## 50 - SOLARES QUINTITAS - 50

En la parte más alta de los terrenos de la Sociedad!—Todos con frente á la GRAN ALAMEDA, AVENIDA PRINCIPAL de 26 mets. de ancho, denominada Juan M. Pérez.—Con excelente pavimento de macadam, pago, servicios de luz eléctrica y aguas corrietnes, de la Compañía de Montevideo.—¡Altura soberbia—Vistas panorámicas espléndidas sobre el mar!

**¡A plazos! ¡En 60 mensualidades, sin interés**

¡Nada más estupendo, que la brillante ubicación de estos lotes, cubiertos de frondosa arboleda; situados con frente á la arteria, principal de esta zona privilegiada, ó sea la Avenida Juan M. Pérez, que arrancando del camino de la Cruz (macadamizado) da acceso directo al Balneario, en cuya obra no se escatima nada para colocarlo á la altura de los principales del mundo y como el primero de Sud América.

Llamo especial atención sobre esta importantísima venta que ilustraré con proyecciones luminosas y vistas panorámicas de los terrenos y del pintoresco Carrasco, á fin de que los interesados puedan apreciar en su justo valor la magnificencia del paraje y su importancia en cuanto á su porvenir.

Para facilitar la visita de los terrenos la empresa ha establecido un servicio propio con omnibus automóvil "Berliet" que sale dos veces de mañana y tres de tarde de la Estación del Tranvía Eléctrico de la Unión.

EL SABADO 25 DE ENERO
A LAS 5 Y 1 2 DE LA TARDE

En el local del Teatro Moderno (Cinema Concert). Calle Andes entre 18 de Julio y San José.
Los compradores consignarán una mensualidad en garantía, al firmar el boleto. Planos é informes en mi oficina Misiones, 1364.
99-En.25

# Antonio S. Zorrilla

## Al lado de la Rambla de Pocitos

Y FRENTE A LA
Gran AVENIDA ESPAÑA

**¡30 - Hermosos Solares - 30!**

Los mejor situados, Los más valiosos,
Los que no admiten comparación
Por su posición realmente privilegiada!

**Unos sobre la Gran Avenida España**

PUEDE DECIRSE, EN SU CONJUNCION CON LA
RAMBLA DE POCITOS
Y otros sobre las importantes calles
Chucarro, Cololó y Berro
¡EN EL MACIZO DE LOS PALACIOS!
A 150 metros del HOTEL BALNEARIO
¡Entre los CHALETS de Pietracaprina, Amaro, doctor E. Fernández, Morales, Pittaluga, Steneri y otros
VENTA BIEN LIBERAL

**¡En 60 mensualidades, sin interés!**

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
EL DOMINGO 26 de Enero
A LAS 5 1/2 DE LA TARDE

Estos terrenos ubicados tan privilegiadamente con relación á nuestro aristocrático Balneario de Pocitos, disfrutan del panorama más encantador que pueda exigirse y las personas de gusto que los visiten, no dejarán de disputárselos el día del remate.
Garantía: una mensualidad al firmar el boleto.
Planos é informes: Misiones núm. 1364. 2098-En.26.

# Victorica y Muiños

## 31 Solares al Sud

**Sobre la Avenida España, Boulevard Artigas, Parque Urbano y Parque del Pueblo.**

Venta sin base al mejor postor y en cuotas módicas de 20 y 30 pesos mensuales.

Tenemos orden terminante de vender y por eso damos tan grandes facilidades.

**¡No retiraremos un solo lote!**

El domingo 26 de Enero
A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos por cuenta y orden del Banco Francés Supervielle, 31 soberbios solares linderos con el Parque del Pueblo, que en breve subdividirá la Municipalidad, y sobre la Avenida España la gran arteria de lujo del porvenir, que une al Parque Urbano con los Pocitos.

No hay nada más hermoso ni de más inmediata valorización al sud de la ciudad, pues estos terrenos distan solamente 200 metros del Parque Urbano y están á un paso de los Pocitos, pasando ya por su frente el tranvía de La Transatlántica.

La Avenida España es la más ancha de nuestra ciudad y en breve será el paseo de moda de todos los habitantes de Montevideo.

Hemos fijado cuotas de 20 y 30 pesos mensuales para el pago de estos lotes, poniéndolos así al alcance de todos, porque tenemos orden terminante de vender.

No hacemos reclame porque esos terrenos no lo necesitan.

Están rodeados por el Parque Urbano y sobre la Avenida España y Boulevard Artigas.

Posición inmejorable

Pídanse planos en nuestro escritorio Orillas del Plata núm. 1014 esquina Dayman, ó en el Banco Francés Supervielle calle 25 de Mayo entre Misiones y Zabala.

No olviden que el remate tendrá lugar el 26 de Enero á las 4 1|2 de la tarde.

Punto de reunión: Boulevard Artigas esquina Avenida España. 343-En.26.

# Eduardo Zorrilla

Frente á la Bolsa de Comercio

24.397 metros cuadrados en el "Pueblo Lavalleja", situado á 700 metros del Camino de Millán, 100 metros del Camino Artigas, 60 metros del Arroyo Miguelete y circundado por las valiosas quintas de Delucchi, Santos, Pedralbes y otros, con un buen núcleo de población. El terreno está alambrado, cultivado, y tiene gran cantidad de árboles frutales. Poblaciones rústicas. A la vez está dividido en treinta solares con sus respectivos boulevares de 25 metros y calles de 17 metros abiertas al público, lo que permite á los especuladores vender este hermoso lote á plazos, haciendo un magnífico negocio, hoy que las tierras por esos parajes han tomado gran valor, y el comprador tiene á su favor el estar hecha ya la subdivisión aprobada oficialmente hace muchos años, cosa que le evita gastos y permite su venta inmediata á largos plazos.

El Camino Artigas está macadamizado y por él circulan todos los eléctricos que van al Paso de las Duranas, Paso del Molino, Sayago y Colón.

**¡Atención especuladores!**

EL MIERCOLES 29 de Enero á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé esta hermosa área de terreno al más alto precio, dinero de contado.

Títulos perfectos. El comprador depositará el 10 por ciento en garantía de su oferta y los gastos de certificados, escrituración, etc., son de su cargo.

Los carteles-planos darán todas las referencias necesarias.

Por informes, á mi casa de remates, calle Rincón número 484 n|n.
307-En.29.

# Juan Prando Algarate

LLEVANDO EL MARTILLO
Julian Ballesteros

## Interesa á los panaderos

Se compra sin dinero
Gran facilidad para el pago

## EN MAROÑAS

**A un paso del Hipódromo**
**A 50 metros de Goes**

El Jueves 30 del corriente
**A las 5 1|2 p. m.**

remataré en el lugar de su ubicación, la propiedad situada en la calle Vecinal 1.o de Mayo, á 50 metros de Goes, y á 80 metros del hipódromo, con los tranvías 13 y 51 en la esquina y el 17 80 metros al lado del Sanatorio Veterinario del doctor Pollero y de la quinta del señor Quadri, construída con materiales de primer orden, ocupada por panadería, con 372 metros cuadrados de terreno y toda clase de comodidades. La venta se efectuará el jueves 30 del corriente á las 5.30 p. m., sin base, al mejor postor y en las siguientes condiciones que la pónen al alcance de todos los industriales: Tercera parte al contado al escriturar, tercera parte á dos años y tercera parte á tres años, con garantía hipotecaria y 5 por ciento de interés por trimestres vencidos. Consignación en el acto del remate, 10 por ciento. Certificados y escrituras, por cuenta del comprador. Títulos buenos. La casa puede visitarse todos los días. Acto seguido remataré las máquinas, útiles é instalaciones y llave de la panadería "El Aeroplano", por cesación de negocios. Dicha panadería elabora diariamente 5 bolsas de harina y tiene tres repartos importantes.

Venta al mejor postor. Consignación: 10 por ciento y comisión 5 por ciento á cargo del comprador. Para informes y detalles al martillero Julián Ballesteros, 25 de Mayo 458 y por carteles.
408-En.30.

# M. García de Zúñiga

**De una casa-quinta en la Cuchilla de Juan Fernández.—Por división de condominio.—Al mejor postor.**

EL DOMINGO 26 del corriente, á las 5 p. m., en la misma propiedad, calle Santa Lucía núm. 43 entre las de Nogueirá y Tajes, al lado de la quinta de don Fortunato Bonifacio. Dista 150 metros de la calle Continuación Agraciada y 300 del Prado, 12m.14 de frente al Sudoeste y 818 m. 75 d. de superficie, 4 piezas de azotea, altillo, patio con parral, algibe, arboleda frutal de todas clases, etc. El comprador entregará el 10 o|o en garantía. Martillero: Orillas del Plata 1204 esquina Cuareim. 292-En.26.

# Juan Carlos Carve

**EL DOMINGO 26, á las 4 p. m.**

4 preciosos solarcitos de 80 m. cada uno, en el Reducto, calle Ceibal esquina Marsella. A 50 metros de la calle Reducto y tren de 4 centésimos. Costado Hospital Español é Iglesia Reducto. Brillante posición. 356-En.26.

**Juan Carlos Carve**

**EL DOMINGO 26, á las 4 y 1|2 p. m.**

Casita chiche con terreno, calle Pando núm. 70 y Ceibel, con 3 piezas. A 100 metros tren calle Reducto de 4 centésimos. Facilidades grandes de pago.
357-En.26.

**Juan Carlos Carve**

**EL DOMINGO 26, á las 5 ½ p. m.**

Valioso terreno esquina con mejoras, calle Durazno y Victoria, 18 m. por 24 m. Total: 432 m. Frente Parque Urbano, Boulevard Artigas y Avenida España. Espléndido para fraccionar en 3 ó 4 lotes.
358-En.26.

**Juan Carlos Carve**

**EL DOMINGO 26, á las 6 p. m.**

Lindo chalet dividido en dos cuerpos, calle Tacuarí 360. Calle por medio del Gran Parque Hotel y Playa Ramírez. Facilidades de pago. Soberbia posición.
359-En.26.

# Antonio S. Zorrilla

**¡EN LA AVENIDA BRASIL!**
¡A PLAZOS!

## ¡Hermoso solar!

Lindando con el Mirador Rosado. Entre las calles Libertad y Maná. Ubicación magnífica, en nuestra más valiosa zona al Sud. Próximo al Boulevard General Artigas. A los Parques Urbano y Pereira y á las Playas de los Pocitos y Ramírez. Frente: 10m.38. Area 463m.27.

El Domingo 26 de Enero
A las 4 de la tarde

Venderé este espléndido solar, con vereda, cerco-arrimos y afirmado pagos, al frente tranvía eléctrico de $ 0.04.

Condiciones de venta. $ 3.000 al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Escritura, certificados, etc., por cuenta del comprador. Garantía 10 o.o. Títulos garantidos. Planos é informes: Misiones número 1364.
269 En. 26.

**Antonio S. Zorrilla**

## ¡EN POCITOS!

**Lindo solar con mejoras**

**Calle Berro y 6 de Abril**

**A 150 metros de la Rambla y de la Avenida España. Lindando con el chalet del señor Roca. Frente 8.59 m., fondo 4127. Area 354.51 m.**

**El Domingo 26 de Enero**
**A LAS 6 1|2 P. M.**

venderé este hermoso y bien ubicado solar, con verja de material, portón de hierro, un chalet de madera compuesto de 2 piezas, sótano, cocina, algibe, etc., árboles frutales y viña.

Condiciones—1|3 parte al contado y el saldo en 60 mensualidades sin interés.

Títulos garantidos. Oblación: 10 por ciento al firmar el boleto. Informes: Misiones 1364. 339-En.26.

**Antonio S. Zorrilla**

## EN POCITOS

**¡Precioso solar-jardín!**

Frente á la plaza Tomás Gomensoro

**Entre las calles Juan B. Blanco y Francisco Vidal. A 70 metros de la Rambla lindando con el chalet del señor Milburn. Frente con verja 8 metros 59. Area 505 metros 092.**

El Domingo 26 de Enero
**A las 6 1|2 de la tarde**

venderé al mejor postor este precioso solar. Gastos de escrituración y certificados etc., de cuenta del comprador. Títulos garantidos.

Oblación 10 o|o al firmar el boleto. Planos é informes: Misiones 1364.
268 En. 26.

# Lindolfo H. Gimenez

Por orden del Banco Popular del Uruguay

**A grandes plazos y sin interés**

EL DOMINGO 26 de Enero, á las 4 1|2.
¡¡Preciosas quintitas!! En completa producción, en cuotas fijas de $ 25 sobre el importante Camino Millán y Londres y $ 15 sobre la linda calle Libertad. No puede haber venta más liberal que ésta por su ubicación como su moderadas cuotas mensuales, tren de cuatro cents. á 20 minutos de la aduana y á 10 del Palacio Legislativo (Plaza Flores).

¡¡No faltar!! Que esta oportunidad no se presentará más. Todo comprador dará una seña que será una mensualidad y podrá tomar de inmediato posesión. Por planos é informes á mi escritorio: Misiones 1385 de 1 á 3 p. m. 283-En.26.

**Lindolfo H. Giménez**

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
¡EN MILLAN!

## ¡Un soberbio solar!

A PLAZOS
EN 60 MENSUALIDADES SIN INTERES
Al lado del Boulevard Artigas
El Domingo 26 de Enero á las 5 de la tarde

Precioso solar situado en la más bella posición de la Avenida Millán. Con eléctricos de 4 centésimos, pasan por su frente los números 41, 42, 43, 44, 47 y 49.

Venderé este solar con vereda y cerco pago con un espléndido frente de 13 metros 10 centímetros. Superficie 655 metros.

Al contado 200 pesos y el resto en sesenta mensualidades sin interés.

Más informes Misiones 1385.
442 En. 26.

# Castro Escalada

## EN CAPURRO

**De una propiedad con buen fondo**

**Con frente á la importante Avenida Capurro, y con eléctrico, á 100 metros de la linda Playa, á 50 de la calle Uruguayana, por donde corre el trenvía y ferrocarril del Norte y muy próxima á la gran Avenida Agraciada.**

EL DOMINGO 26 de Enero á las 6 de la tarde, remataré esta buena propiedad ubicada en aquel espléndido paraje, á un paso del gran Balneario de moda, la Playa más linda, más panorámica, más alegre, la más limpio de la América del Sud y la única donde se puede vivir todo el año; rodeada de grandes quintas y chalets, á un paso de la Ciudad y con eléctricos en todas direcciones.

Compuesta de 9 piezas, cocina, manantial, w. c., galpón y con fondo, aparente para formar una linda quinta, midiendo 16 metros 60 por 110 m. 50 de fondo y que por ser irregular tiene un área total de 2489 metros 20 dc. cuadrados. Produce 40 $ por mes.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados, por cuenta del comprador, quen entregará el 10 o|o como seña al firmar el boleto. Por más datos, 25 de Mayo 513, de 5 á 6 p. m. 355-En.26.

# Carlos D. Durán

**Importante remate de un terreno valioso, por su especial ubicación y sus excepcionales dimensiones, situado en la Avenida 18 de Julio Nros. 790 á 798, entre las calles Sierra y Arenal Grande.**

Su hermosa área, 1118 metros cuadrados (26 m. x 43 m.), lo hace adaptable para cualquier destino, como ser, casas de renta, comerciales y para familia, así como para instalar cualquier establecimiento fabril. Tiene construcciones antiguas, que producen renta.

Brevemente publicaré detalles completos, fijando el día en que se efectuará la venta.

Se oyen ofertas particulares por todo ó parte del terreno, en mi oficina, Misiones 1523, de 4 á 6 p. m.
411.

# REMATE MENSUAL

POR LA
Caja N. de Ahorros y Descuentos
SECCION MONTE DE PIEDAD
Esquina de las calles Colonia y Ciudadela
Llevando el martillo

## Santiago Garavagno

De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.—Un piano "Collard", máquinas de coser y de aparar, gemelos para campo y teatro, armas, instrumentos de música, gramófonos, discos para id., libros, platinas y variedad de artículos.—Todo estará en exposición el lunes 27 desde las 12 hasta las 4 p. m. en el salón de remates.

**El martes 28 de Enero**
**A LA 1 P. M.**

se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta días de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente:

De alhajas números: 116592, 118309,
119175, 119620, 121472, 121553, 122458,
122572, 123067, 123154, 123166, 123207,
123220, 123224, 123225, 123226, 123237,
123246, 123247, 123258, 123260, 123285,
123304, 123323, 123326, 123337, 123340,
123344, 123359, 123360, 123361, 123385,
123388, 123389, 123390, 123400, 123404,
123410, 123434, 123438, 123442, 123447,
123450, 123467, 123469, 123474, 123475
123476, 123479, 123487, 123492, 123493,
123504, 123506, 123507, 123508, 123512,
123543, 123545, 123557, 123558, 123574,
123608, 123626, 126633, 123636, 123667,
123668, 123671, 123692, 123700, 123701,
123710, 123728, 123743, 123747, 123769,
123770, 123771, 123773, 123774, 123775,
123776, 123790, 123799, 123820, 123860,
123862, 123881, 123886, 123898, 123900,
123904, 123918, 123923, 123946, 123947,
123976, 123977, 123982, 124015, 124063,
124075, 124095, 124098, 124101, 124116,
124128, 124132, 124155, 124160, 124163,
124165, 124184, 124193, 124221, 124241,
124261, 124266, 124281, 124284, 124288,
124303, 124322, 124329, 124334, 124389,
124396, 124446, 124467, 124494, 124512,
124518, 124528, 124529, 124544, 124545,
124554, 124602, 124617, 124622, 124630,
124635, 124645, 124673, 124684, 124688,
124699, 124701, 124702, 124703, 124722,
124731, 124740, 124745, 124754, 124757,
124759, 124760, 124761, 124763, 124764,
124765, 124788, 124789, 124790, 124792,
124793, 124794, 124797, 124803, 124810,
124812, 124813, 124823, 124824, 124825,
124826, 124827, 124837, 124844, 124848,
124853, 124856, 124857, 124867, 124870,
124874, 124884, 124887, 124889, 124895,
124898, 124905, 124908, 124910, 124913,
124916, 124920, 124921, 124922, 124924,
124934, 124944, 124954, 124964, 124965,
124968, 124995, 125004, 125007, 125009,
125011, 125017, 125034, 125041, 125052,
125070, 125074, 125083, 125096, 125109,
125110, 125118, 125120, 125121, 125131,
125133, 125137, 125155, 125156, 125167,
125181.

De muebles: 17215, 17223, 17228,
17234, 17236, 17237, 17242, 17244,
17248, 17257, 17258, 17259, 17282,
17284, 17290, 17297, 17304, 17305,
17311, 17313, 17317, 17318, 17320,
17322, 17332, 17333, 17347, 17349,
17350, 17351, 17353, 17365, 17379,
17381, 17387, 17389, 17396, 17397,
17398, 17399, 17401, 17407, 17403,
17416, 17418, 17422, 17425, 17426,
17429, 17430, 17433, 17434, 17435,
17436, 17437, 17444, 17445, 17447,
17448, 17449, 17450, 17451, 17452,
17456, 17458, 17459, 17463, 17465,
17468, 17470, 17474, 17477, 17482,
17483, 17488.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
310 Enero 28.

# José L. Laugarou

**El lunes 27 de Enero**
**A las 2 de la tarde**
**FRENTE A LA BOLSA DE COMERCIO**

De un automóvil Charron

en perfecto estado, dándole 20 caballos de fuerza, 4 cilindros Magneto Bouche capacidad 6 personas, velocidad 70 kilómetros.

Este automóvil se halla en perfecto estado, casi nuevo, y se vende con todos sus accesorios. Garantía de compra, $ 300. La entrega una vez concluído el remate.
426-En.27.

# Santiago Garavagno

EN PLENO

## Parque URBANO

POR ORDEN DEL
BANCO POPULAR DEL URUGUAY
El domingo 26 del corriente
A LAS 6 P. M.

## 19 espléndidos LOTES

EN EL
Barrio 'Castro Urdiales'
CON FRENTE
A las calles Legionarios, Victoria, Colla y Patria

**A 80 metros del Boulevard General Artigas y del Parque Urbano, calle Samayúa por medio. A larguísimos plazos determinados por cuotas fijas de 12 y 15 pesos mensuales con el 30 o|o de descuento.**

Algo excepcional tratándose de lotes de tanta importancia, con vista hermosa, panorámica, pintoresca á la playa, al mar, y al más importante de nuestros paseos públicos.

Títulos de primer orden á disposición del interesado en la Escribanía de Riestra é hijo. Rincón 507. Garantía, dos mensualidades.

Por informes y planos ocurrir al Banco ó á mi escritorio, Juncal 1423. Teléf. La Uruguaya 1986, central. 295En26

# Ramón Sienra

**(Sucesor de Ricardo Sienra)**

## De mercaderías

**En mi casa, calle Rincón núm. 449**

EL VIERNES 24 de Enero, A la 1 1|2 en punto: gran surtido de mercaderías.
384 En. 24.

# Fernando Pou

JUDICIAL

## Para sastres y roperos

**Gran remate de casimires ingleses y franceses, pura lana, clases selectas. Por orden del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno doctor O. Grané y á pedido del señor Síndico del concurso Sievers y Cía.**

EL LUNES 27 del corriente á la 1 ½ en punto, se procederá á la venta á la mayor oferta y dinero de contado del gran surtido de ricos casimires, entretelas, rasos de lana, sargas, grano de oro, géneros para forro, botones y hebillas (gran surtido) y muchos otros artículos del ramo.

Nota: Seña 10 o|o. La entrega al día siguiente.
383 En. 27.